pensar,en opinión del profesor italiano,en que Cinna fuese declarado *hostis rei publicae* y condenado a la *aquae et igni interdicto*. Los argumentos de la campaña cinana por Italia mostraban numerosas brechas jurídicas en las acciones emprendidas contra él.

b). R.A. Bauman: deduce de la información aportada por Apiano que el Senado no derogó el *imperium* de Cinna como tal. El *consulatus ... abrogatus* de Veleyo no es una *abrogatio imperii* como tal técnicamente hablando; la palabra *abrogatus* no es más que una mera descripción del efecto del decreto senatorial. En conclusión, se le depuso del consulado sin la abrogación formal de su *imperium* (529).

No hay acuerdo y difícilmente nosotros podremos solucionarlo. Cinna junto a seis tribunos y algunos individuos ya comprometidos y de relevancia como Sertorio debieron de abandonar Roma. Irregularidades en los procesos jurídicos que se suceden debieron de existir. La provisionalidad del cargo ejercido por Merula no desapareció durante todo el tiempo en que transcurre el *Bellum Octavianum*. Desde estos momentos los preparativos para un conflicto armado se suceden con celeridad en ambos bandos (530).

Los esfuerzos propagandísticos de Cinna y los suyos se centraron en comunidades que habían obtenido la *civitas* hacía muy poco tiempo, básicamente tras la finalización del conflicto itálico. Apiano menciona un recorrido que incluiría ciudades del Lacio como Tibur y Praeneste y que tendría su prolongación hacia la zona campana, idea que corroboran Veleyo e indirectamente Livio (531).

Campania era el objetivo primordial pues allí estaban todavía,al mando de Apio Claudio Pulcher, el ejército que Sila había dejado asediando Nola. Como bien nos relatan los autores mencionados, Cinna centró sus esfuerzos en atraerse a la joven oficialidad de estas fuerzas (*centurionibus ac tribunis*), mediante sobornos y todo tipo de prevendas. Es probable que los oficiales fueran pagados con los fondos recaudados en las ciudades por donde los "subscriptores" cinanos habían pasado. Fue precisamente desde el momento en que Cinna dispuso de un ejército organizado cuando la labor propagandística comenzó a dar sus primeros grandes frutos. El discurso relatado por el alejandrino en I,65,298-299 no esconde en sí mismo un desprecio hacia la demagogia que emana de las palabras de Cinna, aunque ello no debe de entenderse como rechazo hacia la posible verosimilitud de los argumentos esgrimidos. La integración en todas las tribus y los privilegios tan costósamente conseguidos tras una cruenta guerra pueden estar en peligro. Apiano es un claro exponente de la tradición anti-democrática, pero para estos pasajes de la obra de Cinna, de su relación con las comunidades itálicas, es oportuno aceptar su versión.

Plutarco (*Sertorio* 4,9) nos cuenta que,tras la huida de Roma (4,8), comenzaron a captar guarniciones itálicas para su causa (διεσπαρμένων στρατοπέδων), básicamente mediante la persuasión (προσαγόμενος). Realmente, como opina Lanzani, la expresión de Plutarco es muy indeterminada y no aclara en ningún momento que se les ofreció a cambio de su apoyo y si

estas guarniciones eran de procedencia itálica en su mayoria o estaban integradas también por soldados romanos. Parece posible admitir que se este hablando tanto de las milicias consulares como de itálicas, dado que ambos grupos fueron la espina dorsal del ejército cinano. La finalidad si la deja clara Plutarco: la lucha contra Octavio (532).

Mientras en Roma se reforzaba el Janículo y la ribera derecha del Tiber, todos se preguntaban quien acudiria en defensa del Senado y de Octavio. Los candidatos, en opinión de Katz, son básicamente cuatro, todos ellos relacionados curiosamente con la candidatura consular para el 86 (533):

1. L.Valerio Flaco: el futuro cônsul sufectus del 86 y el *Princeps Senatus* conciliador.
2. Apio Claudio Pulcher: el pretor del 89 y asociado (*adfinis*) de Sila; era lo que podriamos decir un *sullanus* auténtico y debió de oponerse a Cinna máxime cuando éste le habia despojado de su ejército campano (*Plebiscitum de imperio A.Claudio abrogando*).

Estos dos individuos tenian en su contra algo primordial, no sólo para alcanzar el consulado el 86, sino para encabezar la resistencia: no disponian de un ejército adecuado. Los dos siguientes si lo tenian y "compitieron" duramente cada uno a su estilo para alcanzar dicha responsabilidad.

3. Cn. Pompeyo Estrabon: conservaba su ejército tras haber eliminado inteligéntemente al cônsul del 88 Pompeyo Rufo. Observó desde la seguridad que le otorgaba el Piceno y su fiel ejército como Sila asaltaba Roma y como embarcaba hacia Oriente. Igualmente, ante los reclutamientos de Cinna y los suyos, sabedor de su posición de fuerza, esperó a que reclamaran su ayuda. Deseaba un segundo consulado para el 86 y no actuó hasta asegurarlo pese a las duras e infranqueables reticencias del Senado. Esta claro que Estrabon jugaba con dos barajas (Liciniano 19 F). Dos hechos acabaron por decidirle a intervenir en favor del Senado (con ello nunca abandonó los contactos con Cinna): la caida del vital puerto de Ostia en manos de Mario y la captura por parte de los cinanos de los refuerzos que el gobierno senatorial recibiria procedentes de la Cisalpina (534).
4. Q. Cecilio Metelo Pio: pretor el 89, era mejor militar que Estrabón pero su ejército era más reducido y se encontraba en una posición más comprometida. No aprobó la acción de Sila y no se le unió hasta el 83. Metelo se encontraba aún luchando con los samnitas y lucanios en el sur cuando fue llamado a defender Roma. Comunicó al Senado que las condiciones de sus enemigos para el armisticio eran inadmisibles e indignas del pueblo romano: la ciudadania para ellos y los que con ellos se encontraban, restitución del botín capturado tras cuatro años de dura guerra y devolución de los transfugas al bando romano, tanto prisioneros como desertores (539).

La contrapropuesta de la parte senatorial fue, pese a

la posición de Metelo, el ofrecimiento de la ciudadanía a todos los *deditícii* independientemente de cuando volvieran a la paz y sumisión. La respuesta de los itálicos sólo fueron dieciseis cohortes. Los populares, prestos a encabezar nuevamente las reivindicaciones de los itálicos, de la mano de Flavio Fimbria se apoderaron ayudados por los samnitas del resto del ejército que había dejado Metelo en el sur al mando de Marco Plautio Silvano. Ese mismo año Mario y Cinna aceptaban todas las condiciones de samnitas y lucanios, incluyendo la extensión de la ciudadanía a prisioneros y desertores. Roma esperaba un asalto que no tardaría en producirse; acudieron Metelo y Estrabón a enfrentarse a fuerzas aún no muy superiores (536).

Por su parte C.Mario había sido objeto de una odisea digna de cualquier héroe homérico. Plutarco (*Mario* 36-38) nos dice que de Ostia, huyendo de Roma, pasó a Terracina, desde donde expulsado debe de refugiarse en Minturnae. Allí, siempre según Plutarco, sus habitantes lo embarcaron con honores hacia Ischia; de allí a Sicilia, Africa y, finalmente, a la isla de Cercina. La tradición apianea (I,62) es menos favorable a Mario y disminuye las muestras de lealtad; según ésta conseguiría llegar a Africa y de allí fue expulsado a Numidia. Es posible la conexión entre el texto apianeo I,62,278 con el salustiano I,25 M, lo que daría mayor verosimilitud a la versión del alejandrino. Ciertamente Minturnae ayudó a Mario aunque es probable que no con la intensidad con la que nos relata Plutarco. El viaje no debió de transcurrir con tantas etapas por lo que es tambien probable que el desembarco en Sicilia no se produjera. El recorrido de vuelta, muy semejante al de ida, parece descartar esta posibilidad (537).

Mario, como es sabido, desembarco en el puerto etrusco de Telamon. Sobre sus acompañantes las fuentes nuevamente vuelven a dar pruebas de su fragilidad. Apiano (I,67,305) dice que le acompañaban quinientos compañeros fugados de Italia; Plutarco (*Mario.* 41,3) que eran un millar entre númidas y fugados itálicos; Liciniano (16,4 F) que eran también un millar salvo que para él todos eran númidas. Passerini restringe el número de los reclutados en Africa (veteranos de Mario, colonos de Cercina y de otros lugares), en base a lo limitado del transporte por vía marítima. Actualmente se tiende a aceptar que Mario desembarcó con una mezcla de númidas y exiliados africanos que efectivamente podrían rondar el millar de personas. Acto seguido comenzó a reclutar fuerzas para unirse a Cinna en Roma ya con las insignias proconsulares que éste le había concedido. Pero, ¿ volvió Mario por propia iniciativa o fue llamado por Cinna ?.

Apiano y Plutarco mantienen que regresó voluntariamente tras recibir las noticias de los avances cinanos. Por el contrario,Livio y Veleyo narran que Mario fue llamado del exilio por Cinna. Diodoro, Floro, Orosio y Liciniano recuerdan en retorno de Mario sin más aclaraciones. Este tema es tratado nuevamente por Plutarco en la vida sertoriana, precisamente no como lo hace en la de Mario; por ello creemos más oportuno tratarlo un poco más adelante

(538).

Nada más desembarcar en Etruria Mario inició una serie de reclutamientos que a la postre serían objeto de enfrentamiento en el seno de la cúpula dirigente de los populares. Exuperantio (539) nombra de modo especial a grupos de esclavos entre sus seguidores. Este hecho es quizás, dada su [illegible]erscusión posterior, el más sobresaliente; pero también es cierto es que los seis mil hombres con los que parece se unió a Cinna no debieron de proceder todos ni mucho menos de los *ergastulas*. De Plutarco (*Mario* 41,2) se puede extraer que se le unieron gran número de hombres libres (agricultores, pastores). Con toda probabilidad estos enrolamientos no procederían de la misma zona que los esclavos, jornaleros y pequeños granjeros que sin duda también le acompañaron; de sectores muy concretos también se añadirían a esta heterogenea fuerza veteranos allí asentados y algunos viejos ciudadanos tradicionalmente partidarios de la "causa democrática". La heterogeneidad, peligrosa por otra parte, de estas tropas se basa en la carencia tanto de un ideario político como del respeto hacia las instituciones estatales que no sea otra que la representada por su propio jefe. Los objetivos de los diferentes sectores de la posible *legio voluntariorum* (Liciniano 17 F), fue claramente diferenciados por lo que es bastante difícil obtener una clara respuesta a la pregunta del por qué la región etrusca dió este apoyo a Mario y posteriormente al regimen cinano prácticamente hasta el final de sus dias (540).

Las tésis expuestas son diferentes. Los reclutamientos de Mario en estos momentos en Etruria fueron realmente de pequeña escala, pero sí lo suficientemente importantes, en opinión de Keaveney, para comprometer el interés de voto de los etruscos y ganarlos para su causa. Deniaux, siguiendo los trabajos de Badian, insiste en los lazos de sangre para explicar su apoyo. E.Badian correctamente insiste en el apoyo etrusco a Mario sobre la base de que los *cognomina* no latinos del régimen cinano son en su mayoría etruscos, al igual que los nombres de gran cantidad de oficiales del posterior ejército sertoriano y del organizado por Lépido el 78 (541).

Es difícil buscar una única razón. En caso de intentar centrar la cuestión en torno a un eje común, es muy posible que la razón económica fuera primordial en lo que de proyección social pudiera tener. La clase aristocrática etrusca no veía con buenos ojos ciertos planes iniciales de Sila (cuya plasmación posterior sería inapelable), tendentes a jerarquizar aún más un orden social que podría afectar tanto al control sobre la propiedad como sobre su posible presencia en los órganos decisorios de la República. Quizás por ello es probable que no asistamos a una obstaculización de las acciones de los populares en estos momentos (542).

Con estas tropas inició Mario su aproximación al Tiber por la costa confiscando los barcos de grano y deteniendo toda entrada de alimentos a Roma. Asalta, por la boca del río, la ciudad de Ostia donde masacra impúnemente a gran parte de sus habitantes en su mayoría hombres de negocios.

Desde allí comenzó a ascender por el rio dispuesto a unirse al grueso del ejército (543).

Cuando Sila partió hacia Oriente dejó aqui a los dos procónsules mencionados, Estrabón y Metelo. El habia tenido el 88 en Campania seis legiones (544). A estas habria que añadir las dos del malogrado Pompeyo Rufo, lo que haria un total de ocho. Las cuatro legiones ex-consulares debieron pasar el 87 a los nuevos cónsules. Sabemos que habia cuatro legiones en Campania, aunque por el contrario desconocemos cuantas tendria Metelo en el Samnio y cuantas exáctamente, aunque se cree que unas cuatro, poseeria Estrabón en su reducto del Piceno. La situación de la segunda mitad del 87 comenzaba a hacer imprescindible cada una de las cohortes disponibles.

Octavio, tras perder parte de sus tropas (entre estas el cuarteto campano), inició con Merula nuevos reclutamientos que le llevaron a tener hasta cuatro legiones antes de comenzar la lucha. Si unimos las de Estrabón y quizás dos por lo menos de Metelo, las fuerzas senatoriales pudieron disponer de un máximo de diez legiones. Cinna controlaba las cuatro legiones campanas, además de los reclutamientos de Mario, Sertorio y los otros líderes, hacen elevar los efectivos de su ejército (según los datos de Apiano y Orosio), a siete legiones. Inferiores al comienzo el número de fuerzas cinanas pero no lo es su posición ni la estrategia planteada (545).

La distribución de las tropas populares, entre cuyos máximos jefes se encuentra Quinto Sertorio, no es descrita con homogeneidad por las principales fuentes que narran el *Bellum Octavianum*. De su análisis podriamos extraer lo que nosotros denominariamos cuatro posibles modelos:

- Primero: el representado por Liciniano y Livio en el cual Mario y Cinna asumirán el mando como jefes máximos a los cuales se verian subordinados Sertorio y Carbon (546).
- Segundo: Orosio expone la jefatura bicéfala como la opción anterior salvo que hace depender a Carbon y Sertorio de las fuerzas y el mando de Mario (547).
- Tercero: Floro nombra a los cuatro jefes sin establecer ningún tipo de jerarquia (548).
- Cuarto: Apiano y Plutarco (*Sertorio* 5,5), equiparan en el mando a Cinna, Mario y Sertorio, situando a Carbon como dependiente de Cinna, con la salvedad de que el autor de Queronea no nombra en este caso a Carbon (549).

¿Cuál de ellos debemos de seguir ?. Es tentador hacerse partidarios de las tésis de Plutarco y Apiano , pero hay para ello una serie de impedimentos de caracter juridico que no la apoyan. Cinna era cónsul y Mario obstentaba el rango de procónsul. Carbón y Sertorio lógicamente no disfrutaban aún de la dignidad consular y es muy posible (sobre ello volveremos más adelante) que en el caso de nuestro sabino, éste sirviese como *legatus* de Cinna y tuviera mando en tropa como militar experimentado, al tiempo que Plutarco con su tradicional enfoque personalista ensalce su figura hasta cotas dificilmente creibles. Las versiones de Liciniano,

Livio y Orosio son perfectamente compatibles y parecen tener mayores visos de realidad (550).

Cinna y Carbón se situaron frente a Roma en la parte occidental cercanos al Janículo, controlando de este modo las principales vias de aproximación a Roma. Sertorio ocupó la linea del Tiber sobre Roma y Mario desde Ostia se reservó para si todo el campo sur hasta la capital. Mario entregó parte de la caballeria a Milonio que habia huido de la ciudad hacia ellos. Pompeyo Estrabon se habia movido con notable lentitud pero ahora acampaba en las cercanias de la puerta Colina. Cinna y Carbon derivaron hacia la parte meridional y Sertorio, ahora sobre dicha puerta, debió de entrar rápidamente en contacto con Estrabón.

La guerra se inicia con este primer enfrentamiento entre Estrabon y Sertorio, hecho que curiosamente no narra Plutarco en la vida de su héroe pero si afortunadamente Granio Liciniano y Orosio (551).

Liciniano, que es la fuente más completa para estos hechos, continua relatando que Mario inició una maniobra envolvente contra el Janículc del cual se apoderó gracias a una traición. Octavio cruzó el Tiber con seis cohortes hacia Pompeyo, debiéndose de enfrentar en el centro de la ciudad a Milonio el cual murió pese a los refuerzos que le habia remitido el mismo Sertorio; de todos modos el Janículo cayó ese dia aunque no dejaba nada clara la situación del conflicto pues el número de bajas habia sido importante en ambos bandos y la posición, militarmente hablando, era extremadamente precaria. Sertorio tendria como misión retener a Pompeyo. Este último evitó que la batalla se generalizase con lo que los marianistas podrian haber sido expulsados del Janículo; sus razones bien podrian pasar por las negociaciones bilaterales que desde hacia tiempo venian manteniendo con Cinna (552).

Tras esta primera toma de contacto se incrementaron los esfuerzos en ambos bandos por atraerse hacia si nuevos contingentes militares ya fueran fruto de nuevos recutamientos o de deserciones del enemigo. En esta coyuntura debe de encuadrarse el viaje que por varias ciudades del Lacio realizó Mario (553). Al mismo tiempo llegaba,procedente del frente sur, Metelo Pio con sus tropas situándose nos lejos del Janículo (frente a Sertorio), probablemente en un intento de mantener abiertas las comunicaciones con el norte desde donde se esperaba con ansiedad la llegada de refuerzos. Pero como ya relatabamos anteriormente la caida de Ariminum en manos enemigas acabó por seccionar la última esperanza clara de victoria de las tropas senatoriales.

Estrabón seguia manteniendo contactos con Cinna al tiempo que se daba luz al decreto senatorial sobre ciudadania. Poco después de estos hechos y fruto de una epidemia que diezmó considerablemente los ejércitos senatoriales, el padre del futuro Pompeyo Magno moria. No se descartó la posibilidad de que fuera eliminado, pero ciertamente su ausencia , fuera o no del agrado de los senadores, iba a ser notada de inmediato.

Rápidamente Octavio atrajo hacia si las tropas de

Estrabon muy mermadas fisica y psicológicamente. Con ellas se situó el cónsul en los lados septentrional y oriental del altiplano sobre la via Latina, en la proximidad de Alba, dado que los restantes flancos (occidental y meridional) eran ocupados, cerca de Aricia, por Mario. Con la nueva posición Octavio protegia el acceso por la via Latina desde la cual podria recibir, de existir éstos, los refuerzos necesarios al mismo tiempo que detenia a los marianos en su linea de penetración por la via Apia. Parecia que la necesidad de una batalla decisiva era evidente.

A un centenar de estadios de Roma, cerca del Monte Albano, se renieron los jefes populares. Eran sabedores de que contaban con superioridad nûmérica y de calidad de sus tropas, pero no dejaba de ser arriesgado jugárselo todo a un sôlo encuentro. El enemigo debia de ser desestabilizado. Cinna en estos precisos momentos realiza un llamamiento de libertad para los esclavos (554).

Durante el bienio 88/87 en cinco ocasiones se menciona el tema de los esclavos: una el 88 y cuatro el 87. La actitud de Cinna ante las masas de esclavos tanto en este periodo como en los años venideros muestra una visión politica no alejada de una buena dósis de oportunismo. Son llamados pero no como clase bien definida y plénamente consciente de su fuerza ni tampoco como componente politico poseedor de una determinada y concreta ideologia. Nunca se puso en duda la lagitimidad del sistema esclavista ni se consideró con verosimilitud la posibilidad de su liberación. Durante todo el conflicto los esclavos residentes en la ciudad permanecieron muy atentos a los hechos que se sucedian. Mario y Cinna, sobre todo éste último, captaron a los esclavos cuando no les quedó más remedio y no pensemos que con la intención (excepto quizás Mario) de otorgarles la libertad (555).

Según las evidencias aportadas por Apiano (I,69,316) se trata en primer lugar de esclavos procedentes del núcleo urbano. Poco después fueron recibiendo adhesiones de esclavos procedentes del medio rural muy probablemente llevados tanto por las dificultades económicas como por la propia y propicia coyuntura politica. Con semejante refuerzo las tropas senatoriales ya si eran definitivamente inferiores en número. Octavio al recibir de sus seguidores el consejo de proclamar la libertad a los esclavos respondió que era inaceptable que la patria conviviese con gente esclava (*Mario* 42,4). Sea o no correcta dicha aseveración, la actitud del cónsul Octavio era la propia de un gobierno cuya fuerza de trabajo era, ya en el siglo I.a.C., básicamente esclava.

El Senado,preveyendo una más que posible revuelta de la plebe, decidió por medio de Merula que se deberia de negociar con Cinna dada que la posición del ejército senatorial, estratégicamente hablando, no era aún lo que se dice desesperada. Se enviaron embajadores a Cinna (I,69,317) los cuales nada consiguieron; los populares estrechaban el cerco de la ciudad. Octavio, tras fuentes tensiones internas, decidió entrar en combate. Metelo dispuso su ejército contra Cinna pero sus tropas desertaron en masa al

bando popular. Ante ello Metelo decidió que lo más pridente era negociar con Cinna. Éste reclama que le sea reconocido su consulado. Merula dimite. Metelo increpado por Octavio decide retirarse a Africa. Definitivamente todo estaba perdido (556).

Durante el transcurso de la acción bélica no todo fue acuerdo en las filas de los populares. Es importante, y sobre ello vamos a centrarnos ahora, analizar la clara oposición manifestada por Sertorio al regreso de Mario. Dicha protesta fue planteada ante Cinna y nos es relatada por Plutarco con la minuciosidad típica del griego cuando encuentra un tema que se ajusta adecuadamente a sus intenciones. En gran parte del punto 5,1 se expone dicha oposición y las razones de la misma; en 5,2 los argumentos esgrimidos por Sertorio sobre la peligrosa personalidad de Mario; en 5,3 la respuesta de Cinna a los argumentos sertorianos y, finalmente, la contraréplica y acatación de Sertorio en 5,4.

Tras introducir en 5,1 la narración con el regreso de Mario procedente de Africa, Plutarco se centra en comentar la posición de Q.Sertorio a su regreso. Sertorio primeramente es mostrado como una excepción pues el resto de la cúpula popular aceptaba sobradamente la inclusión de Mario en sus filas (τοῖς μὲν ἄλλοις ἐοικὲς δέχεσθαι), probablemente se trate en su mayoría de marianos.

Las razones expuestas giran en torno a dos ejes:

1. el particular: la presencia del sextuple cónsul limitaría notablemente las posibilidades de ascenso del mismo Sertorio.
2. el público: eran de esperar el revanchismo y la venganza sin igual (, θυμῷ μέγεθος ... προεχόμενος).

Ambos argumentos encuentran apoyo de caracter filológico si entendemos, como expone B.Scardigli, que el uso de la fórmula εἴτε ... εἴτε pueda indicar estos dos puntos de vista opuestos; el personal y egoista de Sertorio y el protector del bien público, punto sobre el que volverá en 5,4. La expresión εἴτε τὸν Κίννᾳ ... παρόντος ,en su opinión, debería de entenderse como preocupación por la causa común; dado que Cinna se dejaba influir por Mario e igualmente aconsejar por Sertorio, éste insiste en la independencia del poder sobre las intenciones personales, idea que Plutarco ya expuso como línea de actuación en 4,7 (557).

Sobre *Sertorio* 5,2 hay que advertir previamente que en opinión de Scardigli es una invención del proio Plutarco. Aquí se exponen los argumentos sertorianos sobre la peligrosa personalidad de C.Mario. En estos momentos los populares dominaban la situación (αὐτοῖς ἤδη κρατοῦσι ,), Mario rompería el consenso y el equilibrio alcanzado al intentar captar todo el poder (δυνάμεως) y toda la gloria (δόξης); con ello se pretende dar la idea de lo poco propagandístico que sería tener ahora a Mario para un regimen que a lo que aspiraba era a alcanzar una etapa de cierto consenso social y político. Mario sería incapaz de

mantener su palabra ni de compartir el poder (ἀρχῆς); el poder personalista, como se habia mostrado hacia pocos meses, era treméndamente peligroso (558).

Cinna responde a las tesis de Sertorio en 5,3. Primeramente le reconoce la razón y lo acertado de sus argumentos (ὀρθῶς ὑπολογίζεσθαι), y segundo da el motivo principal de su acción: ya se habia comprometido con Mario, partiendo del propio Cinna, más o menos, la idea de reclamar a Mario (...αὐτὸς ἐπὶ κοινωνίᾳ πραγμάτων κεκλημκώς...). Aqui se nos ha presentado un Cinna clàramente influenciable y de incierto caracter (ἀιδέσθαι δὲ καὶ διαπορεῖν), pero que acepta el consejo de gente más preparada que él (*Sertorio* 5,6), idea que no es aplicada en momento alguno a Mario. Sertorio da la impresión de dialogar de tu a tu con el cónsul lo que nos ratificaria en hacerle objeto de un rango militar de notable importancia (559).

La contrareplica sertoriana figura en 5,4 y nos da algunos datos de interés. Sertorio cree que Mario habia regresado a Italia por propia iniciativa y se sorprende de que Cinna no hubiese consultado semejante decisión; pero la palabra dada debe de ser respetada. Plutarco ha insertado aquí un texto que con toda probabilidad sea de cosecha propia; se exalta el bien común y se eleva moralmente la figura de sus protagonista: respeto constitucional y personal. Mario es admitido (5,5). Se dividen las tropas y la lucha final se inicia.

Las conclusiones que podemos extraer de estos párrafos no deben de considerarse excepcionales. Si suponemos que la alocución sertoriana es más que probable sea obra del autor de Queronea, debemos pues de ser asépticos y equilibrados para poder extaer algo en claro de todo esto. Las razones de dicha oposición no creemos deban de ser buscadas exclusivamente en el eclipse personal y en una capacidad adivinatoria acerca de la posterior reacción de Mario (560). Sertorio, a decir verdad, conocia perfectamente a Mario y como militar era testigo de su valia y decisión por lo cual es ilógico pensar en que se le opusiera exclusivamente por lo que de negatico tendria su regreso. No creemos tampoco que limitase notablemente su capacidad de ascenso dado que Mario ya lo habia sido todo y Sertorio casi estaba empezando. Ciertamente de buscar alguna razón que pudiera en sí aunar las dos ideas transmitidas de modo que se ajuste a la realidad, yo me inclinaria a pensar en una oposición al "circulo mariano", donde las ideas (muchas de ellas fortalecidas con las renovadas fuerzas de Sulpicio) sí tendrian un caracter realmente revanchista y entre cuyas filas sí habria individuos que como Milonio pudieran afectar de modo directo e incluso inesperado (como ya le sucedió con Sila), la carrera de Sertorio. A ellos si los tenían cerca y podía conocer sus intenciones; Mario estaba demasiado lejos y, como siempre, sería una incógnita. La protesta nos ayuda aún más a fortalecer nuestra hipótesis de no considerar a Sertorio como un *marianus*. De haberlo sido es más que probable que, dado su compromiso, hubiese sido perseguido por Sila en su proscripción experimental y pasado sus vacaciones políticas en Africa junto a su líder (561).

¿ Se puede calificar de fracasada la oposición sertoriana ?. Posiblemente si. De hecho Mario se une a Cinna, pero no es menos cierto que nuestro sabino bien sabria que no lo podria evitar; lo que realmente le molestó fue el secreto de semejante decisión. El se encontraba frente a un gran grupo de fervorosos partidarios de Mario; su protesta quedó más en advertencia y afirmación personal que en una efectiva respuesta politica ante lo inevitable (562).

Todo habia terminado para el gobierno de Octavio. El punto 5,6 se inicia con la finalización de la lucha armada, nos encontramos a finales del año 87 (Διαπολεμηθέντος δὲ τοῦ πολέμου). Cinna conseguia retornar a Roma y el consul "en funciones" Merula, oportunamente, realizó el acto de *abdicatio*; mientras el Senado decretaba que Cinna y Mario podrian entrar en Roma. Los tribunos que habian huido con Cinna presionaron para que el regreso de Mario fuese votado en los comicios (563).

Parece existir cierta unanimidad en las fuentes en lo que se refiere a lo que acontecióm poco después. Se producen excesos tanto de Mario como del mismo Cinna (*Sertorio* 5,6 καὶ τοῦ [illegible]). Se inaugura un gobierno del terror que durante algunos días hubiera hecho palidecer al propio Robespierre (564). Cónsul y procónsul no parecian encontrar límites jurídicos a sus atribuciones. *Dominatio, despoteia*, tirania son los calificativos aplicados en estos momentos aunque algunos de ellos se extenderán, no sin razón, durante un cuatrienio más (565).

Octavio fue asesinado en los primeros momentos de la confusión. Junto a él fallecian otros varones consulares : Q.Catulo (cos.102), M.Antonio (99), P.Craso (97) y L.Cesar (90). Se perseguirá a C. Valerio Flaco (cos.93) y probablemente también a C. Celio Caldo (cos.94). Por el contrario algunos nombres ilustres permanecian en la ciudad y se integraron de algún modo en el régimen; L.Valerio Flaco (cos.100), M.Perpernna (92), L.Filipo (91) y Q.Mucio Escevola (95). Filipo y Perperna fueron elegidos censores el 86 mientras L.Valerio Flaco seria *Princeps Senatus*, puesto desde el cual realizaria una labor más que encomiable cuatro años más tarde. Las fuentes dividen, muy influidas por la posterior obra silana, la responsabilidad de las matanzas entre los dos jefes principales. Realmente Cinna no tenia necesidad de asesinar a tanta gente cuando disponia de los medios legales por donde encauzar sus intenciones. Sólo la muerte de Mario en enero del 86 puso fin a los desmanes y permitió al nuevo gobierno iniciar una politica de conciliación (566).

No todos cayeron y un amplio grupo de personas pudo escapar y unirse en tierras griegas a Sila. M.Antonio, el hijo del cónsul asesinado, tuvo un hijo en el exilio el año 83, será el futuro triunviro. Q. Lutacio Catulo, hijo del cónsul del 102, que fue uno de los tres legados que se le enviaron a Metelo Pio para que pactase una paz con los samnitas. Los primos Cn. y L. Octavio, el segundo hijo o hermanastro del cónsul fallecido. P.Servilio Vatia (Isaurico) que debe de ser el que se opuso al regreso de

Cinna el 87 y que cita granio Liciniano (20 F); el 82 estaba junto a Sila con el cual colaboraba muy estrechamente lo que nos hace sospechar que ya deberia de llevar junto a él bastante tiempo. P.Lentulo Sura, hijo de Lentulo asesinado por Cinna. Metela esposa de Sila y Sexto Nonio Sufenas un viejo conocido nuestro, el sobrino de Sila al cual apoyó éste en las elecciones tribunicias en las que se obstaculizó a Sertorio. Todo este grupo de prominentes familias romanas se convertirán en una arma propagandistica en manos de Sila treméndamente poderosa (567).

Plutarco,en su linea acostumbrada, aprovecha la ocasión para volver a demostrar el buen talante general de su protagonista. Las palabras finales de 5,6 insisten en que Sertorio es una excepción en el afan revanchista de sus compañeros. "Sertorio solo, se dice,..." (Σερτώριος λέγεται μόνος), es una frase interesante para especualr que fuente anterior afirmó por vez primera esta cuestión; ciertamente poco podemos entresacar de ahi salvo las tradicionales reminiscencias salustianas o de cualquier otro autor que han manifestado en repetidas ocasiones los filólogos. Este punto finaliza con la supuesta entrevista privada de Sertorio con Cinna con el objeto, siempre desde el punto de vista plutarqueo, de conseguir una retractación moral del cónsul ante los excesos que Mario estaba cometiendo; nuevamente Sertorio da muestras, en este caso de modo más lógico y racional, de su franca oposición a las andanzas del ya septuple cónsul, hecho que no es sino la corroboración de un caracter equilibrado y honesto tal cual fue descrito anteriormente en los puntos 5,1 a 5,4.

Entre ellas habria que destacar las matanzas que llevaron a cabo los denominados Bardiei. Con este episodio finalizan las noticias transmitidas por Plutarco en su punto 5 al mismo tiempo que su narración (6,1) ya se reinicia cuando tanto Mario como Cinna habian muerto. Este espacio temporal en blanco será objeto de nuestro análisis más adelante; ahora nos centraremos en este episodio auténtica piedra de toque del compromiso sertoriano.

Ya Bennet y luego Bulst, afirmaron que estos esclavos eran la guardia de corps de Mario y que ello fue objeto de discordia entre los dos principales jefes populares, Mario y Cinna. Las fuentes al respecto son, como siempre, diversas. A Bennet le llamó la atención un texto de un tardio escoliasta de Ciceron (*Schol.Gron.* p.286 vv.14-16) que tuvo una especial repercusión y atractivo para autores tan tardios como Ambrosio. Efectivamente ambos textos dependen de una misma fuente que, dada determinadas precisiones, muestra un caracter antimariano y antipopular más que marcado. La procedencia de esta fuente es dificil de determinar (568).

Dos de nuestras principales fuentes sobre los acontecimientos de estos años , Apiano y Plutarco, difieran en sus apreciaciones. El alejandrino (I,67,305) afirmaba que Mario llegaba al conflicto con quinientos esclavos y exiliados además de reclutar a un grupo de seis mil heterogeneos etruscos. Plutarco (*Mario* 41,3) que llegó a Etruria con mil hombres entre mauritanos y exiliados, salvo

que esta versión (ἐκήρυττε δούλους ἐλευθερίαν) es treméndamente parecida al texto de *Schol.Gron.*, según el cual Mario *composuit legiones solutis ergastulis*. la diferencia de ambas versiones, en opinión de Corbellini, perdura de modo más acusado precisamente en el tema donde interviene Quinto Sertorio: la masacre de los Bardiei.

Apiano expone que Cinna ante su promesa de libertad y no pudiendo interrumpir estos excesos, los eliminó con ayuda de tropas galas sin mencionar para nada cualquir tipo de relación entre Mario y los exterminados. Plutarco, más preciso, en *Mario* 43,3-4; 44,6-10 y *Sertorio* 5,7., define a los esclavos como δορυφόρους (guardia de corps, escolta) del propio Mario y que les llamaba Bardiei. El odio del pueblo era de tal nivel que Cinna y Sertorio (en la vida de Mario) y sólo el sabino (en la vida de Sertorio), los eliminaron en número no inferior a cuatro mil (569).

Ante esto, Corbellini plantea dos posibles versiones y tradiciones sobre estos hechos con el agravante de que ambas poseen un claro sesgo antipopular:

1. Mario tirano sanguinario que basa su fuerza en las atrocidades de sus esclavos. Arrancaría de Livio y a través de Plutarco y Orosio llegara hasta el texto de Ambrosio.

2. Los esclavos son reclutados por Cinna y Mario no aparece para nada. Es la representada en primer lugar por Ciceron, recogida por Apiano y que se verá plasmada en el escoliasta mencionado.

Concretamente Plutarco en *Sertorio* 5,7., deja patente que estos esclavos se unieron a Mario durante el transcurso de la guerra (οὓς Μάριος ... πολέμῳ, ...,) y que figuraban como la guardia personal de su tirania (δορυφόρους δὲ τὰς πυρριχίδας ...). Provocan todo tipo de excesos que Sertorio, sólo y al parecer por propia iniciativa, decide resolver eliminándolos. En opinión de Scardigli este parrafo plutarqueo es muy semejante al de *Mario* 44,10.; no son las mismas palabras aunque las fuentes dificilmente pueden ser otras (570).

A estos Bardiei se les ha querido identificar en un primer momento con nuestros Várdulos (571), o con gentes de procedencia griega o africana. Actualmente prevalece la opinión de considerarlos pertenecientes al complejo de tribus ilíricas entre las cuales destacaban los Ardei o los Vardei (572). Sabemos que los ilirios eran básicamente pastores; Staermann es de la opinión de que el término *Bardaeus* es un topónimo ilírico aplicado por Mario en forma plural a su propia guardia de corps. Frente a esta tésis, Sartori apunta acertadamente que no constan enrolamientos directos de ilirios por parte de Mario ni por cuenta de sus correligionarios. Tampoco hay datos para creer que estos esclavos fueran muy numerosos en las factorias y centros de producción etruscos de cuyo seno, sin duda, debieron salir. Parace que existe cierta unanimidad en considerarles, en su gran mayoría, como procedentes del medio rural aunque también, dado su posterior modo de actuación, debieron de

aunar algunos individuos procedentes de centros urbanos, aunque muy posiblemente en proporción inferior (573).

Los hechos se sucedieron con celeridad. Plutarco dice que estos esclavos fueron eliminados en su mismo campamento mientras Apiano no lo especifica salvo que al parecer sigue, en este caso concreto, la misma tradición que el de Queronea; Orosio habla del *Forum* lugar donde serían reunidos con la engañosa idea de pagarles su soldada (574). Son eliminados por un grupo de tropas galas al servicio de la causa popular; bien es probable que procediesen de los tiempos de la Guerra Social donde nuestro protagonista realizó importantes reclutamientos en la zona y sobre cuyo mando durante el segundo año del conflicto (89 a.C.) bien prodría proyectarse dos años después; con ello podríamos reforzar nuestra hipótesis de adjudicar el frente donde luchó Sertorio a aquel donde los reclutamientos galos se hicieron sentir con mayor fuerza, el meridional. Ahora, todavía al frente de contingentes que él mismo pudo haber reclutado, se puso rápidamente a disposición del cónsul para restablecer el orden.

El número de esclavos muertos varía igualmente según las fuentes. Plutarco apunta no menos de cuatro mil; Apiano no especifica salvo que todos fueron eliminados; Orosio eleva la cifra a ocho mil. Nosotros, con Sartori, y dando un voto de confianza a nuestro estimado Plutarco, nos inclinaríamos por la cifra más baja siguiendo la tradicional opinión de los grandes estudiosos (575).

Tanto Plutarco como Apiano manifiestan su acuerdo en situar estas matanzas antes del ascenso de Mario a su séptimo consulado y antes igualmente de su muerte la cual se produjo alrededor del mediados de enero del 86. Orosio, nuevamente disconforme, la situa después, casi como consecuencia directa de la muerte de su líder. Aquí debemos de inclinarnos por las tésis más documentadas del griego y del alejandrino. Es interesante y concuerda con la imagen descrita de Mario en estos momentos, el que éste aceptase su eliminación como hecho consumado y en espera de que con ello se le facilitaría el acceso al tan codiciado rango consular (576).

Las responsabilidades de este acto quedan repartidas según quien sea la fuente de información. Plutarco (*Mario* 43,9) hace recaer todo el peso sobre Cinna; por el contrario en *Sertorio* 5,7., éste se descarga exclusivamente sobre Sertorio. Para suscitar más dudas, el de Queronea, en el punto 44,10 de la vida mariana da a entender que la decisión no fue obra exclusivamente de Cinna y Sertorio sino que fue una operación donde tomaron parte otros individuos (577).

Apiano, muy probablemente por influjo de Livio, y Orosio hacen caer todo el peso de la misma sobre Cinna, considerando su acción como totalmente justificada (578).

Resumiendo y estableciendo unas conclusiones podemos decir lo siguiente:

I. La iniciativa de este medida no debe de ser adjudicada a persona concreta alguna y muncho menos de modo

exclusivo a Quinto Sertorio. Somos partidarios de repartir la responsabilidad entre un sector de la cúpula popular y un grupo de residentes en Roma, de importantes individuos que presionaron con el fin de detener la eliminación de aquellos que a la postre deberian de ser pilares básicos del nuevo régimen.

II. Las razones que se pueden esgrimir para justificar semejante acción son sin duda numerosas; nosotros insistiremos en algunas de ellas:

- Era posible, tras los acontecimientos de los últimos años, que peligrara el "orden social vigente". No sólo por la acción de esclavos, sobre cuyas espaldas se estaban descargando importantes responsabilidades, sino también por otros sectores más poderosos como el de los *novi cives* que observaban, no sin recelo, como su campo de integración podria reducirse. La reacción alcanzó a todos aquellos elementos, ya fueran ciudadanos o no, cuyo modo de vida podia verse alterado; por ello Staermann ve en esta acción (no sin razón) una prueba de solidadirad de clase de propietarios.

- Igualmente era peligrosa la posibilidad de contagio hacia otros grupos de esclavos con lo que de potencial peligrosidad tenia esto máxime cuando las posibilidades de reprimir un levantamiento en masa en estos momentos no eran las mismas que tres lustros más tarde (579).

- Era obligación de los cónsules, en este caso (pensando en que estos hechos se producen antes de las elecciones consulares) sólo de Cinna, el defender todo aquello que distinguia a un ciudadano romano; la imagen politica cara a la reelección era primordial.

- Por necesidad politica. La búsqueda, pregonada por el mismo Cinna, de un consenso pasaba por dar un escarmiento a los que jugaban a ser libres. Habia que frenar igualmente las aspiraciones de Mario y de los suyos (580).

III. La decisión final correspondió a L.Cornelio Cinna, único cónsul en ejercicio y , por tanto, responsable del orden ante el Senado y los Comicios. El futuro aspirante consular (Mario) debió de guardar silencio, los esclavos le habian sido de utilidad tanto militar como politica y social, pero ahora las aguas debian volver a su cauce y éste pasaba por claudicar en algunas cuestiones; sin duda somos partidarios de creer que Mario, sin tomar parte directa, estuvo al corriente de lo que se preparaba (581).

IV. Los esclavos en si mismos volvieron a ser conscientes de su papel y del peso especifico que podian ejercer a favor de uno u otro individuo. Este episodio, a caballo entre las primeras revueltas conocidas del siglo II y la llamada de atención de Espartaco, no es sino confirmación de su inevitable entrada en la escena politica, de su contacto con determinados sectores ciudadanos y de la posibilidad más que real de tomar iniciativas que socavasen lo más profundo del aparato estatal romano, el derecho a la propiedad de hombres y tierras (582).

V. Todos se muestra de acuerdo en asumir que el

brazo ejecutor fue Quinto Sertorio. Era un hombre apropiado. Moderado, conocedor del manejo de tropas extranjeras al servicio de Roma, experimentado militar y , sobre todo, no era politicamente hablando un hombre extremista que con su acción despertase recelos y odios en torno al regimen que surgia; era partidario de un determinado orden social y no podia tolerar en ningún momento que éste pudiese ser alterado hasta niveles alarmantes. Estuvo al corriente de lo que se fraguaba y muy probablemente debemos de incluirle entre los miembros destacados de esa cúpula popular responsable de la decisión. Plutarco, aportando de su cosecha particular, encuentra aqui otra inequivoca prueba del gran valor moral de su protagonista, lo que le lleva incluso a hacerlo ser el único responsable de tan magna acción.

VI. El lugar de la masacre es mejor no precisarlo; la cuestión no reviste importancia. Debió de ser en Roma o sus alrededores.

VII. Con respecto al número de fallecidos aceptaremos las cifras menores, los cuatro mil.

VIII. Crcnológicamente hablando debió de producirse antes de la muerte de Mario y de las elecciones consulares, es decir, en los últimos meses del año 87. Su eliminación era, a fin de cuentas, de interés para todos.

Para finalizar este capitulo quisiéramos realizar un breve comentario acerca de la información que Salustio aporta a estos hechos. Si se ha observado atentamente hace muchas páginas que el autor de Arpinum no aparece en nuestras listas de fuentes. Desgraciadamente para nosotros, con sólo algo más de media docena de palabras se despacha tanto las acciones sertorianas durante el *Bellum Octavianum* como los tres años que transcurren (*Dominatio Cinnae*) hasta el retorno de Sila de Oriente. En *Historiae* I,90 M se dice: *Inter arma civilia aequi bonique famas petit.* Más escueto imposible. Intentemos puntualizar :

1. Parece posible afirmar que la expresión arma *civilia* nos introduce con rotundidad en momentos bélicos y que es muy probable se refiera a los hechos de fines del 88 y el 87; con ello nos mostraria nuestra absoluta carencia de información respecto al periodo cinano posterior (583).

2. El verbo *petere* en este caso concreto tampoco plantea demasiados problemas pues el mismo Salustio con su uso nos da la clave de su interpretación. Asociado a *gloria* (*B.C.* 54,6), *praemia* (*B.C.*2i,1), *honores* (*B.I.* 85,37) y temas similares al descrito aqui de *fama*, podemos entenderlo con la idea de búsqueda, de reclamación de hechos sobresalientes que ayuden en una carrera que pese a los esfuerzos silanos, Salustio sabe que no ha sido truncada.

3. *Famas* podriamos interpretarlo, precisando al máximo y visto su relación con los genitivos *aequi bonique*, con el sentido de reputación. Este término es ampliamente usado por Salustio. De entresacar algunos textos que apoyen con claridad nuestra propuesta yo destacaria del *B.C.* los puntos 2,9 (...,*praeclari facinoris aut artis bonae famam*

quaerit.) y 7,6 (...,*eam bonam famam magnamque* nobilitatem *putabant*). Igualmente del *B.I.* los siguientes puntos: 4,6 (... *neque prius sedari quam virtus eorum famam atque gloriam adaequaverit*); 16,3 (..., *perfecit uti famae,...*); 43,1 (..., *fama tamen aequavili et inviolata*); 55,2 (...,*de Metello fama praeclara esse*); 57,6 (... *sed fama impari*); 67,3 (...,*quia illi in tanto malo turpis vite integra fama potior fuit,...*); destacando los puntos 35,4 (*alior mala fama et timor impediebat*) y 85,33 (*nihil metuere nisi turpem famam*) por ser en sus capítulos particulares (35 y 85) donde Salustio ha conjugado varios de los elementos de I,90 H (*fama, petere, aequi bonique*).

4. La expresión *aequi bonique*, como tal , es usada en tres pasajes del *Bellum Iugurthinum*: 15,3 (*bonum et aequam*); 35,7 (*ex aequo bonoque*) y 85,5 (*aequos bonosque favore*). Nuestra interpretación se ajusta a la salustiana de buscar en Sertorio las virtudes de la "gente de sangre", es decir, no sólo se aspira sino que se consigue lo que ya otros (*boni, nobilitas*) se adjudicaban por herencia. No olvidemos que Sertorio ya aspira, amparado en una favorable coyuntura, a las más altas magistraturas del Estado.

PROPUESTA IV

Próxima magistratura	Tribunado Pupular
Requisitos	Se cumplen todos
Bienium	Respetado
Año candidatura	88
Elecciones tribunicias	Antes de las consulares
Elecciones tribunicias	Posteriores marcha silana
Razón esgrimida oposición	Falta de nobleza
Origen oposición	Personal/Idole social/ Precaución politica
Clave éxito oposición	Falta apoyo altas esferas
Punto clave oposición	Proceso electoral
No proscrito 88	No opuesto abiertamente a Sila
Filiación politica	No un mariano; partidario de Cinna (sale de Roma)
Rango *Bellum Octavianum*	No *privatus. Legatus pro-praetore*
Emplazamiento	Sector noroiental de Roma
Oposición retorno de Mario	Es oposición al "circulo mariano"
Caso Bardiei	Comparte responsabilidad
Caso Bardiei	Brazo ejecutor

CAPITULO 5

SERTORIO Y CINNA. EL EXILIO (86-83 a.C.).

" El nombre de la persona que los descontentos habian puesto a la cabeza del Estado, Lucio Cornelio Cina, sólo era conocido como el de un buen oficial durante la guerra contra los aliados. Sobre éste y sus proyectos, sabemos aún menos que sobre los de cualquier otro jefe del partido de la revolución romana, siendo la causa de ello en mi sentir, que Cina, hombre muy ordinario y guiado por el más despreciable egoismo, no habia tenido en un principio proyectos politicos en grande escala. (...). El movimiento a cuya cabeza se puso tiene solo en sus motivos y en su objeto la apariencia más triste y vana. No procede de un gran partido, sino de una banda de descontentos, sin miras politicas dignas de mencionarse, y cuya principal empresa era el llamamiento de los desterrados por las vias legales ó de otro modo " (584).

" Il sostengo di tale governo quanto illegale tanto impotente, che dura sino al ritorno di Corn. Sulla, è la massa dei novi cives; i consoli ne accettano l'appoggio, ma da parte loro non si danno alcun pensiero di regolare la posizione giuridica d'alcuni di loro, in specie dei Samniti.(...). Di qui appare quali pericoli celasse in sé e a che cosa dovesse riuscire como a risultato ultimo ineluttabili la rivoluzione democrática: la monarchia assoluta" (585).

"The ancient tradition, which is almost uniformly hostile, depicts their regime as a sheer tyranny, unredeemed even by efficiency" (586).

"Durante los años 86-84, Cinna y sus amigos controlaron a Italia. Habian profesado sentimientos populares, pero, una vez en el poder, concedieron muy escasa atención a los derechos del pueblo. Habian abrazado la causa de los nuevos ciudadanos y, en los disturbios del 87, ellos, o el Senado, habian depuesto las armas, pero es dudoso que hayan dado pasos efectivos para incluir a los italianos en las listas de electores. No tenian politica ni principio alguno. La crisis de crédito habiase agravado; las pérdidas en el Asia habian hecho quebrar incluso a los publicanos. El tesoro estaba vacio, era necesario disminuir las deudas pùblicas y privadas en tres cuartos. Pero no se les ocurrió a los partidarios de Mario buscar la alianza de los muchos que debieron de haberse arruinado en la lucha, o de la clase, mucho más abundante, de los que venian sufriendo necesidades desde antes, mediante nuevas medidas de colonización" (587).

De este modo se podria resumir el sentir de la historiograpia moderna acerca del periodo que conocemos como *Dominatio Cinnae*. Durante un siglo los autores han

reflexionado sobre la figura de Cinna y sobre sus planteamientos. Desde Mommsen hasta nuestros días la imagen del cuatro veces cónsul ha ganado en interés por lo atrayente de su personalidad y ,sobre todo,por la demostrada presencia de enigmáticas contradicciones internas. No sucede lo mismo con todo aquello que gira en torno a la existencia o no de un auténtico "programa de gobierno"; aquí son numerosos los estudiosos que defienden la carencia, no sólo de principios propios, sino incluso la no aplicación de propuestas realmente oportunas y adecuadas que habían sido planteadas desde los tiempos de Saturnino y Glaucia. Nosotros intentaremos desde nuestra modesta posición esbozar que puede haber de mito o de realidad en estas suposiciones, al tiempo que intentaremos situar a Quinto Sertorio en un tiempo donde las noticias aportadas por las fuentes clásicas parecen haberse detenido.

Efectivamente, si ya durante la década de los noventa la información va decreciendo de forma paulatina, en la de los ochenta prácticamente desaparece (por lo menos en lo que se refiere a la historia interna de la propia Roma). Los autores que hemos venido usando hasta este momento parecen haberse puesto de acuerdo para dejarnos huérfanos o con la siempre molesta sensación del "continuará".

Apiano, muy documentado sobre las andanzas silanas en Oriente , describe el trienio que precede al regreso de su héroe (Sila) como momentos llenos de proscripciones y matanzas incontroladas. El único punto que nos puede ayudar (la verdad sea dicha, no mucho), es el I,75.,donde se tratan dos cuestiones:

- I,75,345: Mario es elegido cónsul por séptima vez;tema igualmente tratado por Livio (*Per.*80) y *De vir.Ill.* 69,3.
- I,75,346: Primeramente se anuncia la muerte de Mario, hecho que por su trascendencia es recogido por un mayor número de fuentes pero de poca utilidad para nuestros propósitos (588). Seguidamente se expone que en su lugar fue elegido L.Valerio Flaco. El punto finaliza ya con Carbon como cónsul (año 85) y nos vemos introducidos en I,76 en la problemática del regreso de Sila.

Apiano, en opinión de Lanzani,habría seguido una fuente que escribió una historia desde el 140 al 30 a.C., poco después de Polibio y que bien podría ser Posidonio. Lo que sí debe de ser cierto es que este trienio debió de ser narrado por alguien; los nombres de Salustio,Sisenna y el del referido Posidonio no deben de ser descartados (589).

Algo menos exagerado es Livio aunque iguala al alejandrino en brevedad. En *Per.* 80 relata los últimos días de Mario, su séptimo consulado, su muerte; en 81/82 se nos cuentan puntualmente los hechos que se han sucedido en Oriente y, finalmente , en los puntos 83/84 los preparativos bélicos de Cinna y Carbon así como la infructuosa labor pacificadora del Senado. Cabe preguntarse (con Badian) el repentino interés de Livio por una década a la que dedica el doble de extensión en su obra que la anterior de los noventa.Es un momento realmente apropiado para su concepción de moralista: Sila se encuentra abierto, desde su particular

punto de vista, a cualquier sugerencia que remedie la situación de modo incruento; el Senado está trabajando por la paz y numerosos grupos de antiguos y nuevos ciudadanos se muestran reacios a la lucha; sólo Cinna, Carbón y su *factio, cui bellum videbatur utilius* trabajaban de forma denodada por la guerra haciendo inútil toda posible negociación.

Plutarco, desgraciadamente, no sitúa a ninguno de sus héroes durante este período en Roma, sólo refiere algo de los últimos días de Mario y de las victorias silanas a costa de Mithridates.

Eutropio (V,7), Floro (III,22) y Orosio (V,20) no aportan casi nada excepto que algunos individuos lograron huir de Roma y refugiarse con Sila. Valerio Máximo algo dice de la censura de M.Perpenna y Veleyo da algunas referencias acerca del edicto sobre las deudas emitido por Flaco, pero nada más.

Lo conservado de Granio Liciniano en el libro 35 se ve bruscamente interrumpido mientras relata las luchas de Sila en Oriente; cuando retoma el hilo en el 36 ya se está hablando del triunfo de Pompeyo Magno el año 81; dado el grado de documentación de este autor es una verdadera lástima que no tengamos las líneas desaparecidas; no perdamos la esperanza de que alguna vez en una perdida abadía europea salgan a la luz para beneficio de la investigación.

El único que algo más puede decirnos fue un testigo presencial de muchos de los acontecimientos que allí se sucedieron y que incluso debió de ver a Sertorio hablar y arengar a la plebe en algunas ocasiones, nos referimos al prolífico Ciceron. Para él lo más sobresaliente de este período podría clasificarse en dos puntos:

- La actividad judicial quedó controlada por Cinna y los suyos por lo que este período se caracterizó por una ausencia de "garantías constitucionales" (590).
- Fue un período de paz, pero de "paz armada" (591).

Sin duda la pregunta que todos nos hacemos y que de momento no podemos contestar, es averiguar quién pudo escribir acerca de este período. E. Badian en el trabajo que hemos mencionado anteriormente y tras analizar a los autores que podríamos denominar "clásicos" en los relatos del período bajo republicano, llega a la conclusión de que sólo nos quedan tres opciones sobre las que hace recaer la autoría del relato sobre el trienio en cuestión. El primero, L.Luceius, al amigo de Cicerón, es poco probable. Más opciones tiene Claudio Quadrigario al cual siguieron Livio y Orosio cuando relataron la batalla de Sacriporto; si bien, en opinión de Badian, no es el autor indicado para componer una apología de la alta clase romana por lo que no es muy probable que puede ser considerado como la "primera fuente".

El tercero en discordia parece ser el que cuenta con mayor número de adeptos. L .Cornelio Sisenna, claro partidario de Sila (*B.I.*95,2) y un gran historiador si creemos las palabras de Ciceron (*Brutus* 228). Livio lo usó

(Per:79) al mismo tiempo que también tuvo repercusión en la obra de Tácito (*Hist.*III,51). Dadas sus afinidades políticas, su estracción social de patricio y sus habilidades oratorias, parece ser incluso uno de los candidatos a ser incluido entre aquellos autores que vilipendiaron el nombre de Quinto Sertorio según Salustio (*per invidiam scriptorum*). Se presenta quizás como la guía para estos años; la pérdida de gran parte de su obra nos traiciona pero al mismo tiempo puede explicar el hecho de que no se conozcan actividades de Sertorio durante los tres años. Si él relató los hechos y obvió al sabino nada podremos hacer para solucionarlo salvo lamentarnos junto a Salustio.

Parece pues posible que este periodo se preste a verdaderos ensayos de investigación histórica y de reflexión profunda alejados de la siempre e inevitable tendenciosidad de las fuentes clásicas. Con ello no queremos manifestar que nos alegremos de que éstas no existan,sino simplemente que nos permiten reflexiones y debates históricos dotados de un mayor grado de libertad. Siguiendo esta línea iniciaremos nuestra inmersión en el periodo intentando platear los objetivos y las dificultades reales a las cuales debió de enfrentarse el nuevo régimen ; en sentido similar si podemos entenderlo como la victoria del "partido democrático" o, por el contrario, asistimos al triunfo del oportunismo y de la fuerza.

Según el esquema trazado en un magnífico trabajo del profesor F.Serrao (592), la composición y el programa de la opción democrática tras su trayectoria durante las últimas décadas no deja lugar a dudas sobre la heterogeneidad de sus miembros ni acerca de la sensatez y el fuerte grado de realismo de sus propuestas.

Sus filas se veían engrosadas por sectores muy diversos: el pequeño y medio censo rural junto a gran cantidad de ciudadanos reducidos a condiciones de miseria y sin tierras que pregonaban a voces la necesidad de un importante avance económico; el proletariado urbano y ,desde Mario, el militar, pesada y peligrosa herencia que haría a los líderes del momento plantearse la estrategia social con una gran dósis de moderación; el bajo y medio censo de las poblaciones itálicas cuyo primordial objetivo no era otro que el de la obtención de la tan ansiada *civitas* y que el gobierno de Cinna ,forzado por la necesidad, pregonaba a los cuatro vientos (593). Los caballeros, verdadera fuente de recursos; su tradicional "unión sagrada" con los autócratas ahora estaba más que nunca en entredicho, las medidas económicas más sobresalientes del régimen no tenían otro objetivo que mantener su adhesión al mismo tiempo que se retomaba la confianza y la liquidez del Estado.

El programa se centraría en dos campos:

1. Reactivar a toda costa una depauperada economía fruto de más de cuatro años de guerra ininterrumpida. Reforzar todo aquello que tuviese relación con la siempre necesaria plebe (frumentaciones), al mismo tiempo que se debería de mantener la tradicional política de reforma y asignaciones agrarias. El intento colonizador en Capua

puede ser interpretado en esta dirección pero en realidad es mejor pensar en un hecho méramente preventivo cara al avance silano que en una auténtica política de cuño graquiano.

2. Reforzar y consolidar éxitos políticos conseguidos con mucho esfuerzo por sus antecesores. Fortalecer las funciones tribunicias, mantenimiento del voto secreto, limitación de los poderes discrecionales de los magistrados, luchar contra toda supresión de las garantías constitucionales y mantener la siempre activa reforma penal y judicial. Muchos de estos puntos se vieron alterados por la acción autoritaria del mismo Cinna y de determinados elementos de su régimen, probablemente y no sin desilusión debamos de dar la razón a Cicerón.

Los objetivos no negamos que fueran sinceros, pero la realidad posterior e incluso los hechos en sí mismo contradecían semejantes propuestas. Un necesario avance económico se veía frenado casi por completo por problemás tanto internos (deudas públicas y privadas e inflación galopante) como externos (desaparición de los tradicionales mercados y una agobiante falta de liquidez); la política de consenso que se pregonaba se veía desacreditada con unos preparativos bélicos que se iniciaron el mismo año 86. Podemos preguntarnos con el profesor Serrao si se puede hablar de una *dominatio paucorum* opuesta ahora a la tradicional y concreta *libertas* optimate y por tanto si se puede o no hablar realmente de consenso.

Consenso, excelente palabra pero, creo personalmente, de imposible aplicación en la sociedad romana del siglo I a.C. Los bloques silano y cinano existían, la tercera fuerza encabezada por gran parte del Senado también.

No fueron muy numerosos, aunque sí de renombre, los individuos que se retiraron junto a Sila en los primeros meses del régimen. Aparte de los mencionados con anterioridad destacar a L.Luculo, C.Cotta, L.Hortensio, C.Escribonio Curion, P.Servilio Vatia,etc., un grupo importante de individuos que mostrará su fuerza a posteriori, cuando su *dignitas* sea hábilmente utilizada por Sila.

Entre los incondicionales apoyos del régimen encontramos a Cn.Papirio Carbón miembro de una de las familias más cláramente opuestas al gobierno silano. C.Carbon Arvina que alcanzó la pretura el 83 justo en el momento en que lo hacia el propio Sertorio; Cn.Domicio el cónsul del 96, enemigo de los Metelos y desposado con una hija del propio Cinna; Cn.Pomponio, muy activo durante los "agetreados" años de la *lex Varia*, y M.Pomponio edil el 82; el censor Filipo, afamado opositor de la facción metela que encontró ahora nuevos caminos de afirmación; el otro censor M.Perperna cabeza de una familia tradicionalmente apegada a la causa mariana y que, no debemos de olvidar, bien pudo representar un freno a determinadas aspiraciones del propio Cinna, sobre todo en lo referente a la plena integración de los nuevos ciudadanos.

Es curioso observar como muchos miembros del *consilium* del malogrado Pompeyo Estrabon aparecen como apoyos del

régimen cinano. Entre ellos podemos destacar a L.Junio Bruto Damasipo, el activo pretor del 82, Q.Minucio Termo, Cn.Dolabella y los conocidos L.Sergio Catilina y M.Lepido (594).

Lo que podríamos denominar la "tercera fuerza" se encontraba integrada por individuos de heterogenea procedencia. Elementos que habían militado en la facción de los Metelos se acomodaron al régimen cinano: Q.Mucio Escevola (cónsul el 95), el orador Q.Hortensio y Q.Catulo el futuro colega consular de Lépido el 78. Es preciso recordar que gran parte de la nobleza senatorial era poco abierta a cambios políticos radicales, pero el hecho de una desaprobación de los métodos cinanos no implicaba que fueran declarados prosilanos.

Esto ha llevado a algunos investigadores a situar entre estos "neutrales" al mismo M.Emilio Lépido, hábil político que pudo permanecer en Roma durante el período cinano y que a la postre supo conectar con las exigencias del dictador. El mismo joven Pompeyo (futuro Magno) se vió sometido a una acusación de *peculatus* de la cual salió airoso gracias a la defensa de Filipo y del propio Cn.Papirio Carbon. Finalmente, el exponente más claro de esta necesaria tendencia, el *Princeps Senatus* L.Valerio Flaco, elegido *consul suffectus* probablemente por el propio Cinna y por su influencia directa en los comicios (595).

El "gobierno de toda Italia" tenía la obligación de comenzar a cumplir sus promesas. Había que poner fin a situaciones tan curiosas como la de los samnitas al mismo tiempo que se debía de consolidar, mejor dicho, "reestructurar" un hasta ahora vacilante Senado. Con este propósito encontramos a dos flamantes censores el 86, sobre los cuales se habían depositado muchas esperanzas. La propia personalidad de cada uno de ellos ya puede de por sí clarificar los cortos resultados obtenidos con su ación. M.Perperna ya había manifestado su oposición a medidas semejantes de Druso ; Filipo tampoco es que se caracterizase por su lealtad hacia el régimen pues el 82 ponía Cerdeña en manos de Sila.

De creer a Veleyo (II,20,2: ...*itaque cum ita civitas Italiae data esset ut in octo tribus contribuerentur novi cives*...), Cinna el 87 debió de encontrarse a los nuevos ciudadanos integrados exclusivamente en ocho tribus. El objetivo de los itálicos era lógicamente su reconocimiento en la totalidad de las mismas y, consiguientemente, un pleno uso del vital derecho de voto. ¿ Es posible creer en una sinceridad del regimen en estos momentos ante los nuevos ciudadanos ?, ¿ no sería más apropiado pensar que aún no eran la columna en la que Cinna quería apoyarse y que , por el contrario, el Senado atrajo más la atención del cónsul en estos momentos ?. Los resultados en sí mismos dan las ansiadas respuestas.

Gracias a Jeronimo (de Eusebio.*Chron.* 173,4: *Descriptione Romae facta inventa sunt hominum CCCCLXIII milia*), conocemos la cifra de censados: 453.000. Cifra extraordinariamente reducida si tenemos en cuenta,por un lado,que representa sólo un incremento del 17 % respecto a

las cifras del censo del 115 y, por otro, que en ella habría que incluir a todos los nuevos ciudadanos. Por ello se ha pensado en :

1. Un error en el texto que Beloch intentó enmendar añadiendo una D.

2. Las circunstancias en las que el censo se llevó a cabo. Lanzani era de la opinión de considerar *descriptio Romae* como un locativo, o quizás un genitivo, con lo que la cifra aportada se referiría sólo a la ciudad de Roma (tésis que en la actualidad mantiene el profesor De Martino). De este modo el censo del 86 recogería los ciudadanos de Roma y los pocos *novi cives* que allí estuvieran registrados mientras el resto de los itálicos permanecían espectantes y, por que no decirlo, asombrados.

Parece clara, pues, la absoluta parcialidad de las medidas adoptadas. En el Senado se realiza una *lectio* no menos sorprendente que acabó eliminando a individuos que podríamos calificar de incómodos al mismo tiempo que situaba como *Princeps* al ya mencionado L.Valerio Flaco, persona poco apetecida por Cinna pero necesaria si de lo que se trataba era de reforzar y acreditar la legalidad del régimen.

Podemos concluir de estas medidas que en un primer momento Cinna no se mostró como el verdadero campeón de la causa itálica. Pudo retrasar la integración total, como piensa Keaveney, con vistas a asegurar su propia posición. Desde luego no podemos negar el oportunismo y la habilidad política de semejante medida, pero tampoco su potencial y menifiesta peligrosidad. Del 87 al 85 se considera más importante el apoyo del Senado, pero a fines del 85 y tras la muerte de Cinna en los primeros meses del 84, Carbón no tuvo más remedio que mostrarse dispuesto no a considerar sus propuestas sino a admitir sin rechistar sus exigencias pues la necesidad de material humano era apremiante (596).

Posiblemente el mayor problema al que tuvo que enfrentarse el nuevo gobierno fue la infructuosa búsqueda de soluciones para reactivar una economía frágil y treméndamente castigada. Dos hitos debemos de destacar y analizar: la ley del *Princeps* Flaco sobre condonación de deudas y las medidas monetarias de Gratidiano. Es una oportunidad única de acercarse a los mecanismos económicos de la baja República al mismo tiempo que podremos descubrir las principales fisuras del régimen que, precisamente, creemos, no son las políticas.

La *lex Valeria de aere alieno* fue presentada poco después de la elección como *suffectus* de Flaco (597). Precariedad económica y falta de liquidez eran las principales herencias de un lustro de guerras. No es de extrañar que se produzcan hechos como la reclamación del legado del rey Ptolomeo X Alejandro I de Egipto dada la parquedad de recursos de que disponía la capital. Las medidas reductoras de deudas ya eran conocidas para determinados sectores de la clase romana; la propuesta de Sulpicio el 88 y un intento del propio Sila ese mismo año para controlar las tasas de interés.

Observando las anotaciones que al respecto se han realizado durante décadas se podría afirmar que lo que se

produjo fue una reducción de las deudas, tanto públicas como privadas, en un 75 % quedando éstas reducidas a la cuarta parte de su cuantia. Entendemos deuda pública como la que se establece entre aquellos particulares (ya sean *societates* o no) que arrendan tanto los ingresos (*vectigalia*) como los gastos (*impedia*) del Estado y que dada una mala coyuntura politica pueden no sólo no extraer esos beneficios esparados tanto del propio Estado como del sufrido contribuyente (sobre todo el provincial), sino que pueden incluso suspender pagos llevando con ello la quiebra al amplio circulo que les rodea y a la propia maquinaria estatal necesitada, sobre todo en momentos tan delicados como estos, de dinero liquido.

C.Lanzani pensó que tanto el texto de Salustio como el de Veleyo no tienen porque ser contradictorios. La equivalencia del *argentum aere solutum est* salustiano con el *quadrantem* de Veleyo podria explicarse con el ratio: 1 HS = 4 ases de bronce. Hasta aqui y sin entrar en precisiones que todavia se me escapan, he comprobado cierta unanimidad en la cifra excepto en una interesante anotación de Katz al respecto (598)

Según el investigador norteamericano es probable que la interpretación que arranca en gran parte de la obra de Shatzman no sea la correcta, es decir, el que se cancelaran tres cuartos de la deuda, sobre todo cuando los caballeros (que apoyaban a Cinna) serian los principales perjudicados; ¿ por qué no pensar que lo que realmente se perdonó fue un cuarto, es decir, un 25 % y no una desorbitada cantidad que restringiria aún más la ya dificil situación económica general ?.

Lanzani indiréctamente podria apoyar semejante hipótesis. La estudiosa italiana piensa que si consideramos, en condiciones normales, un 12% de interés anual del denario (probablemente sea superior), la eliminación de tres cuartos del crédito acabaria por restituir el capital y quizás gran parte de los intereses, por lo que esta medida seria de gran equidad y sólo la tendenciosidad de las fuentes la criticarian. Ello implicaria aplicarla sólamente a la deuda contraida en el bienio anterior , es decir, entre los años 88 y 87 (599).

Los principales afectados por esta medida serian precisamente los máximos detentadores de capital, los caballeros. Quizás el calificativo *turpissimae* empleado por Veleyo esté dirigido a criticar una medida que socavaria gran parte de las posibilidades reales de recuperación de la economia. El profesor De Martino se pregunta si esta medida no iria dirigida de modo expreso contra la omnipresente figura de los prestamistas; si realmente pudo o no afectar a todos los caballeros o si, por el contrario, la "politica democrática" fue contra los intereses de sus tradicionales aliados.

Sin duda alguna una de las conclusiones básicas que podemos extraer de esta medida en concreto es su gran carga politica. Afectaria en sentido positivo a la clase senatorial, la *nobilitas*, endeudada pero cuyo respaldo politico era más que necesario. ¿ Es aceptable en este caso

un intervencionismo estatal o por el contrario puede considerase excesivo ? El tema de las deudas siempre fue arma de primer uso para captar apoyos tanto de individuos como de colectivos (600).

La explicación técnica de la operación creemos que pasa por entender que lo que realmente se hizo fue convertir las deudas de plata en bronce, con ello concuerdan las tésis de Salustio y Veleyo, al establecerse ese ratio de 1 sestercio = 4 ases. Esta es la explicación más sencilla aunque no es menos atrayente la expresada por Katz/Lanzani anteriormente. Tendria su lógica entender un perdón de un 25 % si lo que se cancelaron fueron los intereses de dos años a un 12 % de interés compuesto, es decir, el primer año pagariamos 112 y el segundo alrededor de 125 % . Si con estas cifras perdonaramos un 25 % del total prácticamente queda integra la parte inicial de capital y sólo se condonarian los intereses siempre y cuando el interés fuera sólo del 12 % y no, como bien podria ocurrir, fuera superior en cuyo caso las diferencias hablán más a nuestro favor; si fuera inferior, por ejemplo de sólo un 6 %, todavia la reducción dejaria a los prestamistas integro casi un 85 % del capital inicial. Es una tésis atrayente pero salvando las distancias nuevamente de estar hablando de un sistema financieron no tan desarrollado como el nuestro.

Caballeros y publicanos se vieron afectados por esta medida politica. Pero también es cierto que se quedaron junto al único régimen que les podia garantizar algo dada la turbulenta situación oriental. El crédito descendió notablemente y el interés sobre el denario acabó por enterrarlo. La devaluación en si misma puede que no fuera excesiva pero los ingresos del Estado se resentirian cláramente en un momento de necesidad pre-bélica de extrema importancia; de todos modos para estos sectores financieros el colapso provocado por Mithridates en Oriente fue suficiente para asestarles un golpe mortal (601).

También los pequeños propietarios se vieron diréctamente afectados al no poder conseguir préstamos para sus débiles y sobresaltadas economias. Veinte años más tarde cuando la situación sea menos tensa y los problemas se analicen y las soluciones se vislumbre , Catilina no sin razón pregonará la lucha armada.

La siguiente medida, el edicto de Gratidiano, intentó devolver la confianza a estos sectores afectados. Por una lado reforzando la posición de la moneda en general con lo que los caballeros y publicanos tendrian la certeza de un respaldo estatal y, por otro, incrementando el valor de la moneda de bronce cuyo uso corriente e interno facilitaria la recuperación de las pequeñas economias. Dos son nuestros informantes . Plinio da dos notas al respecto y Ciceron, gran defensor del derecho de los prestamistas, nos aporta un texto más amplio (602).

El objetivo de la medida que elaboraron pretores y tribunos y que la tradición ha personalizado en el pretor M. Mario Gratidiano, era básicamente devolver la confianza en la moneda que acuñaba el Estado. La adulteración de la misma que arranca con fuerza del periodo drusiano y que se

incrementó en el sulpiciano llegó a afectar tanto a la moneda de bronce como a la de plata. Efectivamente asistimos, tras la *lex Papiria*, a una devaluación del as que pasa a ser semiuncial; el denario, por su parte, llevaba en si mismo un fraude argenteo que incluso podia superar el 10 % de su composición (603).

La moneda de plata no se vió alterada excepto en los tiempos de la Segunda Guerra Púnica y durante el dificil periodo 91/86, donde una hábil manipulación del peso-patron llevaba a un ventajoso arreglo en pagos y deudas, lo que generó la desconfianza del ciudadano el cual recurria a la pesada continuada de las monedas que caian en sus manos (*spectatio*). No se trataba de acuñar nuevas monedas en masa sino reafirmar adecuadamente la relación plata/bronce, es decir, todo lo que rodeaba a la tasa de cambio entre el denario (sestercio) y el as. Habia que detener las oscilaciones que no dejaban claras las paridades (...*;iactabatur enim temporibus illis nummus sic,...*), perseguir a los usureros y cambistas poco honrados (... *edictum cum poena*...), y reafirmar el papel de poder de un Estado que tenia en su moneda el mayor medio de propaganda con el que se podia contar en esos momentos.

Las soluciones dadas varian. Crawford se pregunta si era posible volver a estas alturas al sistema uncial; lo cierto es que Sila posteriormente emitió monedas de bronce con pie uncial, pero retornar a la situación anterior al 91/92 era extremadamente dificil. Aceptemos que lo que se intentó fue establecer un correcto patrón de relación entre el denario y el as, fortaleciendo sobre todo la primera. A partir de Sila y durante treinta años desapareció la acuñación en bronce que reaparecerá en las guerras civiles y definitivamente con Augusto (604).

En resumen, se conocen dos importantes medidas el primer año del periodo cinano que hacen presagiar un interés manifiesto por la población. La condonación de deudas habia atraido a gran número de senadores e importantes hombres, mientras las medidas monetarias devolvian la confianza a los poseedores de capital y a todas las clases (pequeños propietarios incluidos) que se beneficiaban de ello. La ley de Gratidiano, de creer a Cicerón, fue aprobada en conjunto entre representantes del colegio de pretores y del de tribunos, y, al parecer, ahora de creer a Plinio, fue aprobada en los comicios plebeyos con lo que se le daba a esta clase una relevancia más que manifiesta. Cinna sabia muy bien que más tarde o más temprano les iba a necesitar y con esta filosofia supo como iniciar su acercamiento.

Durante todo el trienio Cinna y Carbon se dedicaron con ardor a reclutar tropas y a someterlas a un duro entrenamiento con las miras puestas en poder derrotar a un ejercito ya veterano. Entre el 85 y 84 se calculan entre diez y veinte las legiones reclutadas, cifra que el profesor Brunt prefiere redondear en torno a los 100.000 hombres, cantidad nada despreciable si tenemos en cuenta el número de tropas que se encontraban fuera de Italia asi como las manifiestas dificultades de aprovisionamiento que acusaba el régimen. Si observamos con

atención las fuentes clásicas veremos que normalmente pocos legionarios fueron extraidos de modo exclusivo del seno del proletariado urbano (605); la mayoria de los que defendieron la "causa popular" fueron como era de esperar *novi cives*. Grupos tan numerosos e importantes como los samnitas se ha demostrado que no estuvieron en armas entre el 87 y el 83. Volvieron a ellas tras los acontecimientos del 84 y en los masivos reclutamientos de nuevos ciudadanos no parece que ellos pudieran ser considerados de modo especial marianistas; la región por excelencia como se demostró a posteriori fue una vez más Etruria. Tras ceder sin más remedio en una serie de cuestiones, los populares reactivaron con fuerza sus filas; pese a ello en ningún momento dejó de ser un ejército frunto de la improvisación y en su mayoria compuesto de inexpertos combatientes (606).

La *lex Papiria de novorun civium libertinorumque suffragiis* del año 84 no fue sino aquello que de modo irremediable habia intentado posponer Cinna. El ahora cônsul Carbón regulaba de modo definitivo la concesión del derecho a voto en las treinta y cinco tribus a todos los nuevos ciudadanos y libertos . Otras medidas como la *Lex Iunia de colonia Capuam deducenda* obra del tribuno M.Junio Bruto ordenaba la deuducción de una colonia en Capua siguiendo la tradicional linea programática de los populares. Pero tanto la primera medida como la segunda no son sino consecuencias directas de lo apremiante y dificil de la situación general. Reconocer la plenitud de derechos de quienes iban a defender el régimen; la fundación campana no debe de entenderse como otro intento de atraerse a las clases más beneficiadas con una amplia politica colonial pues esta única manifestación creemos oportuno interpretarla más como un intento de situar un bastión defensivo en la rica región campana frente a Sila que como una medida (tardia por otra parte) destinada a beneficiar a un amplio sector del proletariado rural (607).

Las intenciones del régimen quedaban claramente manifestadas. Clima pre-bélico y Sila como cabeza visible de la antirepûblica. ¿ Habia que temer realmente a Sila ?, ¿ cómo se habian desarrollado los acontecimientos en Oriente como para que ahora (año 84) , y no desde un principio, los cônsules se vieran convertidos en febriles reclutadores ?.

Sila desembarcó en el Epiro a finales del 88 o comienzos del 87. Sabedor de que se encontraria aislado y frente a un enemigo muy superior inició de inmediato la recaudación de fondos y la captación de fuerzas y provisiones en tierras aliadas de Etolia y Tesalia. En estos menesteres empleó gran parte de ese año. Cuando se sintió algo más fuerte se dirigió de modo inesperado, a través de la insegura Beocia, hacia el Atica presentándose ante Atenas y el Pireo al cual puso asedio; en su interior el general póntico Arquelao (Apiano.*Mithridates* 30). Tras un asedio largo y dificil, el primero de Marzo caian las dos plazas y las fuerzas pónticas, aûn muy superiores , debieron de retroceder por Beocia en dirección a Tesalia (*Mith*.38-40).

Arquelao se reune con el ejército del rey que

procedente de Asia se le unió en Macedonia (41). Sila se dirige en su persecución y en Beocia lográ tomar contacto con las fuerzas pónticas. A mediados del 86 Sila obtiene una importante victoria que aunque no decisiva si marca un punto de involución en la situación bélica desde el 88. La victoria de Queronea (42-44) se vió seguida de la definitiva, para la suerte de la guerra en suelo griego, de la de Orcómenos, ésta no menos espectacular e inesperada que la primera (49). Sila vencedor se dirige a Tesalia donde inverna esperando la llegada de la flota con los refuerzos obra de su lugarteniente Luculo (51). Justo en estos momentos, en la segunda mitad del 86, arrivó a Grecia L.Valerio Flaco con un ejército de dos legiones (608).

Mientras Sila , muy atento a los movimientos de sus "extraños aliados" y compatriotas, permanecia en suelo Griego, en el invierno del 86/85 las fuerzas de Flaco invadian Asia. Todavia en el Bósforo se produce la discutida y polémica destitución y muerte de Flaco por obra de Fimbria. Mientras Flaco inspeccionaba el terreno parece ser que dejó el grueso de sus tropas bajo el mando del propretor Termo al cual Fimbria eliminó. Poco despúes hizo lo propio con Flaco en las cercanias de Nicomedia (*Mith.*52). De alli se dirigió por la Tróade hacia el corazón de la provincia alcanzando y tomando posesión de Pérgamo (609).

Una vez situado alli ofreció su colaboración a las fuerzas de Sila. Mithridates se encontraba cercado en Pitane muy cerca de las posiciones romanas. Fimbria esperó inútilmente que la flota de Lúculo secundase su acción desde el mar y el rey pudo no sin dificultades escapar; Sila sabia muy bien lo que queria. Fimbria enojado penetró en la provincia a sangre y fuego comprometiendo de modo definitivo las aspiraciones del rey póntico al mismo tiempo que no pierde ocasión de demostrar su poca simpatia por el procónsul (*Mith.*53). Sila amparado en los triunfos de su compatriota inició contactos con Mithridates para llegar a un acuerdo que pusiese fin al estado de guerra. Es generalmente aceptado que fue Fimbria quien con sus acciones forzó al rey a pactar, pero no es menos cierto que la gloria y los laureles fueron para Sila. En el verano del 85 se firma la paz de Dárdanos (*Mith.*54-58), un receso más que una paz efectiva pero que permitia a Sila volver los ojos de modo definitivo a Occidente. Sólo restaba solucionar el problema del ejército popular. En el otoño de ese mismo año las tropas de Sila conseguian cercar a las de Fimbria obteniendo en pocos dias la deserción de las mismas a sus filas. Fimbria acabará suicidándose en Pérgamo y Sila , asentado en Asia, comenzará la reorganización de la provincia y la toma de "medidas pertinentes" (610).

Desde finales del 85 y por espacio de un año permaneció Sila en la provincia asiática. No sólo reactivo la vida interna de la misma sino que además inició de modo serio los contactos con el gobierno de Roma al tiempo que se preparaba concienzúdamente para una guerra que él consideraba a todas luces inevitable.

Apiano junto a Livio se muestran nuestras fuentes más precisas para relatar lo que sucedió hasta que Sila puso sus

pies en Brundisium en la primavera del 83. Desde el preciso momento en que los cónsules del 85 (Cinna III y Carbon I) tuvieron conocimiento del tratado de Dárdanos incrementaron el ritmo de los reclutamientos, la captación de víveres, plata y todo lo necesario para detener al procónsul. Sila supo utilizar en su propio beneficio este *metus popularis*.

Apiano en I,76,347 deja patente que Sila contaba con un ejército fiel y disciplinado. En I,348 ya expone los incesantes preparativos de los cónsules cuyos trabajos se circunscriben aún a la captación política de partidarios: las clases elevadas de Italia y los nuevos ciudadanos; precisamente grupos donde la propaganda silana haría inmediatamente acto de presencia. Igualmente (I,349) se hace retornar de Sicilia a algunas tropas allí destacadas (611).

La segunda de las misivas sí se conserva a través de Apiano (I,77,350-352). El tono de esta no es precisamente moderado. Tras enumerar sus acciones más sobresalientes (I,350), Sila pasa a describir su situación actual, es enemigo público, se le han arrebatado sus posesiones y asesinado a sus amigos y parientes, por ello retorna como vengador y salvador de la República (I,351). Finaliza dejando patente que respetará los derechos tanto de viejos como de nuevos ciudadanos (I,352);esta actitud, mantenida hasta el final, le evitó a la postre un enfrentamiento abierto con toda la Península (612). El efecto que produjo ésta entre las filas de los populares nos la describe Apiano en I,77,353.

La carta es leída ante el Senado. El *princeps* Flaco toma la palabra y aboga por un entendimiento con el procónsul al mismo tiempo que solicita que le sea remitida una embajada (I,77,353; *Per.*83);igualmente se requiere de los cónsules el cese inmediato en los preparativos bélicos (I,353). Los embajadores parten y poco después los cónsules vuelven a autodesignarse, Cinna IV y Carbón II, para el 84 (I,77,354). Llega la respuesta silana a la embajada (*Per.*84), no es positiva. Las posturas se radicalizan: el Senado lucha por el mantenimiento de la paz, la facción radical de los populares se va haciendo con el poder e incrementan nuevamente los preparativos. A comienzos de 84 parece que definitivamente el Senado fue silenciado y todo quedó en manos de los sectores más extremistas con Carbon a la cabeza (613).

Los preparativos se intensifican. Parte de estas tropas son concentradas en Ancona para dirigirse a Liburnia (alta Dalmacia) con el objeto, siempre discutible, de atacar a Sila (I,77,354). Mientras Carbón se dedicaba a "recoger" rehenes de las principales ciudades itálicas, su colega Cinna comenzaba a transportar las tropas a suelo dalmático. Los hechos son conocidos. Cuando parte de estas tropas estaban ya en su punto de destino ,el resto se amotinó y dió muerte al cuádruple cónsul en la primavera del 84. Las razones esgrimidas para ello son variadas: un jefe desposeído e inexperto militar,negativa de sus heterogéneas tropas a luchar contra un ejército muy experimentado y fuera de Italia. También se ha planteado que la finalidad era la

de unirse a las pocas tropas que tenia Escipion en Macedonia y con las cuales poder detener en suelo griego el avance silano;no menos discutido igualmente es la supuesta participación en un complot del joven Pompeyo. Carbón conocedor de la noticia ordenó que las tropas regresaran. Él quedaba de momento como único cônsul (614).

Una muestra más de las discrepancias existentes en el seno de los populares y que Sila supo aprovechar, fue la negativa de Carbón al requerimiento de los tribunos de que retornase a Roma de inmediato para que se le adjudicase un *suffectus*. Carbón se vió amenazado con la derogación de su *imperium* si no accedia a los requerimientos. Finalmente fue a Roma donde de modo más que sospechoso consiguió que se declarara no propicio el dia para la elección con lo que, argumentado la necesidad de su presencia entre las tropas, abandonó la ciudad quedando durante todo el resto del año como *consul sine collega*. Las fichas estaban situadas sobre el tablero,sólo restaba ponerlas en movimiento (615).

Sin lugar a dudas una de las preguntas que cualquiera de nosotros se podrá estar haciendo en estos momentos es cuestionarse qué fue de Sertorio entre el año 86 y finales del 84 en que debió de presentarse para la obtención de la pretura. Son tres años enigmáticos en que las fuentes silencian cualquier tipo de actividad. Ello no nos libera de formalizar una hipótesis coherente pese a que para ello nos dejemos caer en brazos de los investigadores más realistas y nos mostremos más vulnerables que nunca.

Las propuestas existentes las dividiriamos en dos bloques: Sertorio permaneció en Roma o por el contrario debemos de situarle en algunos de los frentes exteriores. Expongamos, pues, los pros y los contras a cada una de ellas.

I. Sertorio sirve en el ejército de Flaco/Fimbria: dicha tésis es mantenida por Spann en 1976 el cual no apuntaba ningún argumento concluyente, por eso en 1987 se decanta por mantener que durante este periodo permaneció en Roma (pág.33). A favor se podria argumentar que era una actividad bélica de envergadura y que bien podia ser el campo idóneo para un experimentado militar como Sertorio. Desgraciadamente, encuentro más elementos en contra de esta idea que a favor.

Es extraño que un individuo de la categoria de Sertorio (ex-cuestor, legado con poderes muy cercanos a la pretura) no sea mencionado por las fuentes cuando sí lo es el propretor Termo. Tras la deserción del ejército a manos de Sila Sertorio hubiera quedado solo y aislado con lo que habria tenido que iniciar un retorno más que complicado desde Grecia o Asia a Roma y es difícil que no hubiera sido recogido en los textos; igualmente atractivo para sus biógrafos hubiera sido la posibilidad de que Sila le hubiese capturado. De haber estado en ese ejército no habria facilitado la unión con Sila. Igualmente con su inclusión habria que relacionarlo de modo directo y casi definitivo con el grupo más radical de la facción popular algo que, incluso el año 83, no le es todavia imputable (por el

contrario, Spann en 1987 pág.34, considera a Sertorio junto a Carbón como uno de los miembros destacados de la facción antisilana más implacable; de ser así,¿ por qué le relegaron poco después ?, ya analizaremos esta cuestión más adelante). Para finalizar , hay otros frentes interesantes que por falta de documentación o acciones bélicas de importancia pueden no ser reconocidos por los biógrafos: en Macedonia con Escipión, en la expedición Ilírica de otro Escipión (Apiano. *Illyria* 5), en los contingentes que los populares llamaron de Sicilia (I,76,349) o, simplemente, en el ejército que preparaba Cinna en Ancona.

II. Sertorio desempeñó finalmente el tribunado popular. Esta idea fue expuesta, como ya habíamos argumentado, por Spann en 1976 y es mantenida once años después(pág.33). El investigador norteamericano la sitúa en el 86 con una pretura el 85/84. A favor de esta idea está el hecho de la moderación y el oportunismo manifestado por este colegio ante los hechos de esos años sobre todo en materia económica (proyecto Gratidiano) y política, aunque de todos modos pienso que quizás otro rango se ajuste más a sus conocimientos.

En contra encuentro nuevamente más argumentos. No se menciona en las fuentes algo tan sonado como podía haber sido una especie de autoafirmación personal y de revancha ante las anteriores dificultades interpuestas por Sila. Pero, como ya le sucedió a Mario con la edilidad y a otros muchos con otros cargos similares, un fracaso electoral era determinante claro de la pérdida de cierta popularidad política y otro intento acto seguido, más si era al mismo cargo, digamos que no contaba con las simpatías de un electorado muy sensible e influenciable. Al cargo de tribuno fue la plebe quien lo rechazó, luego no parece lógico hacerle ver al electorado sus errores; Sertorio estaba bien preparado para ejerecer ese cargo u otros similares. Finalmente, es posible alcanzar desde la cuestura la pretura sin pasar por el tribunado popular sino desempeñando otros cargos que no desprestigian ni empañan una brillante carrera.

III. Sertorio permanece en Roma y ejerce cargos de importancia. Esta es la tésis que pretendemos mantener nosotros. No se sabe mucho de las actividades tanto de cuestores como de pretores urbanos. El primero se encargaba de remitir a las provincias los fondos que emanaban del Tesoro, Sertorio conocía bien estas artes. Pero lo cierto es que no creemos oportuno hacer dar a nuestro protagonista un paso atrás. Sería más tentador decantarse por la pretura urbana e incluirle en el grupo de magistrados que elaboró la ley de Gratidiano. Pero nuevamente pienso que la pretura tuvo su momento el 83 y que después ella le valió el gobierno provincial . Tampoco aparece, si de lo que tratásemos es de situarle en actividades plénamente económicas, en la lista que conocemos referente al triunvirato monetario (616), con lo que ésta tésis no la creemos tampoco factible. Sólo encuentro algo que realmente encaja con todas las piezas que aporta nuestro sabino, un cargo que reune poderes económicos y políticos, de brillante

porvenir para la pretura y muy ajustado a sus conocimientos: la edilidad.

Para el acceso a rangos de la más alta categoria (consulado, pretura) una brillante edilidad era necesaria (617). La presencia de gran cantidad de *homines novi* en este cargo llevó con posterioridad al propio Augusto a situar "oficialmente" la edilidad como el tribunado en manos no patricias. Era costumbre investir entre la cuestura y la pretura otros cargos ya fueran curules o plebeyos de ahí que incluso la discutida *lex Villia* llegue a fijar para la edilidad una edad que ronda los treinta y tres años. Ciertamente de ejercer la edilidad además del tribunado o como sustitución de éste ,la carrera personal podia verse alargada en dos o tres años ,contingencia que para nosotros carece de importancia dado que como hemos expuesto en numerosas ocasiones Sertorio no confeccionó un *cursus honorum* de los que se podrían definir como modélico. Además es importante mencionar que, como el tribunado popular, la edilidad no era considerada de modo oficial como parte esencial del *cursus* (618).

Como argumento a nuestro favor debemos de exponer el poco interés manifestado por las fuentes clásicas ante esta magistratura, elemento que podria bien explicar el que no se conociese esta actividad sertoriana en unos años ya de por sí mál documentados. Siguiendo el trabajo de Broughton observaremos que entre los años 99 y 84 sólo se conocen 11 ediles de un total (16 años: 2p + 2c) de 64. De ellos la mayoria son curules o indeterminados y ninguno con rotundidad es plebeyo; además la gran mayoria se conocen por menciones no directamente conectadas con esta actividad sino por otras acciones o por pertenecer a familias influyentes. De los 16 años cuestionados carecemos de menciones edilicias en el 99, 97, 95, 93. 92, 89, 87 , 85 y 84. Si extendemos nuestro muestreo hasta el año 70 los datos definitivos son claro exponente de la mencionada parquedad de datos sobre los ediles: de un total de 30 años (99-70), sobre 120 ediles existentes (2p + 2c por año) sólo se conoce el nombre de 26, es decir, un 21'6 %; de ellos 10 son curules, 3 plebeyos y 13 indeterminados.

Retomando el estudio realizado por J.Suolahti sobre el cual insistimos para analizar la carrera sertoriana sobre todo en sus aspectos militares, hemos de decir que continua aportando interesantes datos. Si como hicimos anteriormente mantenemos como modelo el *cursus* sertoriano hay algunos ejemplos treméndamente significativos. Si listamos los individuos que partiendo del tribunado militar acceden a cargos similares a Sertorio (trabajamos carreras incluidas íntegramente en los siglos II y I a.C.) podremos extraer interesantes conclusiones de aquellos que ejercen algún tipo de actividad edilicia:

	TM	Q	TP	E	P
1. L.Emilio Paulo:	194	195		C193	191
2. L.Aquilio Floro Galo:	22		x	Cx	
3. Q.C. Metelo Celer:	78		68	P67	63
4. P.Claudio Pulcher:	64	61/60	58	C56	

5.	Cn.Cor.Escip.Hispano:	150	150		C151	139
6.	L.Cor.Escip.Asiatico:	195	196		C195	193
7.	P.Cor.Escip.Nasica:	168			C169	165
8.	Q.Hortensio Hortalo:	89	80		75	72
9.	C.Julio Cesar:	71	69		C65	62
10.	Sexto Julio Cesar:	181			C165	160
11.	L.Licinio Luculo:	87	87		C79	78
12.	M.Livio Druso:	105	102	91	94	
13.	P.Mimisio Sardo:	15dC	x		Px	x
14.	Mamio Murrio Umber:	15dC	x		Px	x
15.	Cn.Plancio:	62	58	56	C54	
16.	M.Vibio Balbino:	15dC	x		x	x
17.	C.Viselio Varron:	80/79	73	69	C59	

Todos ellos tienen en común haber iniciado su carera como tribunos militares. De estos diecisiete individuos tras el tribunado militar se les detecta diréctamente la cuestura a 13, el tribunado popular a 2 y la edilidad a otros 2; con ello, como vimos en su momento, se observaba que la cuestura era la via tradicional de acceso a las altas magistraturas.

Tras la cuestura las actividades se reparten del siguiente modo: 3 pasan al tribunado popular y 10 lo hacen a la edilidad (5 plebeya,5 curul y 3 indeterminada), luego la posibilidad de ejercer la edilidad en lugar del tribunado era, como ya apuntaba Wiseman, más que posible pues ambas no son *sensu stricto* partes integrantes del *cursus*. Pero también se puede ejercer, como bien pudo haber hecho Sertorio, tras el tribuno popular la edilidad (en nuestro caso tras un fracaso que le pudo costar uno o dos años de retraso en su carrera); se detectan 4 edilidades curules y 1 plebeya tras el tribunado. Por tanto, es posible explicar la ausencia de información acerca de este aspecto de su carrera asi como la posibilidad de que con posterioridad a su fracaso pudiera haber accedido a la edilidad.

Otro argumento a nuestro favor es el de la estracción social de estos magistrados. Las edilidades curules no son sólo desempeñadas por individuos de origen patricio. El posterior decreto augústeo no era sino la confirmación de un hecho. De nuestra lista,los números 3,4,12,15 y 17 son con claridad *homines novi*. El estudio que sobre ellos ha realizado T.P.Wiseman muestra (cfr. cuadro pág.160) como muchos de ellos, de *curriculum* muy semejante al sertoriano, ejercen tras el tribunado popular un cargo edilicio, continuando posteriormente el camino pretorial. De ellos yo destacaria algunos que pueden ser claro ejemplo de lo acaecido al propio Sertorio:

Num.Wiseman.		Q	TP	EC/EP	P
78	M.Caelio Rufo		52	C50	48
169	T. Fadio	63	57		
287	Cn.Octavio	73		P64	
321	Cn.Plancio	58	56	C54	
324	A.Plautio		56	C55	51
446	M.Tulio Ciceron	75		69	66
447	Q.Tulio Ciceron	68		P65	62
467	P.Vatinio	63	59	57	55

Ademas de ser *novi* algunos de ellos tienen una carrera paralela a la sertoriana encontrando su máximo exponente, como ya nos sucedió antes, en Cn.Plancio el cual nos muestra con claridad la semejanaza en la trayectoria al mismo tiempo que deja clara la existencia entre la cuestura, tribunado y edilidad del *biennium*, aspecto institucional que la gran mayoria de los nombres expuestos respeta. Con ello uniríamos a nuestros argumentos la procedencia social y el hecho de que el cargo sertoriano debió de ser ejercido entre el 86/85 siempre y cuando mantegamos que ejerció la pretura el 83.

¿ Edilidad curul o plebeya ?. Nosotros nos decantaríamos por la primera. Sertorio podia ser ya senador y es dificil que como edil plebeyo se dejara dirigir por sus superiores los tribunos plebeyos de los que eran *collegae minores*, al tiempo que hubiera forzado una votación en el seno de los comicios plebeyos. El cargo curul era designado en los reestructurados comicios tributos bajo la presidencia de un cônsul: el 86 Cinna II y el *suffectus* Flaco y el 85 Cinna III y Carbon I, en cuyo caso Sertorio no debió de tener problemas. Las mismas funciones de los ediles curules son más extensas e importantes que las limitadas de los plebeyos al tiempo que la gran mayoria de los listados con anterioridad muestran más afinidad por la edilidad curul. La vigilancia de gran parte de la actividad mercantil, control de precios, transacciones comerciales,etc., todo lo que un experimentado ex-cuestor podia conducir con relativa facilidad. Controlar las vias de comunicación, repararlas en un momento especialmente importante, mantener activos los archivos del Estado, controlar el importanisimo aprovisionamiento de trigo (*cura annonae*) y gestionar los no menos expuestos juegos romanos (*cura ludorum*). Se les reconoce igualmente la presidencia de determinados jurados y la posibilidad de emitir edictos. Carentes de *imperium* tienen un importantisimo papel en el mantenimiento del orden público y de la seguridad en Roma. ¿ Qué mejor propaganda que exterminar a unos esclavos insumisos (Bardiei) ?.

Sin lugar a dudas tanto el tribunado popular como la edilidad (ésta con más razón si cabe) eran magistraturas cuya finalidad no era otra que la consecución final de la tan ansiada pretura en cuyo ejercicio,sobre todo en el provincial, se podia dar por finalizada cualquier penuria económica que los incansables acreedores no olvidaban pese a las muestras de generosidad que cara al populacho podia dar estos hombres. No significa con ello que la edilidad fuera ejercida por hombres de buena cuna pero arruinados. Básicamente la edilidad requeria mucho dinero cara al porterior ejercicio pretorial y, por tanto, para economias relativamente desahogadas. El tribunado popular era más económico y menos peligroso. Las grandes familias patricias preferian directamente la edilidad pero individuos como Sertorio veian en el tribunado un camino más seguro e igualmente enriquecedor. Si se fracasó en el primero bien valia dar un rodeo para conseguir los fines previstos y por tanto, pese a los riesgos potenciales, bien pudo ejercerse la edilidad en una coyuntura económica de crisis que tampoco

forzaba a sus titulares a desembolsos excesivos y cuya participación activa en la recuperación económica del Estado bien pudo valerle la estima de sus conciudadanos (619).

En conclusión: se cumplen todos los requisitos. A nivel social equivalía al tribunado aunque debiera soportar un riesgo superior, hecho que pudo ser mitigado por la coyuntura del momento. Su propio origen social de hombre nuevo no se trasnformó en este caso en un handicap al tiempo que le catapultaba definitivamente hacia la pretura. No quedaría inactivo y el poco trato generalmente dado a esta magistratura por los autores explicaría el silencio de las fuentes. Respetado el *biennium* y ejercida su pretura el 83 es probable que una vez restablecido el orden se presentase el 86 para ejercer el 85. Reconozco que los datos pueden ser insuficientes pero la posibilidad es perfectamente viable y el desempeño del cargo coherente con su trayectoria personal y con la de otros individuos que poseen una muy similar a la sertoriana.

La respuesta final silana, su tercera carta, llegaba a Roma a mediados del 84 (I,79,360-362). Mostraba un tono conciliador hacia gran parte del Senado sin dejar lugar a dudas acerca de su posición de fuerza, expuesta en su clara negativa a disolver su ejército. Se le debe de restablecer su dignidad anterior, su patrimonio y todos aquellos cargos que ejercía antes de ser declarado enemigo público. Se entablan más conversaciones y los embajadores silanos arriban a Brundisium. Allí conocen la muerte de Cinna y deciden regresar junto a su líder. Las memorias silanas aducen esta actitud ante la caótica situación por la que atravesaba Roma tras la desaparición del que fue su guía durante cuatro años. Esto no parece admisible. Gran parte de Italia ciértamente apoyaba al gobierno popular máxime cuando hacía pocas fechas Carbón había puesto en práctica el tan ansiado programa de ciudadanía. Roma en sí misma que podía ser la que mostrara cierta reticencia fue controlada con mano de hierro por Carbón y sus seguidores (620).

Amparado en una coyuntura ya favorable Sila ponía los pies en Brundisium la primavera del 83. Cinco legiones le acompañaban, más seis mil jinetes y tropas macedonias y peloponésicas, un total cercano a los 40.000 hombres, cifra muy inferior comparada con los ejércitos que tenía frente a él (621).

Brundisium le acoge favorablemente y por ello recibe la abolición de determinados impuestos (*portorium* posiblemente). Rápidamente los partidarios silanos se levantan en armas. Un grupo ocupa Cerdeña (*Per.*86), Metelo Pio marcha junto a él, Pompeyo inicia sus reclutamientos en el Piceno, Craso envía tropas desde Hispania (I,80 y 81). Lo que quedaba del Senado, acorralado y sin posibilidad ya de maniobrar, decide unir su destino al de los cónsules. Estos son para el 83: L.Cornelio Escipion Asiatico, en opinión de Lanzani, una especie de compromiso con el partido moderado al cual pe.tenecían la mayoría de los senadores; C.Norbano, representaba en gran medida los intereses de la democracia radical pero, sobre todo, era la adscripción de uno y a la vez de todos los *novi cives* a la causa democrática; conforma

el cuadro de mando popular el ahora procónsul Cn. Papirio Carbón. Frente a ellos el ejército silano contaba con dos procónsules experimentados y hábiles militares: el propio Sila y Metelo Pio; el resto de los nobles son descritos por el alejandrino como lugartenientes (ὑποστρατήγους).

Las fuerzas consulares avanzan contra Sila, diréctamnte hacia Campania. Sus fuerzas no superarian en principio las ocho legiones, pero es muy posible pensar que posteriormente se alcanzase la cifra propuesta por Apiano (I,82). Ya era dificil mantenerse neutral en esta situación. Sila habia proclamado a los cuatro vientos que se vengaria de determinados individuos al mismo tiempo que era inminente que en caso de salir derrotados gran parte de las medidas (muchas de ellas positivas) que habia tomado el régimen popular seria derogadas. Alinearse con uno u otro bando era preciso (I,82,375). desgradiadamente debemos de volver a preguntarnos, ¿ qué ha sido de Quinto Sertorio ?.

En los acontecimientos que siguen su figura va a tomar un papel relevante. En estos decisivos años Sertorio habia adquirido el rango pretorial ; sobre este aspecto vamos a centrar nuestras próximas páginas.

Mommsen estableció en 30 o 33 los años requeridos para el ejercicio pretorial, limite temporal que en la actualidad ha sido descartado. Astin apuntó, siguiendo casos paradigmáticos en el desempeño de magistraturas *suo anno*,que la edad minima para ejercer la pretura rondaba los 39 años. Dicha edad sabemos con seguridad que fue sobrepasada por Mario y por el propio Sila (622). Ciertamente no somos de la opinión de que dicho argumento en nuestro caso sea de utilidad para fijar la fecha en la cual Sertorio pudo investir dicho rango, dado que creemos que la ejerció con más de 40, posiblemente en la linea mostrada por el mismo Mario.

A.Schulten situó el año 87 su año pretorial, por razones ya expuestas dicha tésis es inaceptable. La gran mayoria de los investigadores la situan el 83. Ciertamente ninguna fuente como tal dice que Quinto Sertorio fuera pretor, pero el hecho de que posteriormente fuese enviado como gobernador a Hispania hace suponer que ostentaria como minimo la pretura. P.von Bienkowski defendió esta cronologia ya en 1891 quizás sin entrar en detalles y sin demasiada convicción (623). En la actualidad, Wiseman, Broughton y Katz mantienen que fue el 83 el año en cuestión.

T.R.S.Broughton (MRR II.pág.63) mantiene el 83 sobre la base de que en el texto apianeo de I,86 se habla de que Sertorio fue elegido para ser gobernador (στρατηγεῖν) de Hispania poco tiempo antes de que tomara la ciudad de Suessa (tema que trataremos más adelante), es decir, antes de finales del verano del 83. Ciertamente este argumento ha sido criticado no sin razón por Ph.O.Spann (1987).

Spann lleva razón al afirmar que Apiano nada dice de modo directo sobre su pretura ,además de afirmar que el alejandrino confunde con facilidad pretor y propretor; Exuperancio (c.8) deja claro que Sertorio fue "elegido" para gobernar Hispania a fines del 83 o inicios del 82, hecho que lleva al investigador norteamericano a situar su pretura el

85/84, dependiendo de cuando ejerciera su cargo de tribuno. De ser éste el 86 la pretura fue el 85.

Queremos insitir, por supuesto sin plantear una crítica sistemática ni un sentimiento de acritud hacia las propuestas de Spann, que no consideramos válido un método que se nos antoja "totalizador". En la página 33 se afirma que "Sertorius was surely praetor no later than 84"; en la 38 "probably in 85" y en la 164 "-that is, in 85". Todo gira alrededor de fijar cuando ejerció su magistratura anterior que para él fue el 86. Yo me pregunto si el *biennium* debe o no ser respetado, nosotros creemos como lo hemos mantenido con anterioridad que sí y el mismo Spann así lo ha demostrado cuando este le ha perecido adecuado, ¿ por qué ahora no es aplicado ?. Si ejerce su tribunado el 86 es impensable que accediese a la pretura al año siguiente, de conseguirlo lo más pronto que podríamos aceptar, no sin reservas, podría ser el 84.

Como planteabamos anteriormente el cargo, para nosotros una posible edilidad, fue ejercido el 85. Reconozco en mi contra que las razones no pueden ser definitivas: entre los belicosos tribunos del 86 es difícil que no se nombrara a Sertorio al tiempo que la situación social como tal no se restableció hasta que Mario desapareció y las aguas retornaron a su cauce. Las elecciones del 86 para ejercer el 85 me parecen mucho más apropiadas para un militar que estaría entregado el año 87 a labores de índole castrense más que a posibles adanzas políticas en un ambiente tremendamente tenso, la coyuntura de fines del 86 me parece más probable. Por ello y respetendo el *biennium* , su pretura debió de ser ejercida no antes del 83, para que y siguiendo una tradición centenaria, acto seguido marchara a ejercer un gobierno provincial, hecho que se encuentra sólidamente establecido el 82.

Teóricamente el pretor debía de ser elegido en los comicios centuriados presididos por un cónsul. De ser elegido el 84, el encargado de hacerlo hubiera sido Carbón dado que Cinna había muerto. Pero si recordamos que éste se negó a ir a Roma a celebrar las elecciones, por lo menos las consulares, cabría pensar que quizás no presidió ni las pretoriales, por lo que su labor pudo ser realizada por otro magistrado o simplemente se haría caso omiso de dicho requisito. Ello podría explicar la ausencia general de datos sobre los magistrados elegidos ese año y la concentración de las principales fuentes en narrar la gravedad de la actitud de Carbón el negarse a recibir un *suffectus* (624).

Hay que decir en favor de nuestro sabino que el hecho de alcanzar la pretura reviste una gran importancia. De los 240 pretores que debieron de existir entre el 138 y el 70, sólo 40 de ellos (17 %) son *homines novi*, porcentaje que tendrá un ligero incremento (25 %) entre los años 69-49. La conclusión es clara: los *nobiles* siguen controlando la asamblea centuriada. En la agetreada coyuntura de fines del 84 es fácil creer que los senadores moderados intentasen como último medio favorecer a individuos conciliadores, conocedores de la situación política y militar y defensores de la libertad popular frente a la intransigencia de Carbón

y los más radicales. El posterior enfrentamiento entre éstos y el propio Sertorio no hace sino corroborar nuestra hipótesis.

También cabría preguntarse si el Sila que desembarcó en Brundisium era el mismo del 88. No estoy capacitado para emitir un juicio de esta índole sobre una figura de tanta trascendencia, pero como opinión de profano me da la impresión de que ciertamente no era el mismo. Había conocido lo que era luchar contra un enemigo poderoso e incluso contra sus propios compatriotas en tierras extranjeras. Era conocedor de crueles y vengativas actitudes de determinados sectores del régimen al cual iba a hora a enfrentarse al tiempo que conocía, como romano que era, la psicología de sus adversarios. Era consciente de su inferioridad numérica pero también sabía que se enfrentaba a un gigante con pies de barro. Conocía cuan prolífica es la tierra italiana en materia de soldados pero también sabía que es una tierra hambrienta y que sus hijos piden algo a cambio. Su actitud tras su triunfo debe de verse amparada en los compromisos que durante más de un año fue adquiriendo en tierra itálica. Su cumplimiento fue lo que a la postre le valió calificativos como *crudelitas, avaritia, luxuria* (*De Fin.*III,75), y la identificación tiránica del personaje que Ciceron se encargó de cimentar y que una variada y tumultuosa tradición posterior acabó por conservar (625).

Nada más poner los pies en suelo itálico Sila declaró su reconocimiento y respeto hacia la situación de los *novi cives*. Realmente no se puede negar el carácter propagandístico y político de la medida pues ese mismo año parece ser que este fue uno de los puntos negociados con Escipion; no es menos cierto que hasta que Sila no dejó claro el respeto de su estatus no pudo reclutar tropas con garantías entre las ciudades itálicas. Si como parece ser en determinadas regiones (Etruria, Umbria y Sabina) se apoyaba a los populares desde las clases sociales más bajas, en otras como Campania era por el contrario las clases más favorecidas las que prestaron su apoyo a los antisilanos. Por ello Sila favoreció en cada región y de modo diferente a aquellos sectores que pudiesen proporcionarle apoyo o debilitasen el bando opuesto. Quizás muchas acciones de Sila no convencían a los soldados populares pero si sembraban la duda y la desunión entre las filas consulares. En el momento en que las tropas tomaron conciencia, desbordadas ya por unos intereses políticos que quedaban ya distantes de sus necesidades reales, de que lo que realmente les beneficiaría serían las ganacias materiales o la lealtad del vencedor, las deserciones en favor de Sila fueron en aumento conforme éste se acercaba a Roma.

Sila por la vía Apia se dirige a Tarento, Silvium y posiblemente en Caudium abandona esta vía y por Saticula y Caiatia desemboca en la llanura campana. Por increible que pareciera había atravesado el territorio samnita y regiones tradicionalmente opuestas a Roma sin ninguna dificultad, prueba evidente de que la labor diplomática había surtido sus esperados efectos (626).

La disposición de las primeras tropas consulares

muestra una clara idea táctica: detener a Sila en suelo campano. Si eran revasados sería muy difícil frenarle sin poner en peligro la capital. Cerca de Casilinum, controlando las vías Latina y Apia desde el Volturno, estaba el cónsul Norbano probablemente con cuatro legiones; más al norte y detrás de él con un ejército similar el cónsul Escipión y entre sus oficiales el pretor Quinto Sertorio. El primer encuentro bélico se produjo entre la vanguardia silana y las tropas de Norbano en un lugar llamado monte Tifata, entre Casilinum y Capua, que acabó significando el primes revés para los consulares los cuales debieron de refugiarse tras los muros de Capua. Inexplicablemente el ejército de Escipión no se movió (627).

Sila inmediatamente dirigiéndose hacia el norte se presenta en las cercanías de Teanum ante el ejército de Escipión. En palabras de Apiano era un ejército de moral muy baja y muy agitado por la presencia de agentes silanos introducidos en sus filas. En este momento se inician las famosas conversaciones entre ambos ejércitos y la última destacada actuación sertoriana en suelo itálico (628).

El relato de Apiano vuelve a ser el más completo de cuantos se poseen sobre estos acontecimientos. Desgraciadamente para nosotros tanto las pobres palabras de Salustio como las no menos desordenadas y anacdóticas de Plutarco complican sobremanera la clarificación de los diferentes episodios.

Salustio vuelve a ser tan parco como de costumbre. En el texto ya citado de I,91M sólo nos demuestra (lo que no deja de ser importante) que Quinto Sertorio estaba presente en el ejército de Escipión y que estaba al tanto de las conversaciones; en I,92M el afán sertoriano de unir a los jefes válidos contra la trama silana, enlazando con las palabras de Exuperancio que no hacen sino corroborar estas afirmaciones.

Plutarco vuelve a mostrarnos una vez más que no pretende realizar un relato histórico. Estos momentos quedan comprendidos entre los puntos primero y cuarto del sexto capítulo. Una breve exposición de lo que se narra nos ayudará a comprender que el autor de Queronea puede ser de tremanda utilidad al tiempo que puede tranfosmarse en un obstáculo difícil de sortear.

- *Sertorio* 6,1: analizaríamos dos partes.

A). Se da un encuadre cronológico general que permita retomar el hilo de la narración al mismo tiempo que nos confirma un desconocimiento absoluto de las andanzas del sabino durante el período cinano: se citan las muertes de Mario (enero del 86) y Cinna (primavera del 84).

B). Sertorio se opone a la candidatura consular de Mario el joven, luego esta hablando de las elecciones de fines del 83 para el ejercicio del 82, comenzando con ello por abandonar un orden razonado de los acontecimientos. Las razones de la misma: por oponerse a los dictámenes legales (...περὶ τοὺς νόμους ὑπερεῖδε ...) y por un más que posible enfrentamiento con la cúpula dirigente de los populares (Escipión, Norbano y el procónsul Carbón); ello no debe de interpretarse en ningún momento como fruto de las

aspiraciones consulares de Sertorio, no era aún su momento y su rango era todavía el de pretor, pese a que algunos autores puden interpretar ἄκοντος αὐτοῦ en este sentido (629).

- 6,2: la situación general (se refiere a los acontecimientos del 83) se degrada, las razones:

A). En primer lugar debido a la ineptitud y pasividad de los mandos militares y en segundo por la presencia de traidores en las filas populares (..., τὰ δ' ὑπὸ προδόντες ἀπώλλυσαν, ...).

B). Sertorio no puede remediarla; se critica básicamente a los magistrados que ejercen sobre él un poder superior (... διὰ τὸ ... δυναμένους ...). Este es un interesante punto para corroborar la idea de la pretura sertoriana en estos momentos dado que se nombran sobre él en el escalafon sólo a dos cónsules y un procónsul, al tiempo que Plutarco aprovecha para plantear que la situación es también un problema moral que su protagonista afronta con rectitud. Hasta este punto nada que puede ser de verdadera utilidad para esclarecer determinados hechos.

- 6,3: aquí se narran , siempre de modo desesperadamente breve, los acontecimientos que sucedieron en Campania en el verano del 83:

A). Sila se aproxima al ejército de Escipión con promesas de paz; acto seguido se producen la deserción del ejército consular.

B). Sertorio advierte a Escipión del peligro pero no logra convencerle. Ni un sólo dato más preciso aporta Plutarco lo que vuelve a convertir a Apiano en estos momentos en el indiscutible número uno (630).

- 6,4: nos lanza Plutarco a los acontecimientos de fines del 83:

A).Se narra escuétamente que ya todo está irremisiblemente perdido (siempre desde el particular punto de vista plutarqueo, dado que la situación bélica del 82 muestra lo contrario); Sertorio se retira a Roma y de allí parte para Hispania (πανταχόθεν ... Ἰβηρίαν). El punto de arranque de esta perdición suponemos debe de ser el incidente de Suessa que curiosamente no narra Plutarco; la ida a Roma parece poner de manifiesto que sólo realizó un viaje a la capital antes de partir hacia Hispania (hecho sobre el que volveremnos más adelante); su partida a Hispania parece, siempre desde este texto, que se realiza por voluntad propia pese a que las palabras finales de 6,4 puedan sembrar cierta duda.

B). La finalidad de su viaje a Hispania es preparar el terreno para dar refugio a sus compatriotas (..., ὡς, εἰ ... ἐσόμενος); el afán solidario y conciliador de Plutarco le juega aquí otra mala pasada.

Apiano (I,85,383-384) narra el estado moral del ejército de Escipión, la fructífera labor de los agentes silanos, la toma de rehenes por ambas partes y las conversaciones. Durante el transcurso de éstas Sertorio advierte a su jefe del peligro de esta connivencia pero sin conseguir sus propósitos. Desgraciadamente desconocemos que se trató entre Cales y Teanum.

Según el ya citado texto ciceroniano (*Phil.* XII,27) sebemos con seguridad que se trataron tres cuestiones: *de auctoritate senatus, de suffragii populi, de iure civitatis.* Parece existir cierta unanimidad en considera el paquete de propuestas como un intento por parte de Sila de reactivar las medidas por el implantadas el 88. El tema del sufragio popular y del derecho de ciudadania muestra la aceptación silana de la total inscripción de los nuevos ciudadanos en las treinta y cinco tribus con todos sus derechos dado que él era conocedor de la imposibilidad de oponerse a un hecho que le hubiera acarreado no sólo la enemistad de las clases inferiores sino también las de las más pudientes de los itálicos verdaderos defensores de una politica de clara tendencia conservadora. Respecto a lo que se habló sobre el Senado es muy discutible. La composición interna, el papel de los caballeros en su seno, las competencias o el limite de su autoridad,etc., todo es posible si tenemos como horizonte las posteriotres medidas senatoriales silanas que implantó tras su victoria definitiva. Pero, lo cierto es que entre los seis conferenciantes (de los cuales uno, en opinión de Spann, pudo ser Sertorio) se llegó a un acuerdo previo que deberia de ser estudiado por el otro cónsul; mientras se estableció una tregua (631).

El encargado de transmitir la noticia a Norbano fue Sertorio. Apiano narra asi los hechos (I,85,385-387). De camino a Capua asaltó la ciudad de Suessa Aurunca que hacia poco tiempo habia tomado partido por la causa silana (632). Sila protesta a Escipión por este acto. Este se sorprende por semejante acción al tiempo que el alejandrino se pregunta si no estaria al corriente (..., εἴτε τῷ γερομένῳ δὴ τῶν Σερτωρίου ἔργων,...). El cónsul devuelve sin más los rehenes. El ejercito responsabiliza a los cónsules de la ruptura de las negociaciones, de ser partidarios de la tregua y de la devolución de los rehenes sin que éstos fueran reclamados; el grueso de la tropa pacta con Sila su deserción. Escipión y su hijo son capturados tras producirse ésta. Estos son los hechos que debemos de analizar.

Si creemos a Plutarco (*Sila* 28,2) la intención de Sila con estas negociaciones y, sobre todo, con el establecimiento de una tregua no era otra que la de ganar tiempo para que las tropas del cónsul acabasen por tomar su partido. No creemos posible que esta tregua en el terreno militar se respetara pues en estos momentos el ejército silano ya andaba ocupando el agro Falerno (633).

La personalidad de Escipión y la heterogeneidad de sus tropas se convirtieron en el elemento clave que tarde o temprano, pese a las advertencias de un experimentado militar como Sertorio, acabaria por surtir los efectos apetecidos. Ejemplos como el del cuestor M.Pupio (futuro cónsul el 61) que asignado al ejército de Escipión se negó a servir en el, es una muestra más de que en el seno de dicho ejército algo extraño sucedia (634). De todos modos parece que la mayoria de los investigadores consideran que Escipión no estaba al corriente o no sabia nada de lo que su pretor preparaba quedando por ello exculpado de cualquier acusación

que no sea la de ingenuidad (635).

Fruto de esta acción la personalidad de Sertorio vuelve a tomar un interés inusitado. El sabino bien podia ser el oficial más veterano dentro de los altos mandos de su ejército lo que daba cierta validez a sus opiniones pese a que éstas, como nos apuntaba Plutarco, no fueran escuchadas en el seno del *consilium*. No podemos compartir acusaciones de indisciplina sobre Sertorio pues no encuentro motivo para ello al tiempo que aceptamos que nuestro protagonista no era un radical ni un saboteador de tratados siempre y cuando éstos fueran reales y equitativos en sus conclusiones (636)

La escasa unanimidad que reina en el terreno de la historia encuentra aqui un punto de reposo: la mayoria de los estudiososo del tema sertoriano y nosotros con ellos estamos de acuerdo en que la toma de Suessa fue un acto deliberado y con grandes visos de ser obra e iniciativa personal de Quinto Sertorio. Las razones del mismo ya son distintas según cada uno de los investigadores. Por un lado y de modo concluyente se pretendia una clara ruptura de la tregua (637). Por otro tenemos las razones de indole estratégico, de gran importancia y quizás a la postre permitieron a los populares mantener ciertas posiciones y detener el hasta ahora imparable avance silano (638).

Si observamos las posiciones de las fuerzas con ojos de estratega (posiblemente los que tendria Sertorio en esos cruciales momentos) podremos ver que no era precisamente la más apropiada para las fuerzas populares. Norbano estaba inmovilizado en Capua y Sila rodeando las fuerzas de Escipion habia comenzado a penetrar hacia el norte tanto por el curso alto como el bajo del rio Volturno en dirección al valle del Liris. De este modo Escipión poco a poco y sin percibirlo iba a quedar cogido en una auténtica tenaza y tarde o temprano hubiera tenido que aceptar una rendición incondicional pues se le estaban cerrando todas las posibles vias de escape. Con la caida de Suessa, Sila se vió obligado a evacuar las tropas destinadas a controlar la via Apia hacia el Liris y a retirarse por si Escipión enviaba refuerzos a Sertorio (hecho que el sabino debió de esperar infructuosamente) al mismo tiempo que habria una brecha lo suficientemente amplia como para que Norbano con el resto de sus tropas pudiese ponerse a salvo. La via Latina quedaba irremisiblemente en poder de Sila pero la Apia y el valle del Liris con su importante puerto de Minturnae podian convertirse en una nueva linea defensiva. Desde luego en esta acción creemos que hay poco de improvisación (639).

Por tanto y como conclusiones podriamos establecer:

1. Creemos que Escipión pudo estar parcialmente al corriente de lo que se tramaba aunque no lo aprobase. Una prueba de ello puede residir en el hecho de que Sertorio fuera enviado a Norbano con las suficientes tropas como para asaltar una ciudad y no una simple legación mucho más rápida y con un cometido más claro; incluso la rápida devolución de los rehenes por parte del cónsul a Sila da, por lo menos, materia para dudar.

2. El acto en si fue llevado adelante por iniciativa propia y de modo deliberado por parte de Quinto

Sertorio.

3. La razones fundamentales pueden ser dos: quebrar una falsa tregua (dado que las tropas silanas en ningún momento habian dejado de moverse) y el carácter estratégico de la misma: se obligaba a Sila a evacuar el valle del Liris al tiempo que Sertorio ponia a salvo el mayor número de tropas posible sabedor de que el ejército del que procedia acabaria tarde o temprano en manos silanas.

4. Ciértamente es posible que este momento sea el final de la siempre discutible "moderación silana". El procónsul supo sacar partido a nivel propagandistico de esta acción e hizo recaer sobre la misma la decisión de concluir cualquier nuevo intento de paz; la posible dósis de hipocresia contenida en las palabras silanas fue contemplada sin reparos y transmitida a la posteridad por Salustio, el cual,como Sertorio,en ningún momento dudó de la falsedad de sus intenciones (640).

La guerra se interrumpió tras estos incidentes. Salvo los reclutamientos de Craso en Hispania y la atrevida actuación del joven Pompeyo todo pareció detenerse conforme nos acercabamos al invierno (641). El que transcurrió entre el 83 y el 82, de extraordinaria crudeza según Apiano, fue el decisivo para las aspiraciones de ambos bandos. Intensos preparativos del lado silano y no menos acentuados en el popular si bien las rencillas y las luchas internas acabaron por dar un giro definitivo a la contienda. Este será también y sin que él lo supiera el último invierno de Quinto Sertorio en suelo itálico. Acerca de estos últimos meses y sobre su problemática vamos a centrarnos a continuación.

Existen numerosos puntos que aclarar de lo acaecido entre el verano del 83 y comienzos del 82. La situación politica en Roma y el enfrentamiento de Sertorio con los dirigentes populares, el número real de estancias en Roma de nuestro sabino antes de partir a Hispania, la cuantia y calidad de las tropas reclutadas en tierras etruscas, la fecha de salida de Italia y qué tipo de provincia se le pudo adjudicar si la Citerior o por el contrario recibió toda Hispania. Procedamos ordenadamente.

Las fuentes son nuevamente escasas. Apiano nos da unos datos aislados, Plutarco sólo vagas referencias y Salustio nada puede ayudarnos; la excepción viene de uno de sus seguidores,Exuperancio.

Apiano narra en I,86,388-393 y 87,394 lo que sucedió desde el incidente de Suessa hasta la elección de Carbon III y Mario el joven como cónsules. Destacar los puntos 390-391 donde Carbón en Roma fuerza la declaración de enemigos públicos para Metelo y otros senadores silanos, momento que Gabba cree debió de coincidir con el de las elecciones consulares y, sobre todo, el 392 donde se dice que Sertorio tras la toma de Suesa fue enviado a Hispania; acto seguido (393) el gobierno consular está reclutando tropas en Italia y en la Cisalpina mientras Sila hace lo propio con sus particulares medios de convicción; finalmente en 394 se narran las elecciones consulares del 83 haciendo especial incapie en la crudeza de ese particular invierno.

Plutarco, para lo que ahora nos interesa, puede sernos

de utilidad en los puntos primero y cuarto de su sexto capitulo. Como ya habiamos expuestos hace pocas páginas en 6,1 conforme Plutarco retoma el hilo de los acontecimientos parece dejar claro que Sertorio se opuso a Mario el joven cuando éste ya habia obtenido el consulado y en 6,4 que tras Suessa se retiró a Roma y de alli partió a Hispania, dejando patente que sólo tiene en cuenta una estancia en la capital; pero su información es tan sesgada e inexacta que es dificil de aceptarla sin reparos.

Es Exuperancio sin duda el más completo para estos momentos. Tras el incidente de Suessa se retiró a la fiel tierra de Etruria levantando tropas muchas de las cuales parece que eran hijos pródigos que retornaban a sus casas tras una poco acertada deserción (c.7). Igualmente "parece ser" que Sertorio estuvo en Roma durante o poco después de las elecciones consulares y que fruto de sus discrepancias con los jefes marianos fue enviado a Hispania (c.8).

La situación politica en Roma habia pasado a estar controlada por los elementos más radicales. No sólo hechos como la referida ampliación del número de "enemigos populares" sino el devastador sistema de purgas internas habia comenzado a funcionar. Importantes individuos del régimen que habian colaborado desde los tiempos de Cinna se vieron ahora perseguidos o peligrósamente comprometidos. Los tribunos P.Antistio y C.Papirio Carbon y los consulares L.Domicio Ahenobardo y Q.Mucio Escévola vieron caer su estrella; algunos como Ahenobardo y Carbon fueron acusados de colaboracionistas (642). El Estado estaba en manos de los radicales y Sertorio no era uno de ellos. Su prestigio y valia demostrada en los circulos castrenses le mantuvieron momentaneamente a salvo. La tensión aumentó conforme se acercaban las elecciones consulares.

No nos interesa el resultado de las mismas pues que el joven Mario saliese elegido a modo de reclamo y que Carbon impusiese finalmente su dictadura no puede sino reafirmarnos en nuestra tésis de la radicalización del régimen. Lo que nos interesa es precisar el momento en que se celebraron las mismas para con ello poder ir determinando el momento de la salida de Sertorio de Italia. E.Gabba en base a lo que transmite Apiano (I,87,394) deduce que éstas debieron de celebrarse a fines de otoño,casi entrado el invierno del 83. El estudio más extenso del tema lo ha hecho B.Scardigli.

La estudiosa italiana no acepta el orden propuesto por Plutarco, es decir, que éstas se realizaron antes de la campaña de verano, antes de la partida de los cónsules y coincidente con el incendio del Capitolio; en este momento el único cónsul en Roma (en este caso procónsul) era Carbón y las fuentes nos transmiten (I,86,390) la extensión de la acusación de enemigos públicos y nada dicen de que estemos inmersos en un proceso electoral. Es más lógico buscar un momento en el cual convergieran los dos cónsules y el propio Carbon en Roma, ¿ cuándo pudo suceder ésto ?.

Sabemos que entre julio/agosto se luchaba en Campania. Escipión tras la deserción marchó a Roma donde se le entregó otro ejército para luchar contra Pompeyo (Orosio V,21,3 y Plutarco.*Pompeyo* 7,4). Norbano tras su derrota de

Tifata, se refugió en Capua. De allí (I,86,388-389) es posible que el cónsul se retirase hacia el norte aprovechando por qué no la brecha brindada por Sertorio, presentándose en Roma poco después que Escipión y llevando probablemente junto a él al joven Mario. Carbón igualmente a finales del verano o ya entrado el otoño debió de volver a Roma para las elecciones y para replantear la estrategia militar. Por tanto, es posible pensar que en el otoño del 83 los tres se encontrasen en Roma. Incluso Exuperancio puede apoyar esta idea al manifestar que Sertorio pudo estar ausente de Roma cuando transcurrían éstas y que siendo ya Mario cónsul retornó a la capital. Por tanto nos parece admisible situar las mismas a fines del otoño del año 83 (643).

Las razones del enfrentamiento entre determinados jefes populares y Sertorio encuentra justificación por ambas partes. Th.Mommsen habló de "críticas inoportunas" por parte de Sertorio ; E.Gabba cree adecuado interpretar el término apianeo ἐφεύγειν (I,86,392) como las discrepancias entre los jefes "democráticos" y el sabino, idea que se vería corroborada por los textos de Plutarco 6,2 y de Exuperancio (c.8); La Penna piensa que los cónsules se libraron de un "collaboratore scomodo" (644).

Creemos, pues, que es correcta la tésis de Spann al pensar que tanto las razonables críticas (pasividad de Norbano,descoordinación general, extrañas lealtades,etc) y los hechos de nuestro protagonista (Suessa) como las rencillas y odios de algunos sectores de la cúpula popular llevó a los cónsules a solicitar el que fuera enviado a una provincia que en palabras de Exuperancio corría el peligro de decantarse peligrósamente en favor de Sila. Conocer si su salida fue decidida por propia iniciativa o si fue obligado a ello es difícil de saber y posiblemente no lo sepamos nunca. El carácter de Sertorio no nos parece el apropiado del oportunista que abandona una causa en la que estaba comprometido en un momento en el que las cosas ni mucho menos eran aún desesperadas al tiempo que sus reclutamientos etruscos confirmarían esta idea. También podríamos pensar que asqueado de semejante ambiente exigiese su provincia, pero esta idea roza el frágil límite entre la posible realidad y el deseo del historiador; es más factible pensar en que fue "invitado" a marchar a Hispania (645).

Respecto al número de estancias en Roma antes de partir a tierras hispanas no existen excesivas discrepancias sino una diferente interpretación del texto de Exuperancio. P.v.Bienkowski siguiendo dicho texto (*Tunc Sertorius destitutus omnique copiarum nudatus auxilio in Etruriam confugit.... Tunc Sertorius de Mar[illegible] potestate securus Romam venit*) llega a las conclusiones que treinta años más tarde mantenía H.Berve: tras Suessa marchó a Etruria donde lleva adelante importantes reclutamientos, de allí a Roma y desde la capital parte definitivamente hacia Hispania. B.Scardigli apunta con precisión que Exuperancio confunde personajes y altera cronologías y que es tremendamente comprometido aceptar esa ordenación sin más (646).

La estudiosa italiana cree poder distinguir dos

momentos diferentes en los reclutamientos sertorianos en Etruria. En un primero, que se correspondería con el capítulo séptimo de Exuperancio y las palabras de Apiano (I,393), las fuerzas que nuestro pretor reclutó parecen tener toda la oficialidad y la cuantía (cuarenta cohortes) de una leva ordenada por el Estado (647). Sertorio no era él único que operaba por esta región; estas órdenes debieron de ser recibidas en Roma hacia donde se dirigió tras la captura de Suessa. Por tanto hasta este punto obtendríamos la siguiente secuencia: Suessa---Roma---Etruria.

Mientras él se encontraba en Etruria en la capital se llavaban adelante las elecciones consulares, hecho que encajaría perfectamente con las discrepancias posteriores de Sertorio que recogen Plutarco y Exuperancio. Tras su celebración Sertorio apareció en Roma donde recriminó más de una actitud. Ello le valió ser enviado a Hispania. Se le permitió reclutar un ejército en Etruria (I,108,508)(no discutamos ahora la cuantía) y de allí partió para no retornar nunca más. Nuestro resultado final sería pues: Suessa---Roma---Etruria---Roma---Etruria---Hispania, es decir, dos estancias en Roma y dos en Etruria antes de su salida hacia Hispania.

Es discutible el carácter de las tropas que reclutó en tierra etrusca. Las cuarenta cohortes, los *multi milites* de Exuperancio, no tienen porque ser necesariamente las tropas de Escipión que regresaron a las filas populares. Si bien es cierto que el mismo autor nos dice que esa cuantía de tropas fue enrolada *rursus firmissimus* y por tanto da que pensar acerca de la posibilidad del retorno de muchos etruscos a su tierra tras depositar de modo infructuoso sus esperanzas en Sila. Podemos pues concluir que como hubo dos viajes a Roma podemos aceptar igualmente dos estancias de Sertorio en Etruria durante las cuales realiza sendos reclutamientos: una durante las elecciones consulares y otra a finales de año (648). Respecto al momento en que Sertorio abandonó Italia las posturas se polarizan en torno a dos supuestos: finales del 83 o inicios del 82. Ciertamente no es en exceso importante pero vamos a exponer la problemática.

De Apiano (I,392 y 394) se puede deducir que antes de que finalizase el año Sertorio estaba ya fuera de tierras italianas, idea apoyada por Schulten y por el profesor Gabba. P.v.Bienkowski puso su atención en el punto adecuado al tratar de interpretar el significado de la expresión de Exuperancio *Tunc haec facti sunt Marius septies et Carbo consules*. Si la entendemos como "fueron elegidos cónsules" la fecha apropiada sería poco después de las elecciones y antes de que asumieran el cargo, es decir, a fines del 83. Dicha tésis fue rechazada por T.Rice Holmes en 1923 el cual pensaba que de hacer caso al orden propuesto tanto por Plutarco como por Exuperancio el 82 tiene mayores visos de realidad dado que cree más apropiada interpretar la expresión *facti sunt* ya como cónsules en oficio, ya con la suficiente autoridad y potestad como para enviar a Sertorio a Hispania (649).

Diferente interpretación y un retorno a los puntos de

vista de Bienkowski nos da B.Scardigli. La expresión de Exuperancio debe de ser entendida no como "entrados en cargo" y por tanto el año en concreto sería nuevamente el 83 (650). Finalmente Ph.O.Spann,retomando el punto de vista de Holmes, se hace partidario de su interpretación alegando que las críticas de Sertorio (durante su segunda estancia en Roma) fueron hechas a los cónsules, cuando éstos ya se encontraban en ejercicio, proponiendo por tanto enero del 82 como el momento en que Sertorio abandonó Italia (651). Nosotros de momento y en espera de poder aportar más datos nos abstendremos de tomar o no partido; pese a ello no creemos que exista demasiada diferencia entre partir el mes de diciembre del 83 o el de enero del 82.

Qué provincia le fue asignada y con qué rango. A la primera cuestión se ha discutido si fue toda Hispania o parte de ella. No creemos que en estos momentos se pueda hacer caso de la expresión plutarquea de 6,4 y rechazar la contundencia del texto de Exuperancio 8: *misere in citeriorem Hispaniam*. Sabemos que llagaron procedentes del sur de Hispania soldados a Sila gracias a Craso, además la actitud posterior de la parte meridional para con los que escaparon de las garras silanas da a entender que la Ulterior se mantuvo primero al margen y luego pudo tomar un mayor compromiso para con Sila. Por tanto aceptemos que Sertorio recibió la Hispania Citerior, precisamente el centro de su posterior rebelión.

El rango debe de ser el apropiado a un ex-pretor. La provincia se le entregó *propraetore* como se hacía tanto a ex-cónsules como a ex-pretores; por tanto no es de extrañar sino que es lo correcto que Plutarco (6,6) hable de Sertorio como ἀνθύπατος (procónsul) (652).

Concluimos por tanto: elecciones consulares a finales del otoño del 83; Sertorio es enviado fuera de Italia gracias tanto a sus críticas como a la propia intransigencia del régimen; aceptaremos dos estancias en Roma como la doble acción reclutadora en Etruria; partida a Hispania a fines del 83 o inicios del 82; recibió la Hispania Citerior con poderes propretoriales y el rango de procónsul.

Ciértamente Sertorio había abandonado Italia cuando con la llegada de la primavera del 82 las huestes de uno y otro bando se pusieron en movimiento. Del año anterior los frentes se había estabilizado en el sur en terreno campano con cierta ventaja de Sila, en el centro un Piceno insumiso e incrustado en las vitales vías de comunicación con la Cisalpina y el frente norte donde se había producido importantes enfrentamientos por el control de la llanura padana y con ello el cerco total de las tropas populares. Sertorio fue de los últimos afortunados que pudo salir de Italia "por su propio pie".

En el norte Pompeyo servía ahora como legado de Metelo Pio. Tras los reveses anteriores las fuerzas de Carbón debieron de retirarse hacia Ariminum donde volvieron a sufrir otra derrota. El ejército silano se acercó a Sena Gallica y derrotó a Marco Censorino. Las victorias de Faventia y Ravenna favorecieron el control de la estratégica

vía Emilia. En Fidentia y Placentia sucumbieron las últimas esperanzas de recibir refuerzos y de escapatoria para las fuerzas populares acantonadas en el centro de Italia, especialmente en tierras etruscas. En los otros frentes la situación fue de mal en peor.

El joven cónsul Mario intentó detener a Sila en la trascendental batalla de Sacriporto. Fue aplastado y debió de refugiarse en Praeneste plaza que defendió hasta el final y desde donde nunca salió. Comenzó el sitio de la misma al tiempo que Sila poco despues hacia su entrada en Roma. Desde este momento los frentes quedaran estabilizados en el sitio de Mario y en un cerco cada vez más estrecho a las posiciones etruscas.

Las victorias del rio Glarus y de Saturnia muestran que se penetraba al unisono por las vias Clodia y Casia en dirección a Clusium. Por su lado Craso lograba una victoria en las cercanias de Tuder y junto a Pompeyo derrotaba a Carrinas en Spolentium. Ante esta situación Carbón veia como necesidad imperiosa levantar el asedio a que se veia sometido Mario y con tal comentido envió un fuerte contingente de ocho legiones al mando de Censorino con este cometido. Conocida la noticia, Sila apretó el cerco de la ciudad y se preparó para frenar su avance. El procónsul atacó el cuerpo principal samnita y Pompeyo hacia lo propio con Censorino poco después de su partida; las deserciones unidas a las bajas hicieron a Censorino retornar a Clusium con sólo siete cohortes. No desesperados los populares lanzaron desde el sur un ataque contra los sitiadores de Praeneste. El samnita Marco Lamponio, el lucano Pontio Telesino y el campano Gutta se lanzaron en un esfuerzo final con un contingente no inferior a los cuarenta mil hombres, desgraciadamente no lograron su objetivo. Como último recurso Carbón envió a Damasipo con dos legiones, éstas fueron derrotadas. Al tiempo Carbón era derrotado en las cercanias de Clusium por Pompeyo. La consecuencia fue la desvandada general de los jefes populares: Carbón se retiró a Africa cuando aún contaba con cerca de treinta mil hombres en Clusium, las dos legiones de Damasipo, las de Carrinas y Censorino y las fuerzas de Praeneste, samnitas y lucanias (653).

Todas las fuerzas que aún les quedaban a los populares confluyeron hacia el sur, hacia Roma , con la intención de unirse a los ya mermados y hambrientos defesores de Praeneste. Con Norbano en Rodas y Carbón en Africa la suerte pareció decidirse definitivamente. Las pocas tropas de Carrinas, Censorino y Damasipo debieron de aguantar en las cercanias de la capital la envestida del colosal ejército silano. El primero de noviembre del 82 todo terminó en la histórica batalla de Puerta Collina. Sertorio ya hacia casi un año que habia abandonado Italia. No debió de sorprenderse en exceso del desenlace final pero, con seguridad, no creemos lo mismo acerca de las consecuenncias inmediatas de la misma (654).

La suerte de gran cantidad de municipios variará según su situación en los últimos meses de la guerra. La represión que se avecinaba a nadie podia sorprender. Acto seguido de

que la batalla ante los muros de Roma terminase se comenzaron a perpretar los primeros asesinatos indiscriminados. Igualmente sucedió tras la captura de Praeneste y en otras ciudades presenciamos el suicidio voluntario antes que verse sometidos al saqueo y el abuso de unos soldados perfectamente adiestrados en semejantes menesteres (655). Efectivamente, el fantasma de la venganza y los odios de clase planeó por toda Italia. Sólo faltaba que el nuevo régimen y su nuevo método, la proscripción, encontrase un fundamento legal de existencia.

Con semejante intención ,poco después de la batalla, reunió Sila al pueblo y al Senado. Quizás la expresión de E.Betti al definir al gobierno de Sila como "terroristico-legittimista" pueda ser apropiada (656). Pero no lo es tanto su creencia de que Sila disponia (legalmente hablando) de poderes ilimitados. El que pudiera ostentar un *imperium* ilimitado puede derivar de una incorrecta interpretación plutarquea de la expresión latina dictador (ὑπατος αὐτοκράτωρ), cuando es más que posible que asistiésemos a una situación de vacio legal (*interregnum*),pese a que las legiones del procónsul no dejaban lugar a dudas sobre quién detentaba alli el poder (657).

El tono empleado tanto ante el pueblo como ante el Senado dejaba patente la inexistencia de un consenso. Su discurso, opina Marino, no difiere en exceso del ofrecido el 88, alabanzas de la labor que realiza y desaparición definitiva de sus opositores. Para ello debia de legalizar su situación. Conocer si fue ratificado como cónsul o procónsul mediante un *senatus consultum*, como podria deducirse de Apiano (I,96), o si fue una cláusula más de la *Lex Valeria* como apoya el texto plutarqueo de *Sila* 33,2, dependerá de la interpretación del texto ciceroniano *De leg.agr.* 3,5: *omnium legum iniquissimam dissimillimamque legis esse arbitror eam quam L.Flaccus interrex de Sulla tulit, ut omnia quaecumque ille fecisset essent rata.* Marino no excluye que Ciceron con su *omnia quaecunque ille fecisset* intentase referirse de modo particular a los poderes de vida y muerte sobre los ciudadanos, pero ello no le excluye para criticarlos como excesivos máxime cuando, gracias a la ley Valeria, Sila podia convertir en ley todas sus iniciativas: poco necesitaba del Senado pese a las llamadas de atención que desde él le hicieron sus más estrechos colaboradores.

La conocida *lex Cornelia de proscriptione* fue en opinión de Hommsen una *lex data*, es decir, no sometida a los comicios. De este modo, en opinión de Rotondi y Betti,se explicaria el texto ciceroniano (*Pro Rosc.Am.* 43: *sive Valeria, sive Cornelia*) y confirmaria su validez por ella misma o por la ley Valeria que la autorizaba. Esta atipica forma de hacer las cosas da lugar a llamar ley de proscripción a algo que puede no serlo. De hecho el mejor estudio realizado hasta la fecha sobre las proscripciones pone en duda esta opinión (658).

Parece ser, en opinión de F.Hinard, que la ley concierne a todos los adversarios de Sila, no sólo a los perseguidos en sentido estricto, sino a todos los enemigos. Por ello y al tratarse de un conjunto más amplio piensa que

quizás sea mejor hablar de una *lex Cornelia de hostibus rei publicae*. En todo caso el texto oficial de la ley que nos transmiten Ciceron (*Pro Rosc.Am.* 153), Valerio Maximo (IX,2,1) y Veleyo (II,28,4) debia de precisar que serian condenados aquellos que hubieran tomado las armas contra la patria. Por tanto la denominada *lex Cornelia de proscriptione* no debe de ser entendida como la primera de las leyes del nuevo corpus silano al mismo tiempo que se puede confirmar que las persecuciones comenzaron antes de que L.Cornelio Sila invistiese la dictadura.

Es innegable el caracter no sólo politico de la proscripción. Los matizes sociales y económicos no creemos que subyazcan simplemente sino que alimentan en si la idea de proscripción. Se puede y con ello se intenta limitar la ciudadania privando de derechos politicos al afectado y a sus descendientes pero sobre todo con esta nueva modalidad oficialista se intentaba acabar de una vez por todas con la linea emprendida medio siglo antes por los hermanos Graco. Habia que segar el mayor número de cabezas posible (la de Sertorio tenia reservada un lugar privilegiado), para con ello cerrar una de las etapas más desafortunadas de la historia de la República pero, eso si, de la República oligárquica. El aspecto económico encuentra su sitio en el forzoso incremento del trasvase de propiedades generado por los asesinatos ,huidas y todo tipo de delitos contra la propiedad. Las masas sociales se mueven y con ello las clases que lo conforman igualmente. El Senado silano puede ser una muestra y es un hecho que historiadores de tendencia tradicionalista como Ciceron y Livio se veian forzados a reconocer (659).

Es muy posible que el *edictum* teóricamente necesario para dar comienzo a una proscripción fuera arrancado de la *contio* celebrada por Sila justo después de Puerta Collina. Dadas las fuertes palabras con que se dirigió al pueblo no puede caber la menor duda sobre hasta que extremo estaba dispuesto a llevar Sila sus amenazas (660).

Las listas de procritos seguian un claro orden jerarquico. Salustio (*Epistula ad Caesarem* I,4,1) da los nombres de ilustres y notorios populares: Cn.Domicio Ahenobardo, Cn.Papirio Carbon y M.Junio Bruto. Apiano (I,96,445) nos dá en palabras de Hinar "un catologue de chefs marianistes" cuyos criterios clasificatorios son igualmente de prestigio. Orosio (V,21,3) muestra a la perfección dicha hipótesis: *Prima proscriptio octoginta hominen fuit, in quibus quattuor consulares erant, Carbo, Marius, Norbanus et Scipio*,et inter eos Sertorius,*tunc maxime pertimescendus*.

Respecto al número de listas todo varia según cual se la fuente de información. Plutarco (*Sila* 31,5) se podria hablar incluso de tres listas. Orosio (V,21,3-4) habla de dos , idea que también apoya Apiano (I,95,442). Por tanto, según Hinard, se podria hablar de dos listas, salvo que la segunda tiene dos tablas:

- Lista I : los 24 individuos más importantes, social y politicamente:

consules 82: C.Mario y Cn.Papirio Carbon.
" 83: L.Cornelio Escipion y C.Norbano.
pretores 82: L.Junio Bruto Damasipo (urbano).
M.Mario Gratidiano.
M.Perperna Veiento.
Q.Antonio Balbo.
C.Carrinas.
pretores 83: P.Burrieno (urbano).
Q.Sertorio.

Acto seguido aparecen tribunos populares como Q.Valerio Sorano y M.Junio Bruto y otros marianistas de renombre como Ahenobardo, Censorino,etc.

- Lista IIa: compuesta básicamente por senadores y caballeros. De aquí partiría la idea, acuñada en parte por Ciceron (*Pro Cluentio* 151), del odio de Sila hacia el estamento ecuestre; lo cierto es que si hubo más caballeros proscritos que senadores es simplemente porque eran más numerosos.
- Lista IIb: varias personas pero no sólo de senadores como podría hacernos pensar Apiano.

La cronología de las mismas, en base a Plutarco y Apiano, es establecida por Hinard del siguiente modo: Lista I el 3 de noviembre del 82, la IIa el 5 del mismo mes y la IIb el 6.

Acerca del número total de víctimas volvemos a encontrarnos con las dificultades inherentes a cualquier tipo de estadística que trate de asesinatos y genocidios masivos. Apiano habla (I,95,442-443) de 40 senadores y 1600 caballeros pero con posterioridad afirma que durante las guerras civiles murieron del orden de 90 senadores, 15 consulares y 2600 caballeros, si bien este incremento, en opinión de Mommsen, se debía a que el alejandrino sumó los 50 senadores y 1000 caballeros que pasó Mario por las armas; los restantes hasta completar los 4700 de los que habla Valerio Maximo (IX,2,1) serían para el ilustre profesor germano gentes de segundo o tercer rango. Otras cifras como las aportadas por Plutarco y Orosio-Eutropio son parciales y poco significativas de las acciones silanas (661).

F.Hinard extrae tras un pormenorizado estudio que ahora no viene al caso, que el 82 se proscribieron cerca de 520 personas de las cuales, senadores y caballeros, conocemos 75. De ellos 24 se definen como caballeros y 51 son senadores. Su procedencia es la normal salvo para el caso de los senadores que hay una notable diferencia entre las víctimas procedentes de Roma-Lacio=19 y los 12 senadores etruscos, cifra ésta última claro exponente del alto precio pagado por esta tierra tanto en sus altas como en sus bajas clases sociales (662).

Sertorio era una de las cabezas más apetecibles y Sila en cuanto hubo "limpiado su casa" decidió atraparle a toda costa. No es de extrañar que en esa mortífera lista encontremos un número bastante elevado de individuos que

podrán ser calificados de "sertorianos" y que más tarde o más temprano unirán sus destinos a los del sabino (663).

No sabremos si Sertorio llegó a imaginar el baño de sangre que se desencadenaria tras la derrota de sus correligionarios pero si era consciente de que él era el gobernador legitimo de la Citerior, amparándose en la legalidad del gobierno que habia dejado en Roma. Es importante no dejar de mencionar que Sertorio no seria declarado enemigo pùblico (*hostis*), hasta pasados cinco o seis años de su salida de Italia, cuando ya se encontraba fuertemente instalado en Hispania. Ciértamente dicha legalidad era lo que menos importaba, pero para los provinciales, muy alejados de los acontecimientos de la capital, Sertorio era su gobernador y él supo, como bien nos dice Exuperancio (c.8), atrerse a la población y permanecer en esta tierra de modo continuado casi por espacio de un año.

A comienzos del 81 Sila envió sus legiones contra todos aquellos oponentes que le quedaban en el exterior. Carbón sucumbió en Africa, y Norbano en Oriente. Todo estaba controlado y quedaban las manos libres para afrontar la reconstrucción del Estado. Al unisono lanzó con dos legiones a C.Annio Lusco como nuevo gobernador de la Citerior. El objetivo: eliminar esa molesta espina que comenzaba a ser Sertorio, no por su peligrosidad potencial sino por lo que de refugio representaba para gran cantidad de individuos que habian visto cortada cualquier retirada que no fuese las frias tierras de Hispania. Lejos estaba Sila de imaginarse que con ello daba origen a una guerra que él no veria terminada y que por espacio de una década mantendria en peligrosa tensión a los hijos de Roma .

PROPUESTA V

CRONOLOGIA		
85		Edilidad curul
83		Pretor
verano 83		Toma de Suessa Escipión al corriente Por iniciativa propia Razones: falsa tregua-estratégicas
otoño 83		Elecciones consulares
Enviado a Hispania:		Discrepancias propias Intransigencia del Régimen
Estancias en Roma:		Dos
Estancias en Etruria:		Dos
Provincia asignada:		Hispania Citerior
Poderes:		Propretoriales
Rango:		Procónsul
Momento de partida:		Diciembre 83 / Enero 82
Proscripción:		Lista I (3 Noviembre 82)

PARS SECUNDA

SERTORIO E HISPANIA.

CAPITULO 6

EL PERIPLO SERTORIANO (82-80 a.C.).

En el crudo invierno que da paso al año 82 Sertorio al mando de un número indeterminado de tropas marchó hacia Hispania para tomar posesión de una provincia que le correspondia legitimamente. La cuantia de las tropas y gentes que le acompañaban, la ruta seguida y las conocidas dificultades para penetrar en la Citerior van a centrar ahora nuestras reflexiones.

Para estos puntos tan concretos, tratados de pasada por los demas estudiosos, quizás ansiosos por dejarse caer en el fragor de la lucha hispana posterior, las fuentes literarias nos aportan datos muy escuetos y, en muchos casos, noticias méramente anecdóticas aunque no por ello despreciables. Por tanto, como siempre, procedamos de forma ordenada.

Salustio vuelve a darnos meras pinceladas que en este caso concreto carecen de interés salvo recordarnos por un lado que no era la primera vez que estaba Sertorio en tierras hispanas (I 93 M), y que durante su gobierno - se refiere al ejercido durante el 82- dió muestras de un claro conocimiento de la situación y de la particular idiosincrasia hispánica (I 94 M). Exuperancio (c.8) simplemente nos relata que de camino a su provincia el todavia implantado gobierno popular le habia encargado que recuperara o pacificase regiones de la Transalpina que al parecer y aprovechando los momentos de desconcierto de la guerra civil, habian dejado de obedecer al poder de Roma (664). Vuelven a ser Plutarco y Apiano nuestras mejores fuentes de información pese a que en estos momentos se muestren tan parcos como sus colegas.

Plutarco da noticias puntuales y anecdóticas (*Sert.* 6,5-6), y el alejandrino algo más especificas pero siempre dentro de un marco globalizador tremendamente peligroso (*B.C.* I,108,505-506) (665).

Respecto al número y la procedencia de las tropas que llevó consigo quisieramos hacer una serie de consideraciones. Apiano (I,506 ... καὶ στρατὸν ἔχων ἔκ τε Ἰταλίας αὐτῆς), deja patente que como cualquier otro gobernador Sertorio llevaba sus propias tropas y que estas procedian, en toda lógica, de tierras itálicas. Parece fuera de duda, como ya hemos puesto de manifiesto en páginas anteriores, que las cuarenta cohortes que durante el otoño del 83 fueron reclutadas por Sertorio en los campos y ciudades etruscas hacen referencia a un *dilectus* de caracter oficial y quizás debamos de excluir de ese grupo las tropas particulares de él mismo. éste,en su segunda estancia en tierras estruscas,debió de proceder, amparado en su cargo, a levantar al menos una legión

completa que le acompañara a Hispania. Es, por tanto, lógico suponer que sus tropas fueron extraidas de la única zona que con seguridad se encontraba fuertemente asentada en manos populares: Etruria. Con ello no afirmamos que sus componentes lo fueran; de todos modos,es dificil o casi imposible de precisar semejante cuestión, aunque es de todos conocido la peculiar estructura agraria y social etrusca que permitia reclutamientos apresurados y sobre todo bastante heterogéneos en su composición tal y como habia demostrado Mario cuatro años antes (666).

Ni Apiano ni Plutarco precisan número ni cantidad alguna. Sólo el breve relato de Plutarco (*Sert.* 7,1) ha llevado a algunos estudiosos a suponer que los 6.000 hombres destacados por Sertorio al mando de Livio Salinator a los pasos pirinaicos para detener a comienzos del 81 al nuevo gobernador silano C.Annio Lusco pudieran ser la cuantia total de sus tropas itálicas (667). Frente a esto podemos objetar que, de creer en la secuencia temporal descrita por Plutarco en la vida sertoriana, durante el 82 se realizaron reclutamientos en Hispania y preparativos bélicos de diversa índole (*Sert.* 6,7-9), con lo que dicha tésis bien podria no no ser del todo correcta.

Apiano siempre creyó que un ejército consular se componia de 30.000 infantes y 2.000 jinetes en una relación de un romano por cada dos aliados. En *Mithridates* 72 da una legión de 6.000 hombres, si bien se puede estar refiriendo exclusivamente a ciudadanos romanos. Plutarco también suele contabilizar en 6.000 los componentes de una legión cívica, aunque no siempre respete estos cálculos. Lo cierto es que ambos autores tienen costumbre de elevar la cifra más de lo habitual para tiempos republicanos y más si cabe en una situación tan apremiante como la del trienio 83-81 (668).

En esta tesitura me parece lo más apropiado suponer que Sertorio llevó con él un ejército pretorial completo, que salvando toda más que posible y aceptable crítica, yo elevaria hasta nueve mil hombres, cifra en nada exagerada para un ejército enviado a través de una zona relativamente incontrolada y a unas provincias que demostraban cierta indecisión a la hora de decantarse por uno de los bandos contendientes.

¿ Quienes eran los acompañantes de Sertorio ?. Sabemos que por lo acaecido en los pasos montañosos sus oficiales eran gentes de cierto prestigio y sus posteriores y principales lugartenientes demuestran que iban con él individuos de rango senatorial; al tiempo también un conjunto de tropas que contra lo que viene siendo habitual afirmar no creo que fueran , en su totalidad, meros aprendices, sino que entre ellos habria algunas cohortes de tropas que quizás ya durante el año anterior habian permanecido bajo el mando de Sertorio, unas tropas cuya disciplina y fidelidad le mantuvieron en activo hasta que el 80 iniciara su gran aventura de manos de los lusitanos (669).

La ruta seguida por Sertorio desde Italia a Hispania no puede ser expuesta en base a documento escrito alguno. Este hecho no creo nos libere de intentar elaborar una

hipótesis probable.

Por Etruria nosotros apuntariamos la Via Aurelia, via costera, frente a las otras alternativas representadas por la Casia y Flaminia. Estas últimas, dada la situación bélica de fines del 83 y la disposición de los diferentes ejércitos silanos, eran demasiado expuestas. Incluso en las cercanias de Clusium, plaza fuerte de las tropas populares, se producian fuertes enfrentamientos; lo más racional era esquivar las zonas orientales etruscas y tomar la via costera, única posible alternativa en un momento en que la navegación estaria prácticamente suspendida por lo que los navios y flota silanos poco podrian hostigar al pretor. Además, añadamos que a comienzos del 82 ya toda la Cisalpina estaba en manos de Metelo y Pompeyo por lo que Sertorio debió de dirigirse a pie desde las vias Aurelia y Emilia Escaura hacia Luna y Genua (670).

La Liguria debió de ofrecer innumerables quebraderos de cabeza a Sertorio. Incluso el propio César nos describe sus infructuosos intentos por controlar los pasos ligures que comunicaban Italia con la Galia (671).

La ruta que proponemos es quizás la más sencilla y al mismo tiempo la más directa. Genua-Vada Sabatia-Nicaea-Varus-Antipolis-Forum Iulii-Forum Voconii y Aquae Sextiae, un total de 252 millas romanas, unos 373 kilómetros (672).

De alli a Pisavi y Arelas, se cruza el Ródano, pasando a Nemausus (Nimes), Forum Domitii y Narbo Martius (Narbona); de aqui a los altos pirenaicos nos darian un total de unas 238 millas más (352 kms). A todo ello habria que añadir la distancia de Genua a Luna-Pisae-Salebro (197 millas = 291 kms), con lo que tendriamos un total desde el centro etrusco hasta los Pirineos de algo más de mil kilómetros.

Las fuentes clásicas en cuanto a distancias y tiempo empleado en cubrirlas suelen ser treméndamente subjetivas o en su defecto anecdóticas, con lo que es mejor tomarlas como meras referencias y elaborar nuestros propios cálculos. Sólo P.v. Bienkowski (op.cit. pag.136) afirma que el viaje de Sertorio debió de durar algo más de un mes. Teniendo en cuenta las inclemencias del tiempo que bien señala Plutarco (*Sert.* 6,5), las dificultades para atravesar unas regiones no pacificadas y la siempre incómoda y atenta mirada del procónsul L.Valerio Flaco, hay que pensar que el viaje no debió de ser, dado lo apremiante del mismo, excesivamente rápido.

Si estableciéramos una marcha de 30 kilómetros diarios (cifra desde mi modesto punto de vista demasiado elevada), el tiempo que Sertorio empleó en ir desde Etruria a los Pirineos, sin parada alguna, podria ser de unos 34 dias. Situando cálculos más realistas amparados en todas las adversidades por las que debió de pasar y los obstáculos que sortear, y adecuando una marcha de 20 a 25 kilómetros diarios, el tiempo empleado ya oscilaria entre los 40 y 50 dias sin interrupción alguna, hecho que no podemos admitir. Por tanto, si como creo Sertorio arribó a Hispania cuando aún era invierno y partió de Etruria a fines de diciembre

del 83 o inicios de Enero del 82, emplearia un mínimo de 8 semanas para plantarse en las cumbres pirenaicas, lo que nos llevaría a situarle aquí a finales de Febrero o principios de Marzo del año 82 justo en el momento en que la Cisalpina acababa o estaba a punto de ser controlada totálmente por los silanos.

La presencia de C.Valerio Flaco como "gobernador" en la provincia gala durante el 83 parece quedar fuera de toda duda; su presencia incluso en las acuñaciones masaliotas hablan en favor de una más que segura actuación en esta región (673). Cónsul el 93, procónsul en Hispania desde el 92, era nieto del cónsul de 152 L.Flaco y hermano del *princeps senatus* L.Valerio Flaco, cónsul el 86 y pieza clave en las labores negociadoras que se desarrollaban entre los campos silano y popular. El 83 aparece como *imperator* en la Galia, puesto que ocuparía por lo menos desde el 85 dado que ese año su sobrino L.Flaco buscó allí refugio cuando Fimbria asesinó a su padre, permaneciendo en este puesto hasta finales del 82 en que retornó a Roma,celebrando el 81 su triunfo *ex Celtiberia et Gallia* (éste último no a costa de Sertorio lógicamente, pero sí denota que la Galia no era una *provincia pacata* en los momentos en los que la atravesó Sertorio). Esta *gens* no había estado por norma general inmersa en las más crudas luchas políticas, pero en los momentos que corrían Cayo y Lucio jugaban un papel de primerísimo orden (674).

Si recordamos lo que habíamos expuesto en páginas anteriores acerca de esa tercera fuerza que intentó mediar entre ambos grupos contendientes, vemos como C.Valerio Flaco jugó hasta el 83 un papel realmente importante. Pero justo en el momento en que las discrepancias internas del grupo popular, entre otros hechos,acarrean la salida de Sertorio, Flaco debió de considerar todo perdido y el mismo 83 o poco iniciado el 82 debió de abandonar Roma y dejarlo todo en manos de los sectores más radicales liderados por Carbón. Quizá la principal baza negociadora del *princeps* fue el respaldo del ejército que Lucio podía poner en movimiento y que ambos contendientes esperaban atraerse hacia sus respectivos campos. No sería de extrañar que la precipitada salida de Sertorio hacia Hispania tuviera también como objetivo primario decantar la Galia y la Citerior hacia la causa popular, enviando al pretor a dos regiones que conocía sobradamente y, de paso, establecer contactos directos con el propio Lucio. La posición de los populares a fines del 83 no era todavía ni desesperada ni definitiva y, por tanto, Flaco, de momento y durante el tiempo que Quinto Sertorio transitó por sus dominios, no sabía a ciencia cierta que hacer ni por que bando decantarse pues las espadas se encontraban aún en alto; por esta razón pensamos que no obstaculizó deliberadamente el paso de Sertorio. Probablemente si nuestro protagonista hubiera partido de Roma unos meses después cuando la tenaza militar silana se había cerrado sobre Etruria, es probable que Sertorio no hubiese llegado a Hispania, de ahí su premura en partir y atravesar, en los peores momentos, una región tradicionalmente hostil a las armas romanas.

Con este planteamiento me veo obligado a no aceptar tésis que eminentes historiadores han establecido al respecto. La premura de Sertorio, como argumenta Spann, no puede ser la causa de que no se enfrentase a Flaco, si bien el investigador norteamericano también plantea, creo que acertadamente aunque no con demasiado énfasis, la duda política del propio Flaco. No creo, como apunta el profesor F.Hinard que cuando pasó Sertorio, Flaco ya se hubiese comprometido con Sila y por esta razón "il se garda bien de faire obstacle à la marche de Sertorius lorsque celui-ci traversa sa province pour se rendre en Espagne"; tampoco creo posible que un ejército pretorial, a pie, pudiera burlar la vigilancia de Flaco como mantiene el profesor G.Fatás, no creo que Sertorio engañase a nadie cuando cruzó el Pirineo. El tiempo y la coyuntura jugaron a su favor, la visión estratégica del sabino le salvó una vez más de caer en manos enemigas, aunque en este caso fuese en las de un compatriota, Sila (675).

Sólo nos resta,antes de dejar entrar a Sertorio en Hispania,analizar el controvertido asunto de cierta oposición indigena a su pasc tal y como relata más o menos minuciosamente Plutarco.

De *Sertorio* 6,5 podemos extraer dos ideas principales:

1. Se está atravesando una región montañosa y con una climatologia adversa. Según esto nos podemos encontrar en los Alpes Ligures o en los Pirineos al tiempo que clarifica que transcurren los meses invernales del año 82.

2. Un grupo de "bárbaros" (sin más especificaciones) detienen a Sertorio y le exigen pago de un tributo (...ἐπράττετο τέλη ...) y unos derechos de paso (... καὶ μισθοὺς ... ὁδόν).

De 6,6 son cuatro los puntos a destacar en la acción:

1. Sus compañeros se indignan por el hecho de que un procónsul de Roma tribute a unos miserables bárbaros.

1.1. Mejor traducir acompañantes sin más pretensiones (...δὲ τῶν σὺν αὐτῷ ...).

1.2. Procónsul claramente expresado en ἀνθύπατος .

1.3. Bárbaros miserables (βαρβάρους ὀλέθρους), expresión que nos puede mostrar que este desprecio es hacia una tribu no conocida por su importancia por parte de la historia romana, idea que nos alejaria de la posibilidad ligur y nos acerca a las poblaciones pirenaicas; igualmente se pueden excluir a aquellas poblaciones galas ya conocidas por el propio Sertorio y que de un modo algo arbitrario formaban parte de la provincia Narbonense (caso de los Volcae Tectosages).

1.4. Pagar un tributo (τέλη καταβαλεῖ), no creo poder interpretarlo como algo habitual sino posiblemente entre en relación con la no pacificación general de la Narbonense, provincia cuyos limites norte y oeste no habian estado nunca excesivamente definidos.

2. Sertorio escucha las criticas de sus acompañantes pero no hace caso de sus consejos y da su respuesta (...,μικρὰ ...ἐφιεμένων ,...), compra una ocasión con parte del tesoro importado de Italia y el recogido durante el camino; era importante quedar rápidamente fuera

del alcance de Flaco lo antes posible. La respuesta sertoriana puede ser una aportación plutarquea, pero la idea cuadra perfectamente con las circunstancias del momento.

3. Se gana a los bárbaros con dinero (τοὺς μὲν ... χρήμασι).

4. Apresuradamente ocupa toda Hispania (τὴν δ' Ἰβηρίαν ἐπειχθεὶς κατέσχε).

4.1. Se nota cierta prisa (ἐπειχθείς).

4.2. "Tomar posesión de Hispania" u "ocupó Hispania". Hecho que recalcaria en si mismo que nos encontramos antes los Pirineos de creer en esta secuencia temporal al tiempo que se describe cierta intranquilidad en el seno de la provincia hispana.

Todo está más o menos claro salvo la identidad de estos "osados bárbaros". B.Scardigli en base al texto plutarqueo planteó que fueran los Cerretanos, pero la verdad sea dicha no es precisamente Plutarco en su texto el que mejor nos lo pueda aclarar. Un planteamiento actualizado del estudio de las poblaciones pirenaicas puede dar la razón a la investigadora italiana (676).

En los momentos sertorianos las poblaciones pirenaicas se distribuian del siguiente modo: los Ausetanos se extendian hacia el este al pie de los Pirineos hispanos y quizás en esta dirección terminasen por ocupar Gerunda; los Ceretes o Cerretanos ocupaban la Cerdaña hasta Puigcerdá y se internaban decididamente en el macizo montañoso; los Ausoceretes quedan entre Cerretanos y Ausetanos; los Sordones en el Rosellón; para el hinterland ampuritano Estrabón cita a los Indicetes, si bien puede ser una generalización del griego; los Olossitanos entre la Cerdaña y Plana de Vic.

Si pensamos que Catón quedó, como apuntan Padro-Piadrafita, a los pies de la Sierra del Cadi, es lógico suponer que las propias barreras montañosas de los pre- y Pirineos propiamente dichos obstaculizasen el control romano de una región cuyo único interés era el de comunicación, de ahi cabe explicarse que no fuera hasta la segunda mitad del siglo I a.C., cuando estas poblaciones pirenaicas fueran definitivamente controladas. Por tanto y dadas las diferentes posibilidades de acceso a Hispania, podemos aceptar que fueran los Cerretanos los que obstaculizasen a Sertorio. Pero al admitir semejante hipótesis estamos obligando al pretor a desplazar su camino un poco más hacia occidente de lo que seria habitual, por lo que cabe dentro de la posibilidad de que usase el paso de Perthus y no el Coll de Banyuls que poseia una facilidad e importancia superior al posterior paso del Summus Pyrenaeus; de todos modos carace de importancia semejante precisión pues es muy probable que ambos fuesen controlados por Cerretanos y Sordones, con lo que cualquiera de ambos grupos podria a fin de cuentas ser el autor del referido hecho. Con ello, a fines de Febrero o inicios de Marzo del 82, Sertorio atravesaba la cordillera y se internaba en su provincia, la Citerior.

Conforme se dirigia a Tarraco, Sertorio debió de observar el lamentable estado de las relaciones entre el

poder romano y las comunidades indigenas de la zona. No sólo la mala imagen que daban determinados gobernadores (caso que no era el suyo), sino también el desconcierto que sembraban las discordias civiles en la población, todavia mayoritariamente ajena a las mismas. Plutarco nos relata este parecer: "Se encuentra poblaciones numerosas y ricas en gentes jóvenes en edad militar, pero revuelta contra toda autoridad por la avaricia y la insolencia de los pretores que le habian sucedido. él se atrae a los más notables por su afabilidad y a la masa con la remisión de tributos" (*Sert.* 6,7). Pensamos que este punto concreto hace referencia casi de modo exclusivo a la población indigena hispana. ἔθνη engloba a estas comunidades, pero al mismo tiempo, dado el trato que reciben del sabino, observamos como supo dirigirse adecuadamente a cada uno de los segmentos de la población.

Los notables (δυνατούς), ya tradujésemos poderosos, ricos, influyentes u otro adjetivo semejante, son atraidos con la conversación, el diálogo (ὁμιλίᾳ), politica de cuño escipiónico y graquiano que Sertorio, dado sus concretos intereses inmediatos, puso en práctica con celeridad: asegurar la fidelidad de régulos y hombres del país influyentes con promesas pragmáticas era la forma más segura de obtener un apoyo claro de la masa de población que en este caso y dada la situación prebélica de la provincia, deben de ser esos ἡλικίᾳ ἁρμάζοντα, es decir, posibles reclutamientos, sólo atraibles con facilidad con medidas populares, como la disminución o desaparición de algunos tributos. Era dificil que dada su posición politica (casi la de un proscrito), fuese aceptado sin más por los círculos y élites influyentes de la provincia (677).

Sertorio, con seguridad conocedor muy concreto de las cargas de la población indigena, pudo muy bien suavizar las condiciones que una *deditio in fidem* histórica exigia a estas comunidades: tributos y tropas auxiliares. Los textos no parecen avalar la obtención de demasiadas tropas indigenas dado que debió de aproximarse a la comunidad romana para engrosar sus filas, si bien el apoyo hispano pudo venir de forma indirecta con la tolerancia y de modo práctico con la financiación de parte de unos preparativos bélicos intensos.

Plutarco nos aclara un poco más en *Sertorio* 6,8: "Se hizo amar sobre todo por haberles librado de la obligación de alojar las tropas. El mandó a los soldados fijar los cuarteles de invierno en las afueras (de las ciudades), siendo él el primero que plantó asi su tienda". Fue una medida inteligente y realmente poco costosa dado que sus escasas tropas recibirian los alimentos de la población hispana, pero si demuestra que los acaecido tres lustros antes en Castulo podia ser todavia de un valor propagandistico inestimable (678).

En el otro plato de la balanza la población itálica aquí asentada, los denominados *hispanienses*. Oigamos nuevamente a Plutarco: "Sin embargo, él no se confió únicamente al afecto de los bárbaros; armó a los romanos establecidos en el país que estaban en edad militar, hizo

construir máquinas de guerra de todo tipo y triremes, tuvo así sujetos las ciudades bajo su autoridad, se mostraba clemente en las relaciones ordinarias de la vida civil, pero era terrible en sus preparativos militares" (*Sert.* 6,9). El sabino centró sus esfuerzos en los núcleos urbanos, donde las élites indígenas y la población itálica (Ῥωμαίων) quedaban concentrados; por tanto, como premisa inicial, es posible afirmar que la autoridad de Sertorio fue reconocida en los principales centros neurálgicos de la provincia pero su corta duración no caló en el interior e los diversos *populi* que se limitaron a cumplir sus pactos y obligaciones administrativas. Ello explicará en gran medida que el posterior ejército de C.Annio Lusco acabe con rapidez con todo un año de intensos preparativos, lección que como la de Castulo fue muy bien aprendida por Quinto Sertorio.

Definir exáctamente que quiere decir Plutarco con estos Ῥωμαίων es difícil. Smith afirmó que eran ciudadanos romanos, tésis no muy expuesta pues el 82, ya fuesen itálicos como romanos, gozaban al únisono, en principio, de este derecho. Lo genérico del término empleado no creo pueda capacitarnos para circunscribir exclusivamente su campo definitorio al de los poseedores de la ansiada *civitas*. Ciertamente se pueden encontrar individuos asentados aquí antes de la Guerra Social y, por tanto, no ser considerados como ciudadanos pero sí como "población romana". De creer a Plutarco los reclutamientos sertorianos afectarían en su mayoría a los hombres nacidos en la centuria anterior con lo que el problema queda reducido a algo tan peliagudo como calibrar la repercusión de la Guerra Márgica para la poblaciónes itálicas asentadas en las provincias hispanas (679).

El escaso apoyo indígena en efectivos humanos se pudo ver refrendado por una actitud semejante entre la población extranjera. Precaución ante la rapidez de los acontecimientos de la *Urbs* podían explicar estos contratiempos para Sertorio. Los preparativos bélicos, muy localizados en centros urbanos no hablan de una preparación minuciosa para repeler un asalto más que esperado, sino quizás un modo de autoafirmación y de legitimación del poder que representa el gobernador. Bien sabía Sertorio que sin un decidido apoyo de la mayoría de la población de la Citerior no podría detener el más que seguro asalto silano. Sus preparativos reales pudieron ser más para una retirada en orden que impidiese toda sombra de huida precipitada. En ningún momento para poder impedir una posible revuelta hispana (680).

Lo que sí parece cierto es que Sertorio encontró la Citerior prácticamente desguarnecida pues debía, en teoría, de haber al menos una legión estacionada, pero sus apuros en hombres, las cortas cifras que como veremos más adelante se barajan en su lucha contra Annio y sus afanados reclutamientos hablan en favor de una momentanea indefensión de la misma (quizás, porque no decirlo, provocada por el propio Flaco), lo que generaría una asunción de estas funciones por parte de estos Ῥωμαίων, sobre los cuales, Sertorio debió de poner necesariamente sus miras.

Lo relatado por Plutarco (*Sert.*7,1-3) y Salustio (*Hist.* I, 95-97 M) son los acontecimientos que se sucedieron aproximadamente durante la primera mitad del año 81. El nuevo gobernador enviado por Sila, C.Annio Lusco, se dirigió a Hispania con un claro objetivo: detener y capturar a Sertorio; éste se le resistió y a la postre fue obligado a abandonar la Peninsula por via maritima (681).

C.Annio Lusco fue prefecto bajo Metelo Numidico el 108 y no volvemos a tener noticias suyas hasta que el 81 recibe un *imperium* proconsular en las provincias hispanas. Este personaje, en opinión de A.Keaveney, deberia de ser incluido en esa tercera fuerza mediadora entre silanos y populares, por lo que es muy posible que de haber permanecido en Roma durante el periodo cinano, Annio conociese a Sertorio (682). Igualmente es opinión generalizada que el nuevo gobernador, dada la rapidez con que fue desplazado aquí y los oficiales y rangos que poco después se mencionan para la Ulterior, lo fuese de ambas provincias, es decir, de la totalidad de Hispania, hecho que facilitaria en si la caza y captura del proscrito (683).

No negamos semejante posibilidad sino que lo consideramos lo más probable. En contraposición L.Cornelio Sila plasmó juridicamente todo aquello que evitase mantener a sus gobernadores un tiempo excesivo en las provincias a fin de detener a generales tan ambiciosos como él mismo y tener presente el ejemplo de los cuarenta años anteriores donde habia sido demasiado fácil obtener la prórroga de un *imperium* para permanecer, con diferentes objetivos, más tiempo en las provincias (684).

Ph.O.Spann (1987 pag. 47) mantiene que Annio no partió de Roma hasta mediados de Marzo del 81, arrivando a los Pirineos en Mayo-Junio. Ahora no vamos a entrar en esta cuestión pues creemos que podemos resolver mejor algunos aspectos cronológicos conforme podamos ir encajando las piezas de este apasionante rompecabezas que es la huida sertoriana.

El investigador norteamericano mantiene la opinión, ya mostrada por Brunt, de cifrar en dos legiones el ejército que Annio trajo consigo, cifra que Schulten especificó en torno a los veinte mil hombres (685). Creemos que ambos cálculos podrian ser correctos por varias razones: Annio se desplazó a una provincia (Citerior) probablemente desguarnecida o cuyos resortes militares estaban en gran medida en manos de Sertorio; puede ser el gobernador de las dos provincias al tiempo que ostentaba un mando proconsular; debia de enfrentarse a un ejército cuya cuantia podia ser,al menos, el de la suya; estas cifras puede englobar dos legiones completas con sus tropas auxiliares correspondientes; finalmente, Sertorio desplazó a los Pirineos a Livio Salinator para que lo retuviese el mayor tiempo posible con una cifra de soldados cuantiosa si el objetivo sólo fuese controlar los pocos pasos que podria usar el nuevo gobernador.

Efectivamente, Livio Salinator fue enviado con seis mil hombres a cerrar los pasos pirenaicos, creo que con la exclusiva intención de ganar tiempo. Salinator habia sido

proscrito el 82 y habia salido de Italia junto a Sertorio como uno de sus cuestores (legado); es posible, por tanto, que se le pueda relacionar con L.Salinator que con Casio procedió a una emisión monetal el año 84, lo que podria demostrarnos su incondicional caracter popular, que no carboniano (686).

La táctica sertoriana creo que es sencilla y eficaz: obstaculizar a Annio y mermar lo más posible sus fuerzas, ir deteriorándole poco a poco y derrotarle definitivamente para impedir su progreso hacia el sur (687).

Los pasos a defender no eran exclusivamente el de Banyuls y Perthus en los Pirineos más orientales, sino se trataba de garantizar un cierre absoluto de todos los conocidos hasta la parte central de la cordillera con lo que se forzaba a Annio a un rodeo largo e infructuoso. Tambien habia que pactar o vigilar de cerca a los indigenas del lugar, poco acostumbrados a lealtades que no fueran las de sus propios intereses. Habia que cerrar el paso que por el cauce del Tet daba acceso al complejo de Iulia Libica (Llivia) en torno a la zona de Puigcerdá, localidad que se encuentra rodeada de otros yacimientos que muestra el interés de dicho paso desde tiempos protohistóricos (688). De igual importancia era el que abria el curso de Ariège y que daba acceso a la misma zona. Desde aqui se podia penetrar, por la Sierra del Cadi, hacia el curso del Ter y el Llobregat por un paso que también debió de ser controlado por Salinator y que desde tiempos antiguos era objeto de defensa, nos referimos al yacimiento de Torreta de Das, que dará lugar a la aparición de un puesto fortificado romano como avanzada de los de Duo Castella (defensa del cauce del Ter y de la via hacia Auso) y del de Tentellatge, cercano a Bergium y clave para acceder a la Sierra de Montserrat. Si con esto no era suficiente se podia dar un gran rodeo y entrar por el nacimiento del Garona y del Noguera Pallaresa (yacimientos de Baqueira y Pla de Beret), con lo que Salinator debia de defender, al menos, cinco o seis pasos al unisono, aparte de tener un número de tropas móviles que pudieran acudir a los diferentes puntos. Según lo mostrado por los textos debió de conseguirlo, pues Annio quedó inmobilizado.

Salustio nos aclara algo lo que acabó sucediendo. Un tal Calpurnio Lanario (hombre enigmático y desconocido), acabó con la vida de Salinator, quizás en combate cuando este se movia para defender los diferentes ataques que le enviaba Annio, sin descartar la posibilidad de que fuese, incluso, miembro del propio ejército de Salinator (I,96 M). Annio consiguió, no sabemos después de cuanto tiempo forzar alguno de los pasos, pues al decir de Plutarco (*Sert.* 7,3) parte de las tropas del malogrado Salinator se replegaron, posiblemente en dirección a una segunda linea defensiva que deberia de encabezar el propio Sertorio, quizás y amparándonos en Salustio (I,97 M) en otra región montañosa más al sur para evitar que Annio pudiese desplegarse con comodidad en campo abierto: por qué no suponer que ésta estuviera situada aprovechando los macizos montañosos de la Cordillera Costero Catalana ofrece (Montseny y Montserrat),

al tiempo que se vigilaba el paso principal de la posterior via Augusta. De este modo poco a poco Sertorio iba inevitablemente cediendo terreno en favor de su rival y Plutarco (*Sert.* 7,3) lo deja patente, hubo luchas y estas fueron cruentas: " Annio les vence y avanzó con un gran ejército, arrollando delante de él a todos aquellos que le ofrecia resistencia ".

En resumen, yo abogaria por la siguiente tésis: Sertorio se defendió con claridad en la Citerior durante la primera mitad del 81, en base quizás a diferentes lineas que Annio fue forzando una tras otra hasta que consiguió empujarle hasta la misma Cartagena, hacia donde nuestro protagonista se retiró con un número de tropas ya reducido.

Sobre la actitud de la Ulterior en estos momentos poco o nada se puede decir dado que sabemos que uno de sus gobernadores, P.Craso, celebró su triunfo el 93 y que fue sucedido por P.Escipión Nasica; despúes de esto hay un silencio total hasta la guerra sertoriana propiamente dicha, es decir, hasta el año 80 (689).

Annio debió de eliminar la resistencia en las zonas montañosas de Cataluña e iniciar una marcha inexorable con el claro objeto de capturar a Sertorio. Plutarco nos dice : " Sertorio, no pudiendo rivalizar con él buscó refugio con tres mil hombres en Cartagena; aqui embarcó sus fuerzas, cruzó el mar y desembarcó en Libia entre los mauritanos " (*Sert.* 7,4). De sus palabras lo que se puede derivar es que Sertorio ofreció resistencia a C.Annio y que al retirarse a Cartagena procedia de zonas más septentrionales. Por tanto, proponemos que como tercera linea defensiva y última importante utilizara el cauce del Ebro en un esfuerzo desesperado por detenerle. Tras superarla ya todo fue una carrera entre cazador y presa por las llanuras levantinas, momento en el cual Sertorio pudo apreciar la importancia estratégica de las mismas tal y como se pondrá de manifiesto seis años más tarde. Conforme se retiraba, comprenderia lo inútil de sus resistencia y ya sabedor de la suerte que le corresponderia si caia en manos de Annio, se retiró a la plaza fuerte de Cartagena en cuya dársena estarian estacionados algunos de los barcos que de modo preventivo habia mandado construir; al tiempo lo inexpugnable de la plaza facilitaba una defensa y una retirada ordenada por via maritima en caso de que Annio no pudiese utilizar una flota que ya vendria de camino.

Salustio nos recuerda lo acaecido a continuación en I, 98-99 M (690). Los barcos iban sobrecargados y algunos zozobraron, luego podemos dar dos explicaciones: los tres mil son los que consiguen embarcar y Sertorio dejó todavia algunas tropas en Hispania (justo los que no pudieron seguir el camino de la flotilla) o, por el contrario, se retiró con tres mil pero no todos pudieron embarcar aunque lo intentasen, y por tanto el contingente que arribó a costas africanas era inferior a este número. Que estos fieles fueran,en su mayoria,de origen itálico es lo más probable,además concuerda con lo que nos relata Plutarco poco después asi como su comportamiento durante todo el periplo que nos acercamos a relatar (691).

La premura y aceleración con que pudieron embarcar las tropas de Sertorio nos hace suponer que Annio o estaba muy cerca de Cartagena o ya la sitiaba por tierra. No todos pudieron huir; pensando en los modelos de navios apuntados, en las cifras dadas por Plutarco y en el matiz que representa esta sobrecarga, creemos que su flota debia de contar con un número que rondase, arriba o abajo, las quince unidades.

Pensando que Annio pudo arribar incluso antes de que comenzase la primavera, quizás a comienzos de Marzo, que debió de sortear varios obstáculos interpuestos por Sertorio y que llegó hasta Cartagena, pensamos que la partida de Sertorio debió de producirse, siempre dentro del frágil pero obligado campo de la hipótesis, no antes de dos meses desde que Annio cruzase los Pirineos, por tanto, a mediados-finales de Mayo, sin excluir que se produjera un poco después, rondando ya los inicios del agetreado verano del año 81.

Tras la salida de Cartagena las fuentes (en este caso Plutarco), sólo relatan hechos muy concretos que dificultan sobremanera la composición de un itinerario aceptable para las andanzas sertorianas en el Mediterraneo Occidental. Oigamos una vez más a Plutarco (*Sert.* 7, 5-7): "Pero mientras sus soldados hacian provisión de agua sin desconfianza, los bárbaros cayeron sobre ellos, perdió un gran número de hombres y se reembarcó para España. Rechazado de la costa, fue reforzado con las naves de los piratas cilicios que se le unieron, desembarcó en las isla de Pitiusa y venció a la guardia que Annio habia dejado alli 6. Poco tiempo después Annio acudió con gran número de naves y cinco mil infantes, con él quiso Sertorio entablar un combate decisivo naval; aunque él no disponia nada más que de barcos ligeros hechos para la velocidad más que para la guerra; pero, con un violento viento del oeste se revolvió el mar y castigó de lado sus frágiles embarcaciones, arrojándolas contra los arrecifes. 7. El mismo, con poco barcos, expulsado a mar abierto por la tormenta y de la tierra por los enemigos, fue valanceado durante diez dias por olas adversas y un fuerte huracán, y con dificultad consiguió salvarse".

En 7,4 hemos visto como desde Cartagena se dirigió a las costas de Libia habitadas por los mauritanos. A.Schulten propuso que el desembarco sertoriano se produjo en las cercanias del rio Muluya, límite posible entre los reinos númida y mauritano. No he comprendido todavia en que se basó el profesor germano para hacer una afirmación que en la actualidad mantiene igualmente Spann (692). En mi esfuerzo por situar el posible lugar donde Sertorio se aprovisionó de agua y alimentos he llegado a elaborar una hipótesis que espero cuente con el beneplácito del lector.

Sabemos por Plutarco (*Pompeyo* 11,2) que Pompeyo con un fuerte ejército (120 navios de guerra y 800 transportes) desembarcó en Africa durante la primavera del 81 para acabar con la resistencias que una tierra amiga de la causa popular ofrecia al nuevo poder instalado en Roma. Poco tardó el joven Pompeyo en expulsar de sus guarniciones y reductos

a los últimos populares, los cuales, aunque muy pocos , debieron de huir hacia el oeste (693). Este hecho debia de ser conocido por Sertorio y le dejó claro que no podria dirigirse hacia el Africa Proconsular,pues ésta ya era,sin lugar a dudas,silana. Conocemos gracias a Salustio y Frontino ciertos aspectos de la región adyacente al rio Muluya (694). En base a esto pensamos que es posible que de modo intencionado Sertorio se dirigiese hacia esta zona donde podia conocer que,por un lado,quedaba al margen (todavia) de la zona controlada por Pompeyo y,por otro,que existian buenas tierras de cultivo y agua que permitirian forrajaer y pensar detenidamente como actuar en los próximos meses habida cuenta de la desesperada situación de sus correligionarios. Por ello,pensamos que perféctamente pudo poner el pie en las cercanias del Muluya y del macizo de Beni Snassen donde existen en la actualidad dominando la llanura algunos asentamientos que aprovechan esta escarpada elevación (Talughalt, Sidi Bu Huriyah, Al Ayum,etc). De este modo podria recibir noticias, aprovisionarse, no invadir un reino que no se habia visto involucrado en la guerra, descansar y meditar al mismo tiempo la situación en sitio seguro. Comprendo que mi propuesta pueda parecer excesivamente forzada pues requiere ciertos conocimientos estratégicos de Sertorio al respecto, pero ello es subsanable si pensamos que conoceria a numerosos participantes en las guerras africanas al tiempo que los marinos hispanos también seria conocedores de que en las cercanias de nuestra Melilla existian fáciles y accesibles fondeaderos.

Qué tiempo pudo emplear en llegar a esta zona podemos calcularlo de un modo muy aproximado. Existen algunos textos que nos hablan de determinados recorridos y distancias en la zona. Es lógicamente Estrabón nuestra principal fuente de información. La distancia que establece, en ruta de navegación, entre Cartagena y las Columnas de Hércules es de 2200 estadios, unos 400 kilómetros, distancia que era posible cubrir en siete dias continuados de navegación, lo que haria una media de casi 60 kilómetros diarios sin escala ni interrupción, promedio aceptable y en buenas condiciones de navegabilidad. Si observamos un mapa veremos que la distancia entre Cartagena y el Cabo de Gata y de éste hasta la desembocadura del Muluya puede ser a fin de cuentas muy parecida. Si añadimos que cruzar el brazo de mar entre Hispania y Mauritania todavia en la actualidad requiere habilidad y tiempo dado los fuerte de las corrientes, es de suponer que Sertorio, sin escalas , a una velocidad media de sesenta kilómetros diarios (cifra que podria ser inferior dado lo cargado de sus naves) y navegando dia y noche debió de emplear entre siete y diez dias en arrivar a las costas africanas (695).

El texto plutarqueo menciona que un grupo de bárbaros atacó y causó graves pérdidas a las tropas de Sertorio mientras éstas se avituallaban. Añade que realizaban esta labor con confianza. Las posibilidades son variadas pero creemos que habria que matizar una serie de cuestiones. Sertorio y los suyos no se limitaron a un mero acopio de

agua sino que posiblemente se internaron en tierra con el fin de obtener productos de todo tipo con los que establecerse allí por un determinado tiempo. Durante esta labor, confiados en su superioridad bélica, penetraron en territorios cercanos a las tradicionales vías de trashumancia de las poblaciones nómadas de estas regiones que tienen en el Muluya una de sus arterias principales. Existe igualmente población sedentaria asentada en las márgenes de los ríos, con lo que el factor sorpresa del ataque bien podría explicar que Sertorio no esperase que unas poblaciones,en teoría pacíficas,le atacasen. Pero cabe la posibilidad de que se viese sorprendido por grupos nómadas que durante el verano se encontraban principalmente asentados en las zonas montañosas pero que llegaban a acuerdos, inestables ciértamente, pero mantenidos con las poblaciones del llano para hacer descender al ganado hacia las zonas portadoras de agua. Sertorio y los suyos de algún modo debieron de interferir en el campo de uno u otro grupo o en el de ambos, lo que acabó por generar un ataque en toda regla. La cuantía de las tropas que Sertorio perdió unido a la precipitación de su salida de tierras africanas por vez primera hablan en favor de que se intentó, como habíamos expuesto con anterioridad, un asentamiento más o menos estable (696).

Debió, pues, de huir precipitadamente de la costa mauritana y a decir de Plutarco retornó a Hispania, de cuyas costas fue rechazado. Esta es toda la información que poseemos. Spann mantiene que este desembarco se produjo en la costa situada entre Malaca y Abdera (Adra), una franja de más de 150 kilómetros. No creo se pueda precisar más en esta cuestión, pero sí tener en cuenta una serie de factores: las corrientes marinas existentes en las costas africanas empujarían a los sertorianos hacia oriente y no hacia occidente, pese a que conforme se acercasen a Hispania la tendencia fuera a la inversa; fueron rechazados,no aclara si llegaron o no a desembarcar, pero lo más posible es que efectivamente así lo hicieran, pues de haber existido un combate naval como sucedió a posteriori,Sertorio, sólo con sus fuerzas, hubiera sido derrotado y capturado; el lugar puede responder a dos posibilidades: que fuese un centro habitado que permitiese actividades casi piráticas o, por el contrario, un descampado que no llamase en exceso la atención y permitiese una penetración hacia el interior. En favor de la hipótesis primera estaría la opción representada por Spann, es decir, alguna de las factorías que jalonan las costas malagueña, granadina y almeriense; en favor de la segunda, y quizás por la que yo me decantaría (aunque reconozco que no tengo más pruebas que mi propia intuición), es que éste se produjo en una zona inesperada por Annio por su riesgo y que diese a Sertorio algún tipo de beneficio económico básicamente, hecho que a la postre le pondría en contacto con los piratas, grupo que seguiría atentamente sus actividades desde tiempo antes. En base a esto me decantaría por la costa oriental de la provincia de Almería, en las inmediaciones de Baría, emplazamiento antiguo pero cuyas explotaciones argentíferas cercanas (Herrerías y Sierra

Almagrera) pudieron dar a Sertorio algo con lo que mantener a sus hombres y al mismo tiempo hacerle apetecible y molesto a las escuadras piráticas que no aceptaban ningún tipo de competencia en sus actividades,al tiempo que sorprendia, por su cercania a Cartagena,a las tropas de Annio (697).

Fue expulsado y nuevamente debió de internarse en el Mediterraneo. Justo en este momento nos relata Plutarco que "fue reforzado con las naves de los piratas cilicios que se le unieron,...". Spann opina que fue de Sertorio de quien partió la iniciativa de unirse a los piratas dado que tenia una flota importante y unos intereses comunes. No comparto esta tésis pues inicialmente hemos hablado de que lo que Sertorio comandaba era una flotilla muy poco consistente y en ningún momento preparada para un combate contra la escuadra silana;y,segundo, porque no veo otra comunidad de intereses que no sea escapar de Annio, el cual quizás en estos momentos ya habia desalojado de Ibiza a los piratas, con lo que habia dejado cierto margen de maniobra a la fragil escuadra sertoriana. Me parece más realista que Sertorio, como Cesar, fue inicialmente capturado por una flota perfectamente organizada y mucho más poderosa que la suya. No negamos que a la postre se llegase a un acuerdo hacia donde dirigirse, pero creo que la iniciativa para la unión no partió del bando sertoriano.

Plutarco si es preciso al decir que se trata de piratas cilicios, hecho que no debe de sorprendernos lo más mínimo. El 123 Metelo debió de tomar las Baleares para con ello expulsar de algún modo a los piratas de esta incómoda posición para los avituallamientos de Roma. El 102 el pretor M.Antonio llevó la lucha hasta la misma Cilicia pues ya los ligeros barcos de los corsarios estrangulaban las lineas comerciales romanas. A inicios del siglo I, tuvieron en Mithridates un aliado excelente que les facilitó el convertirse en escuadras perfectamente organizadas y con una red de apoyo que hizo olvidar en más de una ocasión la expresión *mare nostrum*. Incluso ya se habian visto invulocrados en las luchas civiles entre silanos y populares pues algunos miembros del desaparecido ejército de Fimbria habian engrosado sus filas y las del propio rey póntico (698).

No debemos aqui de explicar la presencia de los cilicios tan alejados de sus costas originarias, pero debe de quedar claro que no es de extrañar en absoluto dado que son grupos de gran tradición y que amparados en el desconcierto de las luchas intestinas en Roma habian acabado por dominar ampliamente el Mediterraneo. Estamos de acuerdo en pensar que durante la etapa sertoriana se puede hablar de la existencia de una "pirateria internacional" (699).

Respecto a la secuencia temporal que intentamos elaborar debemos a estas alturas resumir los siguiente. Tras su salida de Cartagena hasta su arrivada a Africa un mínimo de una semana; calculemos una de estacia en tierras africanas y otra para retornar a Hispania nos llevan a plantear que cuando Sertorio fue capturado por los piratas muy posiblemente nos encontrásemos ya introducidos en plena estacion estival. A esto unamos la distancia hasta Ibiza con

lo que las agotadas huestes de nuestro protagonista podrian haber arribado y derrotado a la guarnición de Annio a mediados del mes de julio del año en curso, el 81.

Allí junto a los piratas quedó instalado Quinto Sertorio con sus fieles, mermados lógicamente, pero sabedores de que el implacable Annio se volvería contra ellos. Así lo refleja Plutarco (*Sert.* 7,6). Poco tiempo después (no se especifica la cuantía pero debemos que suponer que al menos unas dos semanas entre la llegada de la noticia , la preparación del ejército y la salida hacia Ibiza), Annio con un gran número de naves y cinco mil hombres al decir de Plutarco se dirigió presuroso a intentar nuevamente capturar a Sertorio al tiempo que desbarataría una de las bases piráticas más activas del Mediterraneo Occidental. El de Queronea especifica que Sertorio dispuso entablar combate naval contra Annio antes de que este tomase tierra pues sabía que con la ayuda de las naves piratas sería posible, dada su mayor maniobrabilidad, detener a Annio; si se producía el desembarco poco podría hacer contra una legión bien armada. Por ello, es de imaginar que rondando ya mediados de agosto se lanzó al combate contra la poderosa flota de Annio (700).

De creer a Plutarco y no veo razón en este caso para no hacerlo, Sertorio salió de puerto y dispuso su flota para detener a la silana. En estos momentos un fuerte viento del oeste (que puede ser como hace Spann corréctamente identificado con el poderoso mistral) revolvió el mar y empujó las naves ligeras de Sertorio contra unos arrecifes, destruyendo parte de ellas y dejando libre camino a Annio para ocupar la isla. Hasta este punto quedamos de acuerdo con el investigador norteamericano, pero no ya en el lugar concreto donde se desarrollaron los hechos, pese a que somos cosncientes de que tiene sólo la importancia de ser un dato más entre los muchos que no podremos aclarar de la historia de Sertorio (701).

Plutarco nos relata lo que sucedió a continuación en 7,7: " El mismo, con pocos barcos, expulsado a mar abierto por la tormenta y de la tierra por los enemigos, fue valanceado durante diez días por olas adversas y el fuerte huracán, y con gran dificultad consiguió salvarse". Esta tormenta de la que habla el griego fue situada por Schulten en el Golfo de Valencia pero Spann piensa que cogió al sabino atrapado en la bahía ibizenca y que allí fue mermado.

Dados los cálculos temporales que estamos realizando, siempre con un margen de error que podría oscilar entre una y dos semanas, puede suceder que el teóricamene incelebrado combate y la tormenta se produjese a fines de agosto o inicios de Septiembre , justo en el momento en que habitualmente suele producirse en estas latitudes el fenómeno de todos conocido como gota fría. Reconozco que puede sonar incluso novelesca esta afirmación, pero dada la tradicional calma de estas aguas y las expresiones plutarqueas que no hablan de una simple borrasca sino de un temporal, al tiempo que cronológicamente coincide con estos momentos, yo me atrevería a decir que Sertorio se debió de

enfrentar a un fenómeno tipico de fines de verano y principios de otoño, del que todos sabemos las funestas y devastadoras consecuencias que tiene. Sus frágiles barcos muy dificilmente pudieron soportar una baja presión de estas caracteristicas con lo que no es exagerada su apreciación final, "y con gran dificultad consiguió salvarse". A continuación Plutarco narra lo que sucedió tras este nueva desventura (702).

Habria que definir primeramente de que islas dispersas y sin agua se trata. Creemos que dada la dirección habitual de los vientos y las corrientes , la flotilla sertoriana debió de ser empujada al sur y luego hacia el oeste en dirección al Estrecho de Gibraltar. Por eso pensamos que las islas en cuestión pueden ser las inhóspitas de Alborán. De aqui pasó a cruzar el Estrecho y bordeando la costa hispana llegó, superando la desembocadura de Gaudalquivir, a desembarcar en una zona de pesquerias importante, la costa onubense. Desde su encuentro con Annio hasta su llegada a este punto, calculando las distancias recorridas y lo que las fuentes puedan ayudarnos (Estrabón III,1,8-9), podemos suponer que Sertorio debió de recorrer una cifra superior a los mil kilómetros y que el tiempo empleado en arribar a las costas de Huelva debió oscilar entre tres y cuatro semanas dada la precaución con que debió de circular por estas transitadas y vigiladas aguas. Arribaria pues a fines de septiembre o inicios de octubre, comienzos del otoño, justo en el momento en que las flotas pesqueras de altura comenzaban su amarre en sus respectivos puertos tras efectuar sus desplazamientos a los caladeros tradicionales, con lo que la presencia de estos marineros informadores cuadra perfectamente con nuestros, siempre aproximativos pero obligados, cálculos temporales (703).

Salustio reaparece como importante fuente justo en el momento que se introduce este excurso geográfico en el relato. Aqui, no ajeno a una tradición literaria que él mismo ha ejercido, el autor latino se muestra a sus anchas para poder intentar mostrar y captar al unisono algunos nuevos rasgos de su protagonista (704).

No creemos aqui oportuno engrosar la polémica existente acerca de a que islas se refieren tanto Salustio como Plutarco. Por ello vamos a limitarnos, dado lo que aún nos queda por delante, a exponer el estado actual de la cuestión sin ningún tipo más de pretensiones. A fin de cuentas Sertorio jamás estuvo allí y no sabremos nunca si pensó realmente en desplazarse a este lugar o sólo ha sido una feliz conexión entre utopia y realidad.

Diodoro y Salustio capitalizan las dos tradiciones existentes sobre el tema. Es comunmente aceptado, aunque no sin las habituales reservas, que del segundo bebieron Horacio, Tacito y el mismo Plutarco, y que la fuente originaria bien pudo ser Posidonio, el cual recopilaria, parte "in situ", tradiciones que podrian remontarse a la época de Timeo (705). No es de extrañar que de ser un mito tan antiguo y al mismo tiempo tan narrado, fuentes de muy diferente índole recojan de algún modo semejante hecho (706).

Las opciones quedan bipolarizadas, quizás basadas más en los cálculos realizados en base a las distancia y punto de partida expresadas en las fuentes, diez mil estadios desde Gades (Salustio) y desde Libia (Plutarco), que en una apreciación real y exacta de los textos de Diodoro y Plutarco, de gran precisión y que con toda seguridad deben de proceder de una fuente anterior a Salustio, posiblemente extraidos, como opina Scardigli, de una fuente casi directa de los hechos, Posidonio.

Para un grupo de investigadores las referidas islas son el archipiélago de las Madeira, destacando entre ellos A.Schulten (707); para otros, entre los que está el propio Spann, se refieren a las islas más orientales del archipélago canario, Fuerteventura y Lanzarote (708). Nosotros poco podemos decir al respecto salvo reiterarnos en que creemos que carece de la más absoluta importancia. Lo importante es el hecho de que Sertorio estuvo anclado en la costa de la Ulterior y que era perseguido por la flota romana, sus salidas eran muy escasas y el tiempo jugaba en su contra.

Lo que a continuación narra Plutarco vuelve a ser tan sorprendente como todo lo referido al auténtico periplo que nos vemos obligados a estudiar. "Cuando oyó esta descripción, Sertorio experimentó un deseo extraordinario de habitar aquellas islas y de vivir en tranquilidad, libre de la tirania y de guerras interminables" (*Sert.* 9,1); fragmento cláramente aportado, en principio, por nuestro gran moralista y que carece, desde nuestro punto de vista, de cualquier validez para nuestros intereses. Lo que se narra a continuación es, por el contrario, clarificador en su exposición pero de difícil interpretación histórica. Oigamos nuevamente a Plutarco: " Pero los cilicios se apercibieron de ello y como ellos mismos no querian la paz ni el ocio, sino la riqueza y el botín, se embarcaron hacia Libia, para restaurar a Ascalis, el hijo de Ifta, en el trono de Mauritania. 3. Sin embargo Sertorio no se desalentó, sino que resolvió ir en ayuda de aquellos que estaban luchando contra Ascalis, en orden a proveer a sus compañeros de nuevas esperanzas y la ocasión para nuevas acciones, para que asi no le abandonasen por falta de recursos. 4. Los mauritanos lo recibieron con gusto. El se puso a la obra, derrotó a Ascalis y le puso sitio. 5. Sila habia enviado a Pacciano en ayuda de Ascalis, con un ejército, Sertorio entabló allí batalla con él, le mató, y se atrajo las tropas que habia vencido, y forzó la rendición de la ciudad de Tingis, donde Ascalis se habia refugiado con sus hermanos" (*Sert.* 9,2-5).

La presencia nuevamente de los piratas cilicios no creo deba de sorprendernos en ningún momento. Lo que ya si debemos de cuestionarnos es si desde Ibiza fue navegando en solitario o si, por el contrario, también derivó hacia occidente con los piratas. No hay argumentos que nos permitan concretar una u otra postura, si bien hay que precisar que Annio los expulsó de las Baleares con lo que andarian igualmente errantes o acabaron refugiándose en alguna otra base de las que tenian en el norte africano.

Creemos más lógico suponer que Sertorio pudo cruzar el Estrecho con una mayor facilidad y ocultarse algo de tiempo al ir en solitario, dado que de ir "escoltado" su presencia hubiera atraido de inmediata a la ya reforzada flota romana.

Los acontecimientos acaecidos durante los primeros meses del 81 en Africa habian acabado con todo resquicio de resitencia popular en la zona controlada por Roma. La fulgurante campaña pompeyana puso fin de un plumazo a las esperanzas que muchos fugitivos de la metropoli habia depositado en Cn.Domicio Ahenobardo. Este se habia visto correspondido por el rey nûmida Hiarbas que habia conseguido, con la ayuda de los cinanos, destronar a Hiempsal II, hijo de Gauda. éste buscó refugio con Pompeyo en cuanto éste puso el pie en Utica y unidos derrotaron a los populares. Poco despues también acudia el rey Bogud de Mauritania y auxiliaba a Pompeyo, su victoria y las consecuencias de la misma son de sobra conocidas (709).

Por tanto, a fines del verano del 81, con un contingente de tropas ya muy mermado no podia, en ningún momento, tener la esperanza de decantar a su favor una situación ya resuelta de modo concluyente por Sila. Era probable, y es algo que no negamos, que por la extensión del norte africano, existieran grupos populares dispersos pero, eso sí, sin capacidad operativa alguna. Por tanto, por razones cronológicas, por causas politicas y de logistica, no creemos que el desembarco de Sertorio por segunda vez en tierras africanas deba de estar conectado con un intento restaurador de la fenecidad causa popular en estas tierras; creemos que el camino más correcto transcurre por el de los propios y directos intereses de Sertorio, que en este momento no debian de ser otros que la propia supervivencia y , de camino, la necesaria cohesión de sus maltratadas tropas (710).

P.G.Walsh situaba el limite occidental del reino nûmida en las orillas del Soummam, por su parte J-M.Lassére pensaba que situar el extremo del reino en el Muluya era quizás extenderlo en exceso. Esto ha llevado a Berthier a pensar que el *Regnum Numidiae* se encontraba entre los limites actuales de Tunez y la parte extremo oriental de Argelia, mientras que la provincia romana tendria tierras del reino sólo en parte. De este modo,cabe pensar que el reino de Mauritania, de modo efectivo, pudiera extenderse hacia el oriente hasta limitar con el nûmida y hacia occidente hasta una zona que nunca ha tenido un señor efectivo y cuyo control escapó siempre a Roma, la zona del Rif (711).

Las mismas fuentes clásicas confirman la anarquia en el reparto de poder en Africa. Apiano (*Libia* 10) habla de multitud de lideres (*dynastai*), Diodoro (III,49,3) de pequeñas dinastias que viven en torres fortificadas (*pyrgoi*), Mela (I,42) presenta a los pueblos del interior (*qui*) *in familias passim et sine lege dispersi nihil in commune consultant*. Es la zona donde no habia un poder real establecido, que creemos podria corresponder , entre otras, a la cuenca rifeña y a sus llanuras occidentales, se vivia en torno a vigorosas *familiae* como unidad básica dentro de una nobleza de *tribus* y *gentes*, cada uno con sus propios

señores y principes y sobre los cuales no caia otra autoridad que la que uno u otro consiguiesen. Creemos que asi podemos entender la presencia de Ascalis, hijo de Ifta, dominador entre otras ciudades de Tingis; un señor norteafricano que se ve envuelto en una de las innumerables luchas dinásticas y sucesorias que se desarrollaban en el interior de estos clanes. Por ello, Sertorio, ya con muy pocos hombres si podia tomar parte en una lucha de este tipo, pero no en un enfrentamiento abierto con el reino núnida o mauritano, y ni mucho menos contra el poder de Roma en tierras tunecinas. Una simple lucha de familias podia darle una salida que dificilmente y dada su situación podria rechazar. Que Ascalis fuera vasallo de Bogud de Mauritania, puede ser, aunque lo más probable es que se trate de un individuo de estos clanes que escapaban a cualquier autoridad de las que pudieramos denominar de amplio espectro.

Plutarco nos narra como Sertorio se vió disuadido de retirarse a Utopia por causa de los piratas, al tiempo que nos comenta que una vez en tierras africanas acabó por enfrentarse a estos. La explicación que pensamos pueda ser la más probable, pasa por creer que Sertorio pudo ser prácticamente capturado por los piratas y que a posteriori pudo llegar a un acuerdo para poder escapar de las peligrosas costa de Hispania. Lo cierto es que esta interpretación no explicaria un posterior enfrentamiento con ellos, o en su defecto, la lucha sertoriana contra el patrocinado de los cilicios Ascalis. Creo que aqui deberiamos de apuntar en favor de Quinto Sertorio otro acierto de estrategia y de inteligencia dada su precaria situación.

En un momento dado él sabia que la flota romana de Hispania, ya reforzada tras la labor de limpieza que Pompeyo habia realizado en oriente, estaria detrás de su captura. Los piratas le "propondrian" o, por qué no decirlo, "impondrian" esta posibilidad, a la cual Sertorio no se negó dado que realmente y si lo observamos con detenimiento era el único sitio que Roma no controlaba. Sabia que con la flota pirata podria pasar ante Gades y por el Estrecho sin ser importunado, pues con semejante escolta y las bases de estos en tierras africanas, las posibilidades de que le capturasen decrecian notablemente. Una vez arribado a Africa, los piratas no eran poseedores de grandes contingentes de infanteria, con lo que Sertorio bien pudo independizarse de ellos una vez desembarcado y, tras estudiar la situación, decantarse por uno u otro bando. A fin de cuentas a los piratas lo único que les interesaba era el botin y si Sertorio vencia él les pagaria, si lo hacia Ascalis, también.

Pensamos, pues, que a comienzos o mediados del mes de Octubre del año 81 Quinto Sertorio y sus fieles seguidores desembarcaron en las cercanias de Tingis, probablemente entre esta ciudad y la actual Asilah. De alli inició, tras tomar posición , su combate contra Ascalis y sus familiares, apoyando con seguridad a otros clanes que se mostraron rápidamente partidarios de aceptar su ayuda. Lo cierto es

que tal y como nos cuenta Plutarco, en un momento dado un tal Pacciano, al frente de un indeterminado número de tropas, desembarcó cerca de allí y se enfrentó a Sertorio (712).

Vibio Pacciano desembarcaría entre Ceuta y Tanger con un contingente pequeño, que de creer las posteriores palabras de Plutarco (*Sert.* 12,2) debían de ser básicamente *hispanienses*, sin descartar que entre las pocas cohortes que llevara con él también existiesen tropas mercenarias muy dadas a que tras la muerte en combate de su pagador, encontrasen buen amo en la figura de Sertorio. El encuentro debió de celebrarse no lejos de Tingis y al parecer fue rápido y muy favorable a Sertorio. Pocas serían las tropas de Vibio y, por tanto, difícilmente admisible que a este rico propietario se le encargase una misión para la cual se había desplazado un gobernador con poderes proconsulares; quizás la explicación más lógica sea la de una acción personal destinada a llamar la atención y a aumentar su prestigio frente a la familia y círculos de Craso y, por tanto, ante el gobierno silano. Su fracaso benefició a Sertorio y alertó aún más a Annio. Pero, Plutarco continua.

"Dicen los africanos que allí - se refieren según Plutarco a Tingis- está enterrado Anteo, y que Sertorio hizo abrir su sepulcro, no dando crédito a aquellos bárbaros por la desmedida grandeza de éste; 7. pero, encontrándose con un cadaver de sesenta codos (27 metros), según dicen, se quedó pasmado y volvió a cerrar la sepultura, sacrificándole víctimas y aumentando así la fama y el honor en que se le tenía. 8. Dicen los tingitanos que, muerto Anteo, su mujer Tingis se ayuntó con Hércules, y habiendo nacido de estos Sofax, reinó este en el país, y puso a la ciudad el nombre de su madre; 9. y que de Sofax fue hijo Diodoro, al que obedecieron muchos pueblos de Africa, por disponer de un ejército griego, compuesto por los olbienses y micenienses llevados allí por Hercules. 10. Pero esto sea dicho en honor de Juba, el mejor historiador entre los reyes; ya que lo dan por descendiente de Diodoro y Sofax. 11. Sertorio, habiéndose hecho dueño de todo el país, no maltrató a aquellos que le suplicaron y se entregaron con discreción; al contrario, les restituyó sus bienes, las ciudades y el gobierno, aceptando sólo aquellos (bienes) que de buen grado le cedían" (*Sert.* 9,6-11).

Aparte del relato mitológico (713), creo que debemos de destacar algunos puntos de interés. La relación entre Tingis y Anteo puede ser de extrema importancia para poder rastrear determinados movimientos de los sertorianos por tierras africanas. Sabemos que Sertorio abrió la tumba supesta de Anteo (probablemente en un afán de conseguir botín), lugar de culto y veneración en la zona; conocedor de este poder religiosos y del respeto que ello conllevaba, realizó sacrificios con lo que se granjeó la amistad de diferentes poblaciones. Este hecho tiene una doble importancia: por un lado un estudio, sobre el cual no podemos ni debemos entrar, sobre la posible relación religiosa entre Sertorio y estas comunidades a través de sus ritos y cultos ancestrales, que remitimos al realizado por E.Gozalbes (714); y, por otro, un

hecho treméndamente significativo: según Estrabon (XVII, 3,8), que recoge la noticia de Gabinio, el sepulcro de Anteo estaba situado en Lynx, que puede identificarse con Lixus (actual El' Araich, Larache) y, por tanto, desplazado unos 135 kilómetros al sur de Tingis. Con ello obligaríamos a Sertorio a realizar una pequeña campaña por el norte africano que le llevaría a adueñarse, para él y para sus propios patrocinadores, de diferentes comunidades y territorios que le devolvieron fama, prestigio y cierto grado de seguridad; todo esto enlazaría perfectamente con la situación descrita por Plutarco en 9,11.

En resumidas cuentas, somos de la opinión de creer que Quinto Sertorio pudo durante los meses de Octubre a Diciembre del 81 instalarse en la zona marroquí, entre las comunidades de Tingis y Lixus, una zona fértil que le permitió un respiro durante todo el invierno que daría paso al crucial año 80. La peligrosa estación le aseguraba la incomunicación con Hispania, por otro, y gracias a una política indigenista aprendida en los campos de la Galia e Hispania, supo atraerse a diferentes clanes de mauros con lo que conseguiría de hecho una posición segura donde las armas romanas aún no habían intervenido (715).

Sertorio pasó todo el invierno 81-80 en tierras africanas. Plutarco relata lo que sucedió a continuación: " en este momento, cuando estaba deliberando hacia donde dirigirse, los lusitanos le enviaron una embajada para rogarle que tomara el mando; en el temor que tenían a los romanos, tenían necesidad absoluta de un jefe con mucho prestigio y experiencia, sólo tenían confianza en él, conociendo su caracter por aquellos que habían estado con él" (*Sert* 10,1).

Durante el invierno se iniciaron contactos entre gentes lusitanas y Sertorio en tierras africanas. Este hecho en nada es ajeno a estos agrestes montañeses. Recordemos muy brevemente que desde el inicio de la presencia romana en Hispania las luchas contra los lusitanos en la provincia Ulterior fueron constantes. El 155 el caudillo Púnico realizó una expedición hacia el oceano y derrotó al gobernador de la Ulterior M.Manlio; al año siguiente eliminó a seis mil hombres pertenecientes al nuevo gobernador Calpurnio Pisón, muriendo él poco después y dejando al frente de sus huestes a Césaro. El 143 Mummio pierde nueve mil hombres ante el nuevo caudillo, el cual fue apoyado por otro no menos intrépido, Cauceno. Éste, proveniente del norte del Tajo, penetró en el Algarve portugués y tomo la capital de los Conios, Conistorgis, de allí se embarcó y paso al Africa y sitió Ochile (según Apiano) que Schulten cree que puede ser la Zelis de Estrabon o la Zilis del Itinerario o de Ptolomeo, que le lleva a situarla en la moderna Arcilla, o lo que es lo mismo, la ya mencionada localidad de Asilah, entre Tingis y Lixus, lugar que para nosotros pudo ser, como ya habíamos apuntado, el punto donde pudo desembarcar el mismo Sertorio y poco después los embajadores lusitanos. El 151 Galba perdía siete mil hombres y debía retirarse empujado por los lusitanos hasta Carmona; Lúculo desde la Citerior acudió en su auxilio y los

derrotaron en las cercanias de Cadiz; al año siguiente Galba (*Iberia* 59-60) cometia su venganza. El 147 Vitelio venció y mató a unos diez mil hombres en el valle del Betis pero de ellos logró escapar Viriato dando paso a unas duras campañas que se prolongan hasta el 139, desarrollándose en gran parte en la provincia Ulterior. Una vez eliminado Viriato, los lusitanos no permanecieron inactivos y el 114 atacaban la Celtiberia y al año siguiente nuevamente la Ulterior. El 112 matan a Calpurnio Pisón y se van a suceder una serie de pretores que van a luchar sin tregua contra ellos (años 104, 101,100,94) hasta el advenimiento de Sertorio. Por tanto, no es de extrañar su presencia en regiones tan meridionales ni las propuestas de caudillaje hechas a Sertorio (716).

Dos datos pueden ser interesantes de comentar. A Sertorio se le propone ejercer el caudillaje (hegemonia), con todas las atribuciones de sus "antecesores". Esto se negociaria en los primeros meses del año 80, al tiempo que se acordaba el momento oportuno para su desembarco en Hispania. Por otro lado se habla de que se conocia su caracter " por aquellos que habian estado con él", lo que podria dar lugar a pensar en que entre los reclutamientos realizados durante el 82 (*Sert.*6,9) pudo haber algunos lusitanos o que, incluso, pudo haberlos llevado Pacciano; si bien no debemos de olvidar la facilidad de pluma de Plutarco que bien puede estar haciendo un juego de palabras refiriéndose a la primara estancia de Sertorio en Hispania como tribuno o simplemente a lo que él bien demuestra en las siguientes lineas que dedica a su héroe (717).

Resumiendo, diremos que las negociaciones se desarrollan en un marco que no era ajeno a los lusitanos, durante los primeros meses del 80, en Africa y que a Sertorio se le ofreció el mando absoluto sobre determinados grupos lusitanos, si bien el alcance de la propuesta era a todos desconocido, pues ignorados son los caminos de la fortuna; por ello Sertorio, en ningún momento, como veremos más adelante, aceptó sin reservas (718).

Lo que sucedió entre la salida de Sertorio de Africa y su establecimiento en Lusitania durante el año 80 nos lo narran varios autores y no como venia siendo ya casi una costumbre,exclusivamente,Plutarco. Contamos con tres aportaciones: *Sertorio* 11,1; 12,2-4; Salustio. I,104-109 M y Livio. *Per.* 90.

El texto de Livio es muy general y de poca utilidad (*Q.Sertorius proscriptis in Ulteriore Hispania ingens bellum excitavit*); Salustio aporta una serie de precisiones que se complementa adecuadamente con lo expuesto por Plutarco: 104. *Itaque Sertorius levi praesidio relicto in Mauritania nactus obscuram noctem aestu secundo furtim aut celeritate vitare proelium in transgresus conatus est*; 105. *Transgressos omnis recipit mons Belleia praeceptus a Lusitanis*; 106. *Gens raro egressa finis suos*; 107. *Ac per omnem provinciam magnae atque atro<es famae erant>, cum ex suo quisque terrore quinquaginta aut amplium hostium milia, novas immanis <formas e finibus> Oceani <ap>ouls<as>, corporibus hominum vesci contenderent*; 108. *Et nox Fufidius adveniens cum legionibus, postquam tam <al>tas ripas, unum haud facilem*

pugnantibus vadum, cuncta hosti quam suis oportuniora videt; 109. *Ita sperat pugnam illam pro omine bello futuram.*

Destaquemos algunos aspectos de estas palabras salustianas:

- Sertorio deja en Mauritania (104) algunas tropas cuando parte hacia Hispania. El término *praesidio* adquiere en el autor de Arpinum unas connotaciones más o menos concretas, básicamente hace referencia a una guarnición armada y fortificada (719). Con ello tenemos una dato preciso: Sertorio era consciente de que esta aventura podía fracasar y no embarcó en ningún momento todos sus contingentes en la misma.

- El lugar de encuentro entre Sertorio y los lusitanos tiene un nombre concreto, *Mons Belleia* (105).

- Sertorio y sus coaligados siembran el pánico en la provincia a la antigua usanza de los raids lusitanos (107); el objetivo lo veremos más tarde.

- Fufifio le espera *cum legionibus*, es decir con más de una, con lo que debemos de suponer que sus tropas serán como mínimo de dos grupos legionarios (108).

- El encuentro con Fufidio tiene lugar en un marco concreto (108), que posteriormente intentaremos concretar.

Oigamos ahora las palabras de Plutarco: 11,1: "Llamado pues por los lusitanos, el dejó Libia"; 12,2: " Pues con 2600 hombres,que él llamaba romanos, y un abigarrado grupo de 700 libios que habían pasado con él a Lusitania, y con 4000 peltastas lusitanos y 700 caballeros, luchó contra cuatro generales romanos que tenían bajo sus órdenes 120.000 infantes, 6000 caballeros, 2000 arqueros y honderos e innumerables ciudades, cuando él mismo al principio no había tenido nada más que veinte"; 12,3: "Sin embargo, habiendo comenzado con tan escasas y débiles fuerzas, no sólo sometió a muchos pueblos y ciudades sino que, de los diversos generales que a él se enfrentaron, a Cotta lo venció en batalla naval en los estrechos cerca de Mellaria"; 12,4: " y a Fufidio, gobernador de la Bética, lo derrotó a orillas del Betis, matándole 2000 romanos ...". Puntualicemos nuevamente:

1.El problema de las cifras de las tropas sertorianas parte de diferentes interpretaciones del texto plutarqueo (12,2). Son 2600 romanos y 700 libios o éstos deben de quedar incluidos en esos 2600. Los lusitanos parecen con claridad y así es aceptado que eran un total del 4700 mientras que se han entablado agrias discusiones sobre la estructuración de la fuerza africana. Los historiadores decimonónicos se decantaron por interpretar que 2600 representaba el total de tropas sertorianas, por tanto 1900 "romanos" y 700 indígenas (720).

Frente a ellos la historiografía contemporanea se decanta por creer que los 2600 eran un conglomerado de itálicos e hispanienses que Sertorio o Plutarco llaman , de modo genérico y no por vez primera,romanos; a ellos añadamos 700 mauritanos, con lo que el contingente global ascendería a 3300 (721).

El ya explicativo utilizado por Plutarco introduce, en opinión de Scardigli, una más precisa clarificación de la

afirmación precedente; al tiempo, gramaticalmente hablando,existe otra contraposición, una técnico-militar y otra étnica. La primera por el equipamiento y la segunda por al adjetivo συμμίκτος , lo que demostraria una cierta heterogeneidad, incluso, entre las filas de estos setecientos libios (722).

Entre los "romanos" habria que incluir a algunos cohortes extraidas del malogrado Pacciano. Un total de 3300 hombres. No deja de ser curioso que la cifra de dos mil seiscientos sea el equivalente a media legión completa del momento y ,por tanto, de cinco cohortes de 520 hombres cada una. Con ello no estoy afirmando que Sertorio tuviera una perfecta organización de sus tropas pero si que es muy probable que desplazase con él, en un primer momento,por lo menos, la mitad de sus tropas regulares, con lo que cabe pensar que en Tingis u otras plazas pudo dejar un contingente de tropas semejante al desplazado. El problema viene dado por la expresión salustiana *levi praesidio* que podria indicarnos que Sertorio dejó a sus espaldas pocas tropas acantonadas en Africa o que, por el contrario, *levi* puede hacer refencia a que eran pocas las tropas romanas espectantes en tierras africanas, que de ser algunas y si recordamos la estrategia africanista de los Bárquidas, bien podrian ser básicamente las tropas de Pacciano, de lealtad más dudosa que la demostrada por los compañeros de nuestro particular Ulises. Ciertamente el grueso de tropas y lealtades que debió de dejar en la Tingitana seria indigenas. Por ello no seria de extrañar y lo creo muy posible, que entre los 700 algunos fuesen en calidad de rehenes, bien tratados y considerados, pero a fin de cuentas una garantia en caso de un nuevo fracaso en la tentativa hispánica. Podian quedar pocas tropas romanas en las fortalezas africanas , pero el apoyo a su causa estaba asegurado.

2. El resto del texto de 12,2 es concreto y no plantea problemas. Cuatro mil infantes lusitanos del tipo peltasta, infanteria ligera, y setecientos caballeros. la referencia a los cuatro generales, según Flegeliére, serian Cotta, Fufidio, Domicio y Thorio, pero es algo que carece de importancia salvo exaltar la labor y la capacidad organizativa y militar del sabino. En esta misma linea las cifras aportadas sobre los contingentes romanos, que de ser ciertos, podrian ser el montante global de tropas que lucharon durante toda la guerra sertoriana (80-72) por parte romana en tierras hispanas y en ningún momento, sobra el decirlo, la cuantia inicialmente desplazada contra él.

3. Aparece mencionado un Cotta, que es derrotado en los estrechos cerca de Mellaria. Poco después un tal Fufidio lo es a orillas del Betis. Intentemos reconstruir los acontecimientos.

Entre los meses de abril y mayo del año 80, Sertorio se embarcó con dirección a Hispania, posiblemente desde Tingis. Dada la cuantia de sus tropas, el combate posterior que tuvo que librar, y lo fuerte de las corrientes, sus barcos no deberian de ir demasiado sobrecargados, con lo que pensamos que su flota debia de estar compuesta de entre veinte y

treinta naves, proporcionadas por los mismos lusitanos procedentes del Algarve, las propias de Sertorio y la casi segura y no desinteresada ayuda de los cilicios. Flota heterogenea pero muy buena conocedora de las rutas, recovecos y lugares hacia donde se dirigian, una ventaja que le permitó navegar de noche (I,104) y librar un combate naval contra una flota, en principio, superior. πυθμος

El encuentro frente a Cotta se produjo " en los estrechos cerca de Mellaria". Avieno (vv.335-340), como Plutarco, relata que al sur de Baelo existe un , un brazo de mar, un estrecho, situado frente a Menlaria, que se conoce como el Canal de los Cabezos, es posible que en este angosto paso, de no más de cuatro kilómetros, Sertorio se viese sorprendido por un espectante Cotta. Allí lo derrotó, se apoderó de parte de su flota y pensamos que acabó por desembarcar en una de los tradicionales embarcaderos africanos, en la ensenada de Bolonia, la futura Baelo Claudia a unos ocho kilómetros de Menlaria (723).

Debemos de preguntarnos igualmente la identidad de este Cotta. Stahl, a comienzos de siglo, lo llamó Lucio Cotta y sugirió que era legado del propretor de la Ulterior o que habia recibido el mando de una flota de Sila *extra ordinem*. Broughton lo denomina propretor en base al término plutarqueo στρατηγός, al tiempo que afirma que debe de ser uno de los tres Cottas que destacan durante la década de los setenta. A. Keaveney duda si fue Cayo o Marco Aurelio Cotta el derrotado por Sertorio. Sabemos que Cayo fue a la postre cónsul el 75 y que durante el periodo cinano no se le encuentra como uno de sus fervientes partidarios lo que le ha llevado a situarle en su ya mencionado "middle group". Spann aborda el tema de modo concreto (724).

El investigador norteamericano se decanta por creer que es C.Aurelio Cotta, el futuro cónsul del 75. Sus razones:

a). En Salustio *Historiae* II,47, ya como cónsul y en la oración que se le atribuye dirigió al pueblo romano, se mencionan ciertas derrotas anteriores.

b). El 82, unido a Sila, pudo llegar el momento de que se le pagase adecuadamente su pretura y sus servicios anteriores, lo que le valdria el 81 u 80 una provincia.

c). Si vino el 81 con Annio, él pudo recibir un mando independiente dado que en *Sert.* 7,3 se dice que Annio poseia flota propia.

d). El enviado el 81 fue Pacciano y no el presumible propretor Cotta. Por tanto, concluye que se trata de Cayo Aurelio Cotta, el futuro cónsul del 75, que era propretor ,o más apropiadamente, el procónsul de la Ulterior el 80 y que cuando llegó a su provincia Sertorio ya estaba asentado fuertemente en Africa. Nosotros con los debidos respetos queremos hacer igualmente algunas observaciones.

Es dificil precisar de que derrotas se habla en el texto salustiano, aunque el posterior papel del cónsul Cotta el 75 tras recibir la polémica carta de Pompeyo desde Hispania puede afianzar la hipótesis de cierto revanchismo marchito. Respecto a que Annio tenia flota propia el 81 está por ver. De haberla tenido no hubiera esperado a que

Salinator fuese eliminado ni hubiera permitido que Sertorio escapara de Cartagena precisamente por via maritima; tenia los barcos justos para trasportar unas pocas tropas y simplemente que la flota, tras la labor pompeyana en Sicilia y Africa, quedó disponible y durante el verano del 81 pudo marchar a Hispania mandada por un individuo concreto que no tiene por que ser C.Annio Lusco. ¿ No seria posible pensar que Cotta fuese el comandante de la flota y que estuvise bajo las órdenes de Annio durante el 81 ?. De hacer caso a Broughton la pretura del futuro cónsul fue el 78, con lo que dificilmente podriamos hacerlo gobernador de la provincia Ulterior, con rango proconsular, cuando ni habia sido pretor. ¿ Se puede pensar que no se trate de Cayo sino de otro miembro de la familia ?. No lo creemos salvo pensar que este Cotta en el año 80 tenia un rango inferior a la pretura y que le valió a posteriori cumplir parte del *cursus*, nos referimos a que fuera *praefectus classis* o *praefectus ora maritimae*, que a falta de otro rango superior en la Ulterior (que no en la Citerior), pudo ser el responsable de la provincia y, por tanto, recibir el calificativo de στρατηγος que le da Plutarco; con ello, de haber un pretor en la Peninsula el 80, Cotta sólo pudo ser uno de sus legados. Respecto a Pacciano ya hemos mostrado nuestra opinión respecto a sus actuaciones, con lo que me es treméndamente dificil aceptar ni un rango especial para este hacendado itálico ni una pretura (mucho menos mando proconsular) para este Cotta, con lo que las propuestas de Stahl, sólo en parte, podrian ser erroneas.

Sertorio una vez desembarcado en la ensenada de Bolonia, se dirigió presuroso a reunirse con los contigentes lusitanos que debian de esperarle en lugar seguro. Sobre la identificación de este lugar vamos a centrarnos a continuación.

Salustio creemos que es lo suficientemente concreto para que no tengamos que plantearnos algún tipo de duda: *trasngressos omnis recipit mons Belleia praeceptus a Lusitanis*. El monte Belleia ha sido tradicionalmente identificado con la Silla del Papa en la pequeña Sierra de la Plata (provincia de Cadiz). Alli se ha detectado un asentamiento ibérico clásico que se extiende desde el siglo II hasta tiempos augusteos. Para los autores latinos, los *Turduli* tenian por vecinos en la serrania de Ronda a los *Celtici* venidos de la Lusitania; era , pues, muy habitual que bandas armadas lusitanas llegaran hasta la zona de Baelo. Por ello creemos que la tesis mantenida por Schulten de situar el encuentro sertoriano en la Silla del Papa es perfectamente respetable y que la matización que realiza Spann al respecto carece de fundamento (725).

Una vez establecido el pertinente contacto quedaba, si cabe, la labor más dificil: conseguir retirarse adecuada y ordenadamente hasta el,ahora seguro,corazón de la Lusitania. El fragmento salustiano I,107 manifiesta que este contingente debió de algún modo cometer en sus correrias más de un asalto a determinados puntos urbanos, pues cundió el pánico en la provincia y las tropas romanas se pusieron rápidamente en movimiento. Mucha seguridad debia de haber en

la flota de Cotta sobre el seguro final de Sertorio que una vez desembarcado no encontró oposición armada de consideración hasta casi doscientos kilómetros despúes de haber puesto pie en tierra. Ya se cuidarían los lusitanos de organizar el mayor número de saqueos posibles que facilitaran al mismo tiempo una huida lo suficientemente fácil para no verse excesivamente dañados. Por eso somos de la opinión de pensar que la ruta seguida por las huestes sertorianas iría a un mismo tiempo por lugares habitados pero también colocándose al amparo de las seguras y cercanas sierras sub-béticas. Proponemos que por la actual Medina Sidonia (Asido) se pudiera buscar Arcos de la Frontera , por las estribaciones orientales de la Sierra de Grazalema tras haber franqueado el Guadalete. Amparados por los montes y desconociendo sus verdaderas intenciones las poblaciones del llano pudieron imaginarse innumerables peligros procedentes de gentes muy heterogeneas, lusitanos, itálicos y , sobre todo, los desconocidos y temidos libios (I,107). Desde este punto se tendrían que haber asaltado algunas pequeñas guarniciones que alertaron aún más a la población,núcleos que por no ser de excesiva importancia pueden ser omitidos por las fuentes (726).

Difícil era vadear el rio y al mismo tiempo derrotar a un ejército que al menos contaba *cum legionibus*. Un número no inferior a los nueve o diez mil hombres pudo hacer frente a estos primeros sertorianos; a su mando un tal Fufidio (727).

Plutarco es concreto al decirnos que el encuentro entre ambos se produjo a orillas de Betis. Nosotros siguiendo la descripción salustiana de I,108 (*postquam tam altas ripas, unum haud facilem pugnantibus vadum*) intentaremos concretar lo máximo posible.

Sabemos que existen dos vías que corren paralelas al rio: una por su ribera derecha proveniente de Corduba y que llegaba hasta Itálica (Cesar *B.C.* II,20,6) y otra por la izquierda Obulco-Carmo (Cesar *B.A.* 2 VII,2-3). Sabemos igualmente que la ribera derecha del rio es alta y está escalonada en terrazas, lugares donde se asientan los principales núcleos de poblamiento y que recibe en las cercanía de Sevilla el nombre de Aljarafe. La ribera izquierda recibe fuertes inundaciones durante el invierno y está compuesta por tierras llanas y bajas; entre ambas orillas el cauce es bastante difícil de atravesar. Es la zona de Hispalis donde ambas orillas se encuentran más cercanas lo que ha llevado a estudiosos como Ponsich a pensar que un poco más arriba de esta ciudad el rio podría cruzarse, aunque no sin dificultades. Por su parte Corzo, siguiendo entre otros al Anónimo de Rávena piensa que además podría cruzarse por las inmediaciones de Alcalá del Rio (Ilipa) buscando desde este punto el camino de Sierra Morena por lo que en la actualidad es la carretera nacional 630 (728).

Spann apunta que el enfrentamiento debió de producirse entre Coria del Rio y Cantillana, concretando en las cercanías de Itálica e Hispalis, hecho que a grandes rasgos no negamos. Siguiendo la descripción salustiana, la

orografía del terreno, pensando que nos debemos de encontrar en el verano del año 80, es normal que el río fuese bajo y que Fufidio tuviese verdaderas dificultades para afrontar un posible vadeamiento. Según las palabras salustianas éste debía de venir por la ribera derecha y Sertorio, lógicamente, por la izquierda. La clave está en pensar por donde pudo concretamente producirse el encuentro. Creemos, siempre a nivel de hipótesis, que debió de suceder en un lugar que facilitara a posteriori una rápida huida hacia el interior de Sierra Morena cuyas estribaciones quedan más cercanas conforme remontamos el curso del mismo. Sertorio eliminó a dos mil hombres de Fufidio lo que no implica su aniquilamiento ni que sus tropas fuesen definitivamente puestas en fuga, era previsible un contraataque romano y Sertorio sabía que ya sería demasiado tarde para volverse atrás. Por ello creemos que buscó el paso más septentrional posible y que nosotros situaríamos en las cercanías de la antigua Ilipa.

Lo que ya es más difícil de discernir es si Fufidio cruzó antes que Sertorio y la batalla se celebro en la ribera izquierda o sucedió a la inversa. Nos decantaríamos por pensar, siguiendo las palabras salustianas de I,108 y 109 que en un primer momento el vado era controlado por los sertorianos y que éstos eligieron el sitio del combate. Fufidio tenía la obligación de derrotarles por lo que Sertorio esperó pacientemente a que el pupilo de Sila se lanzese a cruzar el vado momento en el que Sertorio iniciaría el combate; por tanto, el mismo se desarrollaría básicamente el la ribera izquierda. Una vez Sertorio pudo neutralizar el empuje de Fufidio le causó las bajas ya aludidas, cruzó el vado y se internó rápidamente hacia Sierra Morena buscando la Riberas de Huerva y del Cala con lo que quedaba, de momento, fuera del alcance "gubernamental".

Durante el verano de año 80, Sertorio y sus pequeñas fuerzas se internan en Sierra Morena para pasar directamente a tierras lusitanas. Con ello se daba inicio a una guerra que, pensamos modestamente, ni el mismo Sertorio podría calibrar su alcance.

PROPUESTA VI

Tropas itálicas	9-10.000 hombres
Ruta	Via terrestre
Arribada a Hispania	Fin Febrero-ini.Marzo 82
Tiempo empleado	Minimo ocho semanas
Gobernador Narbonense	Lucio Valerios Flaco
No obstaculizar a Sertorio	Prudencia e indecisión política.
Pasos montañosos	Pirineos
Bárbaros	Cerretanos-Sordones
Actividades primera mitad año 82	Reclutamientos indigenas y romanos. Preparativos bélicos
Segunda mitad 82	Incremento prep. bélicos
Nuevo gobernador	Cayo Annio Lusco
Extensión del mando	Ulterior y Citerior
Cuantia tropas	Dos legiones (18-20.000)
Llegada a Hispania	Febrero-Marzo 81
Salinator a los Pirineos	Invierno del 81
Tropas Salinator	6.000 (itálicos e indigenas)
Pasos a defender	Minimo cinco o seis
Estrategia sertoriana	Varias lineas defensivas
Salida de Cartagena	Finales Mayo - inicios verano del 81
Flotilla sertoriana	+- quince naves
Desembarco en Africa	Cuenca del rio Muluya
Cartagena-Africa	Siete a diez dias
Estancia africana	Duración ¿ ?

Africa-Hispania	Siete a diez dias
Desembarco en Hispania	Costa noreste Almeria
Primer contacto piratas	Iniciativa de los cilicios. Pleno verano 81
A Ibiza (llegada)	Mediados Julio
Llegada Annio.Combate naval	Mediados Agosto-inicios Septiembre
Nuevo fondeadero (islas)	Alborán
Desembarco en Hispania	Costa onubense
Ibiza-Huelva	Tres-cuatro semanas. Llegada fines Septiembre inicios Octubre 81
A Marruecos Occidental	Inicios otoño 81
Campaña africana	Contra Ascalis
Pacciano	Vibio Pacciano:hacendado itálico en Ulterior
Su acción	Personal
Choque armado	No lejos de Tingis
Control sertoriano	Entre Tingis y Lixus. Noviembre Diciembre 81
Estancia en Africa	Otoño 81-Invierno 80
Embajada lusitana	Invierno 80
Ofrecimiento	Caudillaje sobre grupos lusitanos
Desembarco	Abril-Mayo 80
Contingente sertoriano " lusitano	2600 + 700 = 3300 4000 + 700 = 4700 8000
Combate naval Cotta	Estrecho de los Cabezos
Desembarco	Ensenada de Bolonia
Cotta	Cayo Aurelio (cónsul 75)

Rango	Praefectus Classis " Ora Maritimae
Punto de encuentro	Mons Belleia (Silla del Papa)
Ejército romano Ulterior	Mínimo 9-10.000 hombres
L.Fufidio	Cuestor (pro praetore)
Combate	Verano 80
Lugar	Cercanias de Ilipa

CAPITULO 7

SERTORIO Y METELO (79-78 a.C.).

Comenzamos ahora la parte de nuestro trabajo que más debe de contar con la comprensión del lector. La razón es muy simple. Para un estudio completo, en todo el sentido de la palabra, acerca de las campañas sertorianas en Hispania, sobra decir que debemos de hacer acopio de cualquier información que sea útil para establecer desde una ruta, hasta un asedio o batalla o, simplemente, una intención o un pensamiento. El caudal de información que haría falta para plasmar un resultado definitivo será, espero, fruto de muchos años de investigación, de tiempo y, si es posible, de fortuna y buenas relaciones con innumerable cantidad de jóvenes y maduros investigadores. Por ello, no quiero con esto decir que busquemos una excusa para eliminar o disminuir el esfuerzo que pueda significar las próximas páginas pero sí dejar manifiesto que el tema es lo suficientemente amplio y complicado como para que un joven aspirante como es uno mismo consiga asentar definitivamente en los libros de historia lo acaecido durante los años que duró el conflicto. He de confesar que de haber sabido la complejidad del tema, por lo menos, la duda hubiera planeado por mi mente antes de hacerle frente; ahora es ya demasiado tarde, y no me arrepiento de ello, al tiempo que comprendo como muchos estudiosos escriben sobre diversos aspectos de la labor sertoriana pero ninguno ha entrado en profundidad en este marasmo de información que representa su paso por Hispania. Una vez planteada la cuestión, más tranquilo, intentaré mostrar el mayor número de hipótesis razonables posibles y recoger todo aquello que pueda ayudarnos a esclarecer la realidad de lo sucedido.

No creo llegado todavía el momento de explicar las razones por las cuales Sertorio se embarcó en esta aventura hispana. No se, aún, si los que siguieron a H.Berve al creer que Sertorio comenzó su lucha popular contra el regimen optimate de Sila, puedan o no llevar razón; es demasiado pronto y todavía hay en mi mente más preguntas que respuestas; la reflexión siempre es buena y en este particular caso la única llave que puede abrir la puerta de la verdad. Sertorio, como otros personajes históricos, es un ejemplo que pide a voces algo que creo muy difícil de alcanzar, pero posible: la objetividad del historiador.

Creemos un exceso de celo histórico aventurar conclusiones sobre las reales intenciones de Sertorio cuando desembarcó en la primavera del año 80. Ph.O.Spann (1987 pag.62) ve tres objetivos muy claros: defenderse él mismo, continuar la resistencia y esperar buenos resultados en Roma. Pensamos que más seguro que en Africa difícilmente lo

estaría atravesando la Ulterior para internarse en la Lusitania; continuar la resistencia, de acuerdo, pero la resistencia de quién; esperar resultados de Roma, creo que el investigador norteamericano concede a Sila y a su círculo el beneplácito de la duda, idea que en ningún momento compartimos. Durante los años en los que Sila vivió, o lo que es lo mismo, los del asentamiento inicial de Sertorio en tierras lusitanas, no creo que esperase de Roma otra cosa que legionarios y generales ansiosos de gloria y botín.

Las fuentes literarias siguen encontrando en Salustio y Plutarco los principales valedores de sus intereses. Ambos van a capitalizar inicialmente lo acaecido durante los años 80 a 78; son, lo queramos o no, el hilo conductor que hay que seguir y que la arqueología, epigrafía y numismática confirman o niegan. Es curioso, y de ello ya se extrañaba Scardigli, que Plutarco, que ya había empleado claramente a Salustio en los primeros capítulos de la vida sertoriana, vuelva a usarlo desde ahora con una asiduidad poco común y prescinda de otra fuente más directa de origen griego que había seguido hasta este punto con cierta uniformidad. Quizás el problema en sí no sea en exceso importante pues es casi seguro que Salustio debió de recopilar datos de primera mano o, en su defecto, de autores ya empleados por Plutarco, como pudo ser el siempre socorrido, por desconocido, Posidonio (729).

Para encuadrar las actividades sertorianas durante el año que transcurre entre su llegada y la puesta en acción de Q.Cecilio Metelo Pío, es Plutarco la única fuente de información que nos permite elaborar algún tipo de hipótesis. Referido a la organización inicial de las huestes de Sertorio contamos con los puntos 11,2 y 12,1 de la vida sertoriana; en 11,3-8 se narra el conocido ardid de la cierva blanca; en 12,6-7 y Salustio I,110 M, la arribada de Metelo, y en 13,1-6 sus primeras actividades y preparativos antes de internarse decididamente en la Lusitania. Ahora más que nunca hay que proceder ordenadamente.

Recordemos que en *Sert.* 11,1 decíamos: " Llamado por los lusitanos, él dejó Libia "; ahora debemos de añadir las palabras de 11,2: " Procedió a organizarlos en seguida y actuó como su general con plenos poderes, y sometió la parte de Iberia vecina a sus tierras. La mayoría de los pueblos se le unieron por propio acuerdo, atraídos principalmente por su moderación y eficiencia, pero alguna vez también recurrió a ingeniosos ardides para engañarlos y seducirlos. El principal de éstos, ciertamente, fue el de la cierva, el cual es como sigue...". Plutarco nos sugiere aquí varias cuestiones:

1. ¿ Cual es el verdadero alcance de la expresión αὐτοκράτωρ στρατηγός ?.
2. Cuando se refiere a que sometió a las partes de Iberia vecinas a sus tierras, ¿ a qué tierras se refiere ?, ¿ cuál es su punto de partida ?.
3. La mayoría de los pueblos se le unieron por propio acuerdo,... ¿ qué pueblos ?, o sería mejor preguntarse, ¿ qué lusitanos ?.

En 12,2, además del listado de cifras que se barajan en

cuanto a los efectivos iniciales de Sertorio, se decia al final, " cuando él mismo al principio no habia tenido nada más que veinte " (se refiere a ciudades). Ahora continuamos aunque sea retrocediendo en 12,1 : " De este modo hizo al pueblo tratable - tras narrar lo de la cierva- y asi lo encontró más dispuesto para todos sus planes; ellos creían no obedecer a los planteamientos de un extranjero sino a una divinidad. Al mismo tiempo los acontecimientos testimoniaban en su favor un crecimiento extraordinario de su poder ". Preguntémonos:

4. ¿ Qué grado debemos dar el término *pôleis* de 12,2 ?.

5. ¿ Qué significa " un crecimiento extraordinario de su poder " ?., ¿ en detrimento de quien o quienes ?. Intentemos responder a las cuestiones suscitadas.

Seria primordial intentar situar adecuadamente a los lusitanos, tanto territorial como socioeconômicamente. Estrabôn los situa entre el Tajo y el Mar Cantábrico, aunque de todos es sabido que hubo partes de su obra que no pudo concluir y que posteriores estudios desmienten; Plinio los ubica entre el Tajo y la costa del Algarve portugués; Mela entre el Duero y la costa sur portuguesa y, finalmente, Ptolomeo situa a los lusitanos propiamente dichos entre el Duero y el Tajo. Sabemos, tanto a nivel histórico como arqueológico, que del Duero hacia el norte estaban poblaciones galaicas que si bien mantienen muchas similitudes con determinados grupos septentrionales lusitanos, pueden ser diferenciados, con lo que Estrabón cometeria aqui un claro error. Sabemos también que en el Algarve vivia unas poblaciones celticas perféctamente asimiladas, incluso en su escritura, a la cultura tartesia del vecino valle del Betis, son los Conios o Cinetes, individualizados en sus contumbres y rasgos culturales de los lusitanos. Entre ellos y el Tajo unos indeterminados pero reales poblaciones de tipo celta que están clâramente atestiguadas entre el Guadiana y el Tajo y que tiene un rasgo distintivo muy claro respecto a los lusitanos: en su zona, de clara raigambre indoeuropea, no existe referencias, o son minimas, a *gentes* o *gentilitates*, cuando éste es uno de los principales rasgos distintivos de las comunidades lusitanas. Por ello, y siguiendo la exactitud de Ptolomeo (II,5,6) y el común acuerdo entre Estrabôn y Mela, creemos muy posible situar a los lusitanos de Sertorio originariamente entre el Tajo y el Duero y, por tanto, decir que fue hacia esta zona hacia la cual se dirigió tras su desembarco el año 80 (730).

Socialmente quedaban definidos en base a *gentilitates* que se estructuran en torno a *vicus, oppidum* o *castellum*, con un proceso urbanizador que será muy lento y que desde luego a comienzos del siglo I a.C., era prácticamente inexistente, con lo que la realidad territorial se plasmaba en torno a los *populi* y no en base a una ciudad, pese a que existieran *oppida* de importante extensión. Estrabôn (III,3,1), Diodoro (XXXIII,21) y el mismo Plutarco usan *pôlis* para definir estos centros; Ptolomeo cuando describe la Lusitania (II, 5,1-7) y se refiere a los lusitanos, ya en

el siglo II d.C.,describe treinta comunidades, de las cuales algunas son con seguridad posteriores a Sertorio. Es impensable que todos los lusitanos se concentrasen en esas comunidades, sobre todo, si contemplamos su estructura económica. Cuando Salustio narra el ataque de Metelo a Lusitania dice (I,112 M): *illo profectus vicos castellaque incendere et fugan cultorum deserta igni vastare, neque late aut securus nimis, metu gentis ad furta belli peridonei* (731); se está refiriendo a los iniciales puntos fuertes de Sertorio , *vicus* y *castellum*, es decir, pequeñas fortalezas que solian proteger pequeñas aldeas sobre todo de montaña, quedando los *oppida*, es decir, la *pôlis* propiamente dicha para las fértiles llanuras fluviales. Con ello podemos quizás responder a la cuarta de nuestras preguntas: *pôlis* en 12,2 debe de hacer referencia a estos pequeños asentamientos fortificados; si Sertorio hubiera controlado una veintena de grandes *oppida* desde un principio lo narrado en 12,1 careceria totálmente de sentido y requeriria un control casi absoluto de una gran extensión de terreno que es a todas luces excesiva dado los pormenores de sus inicios bélicos.

La Lusitania reune en su territorio dos realidades contrapuestas: vegas fértiles frente a macizos montañosos y llanos áridos. Las fuentes históricas que se refieren a ellos, y la boda de Viriato es el ejemplo clásico, demuestran la bipolarización económica que existia entre estas poblaciones. Una fuerte y rica aristocracia gentilicia propietaria de las ricas tierras frente a una masa de población (pastores, cazadores, esclavos, etc) carente de las mismas y cuyas actividades de bandolerismo, comprendidas por todos nosotros, no tiene por que ser explicadas aqui.

Más que una salida era una profesión al tiempo que , como apunta el ilustre profesor Caro Baroja, " un movimiento de rebeldia de clases sociales desamparadas " (732). Todas las referencias que se hacen al respecto responden a caracteristicas generales: los jefes son elegidos por la asamblea de guerreros, suelen ser jóvenes y armados muy ligeramente (Diodoro V,34), practicaban un bandolerismo de tribu y no una especie de guerra de Estado como pudo ser el caso de nuestros conocidos Cerretanos, se basan en *vicus* y *castellum* y se protegen en las zonas montañosas y de dificil acceso, su jefe no aparece nunca en las fuentes como rey o régulo y es fruto, como ya hemos dicho, de una elección popular. Cuando el gobernador Publio Craso el 96-94 llamó a los jefes de algunas tribus lusitanas para reprimir ciertas prácticas religiosas, Plutarco los denomina ἡγεμονες (733) y se está refiriendo, como debió de ser lo propio al ser requeridos nada más y nada menos que por la máxima autoridad romana, a gentes como Astolpas y no a miseros bandidos de serrania. De este modo podemos comenzar a dar respuesta a las preguntas que antes nos hacíamos.

A la primera: pensamos que αὐτοκράτωρ στρατηγός debe de interpretarse en el sentido de un caudillo exclusivamente militar y nunca, por lo menos todavia, un jefe social o religioso. Fue "contratado" como experto militar por unos determinados lusitanos.

A la segunda: Plutarco se refiere a tierras

lusitanas y el punto de partida bien podria ser el núcleo del cual emanaban o se concetraban aquellas gentes desheredadas que a fin de cuentas era los que Sertorio mandaba. Efectivamente, creemos que lo que Sertorio encabezó en un principio era un grupo de "bandidos" a la usanza de un Púnico o un Viriato; su rango, la cuantia, calidad y actividades de sus tropas por la Ulterior, lo relatado por Salustio en I,112 y las propias palabras de Plutarco nos llevan a plantear esta tésis. Por tanto por qué no situarle, tras derrotar o escapar de Fufidio, en la Sierra de la Estrella.

A la tercera y quinta: pensamos que los que se le unieron por propio acuerdo son otros grupos parecidos en extensión y calidad de población, lo que rápidamente elevó de veinte pequeñas comunidades a un número muy superior, algo que para un hombre de ciudad como era Plutarco podia significar "un crecimiento extraordinario de su poder", cuando en realidad se afianzó entre las diferentes bandas que por estas complicadas sierras pululaban. Con esto no negamos algo que debió de ser una de las puntas de lanza de la labor sertoriana durante el periodo que trascurre entre su llegada durante el verano del 80 y la violenta irrupción de Metelo durante la primavera-verano del 79, las negociaciones. Pero, ¿ con quién ?.

Pensamos que su labor se dirigió hacia las dos vertientes de una bipolarizada sociedad: por un lado afianzar a las bandas ya aludidas y , por otro, intentar obtener el mayor grado de apoyo posible de las aristocracias gentilicias, muy reacias (creemos) a decantarse decididamente por un proscrito del poder romano. En ningún momento debemos de considerar a Quinto Sertorio, todavia, un *dux lusitanorum*; los fracasos de Metelo le elevaran a semajante posición.

Por estas razones no podemos estar de acuerdo,una vez más, con los planteamientos de Spann. Su interpretación de que el incremento de comunidades a su servicio iria enfocado a una unión de vettones y vacceos y que formarian una gran coalición que iria desde el Duero al Guadiana (1987 pag. 62) nos parece a todas luces excesiva. No negamos que algunas bandas, sobre todo de vettones (que no de vacceos), se le unieran, pero no pensamos que todavia el 80-79 éstos vieran en Quinto Sertorio un lider consolidado y, por tanto, lo suficientemente fuerte para derrotar a las, para ellos, inagotables fuerzas romanas.

Igualmente quisieramos mostrar nuestra precuación ante la posibilidad expuesta de encontrar una relación de *devotio* entre Sertorio y sus lusitanos entre el 80 y 79; ésta existió con posterioridad, pero pensamos que todavia en *Sert.* 12,1 es algo precipitada localizarla (734).

***

El tan traido y llevado asunto de la cierva de Sertorio, que por cierto ha sido uno de los temas predilectos de muchos estudiosos para realizar su particular incursión en el tema sertoriano, no posee en nuestra

opinión tanta importancia como en un principio se ha creido; las cualidades acomodaticias y la adaptabilidad de Sertorio para las relaciones cara a los indigenas (más si cabe si son de origen y costumbres celtas) es algo manifiesto.

Las fuentes han tratado el tema en numerosas ocasiones. cabe destacar: Plutarco *Sertorio* 11,3-8 y 20,1-5 básicamente, Valerio Máximo I,2,4, Plinio *N.H.* VIII,117, Frontino *Strat.* I,11,13, Apiano *B.C.* I,110 y Aulo Gelio XV,22. Pero quizás sea el texto plutarqueo el que más nos interese por su mayor exactitud. Oigamos a Plutarco: " Un indigena español, que vivia en el campo, yendo de caza se encontró con una cierva recién parida que huia, y la dejó escapar, pero a la cervatilla, maravillado de su color, pues era toda blanca, la persiguió y la apresó. Quiso la suerte que Sertorio acampase por estas proximidades, y como recibiese afablemente a los que le llevaban algún presente, bien fuese del campo, o de caza, recompensándolos con largueza, se le presentó para hecerle regalo de la cervatilla. La recibió Sertorio y al principio no mostró por ella ningún placer extraordinario, pero, con el tiempo, habiéndose hecho tan dócil y sociable que acudia donde la llamaban y le seguia donde quiera que fuese, sin espantarse del ruido y el estrépito de las tropas, poco a poco la fue divinizando, diciendo ser un don de Artemis, dando a entender que le revelaba las cosas ocultas, sabiendo que los bárbaros eran por naturaleza dados a la supersitición. Y a esto añadia aún el siguiente artificio: cuando confidencial y secretamente sabia que los enemigos iban a invadir su territorio o trataban de ganarle una ciudad, fingia que la cierva le hablaba en sueños, previniéndole que tuviera a punto las tropas. Por otra parte, si sabia que alguno de sus generales- lógicamente se refiere a tiempos más avanzados- habia alcanzado una victoria, escondia al mensajero y presentaba a la cierva coronada, como anunciadora de buenas nuevas, excitándoles a la alegria y a sacrificar a los dioses, puesto que habia de recibir una fausta noticia " (11,3-8). Analicemos algunas cuestiones:

- Schulten traduce "un indigena español, que vivia en el campo" (F.H.A. IV pag. 377) sobre la expresión plutarquea Σπανος ἀνὴρ δημότης que es igualmente la versión empleada por B.Perrin en Loeb pero que en su caso traduce como "Spanus, un plebeyo que vivia en el pais..."; mientras, la versión francesa de Flegeliere (Budé) apunta el texto ⟨Λυ⟩σιτανος ἀνὴρ δημότης y traduce " lusitano, hombre del pueblo". La importancia es relativa y quizás para lo único que sirve es par demostrar una vez más la dificultad de reconstrucción del texto plutarqueo al tiempo que veo dificil o por lo menos muy arriesgado extraer de estas vagas e inseguras palabras tesis de tipo exclavista acerca del donante de dicho animal.

- Sertorio se nos muestran durante el año 80 como un jefe de grupo errante, que se movia por la estribaciones montañosas (Valerio Maximo I,2,4) y que iba consiguiendo el apoyo de aquellos sectores donde era ya tradicional que prendiese su causa. Plutarco fantasea sin duda la realidad

de los sucedido al decir que reconpensaba generosamente todo lo que le daban cuando en realidad la mayor parte de lo que obtendria seria fruto del saqueo y la rapiña. Pero lo cierto es que con el paso del tiempo comprendió la funcionalidad de ese animal cara a sus correligionarios lusitanos, amparándose en unos conocimientos etnográficos acumulados durante años de campañas y convivencia y en el conocimiento de la propia tradición romana que su educación le habia otorgado (735).

- Plutarco la define como Artemis y Gelio, como latino, le da el nombre de Diana. Ambos nombres quedan identificados, ya sea el autor griego o latino, con un hecho y tradición que podemos llevar hasta el siglo VI quizás a través de los asentamientos coloniales de la Magna Grecia. Su relación con animales y especialmente con el ciervo posee un caracter ancestral y debe de ser considerado como un rasgo treméndamente antiguo, quizás indoeuropeo, que podian compartir poblaciones tan alejadas como la griega donde era honrada en las zonas montañosas y agrestes y los lusitanos pueblo de raigambre celta que bien podria denominarla con otro nombre, pero que rápidamente comprendió Sertorio su significado (736). No olvidemos algo importante; Varron en *De Lingua latina* V,74 menciona las principales divinidades de territorio sabino y entre ellos destaca Diana cuyo culto se ha recogido con seguridad en Interocrium (*vicus* de los sabinos en el alto valle del Vellino) y Amiternum. Sertorio bien pudo dar nombre a esta cierva por un tipo de culto que a él mismo, a sus lusitanos e incluso al propio Plutarco era familiar; Sertorio simplemente ató los cabos necesarios (737).

***

Acerca de la figura de Quinto Cecilio Metelo Pio no vamos a realizar aqui un excurso original teniendo la obra de J van. Ooteghen y, por tanto, nos vamos a circunscribir a los aspectos que más interesen a nuestros propósitos.

Sabemos que el año 80 Metelo junto a Sila compartió la dignidad consular. También sabemos gracias al texto ciceroniano *Pro Plancio* 29,69 que durante las elecciones pretoriales celebradas ese año, es decir, para el ejercicio del 79, él estaba en Roma. Stahl, muy agudamente, apuntó que según la *lex Cornelia de provinciis ordinandis* cuya promulgación data del 81, los cónsules no podian abandonar Roma durante su año de oficio y que transcurrido éste se le podria prorrogar su *imperium* en una provincia. Esto ha llevado a estudiosos como Holmes y a todos los que se plantearon el problema, a pensar que Metelo Pio sólo pudo estar presente en Hispania y, por tanto, combatir a Sertorio, no antes de la primavera del 79, tésis que es hoy unánimemente aceptada.

De hacer caso a Salustio en su escueta expresión de I,110 M (... *et numeri eorum Metellus per litteras gnarus*) podriamos hacerlas corresponder a los contactos que las autoridades romanas y en especial los cónsules mantenian con Hispania acerca del cariz que estaban tomando los

acontecimientos tras el fracaso de Annio y sus subordinados. El otoño del 80 se sabria con seguridad que Sertorio se encontraba en la Lusitania; Sila, no entremos ahora a estudiar las razones por las que se "desembarazó" de su colega, barajaba la posibilidad de hacer a Metelo procónsul de la Ulterior; se acabaria con la molesta presencia de Sertorio al tiempo que la arena politica de Roma y Sila personalmente quedaban libres de un espinoso e inconformista aliado. Metelo, de camino, estaria informado de la situación y al poco de poner el pie en Hispania, tras una más que posible reorganización de la Citerior, se dirigió a la Ulterior y entraria en combate poco después.

Brunt ha supuesto que el año 80 habria en la Citerior y la Ulterior, al menos cuatro legiones, a las que el año siguiente habria que añadir las dos proconsulares de Metelo; un total de seis se mantendrian aqui hasta el 77 en que dada la precaria situación su número se vió notablemente incrementado (738).

Plutarco nos brinda en *Sert.* 12,6-7 un esquema que puede resumir lo que debieron ser los combates durante el año 79: " Metelo, en efecto, no sabia que hacer para luchar contra un enemigo audaz, que evitaba toda batalla en campo abierto, que cambiaba sin cesar de táctica gracias a la flexibilidad y agilidad del ejército ibérico, al tiempo que el usaba combates de infanteria librados según las reglas, mandando una falange pesada y poco movil, muy bien entrenada para derribar y rechazar a los enemigos que se enfrentaban con ellos, pero que era incapaz de escalar montañas, de adecuarse a las persecuciones y a las retiradas de hombres ligeros como el viento, y de soportar el hambre y un regimen de vida sin fuego ni tienda, como las tropas de Sertorio ". Creemos que queda fuera de lugar comentario alguno ante la claridad de las palabras, un ejército regular frente a bandas y táctica de guerillas en zonas montañosas. Esta tónica fue seguida durante el 79 y con algunas alteraciones durante el 78 con lo que Metelo, como veremos, sólo pudo a la postre quedar a la defensiva.

Quizás el texto plutarqueo 13,1-6 nos aclara algo de lo que pudo suceder cuando el jactancioso Metelo decidió "limpiar" rápidamente los aledaños de su provincia: " Por otra parte Metelo era ya de bastante edad, y después de muchos y grandes combates que habia sostenido se habia entregado a una vida más regalada que antes; luchaba con Sertorio, en el pleno de sus impetus, y que tenia muy ejercitado su cuerpo en fuerza, ligreza y frugalidad. Por que ni en el mayor ocio se entregaba nunca al vino, y se habia acostumbrado a grandes fatigas, largas marchas, frecuentes vigilias, contentándose con escasos y sencillos alimentos; cuando estaba ocioso se daba a andar por el campo y a la caza, maniobrando como el que huye, o como si envolviese en su persecución al enemigo, y así adquiria conocimiento de los lugares accesibles e inaccesibles. Por tanto, Metelo, no alcanzando trabar batalla, padecia lo mismo que el vencido, mientras que para Sertorio el huir era como si él persiguiese; porque les cortaba el agua y les interceptaba los víveres; si el enemigo queria marchar, le

cerraba el paso, le molestaba en su reposo; cuando queria sitiarle, se le aparecia y le sitiaba por hambre, tanto que los soldados empezaron a impacientarse; y como Sertorio provocase a Metelo a combate singular, empezaron a incitarle a que peleara general contra general, romano contra romano; y, negándose él, le insultaron. Pero él se rió de ellos, y con razón, pues como dice Teofrasto, un general debe morir como general y no como un simple soldado ".

Queda patente una vez más que Sertorio durante el tiempo que tuvo como rival directo a Metelo luchó a la defensiva en las serranias situadas entre el Tajo y el Duero, por lo menos durante el año 79, si bien, a posteriori, su campo de acción se veria ampliado a la cuenca del Guadiana. Pero esto lo veremos en su momento y con un mayor detenimiento.

Es también curioso destacar el tema del combate individual a que se vió incitado Metelo y que inteligéntemente rechazó. La cuestión de los combates singulares era una costumbre practicada por los griegos y también por gran cantidad de grupos celtas y, por tanto, era una costumbre no ajena a las tribus lusitanas ni al mundo romano. Fue también una práctica muy común en época helenistica y por ello pensamos que Plutarco le dedica estas anecdóticas lineas. Son muchos los factores que se entremezclan en esta propuesta: el valor religioso y de caudillaje que para Sertorio tenia cara a sus posibles nuevos prosélitos, el grado de impopularidad a que sometió a Metelo frente a unas tropas siempre reacias a una severa *disciplina militaris*, y, lógicamente, la sagacidad del mismo Sertorio sabedor, como nos dice Plutarco, de que Metelo era ya un πλεσβύτερος, es decir, contaria ya con ciencuenta o más años y él, a lo sumo, unos pocos más de cuarenta. Metelo aconsejado por la experiencia que dan la edad y el saber, rechazó sin miramientos (739).

En resumen y antes de entrar en los pormenores de la lucha cabe hacerse una pregunta que quizás lo más acertado seria retrasar un poco y cuya respuesta vendrá con el trascurrir de los hechos y las páginas que los narran: ¿ qué perseguian los lusitanos con el liderazgo de Sertorio ?. Para Spann tres son las cuestiones que pueden aclarar la pregunta:

- Los lusitanos no querian convertir esta guerra en un conflicto de liberación de Roma dado que el año 80 este planteamiento carecia prácticamente de sentido (1987 pag. 59). Nosotros nos preguntamos, ¿ por qué no ?. Posiblemente los lusitanos de Sertorio asi lo creyesen, mientras que las poderosas aristocracias urbanas lo dudarian en gran medida; quizás la cuestión está mal planteada; habria que especificar que esperaban los "lusitanos de Sertorio".

- Spann mantiene que Sertorio fue llamado por los lusitanos para que reisntaurara su "politica liberal" del año 82 (1987 pag. 60). Deberiamos de preguntarnos que contactos tuvo o pudo tener Sertorio con los lusitanos ese año, quizás sólo a nivel de mercenariado y aún eso es improbable; pensar que con tres mil trescientos hombres fuera a reinstaurar el dominio sobre Iberia es irrisorio. Es

más prudente esperar a observar los acontecimientos para emitir un juicio no precipitado.

- El investigador norteamericano afirma (1987 pag. 61) que los lusitanos (volveriamos a preguntarnos, ¿qué lusitanos ?) sabian que apoyando al partido de Sertorio obtendrian más que lo que podrian extaer de la tradicional intransigencia optimate. Esto lo pensarian, en todo caso, la aristocracia y, al parecer, éstos no fueron los que "contrataron" inicialmente a Sertorio.

Creemos pues que no son conclusiones válidas porque los planteamientos iniciales no son los correctos; tengamos un poco de paciencia y nuestra propia reflexión irá dando poco a poco las respuestas adecuadas o, en su defecto, dejando abiertas las puertas para seguir un camino que conduzca a su final esclarecimiento.

***

Intentemos hacer ahora una reconstrucción de los hechos bélicos acaecidos durante el bienio 79-78; pero antes de comenzar queremos dejar manifiestas ciertas premisas. Procederemos inicialmente a exponer todos aquellos datos que poseemos referidos a los puntos en cuestión, plantearemos nuestra hipótesis al respecto y, finalmente, dejaremos abierto el campo a la discusión y al siempre necesario diálogo.

Las fuentes literarias que pueden arrojar luz sobre la campaña del propio Metelo son puntuales, inconexas y muy poco resolutivas (740).

1. *Sertorio* 13,7-12: " Viendo pues que los de Langobriga prestaban grandes servicios a Sertorio y que seria facil rendirles por la sed (ya que dentro de la ciudad no habia más que un sólo pozo y era su proyecto apoderarse de las fuentes y arroyos de murallas afuera), marchó contra la ciudad persuadido de que el sitio duraria dos dias gracias a la falta de agua. Asi dió orden a sus soldados para que se aprovionasen para cinco dias. 8. Pero Sertorio acudió al instante en su auxilio. Dispuso que se llenaran dos mil odres de agua, señalando para cada uno una fuerte suma de dinero.9. Habiendose ofrecido para esta misión muchos españoles y mauritanos, escogió a los más fuertes y ligeros y los envió por la montaña, ordenándoles que al entregar los odres en la ciudad sacaran secrétamente a las gentes no combatientes, para que el agua fuera suficiente para los defensores. 10. Llegó esta noticia a oidos de Metelo y le irritó, ya que sus soldados habian consumido casi las provisiones y tuvo que enviar a Aquinio con seis mil hombres a reavituallarse.11. Pero Sertorio lo supo y le tendió una emboscada por el camino; de un oscuro barranco hace salir contra él tres mil hombres, y él mismo, le ataca de frente, le derrota y le mata una parte de sus hombres y apresa otros vivos. 12. Aquinio que habia perdido su caballo con sus armas, se reunió en este estado con Metelo. Este se retira vergonzòsamente bajo las numerosas burlas de los españoles ".

2. Salustio *Historiae* I,112-121 M:

- I,112: *illo profectus vicos castellaque incendere et fuga cultorum deserta igni vastare, neque late aut securus nimit, metus gentis ad furta belli peridonis.*
- I,113: *et Diponem, validam urbem, multos dies restantem pugnando vicit.*
- I,114: *Lusitaniae gravem civitatem.*
- I,115: *iam repente visus lenire Tagus.*
- I,116: *sanctus alia et ingenio valido.*
- I,117: *solis viis.*
- I,118: *neque detrusus aliquotiens terretur.*
- I,119: *ille Conisturgim apud legiones venit.*
- I,120: *Consedit in valle virgulta nemorosaque.*
- I,121: *Neque se requipere aut instruere proelio quirere* (741).

3. Claudio Quadrigario fr. 85 Peter (Frag. Hist. Rom.): *Quintus Claudius in undicesimo annali cum oppidum a Metello proconsule oppugnari, contra ab oppidanis desuper e muris propugnari describeret ita sripsit: sagittarius cun funditoro utrimque summo studio spargunt fortissime. Sed sagittam atque lapidem deorsum an sursum mittas, hoc interest, nam neutum potest dorsum versum recte mitti sed sursum utrumque optime. Quare milites Metelli sauciabantur multo minus at quod maxime opus erat a primis hostis defendebant facillime funditores* (742).

Observamos, pues, lo inconexo y puntual de los datos literarios. De todos modos vamos a intentar entresacar de ellos todo lo que realmente puedan dar de si.

Del texto plutarqueo los problemas descritos son varios, pero que nosotros resumiriamos en cuatro:

a). Identificación de la comunidad de Lacobriga o Langobriga.

b). Análisis de la orografia descrita en el texto.

c). Situación y procedencia de las tropas de Metelo.

d). Aquinio.

A). El problema se inicia desde la misma grafia empleada por el propio Plutarco en su texto. Schulten exponia Λαγγροβρίτας y traducia Lacóbriga. La edición de Flegeliere (Bude) emplea Λακοβρίτας y traduce igualmente Lacobriga; B.Perrin en Loeb Λαγγροβρίτας como Schulten salvo que traduce Langobritae.

La tradición historiográfica anduvo durante años bastante confundida, no sin razón dado que estamos hablando, al parecer, de dos o tres comunidades muy similares en sus nombres pero de localización muy distante (743). La descrita por el Itinerario Antonino en 449,3 y 454,1, el Itinerario de Ravena IV,45 (318,15), Ptolomeo (II,6,49) y Plinio (III,26) es la Lacóbriga de tierras palentinas, en plena Tierra de Campos y, por tanto, muy alejada del contexto en el cual se inserta la acción plutarquea. Por el contrario,

la descrita en It.Ant. 421,7 y Rav. IV,43 (307,3) es Langobriga, identificada por casi todos los investigadores con la aludida en el texto sertoriano de Plutarco, pero en cuya localización existen diversas opiniones.

A.Schulten la llevó al Algarve, Antonio Tovar que al norte de Aveiro, en el camino que unia Conimbriga (Coimbra) y Portus Cale (Oporto), tésis que ya fue antes planteada y que cuenta en la actualidad con numerosos partidarios. El propio Spann apunta, descartando la tésis de Schulten, que la referida aquí no es ni la descrita por Mela ni por Ptolomeo, sino la del It. Ant 421,7 (744). El problema existe igualmente en cómo se puede transcribir el término griego, si la doble gamma de algunas versiones puede o no dar una a o la doble *cc*, o, como creemos lo más probable, debemos entender que la gamma delante de las guturales gamma, cappa, ji y xi representa el sonido de la *n* nasal y , por tanto, la versión de Loeb seria la transcripción correcta (y no la de Schulten); la ciudad a localizar seria, en principio, Langobriga.

Aparte de argumentos de tipo filológico creemos que hay otros elementos que nos llevan a alejarnos de la posibilidad de situar este enfrentamiento bélico en la costa sur de Portugal como Schulten defendia. Si observamos la situación en un mapa de la terminaciones célticas -briga en Portugal vemos ciertamente que se extienden desde Lacobriga (Lagos), Mirobriga, Caetobriba y Moutobriga al sur del Tajo, hasta Avobriga el norte del Duero, dejendo entre el Tajo y este rio una importante concentración de las mismas (Ierobriga, Conimbriga, Talabriga, Caelobriga y Langobriga) (745). Igualmente existen estre estos dos rios gran cantidad de inscripciones de divinidades relacionadas con *gentilitates*-tribus lusitanas entre las cuales cabria destacar *Reve Langanitaeco* y *Reve Langanidaeigvi* (746), con lo que se aportan más argumentos para situar el lugar del conflicto en la zona que para nosostros ocupan concrétamente y en sentido estricto los lusitanos.

B). Se describen dos tipos de orografia, las zonas montañosas desde donde surgen las tropas sertorianas y que al parecer son su punto fuerte y, por eliminación, la zona donde puede estar situada Langobriga, zona de llano básicamente rodeada de fuentes y arroyos provenientes de las estribaciones montañosas y por cuyos camino circulaban las tropas de Metelo. Creemos, pues, que es una contraposición interesante.

C). Metelo da orden a sus tropas para que se aprovisionen de agua para una marcha de cinco dias, suponemos que en dirección a Langobriga; luego lo más lógico es suponer que viniesen desde el sur, posiblemente a través del curso del rio Mondego, no alejándose en exceso de la costa que le podria brindar apoyo (flota) y seguridad. El socorro sertoriano bien pudo discurrir desde la Sierra de la Estrella hasta la Sierra de Caramulo y Sierra Arada y de este modo llegar sin ser vistos antes que las pesadas tropas del procónsul.

Deberiamos de añadir, segùn se interprete "asi dió orden a sus soldados para que se aprovisionasen para cinco dias", que el escenario y la procedencia de Metelo puede variar. Si suponemos que en ese tiempo Metelo pensaba llegar a Langobriga, asaltarla y retornar, cabe pensar que partió de un punto cuya distancia máxima oscilaria entre los cincuenta y sesenta kilómetros y, por tanto, debió de estar acampado en las cercanias de Conimbriga o por el cauce del rio Mondego, vigilante a los pies de la Sierra de la Estrella. Si por el contrario, los cinco dias fueron los empleados para llegar la cifra habria que duplicarla y su situación, siempre proveniente del más seguro sur, podria estar en las cercanias del curso del Tajo.

D). Ante la situación embarazosa envia a Aquinio con un contingente nada despreciable, seis mil hombres, que podian representar quizás un cuarto de sus tropas romanas, aparte de las auxiliares que con seguridad y como manifiesta Claudio Quadrigario portaba. Probablemente unas diez u once cohortes fueron desplazadas a zonas relativamente cercanas pero dada la politica de tierra quemada desarrollada por los sertorianos debió de obligar al enviado de Metelo a acercarse al piedemonte e incluso a internarse por los cursos de los rios que se deslizan entre los macizos montañosos ya mencionados de Caramulo, Arada y más al norte la Sierra de Marão ya en el curso del Duero. Dada la estrategia sertoriana descrita por Plutarco, las tropas romanas fueron sorprendidas y se produjeron unas segundas Horcas Caudinas. Se toman rehenes, importante elemento propagandistico entre los sertorianos y de presión sobre Metelo. De este modo el confiado procónsul vió decrecido su contingente militar casi en media legión si no en una entera y su situación comenzó a ser cada vez más vulnerable.

Respecto a Salustio podemos igualmente hacer algunas puntualizaciones:

- I,112: Se manciona los términos *vicus et castellum* sobre cuyo significado ya hemos hablado con anterioridad. Metelo iba arrasando todo aquello que podia si bien debió de encontrar muchos campos destruidos a propósito lo que le forzaba, si no queria verse sorprendido , a "no alejarse mucho", pensamos que de su linea de fortificación y abastecimiento, que bien podria ser la Ruta de la Plata, cursos fluviales como el del Tajo o el propio mar dependiendo del momento, "no sintiéndose nunca seguro" cuando debia internarse en los macizos montañosos.
- I,113: Se mancionan dos interesantes realidades. Una ciudad (*urbs*), Diponen , y que ésta fue seriamente asediada. Para A.Schulten es la Dipone que hay descrita en el Itinerario Antonino en la via que comunica Emérita con Ebora y que se suele situar en las cercanias de la localidad de Elvás (747). Si es esta estación a doce millas de Ad utrum flumen (Guadiana) y a diecisiete de Evandriana, el campo bélico, en un momento determinado, se ha desplazado a la cuenca del Guadiana y a una comunidad diferente a las

aldeas y fortalezas iniciales. Por ello comenzamos a pensar que quizás, como ya veremos en su momento, este punto puede hacer referencia más al año 78 que al 79.

- I,114: La descripción de una importante ciudad de la Lusitania llevó a Schulten a creer que se hablaba de Olisipo, pero nosotros pensamos que amparados en 113,115 y 119 cabe suponer cualquier punto importante entre el Estuario del Tajo y la cuenca del Guadiana, sin más precisiones.

- I,115: Puede mostrarnos con claridad que nos enfrentamos a los momentos estivales más rigurosos, julio-agosto en un momento en que Metelo guerreaba por la zona. También cabe otra, arriesgada, pero posible suposición: el juego de mareas atlánticas en el Estuario del Tajo, lo que podría tomarse como argumento para pensar que el procónsul llegó hasta este zona.

- I,116: Para Schulten se refiere a Metelo, nosotros nos abstendremos de hacer comentarios pues el texto carece de trascendencia al igual que el punto 117.

- I,118: Schulten pensaba que se trataba de Sertorio, es posible, pero también el contexto general puede hablar en favor de Metelo.

- I,119: Uno de los mayores problemas con los que nos podemos enfrentar en estos momentos: la identificación de la ciudad de Conistorgis. Sabemos que en tierras célticas de la parte meridional portuguesa, aparte de los lógicos nombres celtas, los hay también romanos y preceltas como es nuestro caso. Estrabon (III,2,2) la situa como una comunidad de los Celtici y por su contexto bastante al sur, posiblemente en el Algarve. Apiano (*Iberia* 57) que es comunidad de los Conios, hecho que no creo entre en contradicción con Estrabón. Suponiendo una situación tan meridional hay que pensar que ahí tuviese Metelo, posiblemente el 78, uno de sus puntos de partida, dado que como reza el texto *apud legiones venit*.

- Los puntos 120 y 121 creemos que bien pueden corresponder a lo acaecido a las tropas de Aquinio y nos confirma que el escenario del combate debió de ser por una zona fluvial angosta y rodeada de difíciles colinas.

Para finalizar este breve repaso hay que decir que el texto de Claudio Quadrigario es pobre en cuanto a contenido histórico salvo quizás por dos cuestiones (748).

1. Se hable de *oppidum* y demuestra que en un momento dado el control sertoriano no era ya sólo sobre el *vici et castella*.

2. Se emplean tropas auxiliares (honderos y saeteros), con lo que el montante total de las tropas de Metelo, además de las cuatro unidades legionarias (rondando, arriba-abajo los veinte mil hombres), portaba un grupo de este tipo, cuya cuantía, por precaución, no nos atrevemos a estimar.

Pasemos ahora al análisis de otras fuentes de igual importancia que pueden llevarnos a establecer puntos

vitales en el desarrollo bélico. Nos referimos a las noticias recogidas en los Itinerarios que en este caso vamos a circunscribir a lo que realmente pueda tener ciertos visos de realidad en cuanto a su relación con el personaje de Metelo Pio: Metellinum, Castra Caecilia, Caeciliana y vicus Caecilius.

1. Metellinum (749): hay unanimidad en considerar esta localidad (hoy Medellin ,provincia de Badajoz), como fundación de Metelo Pio, si bien lo que no está tan claro es su finalidad inicial y su posterior evolución estatutaria. Se desconoce si el asentamiento romano se superpuso a uno indigena. Es innegable que su posición no es la tipicamente defensiva pues aunque controla el paso del Guadiana, éste es fácilmente vadeable por otros lugares como el de la vecina Emérita. Igualmente es dificil saber si fue un asentamiento estrictamente militar o nos encontramos ante una segunda Itálica que ampararia a veteranos de las duras guerras sertorianas. Recordemos que Metelo licenció su ejército antes de partir de vuelta a Italia tras la victoria y que es muy posible que fundase este asentamiento con fines eminentemente defensivos: contrarrestar la siempre endeble fidelidad de las tribus lusitanas. Por ello y con la mayoria de los investigadores estamos por pensar que es una fundación de Metelo Pio pero con fines no diréctamente militares, no desde luego para las campañas del 79-78,con lo que nos oponemos abiertamente a la opinión manifestada por A.Schulten. La ausencia de grandes cantidades de la tan esperada cerámica campaniense en sus estratos tal y como van demostrando las excavaciones indica sin duda que se trata de un asentamiento de veteranos que queda inmerso en el mundo indigena circundante. Todos igualmente parecen estar de acuerdo en condiderar que su estatuto colonial procede de época cesariana lo que explicaria la descripción que de la misma realiza Plinio; su estatus inicial bien pudo ser el de una comunidad peregrina (750).

2. Castra Caecilia (751): todos de acuerdo (lo que no deja de ser un consuelo) en situar esta estación en los restos del campamento romano situado a dos kilómetros y medio al noreste de la moderna Cáceres. Recordemos que fue excavado a comienzos de siglo por Schulten y que muchas de las tésis que él barajó al respecto se basan en unos trabajos, en muchos puntos, poco sistemáticos y muy condicionados por la idea previa con la que el investigador germano afrontó el problema.

Para empezar creyó que era un *hiberna*, idea que es a todas luces falsa, se trata de un campamento de verano. Es una espacio rectangular de 680 por 400 metros. Por tres lados se encuentra rodeado de doble *fossa* de perfil triangular irregular excavado en la roca, con una media de 2 metros de largo y 1.30 de profundidad; existe también un amplio aterrazamiento de 2.30 a 2.90 metros, un agger de 4 metros de espesor y posiblemente habria que añadir una fuerte empalizada. Se han descubierto la *porta praetoria*, las dos *portae principales* y la *porta quintana sinistra*, al

tiempo que no se han detectado en su interior construcciones de entidad que hagan pensar en que se trataba de una campamento de invierno. Schulten le daba un total de 24 hectáreas y calculaba que acogeria a una legión, pero J.Harmand apunta un dato interesante y muy ilustrativo: Cesar acantonó seis legiones y su caballeria en las 35 hectareas del castra mayor de Gergovia. Siguiendo estos cálculos lo que pudo albergar el asentamiento meteliano son más o menos cuatro legiones, precisamente el número que barajamos nosotros desde un principio (752).

Estamos de acuerdo en aceptar que pudo ser elevado durante el 79 siguiendo la táctica meteliana de intentar aislar todo lo posible a Sertorio en el corazón de la Lusitania. Este seria su punto de partida y no Metellinum. Quizás a la linea que estableció desde Castra Caecilia hacia el norte sea a lo que se refiera Salustio en I,112; seria el punto inicial de su penetración en Lusitania quedando el Guadiana como limite real de control del poder romano en estos momentos. Es posible que con posterioridad a la guerra sertoriana tanto este castra como el Servilia quedaran como *vici* vinculados a la posterior colonia Norba Caesarina. No entraremos aqui en el debate que sobre el epiteto Norba y sobre su fundación y localización existe, quizás en otra ocasión, pero si dejar manifiesta nuestra creencia en la autenticidad sertoriana del campamento descrito que los avatares de la guerra harán que sea de vida efimera (753).

3. Caeciliana (754): según los datos a 32 millas de Olisipo y, por tanto, debe de estar en las cercanias o en la región de Setubal. Es dificil negar, pensamos modestamente, que con este calificativo no pueda ser atribuido a nuestro Metelo, dado que es el único Cecilio que al parecer pudo operar por estas latitudes. En ningún momento nos rompe el esquema de nuestros planteamientos la localización de este asentamiento, pues pensamos (y con esto adelantamos parte de nuestra hipótesis) que durante el 78 Metelo se dedicó a limpiar la zona comprendida entre los rios Tajo y Guadiana, dado que del Tajo hacia el norte habia sido expulsado por Sertorio al tiempo que su flanco derecho habia quedado destrozado con la sorprendente victoria de Hirtuleyo; de este modo se dedicó a aislar a la Ulterior e impedir por todos los medios que Sertorio pudiese penetrar a la usanza lusitana en el corazón de la misma; Caeciliana seria uno de los puntos destinados a construir esta defensa.

4. Vicus Caecilius (755): Tovar (pág.244) no tiene inconveniente en considerar que existe una estación con este nombre situada en Baños de Montemayor en las proximidades de Puerto Bejar (Salamanca); pero Roldán, basado en Rav. IV 45 (319,10) donde se lee *Coloricum*, y en el propio texto del Itinerario Antonino descrito, prefiere leer *Caelionico* y no *Caecilio vico* (pag.225-226), si bien en su situación no varia con la tradicionalmente aceptada (756).

El único problema que esto nos platea, y no es pequeño, es que si aceptamos que este asentamiento fue inicialmente de caracter militar y que se debe a nuestro Metelo, fue

porque usó la antigua via de la Plata para penetrar en territorio enemigo, con la salvedad de que este emplazamiento apunta diréctamente hacia las Sierras de Gata y Peña de Francia con lo que no habria forma de negar que no sólo atacó a los lusitanos sino también gran parte del tradicional territorio vetton, con lo que los defensores de la participación de los vettones desde un primer momento comenzarian a ganar puntos para su causa (757).

No negamos que de usar la ruta descrita se cruzara el Tajo el año 79 a la altura de Alconetar, donde existe un vado natural y por donde transcurre la via tradicional (758). Desde este punto si se penetra en territorio vetton debió de seguir la ruta de la Plata, algo que , en principio, aunque sea treméndamente arriesgado,ponemos en duda.

Otro dato importante a tener en cuenta es que Metelo disponia de una flota que es de suponer no estaria inactiva durante su campaña. Es posible que se viese implicada en combates con los piratas o incluso que intentase reducir la guarnición sertoriana en el norte de Africa, pero también es muy lógico pensar que los malogrados barcos de Cotta pudiesen apoyar por los cauces fluviales la penetración de Metelo. Castra Caecilia es un importante punto de arranque, pero cuando se ha penetrado en el corazón de la Lusitania, queda realmente apartado, y quizás los comentarios salustianos acerca de la seguridad de ciertas vias tenga algo que ver con el mantenimiento del contacto con la flota en zonas costeras y fluviales. El Duero, el Vouga , el Mondego, el Tajo hasta Almeirim, el Sado hasta Alcacer do Sal y el Guadiana casi hasta Mérida, debieron de ser arterias principales en la penetración meteliana. Recordemos que Cicerón nos recuerda en *Pro Balbo* 5 que Balbo el Mayor se alistó en la armada de Metelo, con lo que es posible que durante estos años la misma ya estuviese operativa (759).

La numismática, ¿ qué tiene que decir al respecto ?. Desgraciadamente, para estos momentos iniciales, muy poco. Nos hemos dedicado a ir recogiendo todos aquellos atesoramientos de los que de un modo u otro hemos tendido conocimiento con la esperanza de que puedan darnos datos de interés. Realmente asi ha sido, pero no para las campañas de los años 79 y 78. Para este periodo contamos con tres posibles atesoramientos:

1. Valdesalor (provincia de Caceres). Gaggero, de quien recojo la noticia, habla de que se hallaron 160 denarios romanos republicanos situandolos cronológicamente en torno al año 80. Su situación no plantea dificultades porque están en la via de comunicación entre las cuencas del Guadiana y el Tajo, con lo que podemos pensar, de ser cierta su atribución, que en un momento dado el frente se trasladó más hacia el sur, buscando Sierra Morena y, por tanto, esta ocultación puede ser incluso situada entre el 78 y el 76 (760).

2. Castra Caecilia: los datos proporcionados por Schulten (761) son el hallazgo de 123 monedas, 56 hispanas y 67 romanas , tanto bronce como plata. La distribución de las cecas hispanas es como sigue: 20 de Castulo, 18 de Corduba,

8 de Sethisa, 5 de Carmo, 4 de Tanusia, 4 de Dipo, 3 de Obulco y 1 de Ventipo, Lascuta, Gades, Carteia, Emporion, Ulia, Ilerda, Cissa y Aragreda todo según nos lo muestra el profesor germano. Respecto a las romanas se manifestó sorprendentemente acerca que el denario más antiguo era del 89, de un tal L.Senti(us) C.F.

Gaggero data este atesoramiento (si es que se puede llamar así en este caso concreto) en el año 79 (pag. 59 n.15), añade que son 9 las piezas procedentes de Tanusia, 15 ases de Secaisa y un denario de Barscunes, lo que demuestra el intenso movimiento circulatorio de estas monedas al tiempo que pueden explicar el movimiento previo de las tropas metelianas antes de instalarse en tierras cacereñas. En nuestra modesta opinión tampoco puede ayudarnos en exceso pues es lo lógico que este yacimiento diera algun material numismático, si bien me da la impresión de que todavia no ha dicho su última palabra (762).

3. Béjar (Salamanca): según A.M. de Guadan (1969) existe aquí un atesoramiento que para él es sertoriano; desconocemos más noticias al respecto y, por tanto, y dado el silencio de otros eminentes numismaticos, queremos guadar la mayor reserva posible en este punto.

Esto es todo lo que sobre numismática podemos aplicar a estos primeros momentos y a la zona en litigio, la conclusión es clara: de poco o nada nos sirve.

Llegados a este punto creemos que es el momento de plantear nuestra hipótesis al respecto de las campañas de Q.Cecilio Metelo Pio durante los años 79 y 78. Procedamos ordenadamente.

El 79, durante la primavera, posiblemente ya casi comenzado el verano, cruzó el Guadiana por uno de los vados existentes entre Metellinum y Emerita. Continuó hacia el norte cruzando el rio Salor y la Sierra de Montanchez hasta fijar su campamento en las cercanias de la actual Cáceres (Castra Caecilia). Desde aqui,siempre hacia el norte,llegaria al rio Tajo que vadearia a la altura de Alconetar. Una vez llegado a este punto continuaria hasta el valle del rio Alagón y aquí es donde nosotros diferimos con los demás especialistas. Para Schulten, Spann,etc., Metelo debió de continuar hacia el noreste por el cauce de este rio hasta Puerto Béjar y, por tanto, le atribuyen Vicus Caecilius; con ello implican de modo directo y primario a los vettones en esta acción. Nosotros pensamos que de ser cierta esta idea (hemos de reconocer que no tenemos más argumentos que los mostrados hasta ahora para negarla) Metelo tendria una única intención, limpiar las sierras de Gata y Peña de Francia dado que para asaltar la de Gredos existen otros caminos más apropiados. No negamos que algunas bandas de vettones corriesen al lado de Sertorio pero no creemos que por esta razón el procónsul con sólo sus tropas declarase una guerra en toda regla a dos potentes confederaciones tribales. Dado lo dudoso de la atribución del mencionado vicus, lo inseguro del atesoramiento de Bejar, y la no mención de los vettones en las fuentes por el momento, pensamos que Metelo y sus legiones llegados al rio Alagón, "respetando" el limite territorial vetton, dobló a

la izquierda y en dirección noroeste apuntó al corazón de la Lusitania, la Sierra de la Estrella.

A partir de este momento la tónica de la batalla es la descrita en las páginas anteriores. Metelo controlando los valles de los rios y Sertorio esperándolo en los difíciles macizos montañosos de la región. Pensamos que el teatro de operaciones estuvo delimitado por el Tajo y el Duero. Metelo pensó que no sería difícil destruir las fuerzas mandadas por un romano. Pero Sertorio jamás aceptó el combate en campo abierto. Las sierras de Avelos y Guardunha primero, la Estrella, entre las cuales corren los rios Nabao y Zezere; los macizos más norteños de Gralheira , La Lapa y Montemuro y sus vecinos cauces de Mondego,Agueda, Dao Rivera y Vouga serían el escenario de los enfrentamientos entre un ejército regular ansioso por capturar a los montañeses y éstos que hostigaban sin cesar a las tropas romanas.

Metelo cuando comprendió que no podría destruir a un ejército, en la concepción romana, inexistente, decidió cambiar de táctica y salvo asaltos a nucleos de una relativa importancia (caso de Langobriga) vió la necesidad imperiosa de ir destruyendo poco a poco las aldeas y fortalezas montañesas que amparaban a los lusitanos; por ello pensamos que se vió obligado a dividir sus fuerzas y que la táctica de tierra quemada empleada por su enemigo y por él mismo le llevó a situaciones difíciles como la acaecida a Aquinio. En resumen, encontraríamos diseminados por los principales valles fluviales a las cohortes romanas y frente a ellas las diferentes secciones del heterogeneo pero eficaz ejército sertoriano (763).

El balance de la campaña de 79 no podría haber sido más desolador. Metelo sólo había conseguido desgastar inútilmente sus tropas al tiempo que se veía obligado a retirarse hacia el sur, a la seguridad que podía ofrecer el Guadiana. Llevado por sus pérdidas y situación durante el invierno del 79 al 78 debió de enviar órdenes al gobernador de la Citerior para que acudiese en su ayuda, hecho que se produjo en la campaña del año 78. Sertorio por su parte aprovechó el notable éxito de su táctica para incrementar muy notablemente su esfera de acción tanto a nivel territorial como social.

Creemos que en sus correrías de finales del 79 e inicios del 78 bien pudo llegar a controlar el territorio céltico situado entre el Tajo y el Guadiana, con lo que obligó a Metelo a realizar una campaña al año siguiente por tierras portuguesas más meridionales. Al tiempo Sertorio consiguió atraerse a grupos más amplios del panorama social lusitano con lo que forzó a Metelo a tener que asaltar importantes centros urbanos (Diponen) que ahora si veían en Sertorio cierta alternativa de poder, si bien, y esto quiero dejarlo manifiesto desde un principio, no consiguiendo todo el apoyo de la nación lusitana que él esperaba, hecho que a la postre dejaría este frente estacionario y bajo el mando de uno de sus lugartenientes.

El 78, mientras Hirtuleyo intentaba detener al gobernador de la Citerior, Metelo saldría del cauce del

Guadiana y comenzaría a asaltar comunidades recientemente aliadas con la causa sertoriana, entre ellas Diponen, muy cerca de su punto de partida. Seguiría por las llanuras lusitanas en dirección a Evora y llegaría al océano a través de Alcacer do Sal (764), con lo que no negamos sustancialmente la ruta que planteaba Schulten y que Spann respeta. De allí se dirigiría a Caeciliana y pensamos, siempre sin abandonar el terreno de la hipótesis, que intentaría desesperadamente asegurase las comunidades y zonas situadas al sur del Tajo, por lo que no sería difícil creer que lo remontaría asegurando todo lo que pudiese a su paso, terminando posiblemente (y esto no deja de ser otra arriesgada suposición) en Castra Caecilia desde donde, conocedor ya de la suerte del ejército de la Citerior, lo abandonaría definitivamente y descendería hacia el sur, buscando el Guadiana nuevamente, mientras se vería continuamente hostigado por las fuerzas, ya crecidas, de Sertorio. Ante esta coyuntura pensamos que Metelo, en la segunda mitad del año 78 decidió reestructurar su forma de actuación y pasar a una más eficaz actitud defensiva.

Pensamos que a partir de la estación estival del 78, Metelo se dedicó a fortificar todo lo posible los accesos a la Ulterior, comenzado por la misma cuenca del Guadiana, con lo que no es de extrañar que las fuentes hablen de que pudo instalarse tan al sur como las tierras de los conios (Conistorgis). Asentamientos como el Castelo de Lousa o el de Cuncos (Mourao, Portugal) pueden quizás ser encuadrados en estos momentos (765). La misma posibiliadad brindamos a numerosos fortalezas situadas en el Alentejo y Algarve portugués, que si bien vienen siendo atribuidas a causas económicas (defensa de minas, etc), cabe pensar que Metelo defendiese los intereses básicos de sus apoyos en la provincia, los grandes propietarios, y, por tanto, defendiese con la mayor energía todos los puntos básicos de recursos de la Ulterior y los mineros especialmente (Sierra Morena y Cuenca del Guadiana) (766).

***

Intentemos clarificar ahora lo sucedido en el frente oriental. Tenemos como premisa previa el pensar que los acontecimientos que se sucedieron al este del territorio lusitano se produjeron de modo íntegro a partir del año 78 y que durante el 79 el procónsul Metelo creyó bastarse él sólo para solucionar el problema. Una vez planteada la premisa procedamos del modo habitual.

Las fuentes referentes a estos acontecimientos son, como siempre, tremendamente imprecisas:

1. Plutarco. *Sertorio* 12,4: " En otra (batalla) su cuestor venció a Domicio Calvino, procónsul de la Hispania Citerior y él mismo (Sertorio) mató a Torio, otro general enviado por Metelo y amedrentó su ejército.

2. Salustio I,111 M: *Domitium proconsulem ex Citeriore Hispania cum omnibus copiis quas paraverat arcessivit* (767).

I,122 M: *occupatusque collis editissimus apud Ilerdam et eum multa opera circumdata* (768).

3. Livio. Per. 90 : *L.Manlius procos. et M.Domitius legatus ab Hirtuleio quaestore proelio victi sunt* (769).

4. Frontino. *Strat.* IV,5,19: *Hispani Consabrae obsessi eadem omnia passi sunt nec oppidum Hirtuleio tradiderunt.* I,5,8: *Hirtuleius legatus Q.Sertorii, cum in Hispania inter duos montes abruptos longum et angustum iter ingressus paucas duceret cohortes comperissetque ingentem manum hostium adventare, fossam transversam inter montes pressit vallumque materia exstructum incendit atque ita intercluso hoste evasit* (770).

5. Floro II,10,6 (III,23): *prima per legatos habita certamina cum hinc Domitius et Thorius, inde Hirtulei proluderent: mox his apud Segoviam, illis apud Anam flumen oppresis* (771).

6. Orosio V,23,3-4: *Adversus hunc (Sertorium) duo duces missi, Metellus et Domitius, quorum Domitius ab Hirtuleio, Sertorii duce, cum excercitu oppressus. Manlius, proconsule Galliae, in Hispaniam cum tribus legionibus et mille quingentis equitibus transgressus iniquam cum Hirtuleio pugnam conservit a quo castris copiisques nudatus in oppidum Ilerdam paene solus refugit* (772).

7. Cesar. *B.G.* III,20: *Eodem fere tempore P.Crassus, quum in Aquitaniam pervenisset, quae pars, ut ante dictum est, et regionum latitudine et multitudine hominum ex tertia parte Gallia est aestimanda, quum intelligeret, in his locis sibi bellum gerendum, ubi paucis ante annis L.Valerius Praeconinus legatus, exercitu pulso, interfectus esset, atque unde L.Mallius proconsul, impedimentis amissis profugisset, non mediocrem sibi diligentiam adhibendam* (773).

Respecto a cada uno de los protagonistas que aquí se mencionan las fuentes nos aclaran ciertos atributos y características de los mismos:

- M.Domicio Calvino: por la expresión empleada en Livio (*legatus*), su rango descrito por Plutarco y por el verbo empleado en Salustio I,111 (*arcessere*, es realmente imperativo y tanto en Salustio como en Ciceron suele ser empleado con referencia judiciales (hacer comparecer, citar, etc), lo que nos hace entrever la posibilidad de que los poderes de Metelo fueran, en caso de necesidad, ampliables a la provincia Citerior),nos da la clara impresión de que de algún modo se encontraba subordinado a los poderes de Metelo y que se vió obligado a acudir a su llamada. La cuantía de sus tropas,a lo sumo, dos legiones. Puede ser identificado con el padre del futuro cónsul del 53 Cn. Domicio Calvino y posible sucesor el 80 de C.Annio Lusco.

- Torio o Toranio (según la versión del texto plutarqueo empleada) es descrito por el de Queronea como algo similiar a lo que era Aquinio, un general de Metelo, al tiempo que Floro lo califica como legado; fue derrotado por el mismo Sertorio cerca del rio Guadiana igualmente según Floro, lo que nos hace suponer que en las correrias y combates que entre el Tajo y este rio libró el ejercito de Metelo el 78.

- L.Manlio: descrito por Livio con claridad como proconsul de la Narbonense;Orosio lo ratifica y aportan el número de sus fuerzas, realmente elevado para unos propósitos que todavia desconocemos. Salustio I,122 y Orosio relatan lo acaecido en las cercanias de Ilerda al tiempo que Cesar aclara que perdió el bagaje de su ejército al ser asaltado por los aquitanos cuando se retiraba a su provincia.

- Lucio Hirtuleyo, descrito como cuestor por Livio y uno de los principales lugartenientes sertorianos. Junto con su hermano Quinto eran de origen sabino, senadores y fueron proscritos por Sila partiendo con Sertorio el 82. Derrota a Domicio Calvino (con pocas cohortes, según Frontino), asalta la comunidad de Consabura, penetra en Celtiberia y se enfrenta a Manlio.

Intentaremos exponer los acontecimientos como nosotros creemos que se sucedieron.

Torio, como un legado de Metelo, debió de perecer en combate contra las huestes de Sertorio cerca del rio Guadiana como nos relata Floro, pero en la zona donde guerreaba Metelo, es decir, en la parte baja del curso del rio, desde Metellinum hacia la desembocadura, lugares donde se libraron los combates que antes habiamos descrito y que condujeron finalmente a situar a Metelo en clara posición defensiva.

Al tiempo que se iba a iniciar la campaña primaveral Sertorio, no descartamos que antes, tuvo conocimiento de que el gobernador de la Citerior se acercaba con el objeto de asaltar su flanco oriental dando que el norte y oeste estaba protegidos y el sólo guerreaba en el sur. En una acción que bien podriamos describir como muy arriesgada intentó evitar verse obligado a dividir sus fuerzas ante Metelo con lo que desplazó un contingente al mando de Lucio Hirtuleyo a intentar detener o entretener lo más posible a las tropas de Calvino. La cuantia de las romanas serian de unas dos legiones, por lo tanto una cifra no inferior a los nueve mil hombres,pero que es posible creer superior dado el tiempo que habia tenido para pertrecharse (todo el 79) y las tropas auxiliares que portaria. Las tropas de Hirtuleyo, como dijimos anteriormente, era *paucas cohortes* con lo que pensamos que no serian muy elevadas y, eso si, inferiores a las del romano.

Calvino penetraria posiblemente por el cauce del Turia, bordeando las estribaciones meridionales del Sistema Ibérico y por el curso superior de Jucar desembocaria en las cabeceras del Cigüela y el Záncara; creemos que descendió por sus cuencas hasta la confluencia con el Guadiana (774). Continuaria su curso posiblemente hasta poder contactar con Metelo, pero esto se lo impidió Hirtuleyo. Pensamos que caben dos posibilidades:

a). Que por el curso del rio Guadiana fuese atacado por el sertoriano ; quizás por las sierras que preceden a Los Montes de Toledo y Sierra de Guadalupe (775) zonas propicias a la emboscada y la sorpresa y que podrian explicar la sorprendente victoria de Hirtuleyo.

b). Por el cauce del Cigüela enlazara con los del

Cedrón y Algalor y saliese al valle del Tajo, donde desde los Montes de Toledo, en su vertiente septentrional, sería atacado por Hirtuleyo, aislandole de una posible retirada hacia el sur para confluir con Metelo. Poco después Hirtuleyo descendería hacia el sur y desembocaría en la llanura manchega atacando una comunidad que bien pudo brindar paso franco a Calvino, Consabura (Consuegra, provincia de Toledo).

No sabemos si fue una victoria en toda regla o simplemente diezmó las tropas romanas, pero lo que si parece cierto es que Metelo no recibió la cuantía de efectivos que esperaba y que el gobernador de la Narbonense debió de acudir posiblemente a ocupar una provincia que podía quedar desguarnecida nuevamente. Nosotros situamos esta acción el 78; se derrota a Calvino y posteriormente se asalta Consabura (776).

La trascendencia de esta victoria y la salud de la que disfrutaba el frente sur para Sertorio permitieron a Hirtuleyo iniciar una penetración en tierras extrañas con una finalidad que no llego aún a comprender pero que creo puede sintetizarse en dos objetivos: tantear políticamente a las comunidades celtibéricas dado que Sertorio no estaba recibiendo todo el apoyo que él esperaba en Lusitania y, por otra parte, conseguir cierta cantidad de botín con el objeto de sufragar los gastos y "bondades" que tanto gustaba de prodigar , muy acertadamente, Quinto Sertorio.

Existe unanimidad en considerar que lo acaecido con el gobernador de la Transalpina L.Manlio se desarrolló el 78 a.C.(777). Las razones que pueden explicar su intervención no creo pueden ser otras que la de intentar frenar a Hirtuleyo o poner algo de orden en la vecina provincia cuando conoció, o le fue dado a conocer por Metelo, que se encontraba inmovilizado en el sur y que Calvino, inexplicablemente había dejado paso franco al lugarteniente sertoriano. El contingente descrito por Orosio es, sin duda, elevado y tengo la sospecha de que en un principio no iba destinado, íntegramente a destruir las escurridizas huestes de Hirtuleyo, sino a reinsertar en la provincia parte de las tropas que se encontraban debilitadas y diseminadas en la Ulterior. Esto podría explicar que Manlio franquease los Pirineos con, al menos, quince mil hombres y mil quinientos jinetes, si la cifra no fuera, como es siempre posible, algo superior. No creemos tampoco que Hirtuleyo cuando conociese su cuantía creyese poder destruir y hacerle frente con tan buena fortuna como había tenido contra Calvino.

Pensamos que Hirtuleyo debió de abrir una ruta desde la Lusitania hasta el valle del Ebro que fue la que a posteriori pudo seguir, más o menos, Sertorio al año siguiente. Proponemos que una vez asaltada Consabura, se remontara el populoso valle del Cigüela y se dirijiera a la cabecera del Tajo, a través del cauce del Guadiela, cruzara el Tajuña y, finalmente, sin olvidar la doble función encomendada (política y económica), por el cauce del Henares se internó en el Sistema Ibérico hasta enlazar con el cauce del Jalón. Por su curso, tarde o temprano, llegaría al valle del Ebro. Desde el momento en el que pudo desembocar en

dicho valle se pudo producir el enfrentamiento con Manlio.

La interpretación que se puede dar a los pasajes I,122 de Salustio y V,23,4 de Orosio, es la única manera de intentar hipotetizar sobre lo que realmente sucedió. El texto de Salustio es claro y evidentemente se ocupa una posición defensiva cerca de Ilerda, no en esa ciudad, para defenderse de algo; nosotros suponemos que la fortificación (*multa opera*) da la impresión de ser una acción romana más que de los seguidores de Sertorio, hecho que apoya, con sus errores, el propio Orosio. El que se retiró a Ilerda o cercanías fue un sorprendido Manlio temeroso de correr la misma suerte que su colega Calvino. Orosio nos recuerda *iniquam cum Hirtuleio pugnam conservit*, expresión que en opinión de Spann (1987 pag. 72) es claro ejemplo de la manifiesta superioridad numérica del ejército sertoriano, salvo que podemos pensar que el adjetivo *iniquus* también puede tener, sobre todo en contextos bélicos, otros significados (escabroso, abrupto, áspero, duro en consonancia con un terreno) o el de desfavorable, desproporcionado, etc, cuando se habla de acciones, con lo que la realidad descrita sería, a todas luces, incorrecta.

Es posible que el encuentro entre ambos ejércitos, no fuera en campo abierto ni se desarrollase con la táctica habitual de un combate clásico. Ante lo desfavorable del enfrentamiento, Manlio consideró más lógico fortificarse en una zona que pudiese cerrar posibles accesos de las huestes de Hirtuleyo hacia el corazón de la Citerior. Pensemos que los textos no dicen nunca que existiese una batalla de Ilerda, con lo que nosotros suponemos que Manlio, eso sí tras sufrir algun descalabro, fortificó la zona baja de los ríos Cinca y Segre e instaló un punto fuerte en el centro de la todavía poderosa confederación ilergeta, al tiempo que pensamos que Hirtuleyo quedó expectante ante el cauce del Ebro dejando entre él y Manlio una "tierra de nadie" que no comprometiera los intereses de ninguno de los contendientes, quizás la comarca de los Monegros en tierras sedetanas.

Probablemente ya en los meses de octubre-noviembre del 78 Hirtuleyo retornaba al corazón de la Lusitania con valiosa información para Sertorio y Manlio, conjurado el peligro, dejaría en Hispania algunas de las fuerzas que con él portaba y decidió retornar a su provincia pues para el 77 ya había otro gobernador de camino. Sabemos por el texto cesariano *B.G.* III,20 que fue atacado por los Aquitanos cuando retornaba y que perdió los pertrechos de su ejército, hecho que quizás sea también narrado en las generalizadoras palabras de Orosio.

Ciertamente, como posteriormente se demostró, con las victorias sertorianas de años venideros gran parte de la Galia se vió afectada por poderosas corrientes desestabilizadoras que sin lugar a dudas tenían su epicentro en las tierras de Hispania. No negamos la posibilidad más que real de que en un momento dado el propio Hirtuleyo el 78 entrase en contactos con determinados grupos galos con el objeto de conocer su disposición cara a una posible alianza. Esta fue la verdadera labor y la importancia de su campaña, cuyos frutos recogera al año

siguiente el mismo Sertorio.

Sabemos que grupos como los Vocontes , los Volcae, se mostraron treméndamente inquietos durante el 77 incluso atacando comunidades como la propia Narbo (778). Tendrá que imponer orden el mismo Pompeyo,pero el papel jugado por la confederación aquitana va a ser primordial en todo el posterior desarrollo de las campañas celtibéricas de Sertorio.

Los limites naturales de los aquitanos descritos por Cesar son los Pirineos, el Oceano, el Garona y la Narbonense. Cuando se narran las campañas de Craso el 56 cita a los pueblos que se le rindieron, entre los cuales debe de estar el que atacó a Manlio cuando éste se retiraba (*B.G.* III,27): Tarbelli, Bigerriones, Ptiani, Vocates, Tarrusates, Elusates, Gates, Ausci, Garunni, Sibulates, Cocosates y Sotiates, un total de doce. Luego son numerosas las citas sobre diversos pueblos aquitanos y sobre sus particularidades por parte de otros autores clásicos (779), si bien por la posición que éstos ocupan en el espacio son los Bigerriones y quizás los Ausci del Garona los que atacaron al gobernador. Ciertamente de haber sido atacado por los Tectosages no pensamos que se mencionase la Aquitania como tal dado que los limites occidentales de la Narbonense estaban perfectamente establecidos (780).

Cabe la posibilidad de que Manlio se retirase por alguno de los pasos occidentales de los Pirineos, situados en la actualidad en el norte de Huesca (Somport, Portalet, Bielsa) o que remontando por la actual provincia leridana penetrase en su provincia prácticamente por los limites de la misma (Bossot) o un poco más al este (Salan) en cuyo caso habria que describir la acción de los aquitanos como ofensiva y no, como podria pensarse en un principio, méramente defensiva. El papel beligerante de estos grupos aquitanos apoyando la causa sertoriana durante gran parte del conflicto pueden hacernos pensar que ya a fines del 78 algunas comunidades aquitanas, como sus vecinas integradas en la Narbonense , tomaron parte activa en una revuelta que inevitablemente y amparada en la propia inestabilidad generada por el conflicto civil romano iba imparablemente a más.

***

Intentar exponer la actitud de una provincia como la *Hispania Ulterior* ante el problema planteado por Quinto Sertorio es otro de los innumerables retos a los cuales nos vemos sometidos. Vamos a comenzar por plantear algunas premisas que puedan explicar el comportamiento global de una provincia que durante todo el periodo en que duró el conflicto se mantuvo, por lo menos es la impresión que se extrae a primera vista, fiel a la causa gubernamental.

Textos literarios, prácticamente ninguno. Sólo una escualidad referencia de Salustio en I,123 M (781) a la ciudad de Ucubi (Espejo,Cordoba) que es discutible hasta en el contexto en el que debe de ser insertada. Sólo para acontecimientos posteriores a los primeros años del

conflicto podemos encontrar algunos textos que puedan aclarar el por qué la causa sertoriana no prendió en el valle del Betis. Centrémonos ahora en la actitud de la Ulterior hasta el 76, momento en el cual los frentes se resquebrajaron y las luchas en el Levante obligaron a acelerar una guerra que había sido de tanteo durante tres largos años.

Es innegable que no toda la provincia puede ser tratada y comprendida como una misma realidad. La parte occidental poseía un desarrollo económico, político y social diferente al de las zonas orientales. Las posteriorres reformas llevadas a cabo por Augusto no hacen sino darnos la razón en cuanto a que asistimos, aunque sea de modo imperceptible, a diferentes actitudes ante el fenómeno romanizador. Existe zonas donde el peso del sistema gentilicio se mantiene arraigado con fuerza con seguridad hasta época cesariana y, por tanto, mantenía plena vigencia en época sertoriana; sus clanes, régulos y comunidades (con sus recursos y diferentes sectores poblacionales) bien podían ser objetos apetecidos por Sertorio. Por otro lado, y centrado básicamente en los cursos medio y bajo del Guadalquivir, encontramos realidades de diferente tipo pero que no son, en ningún caso, excluyentes; ciudades que se autogobiernan, estados más o menos extensos controlados por régulos asentados en varios *oppida*, zonas de menor extensión con determinados intereses eminéntemente económicos, etc, todos posibles y, me atrevería a ir más lejos, seguros objetivos de Quinto Sertorio. Nuestro protagonista necesitaba el apoyo expreso del mayor número posible de hombres y , sobre todo, de las instituciones "indígenas", por ello creo (y lo considero como punto básico de mi hipótesis) que tal y como hizo él en Lusitania y como su lugarteniente Hirtuleyo durante el 78 en Celtiberia y valle del Ebro, Sertorio intentaría atraerse diferentes sectores de la Ulterior con el claro y expreso objetivo de desarticular en puntal básico de la presencia romana en Hispania que como él muy bien sabía se basaba en las riquezas que las regiones del sur aportaban. Estrangular a la *Baetica Felix* significaría la caida inmediata de Metelo y un muy duro golpe para las arcas y el estómago de la República lo que hubiera dado a Sertorio una notable ventaja en el caso de entablar negociaciones con el gobierno de la *Urbs*.

No creemos, pues, que como se ha venido manteniendo hasta ahora la Ulterior mantuviese su "fidelidad" a la ciudad del Lacio sin más. ¿ Sobre que elementos presionó Metelo, como personificación de poder romano, para que determinados grupos no se decantasen por la "causa popular" ?, ¿ cúales fueron los objetivos que perseguía Sertorio al atacar la Ulterior ?, ¿ hablamos sólo de economía o debemos de intentar llegar más lejos y pensar en una auténtica revolución social y política ?, ¿ pensó Sertorio trasladar su punto fuerte al valle del Betis y desde esta región hacer valer su causa ?. Son muchas preguntas y posiblemente en estas modestas páginas no se hallen las tan apetecidas respuestas, pero no por ello no vamos a intentar plantear una serie de premisas que nos permitan afrontar

satisfactòriamente la problemática.

Politicamente hemos expuesto la existencia de unas realidades que tanto las fuentes literarias como las arqueológicas y epigráficas no desmienten (782). A nivel social la población itálica asentada en la provincia es numerosa y sus intereses también lo son; la presencia de indigenas, ya fuertemente impactados por la cultura y los modos de vida greco-itálicos, es también innegable, su estratificación social es rigida y las posibles fisuras que la mano ferrea de Roma y de sus colaboradores politicos mantenian cerradas, Sertorio bien pudo comprender con rapidez (pues de hecho habia invernado en la misma) que podia ser buen caldo de cultivo para sus intereses. La sociedad indigena tiene profundas contradicciones que la presencia romana, sin duda, incrementó. Por ejemplo, la impopular medida de Metelo al establecer una serie de vectigalia para sufragar los gastos de guerra puede ser en ejemplo de que no todo en la Ulterior era la tradicional paz y abundancia (783). Económicamente las acciones de Sertorio se hicieron sentir muy pronto en el corazón de la provincia, mostrando a todos con mayor claridad si cabe la dura explotación a que se veian sometidos en un claro intento (pensamos) de hacer resurgir cierto nacionalismo que hiciese ver a la población itálica como lo que en realidad eran, los explotadores , en algunos casos despiadados, de los recursos naturales. Por ello no es de extrañar en ningún momento que los ataques de Sertorio se centrasen inicialmente sobre aquellos puntos en los cuales confluian tanto los intereses directos de los itálicos y, por tanto, de los partidarios a ultranza de Metelo y su statu quo (aristocracias indigenas incluidas), como los de las capas sociales más desfavorecidas, indigenas lógicamente, que sufrian sobre sus economias el peso de esta explotación; me estoy refiriendo a las zonas mineras y las grandes extensiones agricolas del valle del rio.

Probablemente el caso más paradigmático que pueda explicar tanto la dificil situación de la provincia como la de la propia *Urbs* sea, porque es lo que se nos ha conservado, la actitud de Roma hacia su tradicional aliada Cadiz. El 77 L.Cornelio Balbo obtenia la ciudadania e ingresaba de inmediato en el orden ecuestre; su ciudad desde el primer momento habia apoyada a Metelo, ¿ por qué ?.

Gades (o quizás seria mejor decir, los Balbos), habian apoyado a Metelo con dinero, viveres y con seguridad con su flota. El 78 Roma decidió renovar y concluir el tratado firmado con esta ciudad el 206. Cicerón nos dice que se incluia una cláusula que no figuraba habitualmente en todos los *foedus*: la limitación de la soberania en favor de la *maiestatem populi Romani comiter conservandi*, lo que nos hace pensar que eféctivamente se trata de un *foedus iniquum* donde Gades quedaba subordinada a Roma y se veia obligada a prestar apoyo militar tanto en guerras defensivas como ofensivas. Las razones para que el Senado de Roma diese este paso precisamente el 78 creemos que se deben básicamente a la ya realmente peligrosa presencia de Sertorio. El y sus aliados podian conseguir algo que ni

cartagineses ni los propios romanos habian logrado con anterioridad, estrangular sus vias comerciales tanto hacia oriente como hacia occidente quedando con ello en claro acuerdo con las tésis mantenidas por el profesor Rodriguez Neila. No creemos que esta estricta renovación se debiera de modo exclusivo a la presencia sertoriana y que como el mismo profesor Neila sostiene también habria que apuntar cierto caracter prosilano de los dirigentes gaditanos, pero yo creo modéstamente que se puede hablar más concrétamente de los primordiales intereses de los poderosos Balbos (que con seguridad fueron contestados en el seno de su ciudad por otros importantes miembros de la misma) al tiempo que descargaria en la presencia sertoriana casi un noventa por ciento de la responsabilidad en la ratificación de este tratado (784). Es evidente que la situación bélica de fines del 78 no era positiva para las armas romanas. Metelo se veia obligado a defenderse y asi se mantendra durante dos o tres años más. ¿ Qué defendia ?, ¿ a quiénes defendia ?, ¿ dónde intentó frenar las penetraciones de Sertorio ?, ¿ que logró nuestro sabino ?. Intentaremos responder a esto dentro de nuestras limitadas posibilidades.

Como dijimos con anterioridad las fuentes literarias son prácticamente inexistentes, solo un pequeño fragmento salustiano hace suponer que las huestes de Sertorio en algún momento penetraron hasta las cercanias del *oppidum* de Ucubi. Es una cita que se ha relacionado por el cotexto en la que se encuentra inserta con los avatares de las guerras sertorianas, hecho que en este caso la arqueologia y más concretamente la numismática no niegan. Pero la importante es dejar patente que en el campo literario no existen fuentes que nos permitan reconsctruir que sucedió en el sur penninsular durante los años 79 a 76. Sólo hay unos fragmentos de Frontino que nos sirven exclusivamente para una caracterización moral y psicológica del personaje más que para una posible reconstrucción realista de algunos hechos (785). En resumen, el panorama debe de ser reconstruido siempre dentro del escurridizo pero obligado terreno de la hipótesis.

Los fragmentos salustianos I,120 y 121 los encuadramos en hechos acecidos el 79, luego es posible pensar que el 123 pueda ser enmarcado en el 78 o 77. Pero tampoco se dice que hubiera una lucha en esta zona y por ello preferimos dejar al libre criterio del estudioso una u otra interpretación (786).

La numismática en este caso concreto es más rica que antaño pero no menos compleja y discutida en cuanto a sus resoluciones. Nosotros hemos seleccionado ocho atesoramientos que de alguna u otra manera podrian quedar vinculados a las campañas sertorianas, aunque, vuelvo a insistir, no están exentos de dudas y recelos en cuanto a una correcta atribución cronológica.

1. Espejo (Cordoba): 800 denarios romanos que tanto Mateu y Llopis, Guadan y Villaronga consideran con seguridad de etapa sertoriana. Gaggero lo data el 77 a.C.

2. El Marrubial (cercanias de Cordoba capital): defendida su sertorianidad por Mateu y Llopis; no conocedos datos al respecto.

3. Mogón (provincia de Jaen): 23 denarios hispanos (16 de Bolscan, 2 Arecorada, 1 de Barscunes, Turiasu, Arsaos, Conterbia e Icalguscen); Mateu y Llopis pensaba que era sertoriano, mientras Guadan y Villaronga creen que deben ser datado con anterioridad, durante las campañas de Didio en la región minera jienense. Dominguez Arranz por el contrario defiende la tésis sertoriana dejando indiréctamente asociado dicho ocultamiento a los hechos bélicos del 78 (787).

4. Santa Elena (La Carolina, provincia de Jaen): 568 denarios romanos que nos llevan desde el 197 hasta el 87 a.C.; 6 denarios hispanos de los cuales uno es de Bolscan. D.Arranz defiende que es sertoriano, nadie más se ha manifestado sobre el hecho; nosotros nos hacemos la misma pregunta que en el caso anterior (788).

5. Santiesteban del Puerto (provincia de Jaen): sin datos conocidos, sólo la sertorianidad defendida por Mateu y Llopis.

6. Torres (provincia de Jaen): en las inmediaciones de Cástulo por lo que también es conocido como tesoro de Cazlona. Aparecido en 1618, con lo que hay que sumarle a la dificultad de su estudio el tiempo transcurrido para su irremediable dispersión; 682 denarios romanos y un victoriato; ocho piezas hispanas (Iltirda, Icalguscen, Arsaos, Bolscan, Arecorada, Barscunes y Conterbia). La fechación romana nos lleva sólo hasta el 90 a.C. Tanto Mateu y Llopis como D.Arranz defiende que es sertoriano, le pregunta aplicada a Mogón y Santa Elena aquí es igualmente admisible (789).

7. Villalcarrillo (provincia de Jaen): defendido por Mateu y Llopis; carecemos de más información.

8. Los Villares (provincia de Jaen): hallazgo en 1892 de 1000 denarios romanos y 12 hispánicos (Bolscan, Arecorada, Turiasu, Conterbia); tanto Mateu y Llopis como Arranz defienden que es sertoriano (790).

En conclusión podemos decir:

a). La cronologia aportada por las piezas romanas es poco clara y en algunos casos nos obliga (pese a nuestro interés) a pensar en que no sean ocultaciones de la etapa sertoriana.

b). La asociacion de piezas hispanas es tipicamente sertoriana, pero también hay que decir que esas cecas acuñaban ya antes de la llegada de Sertorio y que otros atesoramientos anteriores muestran igual asociación. Por tanto, el calificativo de discutibles nosotros los aplicariamos con seguridad a los ocultamientos situados en la provincia jienense.

c).Todos ellos, tanto los cordobeses como los jienenses tienen algo en común que creemos de suma importancia, se encuentran localizados en zonas mineras de gran importancia geopolitica.

Las minas de la Ulterior eran o propiedad del pueblo

romano o de las *societates publicanorum* y *negotiatores*. sabemos que desde la época de Sila las minas provinciales comenzaron a ser arrendadas de modo masivo a particulares, especialmente a caballeros , lo que conllevó como efecto inmediato una intensificación en el grado de explotación y la apertura de nuevos pozos. Esto sucedia en el tiempo en que Sertorio se asentaba con fuerza en Lusitania al tiempo que la arqueologia demuestra que los tradicionales centros mineros (El Centenillo, Sisapo, Rio Tinto,etc) incrementaron muy notablemente sus explotaciones. Pensamos que no fue sólo como efecto de que pasaran en sus mayoria a manos privadas sino porque la necesidad de material monetario en la provincia por parte de Metelo era más que acuciante (791).

Para paliar el desabastecimiento de moneda de bronce (muy util para determinados pagos y transacciones) durante el segundo cuarto del siglo I se procedió a acuñar de modo intensivo en determinadas cecas hispanas colocadas en su mayoria en las zonas más fértiles y ricas. Roma proporcionaba la moneda de plata, pero la provincia y más en los momentos en que corrian debia de autoabastecerse no sólo de bronces sino muy posiblemente también de denarios pese a que con ellos contradigamos ciertas ideas tendentes a un control casi absoluta de esta producción por parte de la *Urbs*. La gran cantidad de material contramarcado que hallamos en las zonas mineras de la Ulterior y especialmente en su parte este muchas veces viene asociada (arqueológicamente hablando) a violentas destrucciones como es el caso de Cástulo (que contramarca monedas de Cese), lo que nos hace pensar que en los momentos que corrian habia muchos intereses por no desprenderse de determinadas zonas (792).

Los porcentajes expuestos por la profesora Chaves en las cuencas de Rio Tinto y Castulo para las monedas oficiales (romanas) y las acuñadas aqui hablan en favor de la tésis referente a que quien en un momento dado controlase determinadas zonas de la Ulterior acabaria por rendir toda la provincia ; por eso pensamos, como pilar fundamental de nuestra tésis, que Sertorio o, en su defecto, sus huestes, se dedicaron durante los años 78, 77 y 76 a intentar por todos los medios apoderase de estos centros mineros con la única esperanza de estrangular económicamente a la provincia y, por tanto, a Metelo y a los intereses que él representaba (793).

Concretando nuestra propuesta diremos que somos partidarios de establecer que en un momento dado (que bien pudo ser fines del 78) se estableció un auténtico *limes* entre Metelo y su provincia y las huestes e intereses de Sertorio. Este iria desde la zona del Alentejo portugués, hasta el cauce del Guadiana y seguiria "grosso modo" el piedemonte de Sierra Morena hasta las cuancas altas del Guadalquivir y Segura. Yo dividiria esta gran extensión de terreno en varios espacios al amparo de los hallazgos y de las riqueza de las mismos.

- Sector A: sus limites oeste (Atlantico), este (Guadiana) y sur (costa Algarve) no plantean problemas; el

norte nosotros lo situariamos a la altura dé Evora defendiendo los recuros argentiferos y auriferos del Alentejo (Sierra de Caveira y Aljustrel) y en cuya zona situabamos las fortalezas ya descritas y centros militares como el también descrito de Cousa.

- Sector B: regiones suroeste de Badajoz y norte de Huelva. Sus limite occidental el Guadiana y el oriental quizás el rio Viar. Se intentaria el control de los recursos mineros de las cuencas del Tinto y el Odiel y es posible pensar que se luchase en las Sierras de Salvatierra, Fregenal y Aracena al tiempo que la llanura representada por la Tierra de Barros podria jugar el papel de contención ante las embestidas lusitanas (794).

- Sector C: la zona centrada en Azuaga, provincia de Badajoz. Los yacimientos de plata y plomo de la comarca de la Serena y de la cuenca alta del rio Bembezar, llegando a lindar en algunos momentos con el propio cauce del Guadiana (795).

- Sector D: la zona cordobesa de los Pedroches y las yacimientos situados entre Córdoba y la desembocadura del Genil, hecho que podria explicar las ocultaciones del Marrubial y Espejo.

- Sector E: la región suroeste de la provincia de Ciudad Real y los yacimientos situados en la región de Linares-Baeza, llegando hasta el curso superior del Betis y cerrando los accesos a la cuenca minera de Cartagena; su limite norte bien podria ser el importante paso de Despeñaperros (796).

En conclusión, pensamos que Quinto Cecilio Metelo Pio tras verse impotente para capturar y frenar a Sertorio decidió algo que la propia provincia (o determinados y poderosos sectores de la misma) y el propio Estado romano le pedian: defender a ultranza los tan necesarios recursos mineros de la región y limitar las razias lusitanas en el valle del Betis al menor número posible dejando con ello de hostigar de modo directo a Quinto Sertorio al tiempo que intentaba, dada la precariedad de fondos por los que pasaba el erario romano, autofinanciar su campaña como fuese; la imposición de las ya mencionadas cargas fiscales a sectores provinciales no hace sino confirmar nuestra hipótesis.

Por ello decidió frenar a Sertorio y esto debió de producirse en Sierra Morena, si bien, como debió de suceder durante el trienio 78-76, en algunas ocasiones huestes sertorianas romperian el extenso frente, lo que daria lugara a ocultaciones tan meridionales como la misma de Espejo.

Finálmente, Sertorio no sólo logró quedar a la ofensiva sino algo mucho más importante: inmovilizó a Metelo en su provincia sometiéndolo a ataques intermitentes e inesperados por diversos sectores con lo que, en un momento dado, con tropas inferiores a las del procónsul al mando de Hirtuleyo pudo mantener en jaque a la provincia al tiempo que él tenía vía libre para probar fortuna en Celtiberia.

No descartamos igualmente que en la politica de lucha y control de la provincia Ulterior Sertorio intentase atraerse a sectores más o menos pudientes de la misma. No lo consiguió. La razón puede estar en los intereses que ligaban

a las aristocracias locales y al poder romano, muy diferentes y mucho más desarrollados que los que existían en el valle del Ebro y a años luz de la situación en el corazón de la Celtiberia. Que intentase levantar en armas a sectores desfavorecidos de la provincia, sobre todo en las regiones mineras, es casi seguro, pero la repercusión posterior y el propio silencio de las fuentes hablan en favor de una "fidelidad" a Roma que , en nuestra modesta opinión, nunca se vió seriamente amenazada.

***

Antes de dejarnos caer con mayor profundidad en el fragor del combate quisieramos dejar planteadas algunas cuestiones que nos permitan no desviarnos en exceso de la trama argumental al tiempo que evitamos excursos innecesarios y poco fructíferos. Uno de estos temas es el de los oficiales, lugartenientes y acompañantes conocidos de Sertorio, sobre ello vamos a centrarnos en estos momentos (797).

No pretendemos hacer aquí una microtésis sobre el heterogéneo círculo sertoriano, porque ese es el calificativo que mejor cuadra a estos individuos. Su procedencia, su rango social y militar, su utilización por parte del mismo Sertorio, y su propio final denotan particularidades que la globalidad de este trabajo podrá explicar con mayor claridad. Por ello sólo quiero limitarme a exponer los individuos que dentro de la esfera romana que siempre rodeó a Sertorio van a ser los protagonistas de muchas de sus victorias y, por que no decirlo, también de sus derrotas.

- M.Antonio: posible senador, fue uno de los asesinos de Sertorio y murió el 72 a manos de Pompeyo, queda posiblemente emparentado con el pretor marianista del 82 Q.Antonio Balbo; fue proscrito el 82 por Sila y pudo unirse a Sertorio cuando arribó el ejército de Perperna.
- Aufidio: también proscrito por Sila, posible caballero y quizás de origen etrusco, conocido por ser uno de los conjurados que acabó con la vida de Sertorio; puede quedar relacionado a su vez con T.Aufidio un influyente promagistrado de la provincia asiática
- L.Cornelio Cinna: el hijo del tres veces cónsul. Vino junto a las huestes de Perperna el 77,senador en Roma es descrito por Suetonio como un simple partisano primero de Lépido y después de Sertorio; será restituido por César el 49 y el 44 alcanzará la pretura.
- L.Fabio Hispaniense: senador de origen posiblemente hispano. Reconocido por Salustio y Plutarco como uno de los complices en la conjura para asesinar a Sertorio; anteriormente vino a Hispania como cuestor de C.Annio Lusco como parece demostrar una emisión monetal con la leyenda L-FABI-L-F-HISP y por razones que desconocemos acabó por pasarse al bando sertoriano; Gabba cree que se le unió tras estar militando en las filas de Lépido, tésis a la que se opone Hinard que lo situa como proscrito el 82,

con lo que nosotros creemos que,o el de la emisión monetal es otro, o que nuestro protagonista vino a Hispania junto a Sertorio o poco después por otros cauces; proscripción a muerte y servicio con Annio son difíciles de compaginar.

- Lucio Hirtuleyo: ya conocido de todos nosotros como uno de los cuestores de Sertorio. De origen sabino fue un activo militar desde los primeros momentos por lo que no vemos razones para negar que, como proscrito, arrivase a Hispania junto a Sertorio.

- Quinto Hirtuleyo: su hermano menor, había estado en el *consilium* de Pompeyo Estrabón.

- C.Herennio: arrivó el 77 junto a Perperna. Senador muy posiblemente de origen etrusco es , en opinión de Hinard, un proscrito gracias a testimonios de caracter indirecto (798). Plutarco (*Pomp.* 18,3) lo define muy vágamente con lo que es difícil precisar su rango aunque en algunas ocasiones es equiparado al de Hirtuleyo y Perperna. Pompeyo en su carta al Senado lo define como *dux hostium*; murió luchando contra el mismo Pompeyo en las llanuras levantinas.

- Cayo Insteyo: procedente de una familia campana de clara raigambre popular. Fue prefecto de la caballería de Sertorio según Livio y enviado en misiónes de aprovisionamiento a tierras vacceas. Probablemente de origen ecuestre quede quizás relacionado con Insteyo Capito, uno de los líderes de los *socii* durante la Guerra Márgica.

- Lucio Insteyo: su hermano, perteneció al *consilium* estraboniano, fue dejado en Contrebia por Sertorio tras su conquista con una guarnición.

- L.Livio Salinator: ya es de todos conocido, senador romano proscrito en los primeros momentos por Sila, arribó como vimos junto al mismo Sertorio a Hispania.

- Maecenas: uno de los escribas sertorianos conocido precisamente por ser uno de los participantes en el complot para asesinar a Sertorio, caballero etrusco fue muerto por Pompeyo el 72 (799).

- Mallio: senador conocido por ser otro de los conjurados, siguió la misma suerte que Maecenas y se discute si se trata de Manlio o de Mallio.

- C. Octavio Graecino: igualmente conocido por participar en la conjura, senador posiblemente de Tibur murió como otros muchos el 72.

- M.Perperna Veiento: el conocido pretor etrusco, ligado primero a Lépido y posteriormente a Sertorio. Su abuelo fué cónsul el 130 y su padre cónsul el 92 y censor el 86; cabeza visible de la conjura sertoriana lo hiremos conociendo con mayor profundidad conforme avancemos en nuestro estudio (800).

- C.Tarquitio Prisco: senador posiblemente oriundo de Caere, junto a Perperna instigador claro de la muerte de Sertorio y corrió su misma suerte; es muy probable que sea el mencionado en el consilium estraboniano (801).

- M.Vario: o M.Mario, es un senador de posible origen hispano; es dudoso que llegara con Perperna al tiempo que se le tiende a identificar con uno de los responsables de las negociaciones y pactos establecidos entre el rey

póntico Mithridates y el mismo Sertorio.

- Versio: quizás caballero de origen etrusco, uno de los escribas de Sertorio que participó en su muerte (802).

Que podemos concluir de todo esto. Creemos que , por lo menos en un principio, existió entre los primeros colaboradores de Sertorio un sentimiento de unidad creado por el hecho de que la gran mayoria (por no decir todos los personajes influyentes y de cierto rango) habian sido proscritos y condenados a muerte por Sila. Hay que decir también que sus colaboradores iniciales proceden en la mayoria de los casos de familias de clara raigambre popular.

Por otra parte creemos que se puede negar, o por lo menos dudar, que existiese una auténtico circulo etrusco rodeando a Sertorio. Es una de las muchas ideas que se vienen arrastrando desde los primeros trabajos sertorianos. Es innegable que con la llegada del ejército de Perperna arrivasen numerosos elementos de procedencia etrusca, pero ello no creo nos capacite para afirmar que su estado mayor era, mayoritariamente, controlado por gentes de esta procedencia.

Quizás todas nuestras pequeñas reflexiones puedan ser tan imprecisas como inútiles. Si pensamos que un estado mayor como el sertoriano podia englobar del orden de cien a doscientas personas y que no llegamos ni a conocer una veintena, cabe en toda lógica concluir que hacer un estudio pormenorizado de los circulos que le rodeaban (pensemos en los numerosos pero desconocidos indigenas de rango), es muy dificil y, de momento, pensamos modestamente que infructuoso.

Otro tema puntual que quisèramos dejar aclarado desde estos momentos es la existencia a o no de determinadas relaciones de tipo personal entre Sertorio y sus seguidores indigenas.

En Plutarco (*Sert.* 14,1-2), leemos: " Estos hechos le valieron a Sertorio la admiración de los bárbaros y especialmente por introducir las armas romanas y las formaciones de combate y las señales, asi el hizo de una gran banda de bandidos un verdadero ejército. 2. Por otro lado él no ahorró ni la plata ni el oro para adornar los cascos ni en decorar los escudos, y les apremió a llevar los clámides y túnicas bordados, y asi al interesarse por su buen parecer ganaba su buen afecto ". Por su parte Salustio en I,125 M: Serv. ad. Georg. IV 218. *Traxit autem hoc de Celtiberorum more, qui, ut in Sallustio legimus, se regibus devovent et post eos vitam refutant* (803); I,126 M: *Sertorius partis turbam morantibus et nullo, ut in terrore solet, generis aut imperii discriminere, per calorum corpora ad medium quasi, dein super adstantium manibus in murum attolitur* (804).

Creemos ver aqui con claridad elementos que nos permiten hablar de que antes de que comenzara la campaña celtibérica de Sertorio el año 77, éste ya mantenia

relaciones de *devotio* con determinados círculos indígenas que le rodeaban. Esta forma de clientela posee una serie de características que se encuentran perféctamente representadas en estos textos: posee cierto caracter militar y religioso, existe una dependencia entre los contrayentes y en el caso hispano es de caracter bilateral. Ramos Loscertales ya apuntó que en la clientela existe una ordenación jerarquica (jefe que protege y cliente que recibe esta protección) y que si el cliente era extraño al grupo (por ejemplo lusitanos, celtiberos, vettones,etc) al cual pertenece el patrono (Sertorio y sus lusitanos y seguidores primarios), al pactar la clientela, no entraba en aquel grupo sino al circulo en torno al jefe, es decir, junto a Sertorio. Estamos hablando de una *devotio*, tipo *fides* ibérica extendida en Celtiberia. Sertorio tendria, no pensamos que desde los primeros momentos, unos seguidores que acabaron entrando a formar parte de su gardia personal y que pueden llegar perféctamente a ser definidos como *soldurii*. Pensamos igualmente, y es algo que se verá conforme el trabajo se desarrolle, que este tipo de relación ya debia de existir de algún modo desde fines del 78 y que durante su campaña en Celtiberia durante el año siguiente, es decir el 77, Sertorio ya usó este reclamo como "banderin de enganche" con lo que consiguió atraer a determinados y muy concretos grupos sociales lo que le valió a la postre el poder apoyarse en sectores sociales mucho más amplios y en controlar de modo directo a los miembros más poderosos de determinadas aristocracias (805).

PROPUESTA VII

Otoño-invierno 80-79	Sertorio en Lusitania. Preparativos bélicos.
Procónsul Ulterior 79	Q.Cecilio Metelo Pio
Poderes	Extensivos a toda Hispania
Guarnición en Ulterior	Mínimo cuatro legiones
Combates Metelo-Sertorio 79	Entre el Tajo y el Duero
Combates Metelo-Sertorio 78	Entre el Tajo y Guadiana
Langobriga	Norte de Portugal
Diponen	Cerca de la actual Elvás
Conistorgis	En el Algarve-Alemtejo
Metellinum	Asentamiento civil
Castra Caecilia	Castra de verano para +- 4 legiones. Elevado el 79 y abandonado el 78
Vicus Caecilius	No atribuible a Metelo Pio
Aquinio	Legado de Metelo
M.Domicio Calvino	Gobernador Citerior 78 Subordinado a Metelo
Torio-Toranio	Legado de Metelo
L.Manlio	Gobernador Narbonense
Lucio Hirtuleyo	Cuestor-Legado de Sertorio
Combates frente oriental	Año 78
Secuencia	Derrota de Calvino-- asalto Consabura-- lucha Manlio
Aquitanos	Biguerriones-Ausci
Actitud Ulterior	Politicamente gubernamental
Combates Ulterior	Establecimiento de un *limes*
Metelo Ulterior	Defensa recursos mineros defensa intereses itálicos

Lugartenientes	Unidad de intereses políticos No tanto peso del supuesto clan etrusco Conocimiento insuficiente
Relaciones	*Devotio* anterior al 77

CAPITULO 8

SERTORIO Y CELTIBERIA (77 a.C.).

Poder clarificar las verdaderas razones que llevaron al joven Pompeyo a los campos de Hispania podría dar lugar a otra tésis no exenta de interés y sobre la cual ya se ha trabajado abundantemente. Aquí, como hicimos en el caso del otro antagonista sertoriano (Metelo), no vamos a realizar un excurso sobre la figura , por otra parte muy conocida, de Cn.Pompeyo, ya a estas alturas de su carrera "Magno". Queremos exclusivamente exponer algunos puntos diréctamente relacionados con nuestros propósitos al tiempo que lo conectaremos en cuanto nos sea posible con los movimientos de Sertorio y sus subordinados durante el año en el cual vamos a introducirnos, el 77.

Con gusto entraría en los acontecimientos que se desarrollaron en Roma durante los años 81 al 78, pero la lógica limitación del tiempo y la propia complejidad de los mismos nos lo impiden. Sabemos que fueron de un absoluto dominio por parte de Sila hasta su abdicación y posterior muerte y que sólo se vió contestado tras ocurrir ésta durante el 78, precisamente de manos del no menos atrayente y polémico cónsul Lépido (806).

Pompeyo tras limpiar el Mediterraneo Central de los últimos resquicios populares (Sicilia y Africa) regresó triunfante a Roma el 81; conocemos que Sila, hábil personaje en el manejo de la mente humana y experimentado hombre de guerra,sabía que el ambicioso joven no licenciaría su ejército con lo que adelantándose a los acontecimientos le agasajó y lo atrajo como pilar fuerte (o por lo menos neutral) para mantener el statu quo que tanto esfuerzo le costó conseguir. Le fueron concedidos durante marzo del 81 los honores del triunfo y así un joven de 25 años alcanzaba, sin haber pasado por magistratura previa alguna, la mayor distinción militar. No podemos negar que no se la mereciera, pero Sila sabía que tarde o temprano este joven acabaría por presionar al Senado para conseguir otros propósitos y con ese convencimiento y con su neutralidad finalizó sus días (807).

Tras la celebración del triunfo, que nosotros admitiremos como celebrado el 81, nada se sabe de Pompeyo hasta su reaparición en las elecciones del 79 para los cargos del 78 apoyando a Lépido al consulado pese a que con ello contrariase al mismo Sila; Lépido había servido en el *consilium* de su padre y es posible que existiese cierta amistad entre ellos por esta vía (808).

M.Emilio Lépido obtuvo el consulado junto a un ferviente y seguro silano, Q.Lutacio Catulo. Lépido no era hombre de largas lealtades políticas y Sila lo sabía; desde

la sombra intentó frenar como pudo su elección pero lo único que consiguió fue equilibrar la balanza dejando la otra plaza para un duro conservador como era Catulo. El paquete de medidas que Lépido pretendió aplicar poco después de la muerte de Sila dejaba ver a las claras que encabezaba una corriente cláramente desfavorable al recién desaparecido dictador. Restaurar propiedaddes confiscadas, regreso de exiliados politicos (¿ deberiamos de incluir a Sertorio ?), derogación de las medidas emanadas de las proscripciones y una politica (frumentaciones) de clara raigambre popular.

Sabemos que a raiz de sus proclamas se produjeron fuertes disturbios y que Etruria fue uno de sus epicentros. El Senado, muy en su papel, ordenó a los cônsules restablecer el orden. Paradójicamente Lépido fue enviado a sofocar algo que él mismo habia incitado. Acabó por producirse lo que los circulos conservadores esperaban y que a la postre provocaria una nueva proscripción: Lepido se declaró en rebeldia y se aprestaba a defenderse en tierras etruscas reclamando para él un nuevo consulado al tiempo que enviaba a su lugarteniente M.Junio Bruto a la siempre socorrida Galia a reclutar tropas. La situación no podia ser más dificil pero no contaba con un factor que creemos crucial para su triunfo, la sorpresa. El Senado sabia que Lépido actuaria de esta manera y ya estaba Catulo preparado para reprimirle. El frente norte fue encargado al único que disponia de tropas suficientes para sofocarlo, Pompeyo. Éste encerró a Bruto en Mutina y acabó por reducirlo al tiempo que descendiendo hacia el sur atacaba a Lépido por la espalda a la altura de Cosa; entre él y Catulo consiguieron expulsarle de tierras etruscas hacia la isla de Cerdeña. Allí Lepido murió mientras se enfrentaba durante los primeros meses del 77 al gobernador de la isla; sus tropas pasaron al mando de Perperna , ya conocido nuestro que acabará por llevarlas ante el mismo Sertorio (809).

El *senatus consultum ultimum* decretado por el *interrex* Apio Claudio habia dado a Pompeyo otra oportunidad de demostrar lo útiles que eran sus servicios a la República al tiempo que confirmaba una tendencia ya iniciada por Mario: el peso que un ejército profesionalizado ejerce en la politica y en su máximo responsable, en este caso Pompeyo.

Tras su fulgurante y "otra vez fácil victoria", Pompeyo volvió a negarse a licenciar sus tropas. Las nefastas noticias que sin cesar llegaban de Hispania comenzaron hacer temer lo peor. La Citerior habia sido invadida, Metelo estaba inmovilizado en la Ulterior y, L.Manlio, habia dejado una brecha por la cual alguien podia infiltrarse. ¿ Peligraba en realidad la integridad de la República ?,¿los Alpes volverian a lanzar sobre Italia feroces enemigos ?.

Ante semejante pregunta el Senado se debatió entre una fidelidad politica ante un inexistente peligro y los más negativos presagios. Los cônsules del 77 M.Emilio Liviano y D.Junio Bruto, por razones que con claridad aún desconocemos, rechazaron la oferta de encabezar los refuerzos que primero hacia la Galia y luego centrados en la Citerior debian de detener a Sertorio. ¿ Por qué lo hicieron ?. E.Badian apunta la posibilidad de que no

quisieran oponerse a Sertorio por albergar sus mentes ciertas simpatias populares, muy cercanos a los proyectos y propuestas de Lépido y Bruto, tésis que con matizaciones mantiene igualmente E.S.Gruen. Por su parte Sumner , oponiendose a Badian, opina que el rechazo se debió a la lealtad politica hacia contra quien iba dirigida esta medida, es decir, contra el manifiesto fracaso e impotencia de Metelo Pio (810).

Que puede haber de cierto en todo esto es muy dificil de precisar. No se conoce lo que se habló en el Senado con motivo de esta cuestión. Todos eran conocedores de la posibilidad de una unión de las tropas de Lépido con las de Sertorio al tiempo que eran conscientes de que Metelo necesitaba (si ya no los habia pedido él mismo) refuerzos para mantener la Ulterior fuera del alcance de Sertorio. Habia que enviar a alguién a Hispania y las tropas de Pompeyo eran las únicas disponibles. Era una guerra, valga la frase, impopular contra populares, arriesgada para cualquier carrera politica y no exenta de verse subordinada (pese a ser un gobernador provincial) a las arbitrariedades y órdenes de Metelo. Si ninguno de los cónsules quiso ir no creo tengamos que buscar las razones en posibles enemistades politicas, sino en una realidad: esta campaña y el gobierno de la Citerior no les iba a reportar beneficio alguno; sólo alguien que no tuviera nada que perder iria alli. Metelo estaba a la defensiva, pero controlaba a Sertorio y, por tanto, no creo en ningún momento que hubiese permitido una invasión itálica cual Anibal del siglo primero. El oportunismo sonrió a un "inconsciente" Pompeyo el cual aceptó sin reservas el ofrecimiento. Le aplico este calificativo no pensando en que marchara aqui simplemente por seguir su carrera sino porque no creo supiera las dificultades reales con las que se iba a enfrentar. Sabia que Hispania era un terreno dificil, pero el rival que le habia tocado en suerte, no eran ni los asustados y perseguidos populares de Sicilia o Africa, ni las endebles tropas de Lépido, sino un ejército que luchaba en defensa de su tierra y a cuya cabeza se encontraba un excelente estratega. Lo cierto es que como bien nos narra Ciceron (*De Imp.Cn.Pompei* 21,62) Pompeyo fue nombrado gobernador de la Citerior *non pro consule, sed pro consulibus*.

No se discute que el mando que recibió Pompeyo fue algo extraordinario dado que él mismo era un *privatus*. Algo similar le habia sucedido el 210 a Escipión y el 88 a Mario pero con la salvedad de que el primero habia sido edil el 213 y el segundo ya habia realizado un *cursus* completo. Por esta razón los estudiosos de estos casos consideran que Cn.Pompeyo Magno es una peculiar muestra, no exenta de fortuna, pero también claro exponente de la realidad social de su tiempo (811).

Mommsen ya especificó que estos mandos extraordinarios no eran anuales sino que a menudo eran otorgados por tres o más años, que podian extenderse por varias provincias y que se le reconocia al beneficiario la posibilidad de seleccionar sus legados. Lo cierto es que Pompeyo fue envestido con poderes de gobernador el 77 y que se mantuvo

en Hispania hasta el 71, que tuvo que someter la Narbonense y la Cisalpina y que , salvo su posible subordinación a Metelo, operó libremente y sin otro impedimentto que el impuesto por la precariedad económica. Pompeyo debe de ser incluido en el grupo de *privati* que con anterioridad y de forma oficial no habian ejercido el *imperium*.

No sabemos a ciencia cierta cuando abandonó Pompeyo Italia. Pensamos que no antes de abril o mayo del 77. Según reza el texto salustiano (*Hist.* II,98,4 M) de la famosa carta que dirigió al Senado años más tarde, equipó su ejército en cuarenta dias y siguió por los Alpes una ruta diferente a la de Anibal. Ph.O.Spann supone que esos cuarenta dias son los transcurridos entre levantar el ejército y plantarse con éste en las bocas del Ródano. Creemos que esta posibilidad es inadmisible. Hay que reconocer a Pompeyo dotes de organizador en cuanto a levantar un ejército se refiere pero tampoco debemos de pensar que unas tropas que podrian cuantificarse en una cifra algo superior a los veinte mil hombres no se improvisaba de la noche a la mañana. Entre los debates que llevaron a su elección y la preparación de un ejército que según él era en parte de *novis militibus* (II,98,5 M), cabe suponer,como hemos apuntado antes que no partiera de Roma hasta bien entrada la estación primaveral del 77.

Debió de recuperar la Galia (*Recepti Galliam* II,98,4), sin especificar si todas las zonas o algunas de ellas. Si reflexionamos y analizamos que ese mismo año se atacaba incluso la misma Narbo y que debió de seguir una ruta distinta a la de Anibal cabe suponer que lo que Pompeyo se encontró entre la llanura del Po y los Pirineos no fue precisamente paz y sosiego.

Spann (812), apunta varias cuestiones. Que en diez dias levantó un minimo de cuatro legiones y que en los treinta dias siguientes llegó hasta la confluencia del Durance y el Rodano. La ruta seguida según él iria desde Roma hasta Genua, de alli a Dertona y Segusio, atravesando los Alpes por el Monte Ginebra, de alli enlazando por el curso superior del Durance y siguiendolo hasta su unión con el Ródano. Respecto a ésto creemos que , como ya hemos manifestado , se desconoce a ciencia cierta cúanto tiempo empleó en moverse por la Galia dado que los cuarenta dias descritos por Salustio debén de ser entendidos en relación a los preparativos bélicos. Respecto a la ruta (que si se observa en un mapa se verá que requiere un importante rodeo de la zona alpina), el investigador norteamericano supone que se vió obligado a realizarlo porque un obstaculo le impedia seguir por la via normal, éste seria para él el recientemente desembarcado ejército de Perperna. No hay que negar que existen otras hipótesis sobre que paso fue el usado por Pompeyo, sin ir más lejos autores como Jullian, Grispo y Chevalier suponen que usó el Pequeño San Bernardo con lo que lleva a la expedición pompeyana a comenzar su singladura por tierras del Val d'Aosta, o lo que es lo mismo, por las siempre inseguras pero ricas y necesarias tierras de nuestros conocidos Salassi. Es posible que Pompeyo comenzase a pacificar la Cisalpina por esta zona

(recordemos que el 77 se realiza una nueva colonización de Comun, actual Como) y que después se viese obligado a abrir rutas más septentrionales para acudir con mayor rapidez al coranzón de la Narbonense, de ahi que se jactase de abrir estas nuevas rutas (*per eas iter aliud atque Hannibal nobis oportunius patefeci* II,98,4), de este modo seria posible atribuir a los propios disturbios de la Cisalpina y de la Narbonense su ruta y no a la presencia del ejercito de Perperna, hipótesis que no despreciamos y que consideramos dificil pero no imposible, pese a que Pompeyo en la carta que dirigió al Senado mantenga un silencio respecto al lugarteniente de Lépido que puede ser, al menos, motivo de duda. En resumen, somos de la opinión, en principio, de suponer que Pompeyo empleó la mayor parte del año 77 en pacificar las zonas galas, organizar su defensa y preparar sus tropas para penetrar en Hispania.

El tratamiento que recibe de las fuentes "sertorianas' la figura de Pompeyo no es precisamente en exceso positivo. Salustio lo considera aún más peligroso que Metelo, dado que saboreó las mieles de la tirania desde su juventud. La propaganda cesariana presenta a Pompeyo como un nuevo Sila mientras el propompeyanismo de Ciceron no debe de interpretarse como una expresión de antisertorianismo; Plutarco en su opinión inicial deja entrever el paso de los años y parte de la justicia que sobre una maltratada figura histórica debe de ser aplicada (813).

Pompeyo,pues, a finales del año 77 se encontraba en la frontera con Hispania y desde esta posición inició sus maniobras diplomáticas cara a la atracción de determinadas poblaciones indigenas para evitar un desgaste innecesario de sus aún jóvenes tropas. De este modo consiguió establecer una "cabeza de playa" en tierras catalanas para poder iniciar satisfactoriamente su campaña durante el año siguiente. Pero, ¿ qué ha sido de Sertorio y de sus seguidores durante el año 77 ?. De ello vamos a ocuparnos en estos momentos.

***

Para comenzar a exponer la problemática de la campaña sertoriana hacia la Celtiberia Citerior, debemos de proceder de un modo ordenado y sistemático a fin de plantear lo que las pobres fuentes nos cuentan y poder ir acompañádolo de los adecuados datos históricos y arqueológicos que nos puedan ayudar , por lo menos,a plantear el mayor número posible de hipótesis razonables.

Los datos que nos aportan las fuentes son nuevamente puntuales y como viene siendo habitual hasta ahora son en su mayor parte anecdóticas y de dificil interpretación. La novedad estriba en que van a dejar de ser Plutarco y Salustio nuestros principales guias para dejar paso a un extenso discurso atribuido a Livio que si bien comprende las actividades sertorianas de finales de este año hay que reconocer que se presta de modo muy adecuado al juego histórico de la interpretación y el análisis. Para una mayor claridad en esta permanente oscuridad creo oportuno dividir

sus movimientos en tres grandes etapas:

1. Penetración en tierras vettonas y carpetanas cuyo principal texto, o por lo menos el único que se puede atribuir a este punto, es el descrito en *Sertorio* 17,1-13 (el asedio y toma de la ciudad de los caracitanos).

2. La primera vez que Sertorio personalmente penetró en tierras celtibéricas, en este caso en la Celtiberia Citerior; se procede al asedio de una ciudad denominada escuetamente Contrebia (Livio.*Per.* 91); finalmente Sertorio se asienta en el valle del Ebro.

3. La labor realizada durante el otoño-invierno del periodo 77-76, en el conjunto denominado Castra Aelia, de cuyas puntuales y concretas actividades conocemos los pormenores gracias al referido texto de Livio y en unos solitarios fragmentos de Plutarco (*Sert.* 16,1) y Salustio (*Hist.* II,35 M).

Como premisa hay que decir que tras la campaña de apertura realizada por Lucio Hirtuleyo en la Citerior y tras recibir unos positivos y esperanzadores informes, Sertorio decidió dejar bloqueado el frente sur al mando del propio Hirtuleyo mientras el probaba fortuna en las partes más septentrionales de Hispania, más proclives al relanzamiento de una nacionalismo vivo y nada marchito. Por tanto, debemos de dejar claro que Sertorio no huyó de la presencia de Metelo ni que con este movimiento pretendiese cruzar los Pirineos para asaltar Italia. El frente sur cumpliría una importantisima función: inmovilizar el mayor tiempo posible a Metelo y con esta orden tajante y clara quedó Hirtuleyo en Lusitania a la defensiva. Esto permitiría a Sertorio albergar nuevas esperanzas de conseguir apoyos en la Citerior al tiempo que conocería que Pompeyo avanzaba contra él y que era inminente la apertura de otro frente, con lo cual era mejor que él distribuyese las líneas del mismo antes de que fuese Pompeyo quien adquiriese una fuerte posición en tierras de Hispania.

También queremos dejar manifiesto que somos de la opinión, ya expresada en páginas anteriores, de pensar que Sertorio no encontró en el seno de la sociedad lusitana el apoyo que él esperaba y necesitaba, sobre todo, el proveniente de las grandes aristocracias gobernantes; creemos, por tanto, que este fue uno de los elementos que a la postre y tras asegurar este flanco le llevaron el este, sabedor, por su experiencia y por los informes de Hirtuleyo, de que estas zonas (menos romanizadas) podían acabar brindando, como realmente sucedió, un apoyo mucho más comprometido con una causa que con el transcurso del tiempo había ido empolvando los iniciales ideales populares.

No vamos a narrar aquí la conquista previa de Celtiberia por parte de Roma cuando sobre ello existen trabajos de índole monográfica (814), pero sí dejar manifiesta nuestra modesta opinión sobre el hecho de que comenzamos a dudar seriamente de que con la caída de Numancia muchos de los territorios que tradicionalmente se creen pacificados y romanizados, cincuenta años más tarde

estuvieran tan poco integrados como para que una causa como la de Sertorio prendiese con relativa facilidad. No vamos a solucionar el problema aquí, dado que mi aún escasa preparación no me lo permite, pero sí comienzo a intuir que es uno de tantos mitos que como ya hemos mencionado con anterioridad planean sobre nuestra historia antigua.

Antes de entrar en el desarrollo que nosotros proponemos para los acontecimientos, quisieramos exponer un texto que como otros muchos de los que nos relata Plutarco es intemporal y puede ser incluido en diferentes momentos de la acción sertoriana, salvo que para nosotros es posible admitir que pudiera suceder en la estación invernal que da paso el año 77 sin descartar que se produjese justamente un año despues; nos referimos al texto de *Sertorio* 16,2-11 donde se narra la estrategia de la cola de caballo usada por Sertorio y que como viene siendo habitual en estos casos es recogida por otras fuentes por lo que de carga psicológica y de ingenio posee (815).

El texto plutarqueo, por su significación, reza como sigue: "Pero, mortificado con el desorden y la temeridad de aquella turba que clamaba por venir a las manos con los enemigos, sin poder sufrir la dilación, trató de calmarla y sosegarla por medio de la reflexión y el discurso. 3. Más, cuando vió que no cedían, sino que insistían tenazmente, no hizo por entonces caso de ellos, y los dejó que fueran a estrellarse contra los enemigos, con la esperanza de que, no siendo del todo desechos, sino hasta cierto punto escarmentados, con esto los tendría en adelante más sujetos y obedientes. 4. Sucedió lo que pensaba; y marchando entonces en su socorro, los sostuvo en la fuga, y los restituyó con seguridad al campamento. 5. Queriendo luego curarlos del desaliento, los convocó a todos al cabo de pocos días a una asamblea general, en la que hizo presentar dos caballos, el uno sumamente flaco y viejo, y el otro fuerte y lozano, con una cola muy hermosa y poblada de cerdas. 6. Al lado del flaco se puso un hombre robusto y de mucha fuerza, y al lado del lozano otro hombre pequeño y de aspecto despreciable. 7. A cierta señal, el hombre robusto tiró con ambas manos de la cola del caballo como para arrancarla; y el otro pequeño una a una fue arrancando las cerdas del caballo brioso. 8. Como al cabo del tiempo el uno se hubiese afanado mucho en vano, y hubiese sido ocasión de risa a los espectadores, teniendo que darse por vencido mientras que el otro mostró limpia de cerdas la cola en breve tiempo y sin trabajo, 9., levantándose Sertorio, "Ved ahí", les dijo, "aliados, cómo la paciencia puede más que la fuerza y cómo cosas que no pueden acabarse juntas, ceden y se acaban poco a poco; 10. porque nada resiste a la constancia; con la que el tiempo en su curso destruye y consume todo su poder, siendo un excelente auxiliador de los que saben aprovechar la ocasión que les presenta, e irreconciliable enemigo de los que fuera de sazón se precipitan ". 11. Inculcando continuamente Sertorio a los bárbaros estas exhortaciones, los alentaba y disponía para esperar la oportunidad ". Detengámonos brevemente.

En 16,2 se contrapone indígenas a enemigos que gracias

a Frontino sobemos que se trataba de cohortes romanas, hecho que nos lleva a pensar que pueden ser grupos que desconocian el funcionamiento de las tropas de Metelo o que, por el contrario, ya nos encontramos en el valle del Ebro, y estos jóvenes son enviados contra las pocas cohortes que aún permanecian en la Citerior posiblemente los restos de los ejércitos de Calvino y Manlio. Sertorio intentará atrerlos con la reflexión y el discurso, pero estas son artes para gentes doctas y no para "jovenes guerreros". En 16,3 un grupo de tropas indeterminado en Plutarco (un escuadron de caballeria en Frontino) es enviado contra la formación romana, sufriendo una derrota y siendo rescatadas por Sertorio (16,4). En este momento Sertorio los reune, pensamos que a la gran mayoria pues Plutarco emplea ἐκκλησίαν y procede a ejemplificar sus advertencias (16,6-8). En 16,9 mostrará la moraleja a sus "aliados" (ἄνδρες σύμμαχοι) lo que demuestra que era un grupo extenso pero muy heterogeneo, mientras Frontino , muy en su linea, los denomina *milites*. El excurso finaliza 16,11 con una situación que puede recordarnos tanto a un invierno en Lusitania como a lo acaecido en Castra Aelia.

Sertorio el año 77, dejando a la defensiva pero con la orden de hostigamiento a Hirtuleyo en la linea Sierra Morena-Guadiana, se lanzó hacia el este. Spann (1987 pag. 77) mantiene que perseguia dos objetivos claros al penetrar en la Citerior: preparar su marcha a Italia y reclutar nuevas gentes. Respecto a la segunda propuesta, como ya hemos indicado la compartimos, pero en lo que se refiere a la primera ya también hemos manifestado nuestro aboluto y rotundo desacuerdo.

Sertorio procedente del corazón lusitano, tanto para no llamar la atención de Metelo como para poder contactar con el mayor número posible de gentes, tomo el curso del Tajo y atravesando territorio vetton penetró en Carpetania (816). Pasaria cerca, y por que no decirlo, tomaria contacto con los habitantes del *oppidum* de Toletum y remontando el rio seguiria en dirección al curso del Jalón. Pero aqui no hacen sino comenzar los problemas para intentar solventar su paso por tierras de los carpetanos.. Hirtuleyo habia capturado Consabura y es muy posible que su via de penetración hubiese sido el Cigüela, con lo que la zona sureste y este propiamente dichas de la región, es decir, donde se encuentra los *oppida* de Segobriga y Contrebia Carbica y más al norte, sobre el Tajo-Guadiela,Ercavica, podian ya reconocer la autoridad de Sertorio. En caso contrario serian sometidos en la primavera del 77 aunque al ser comunidades de importancia y no ser mencionadas en las fuentes cabe pensar que es posible que Hirtuleyo hubiese llevada a cabo su cometido con un especial énfasis. Todo el problema que sigue se centra en la interpretación que se de al único texto que sobre las campañas carpetanas tenemos y es el referido en *Sertorio* 17,1-13. .

" Entre sus acciones de guerra no fue la menos celebrada la llevada a cabo sobre los llamados caracitanos. 2. Éste es un pueblo situado allende del Tajo, no compuesto de casas como las ciudades y las aldeas, sino que es un

monte de bastante extensión y altura, con muchas cuevas y concavidades orientadas al norte. 3. La región circundante es arcillosa y de una tierra inconsistente por su fineza, incapaz de sostener a quienes la pisan, y que se deshace como cal o ceniza con sólo tocarla. 4. Siendo, pues, imposible dominar por la fuerza a estos bárbaros, ya que cuando temian ser perseguidos se retiraban con sus presas a sus cuevas, en ocasión de que Sertorio se retiraba de Metelo y habia establecido su campo junto a aquel monte, le insultaron y despreciaron, como a un vencido; y él, fuese por cólera o por no hacer semblante de huir, al dia siguiente puso en pie de marcha sus tropas y reconoció aquel lugar. 5. Como por ninguna parte era accesible, fue dando vueltas, haciéndoles vanas amenazas, hasta que advirtió que aquella tierra producia mucho polvo que aquella levantaba; 6. porque, como hemos dicho, las cuevas estaban al norte, y el viento que corre de aquella región que algunos llaman Cecias, es el dominante y el más violento, soplando de paises húmedos y montes nevados. Se estaba entonces en pleno verano, y el viento era más fuerte por el deshielo que lo hacia agradable de tomar por aquellos naturales, a los que refrigeraba junto con sus ganados. 8. Lo habia conjeturado asi Sertorio y lo habia oido a los de alrededor; por lo que dió orden a los soldados de que, recogiendo aquella tierra suelta y cenicienta, la acumulasen en diferentes puntos delante del monte, lo que fue tomado a escarnio por los bárbaros que creian que el objeto de ello era cavar trincheras contra ellos. 9. Trabajaron en esto los soldados hasta la noche, hora en que se retiraron; pero a la mañana siguiente empezó a soplar una suave brisa que levantó lo más fino de aquella tierra amontonada, esparciéndola como una humareda; 10. y arreciandose después el Cecias con el sol y poniendose ya en movimiento los montones, los soldados presentes lo removian desde el suelo ayudando a que se levantase la tierra. Algunos corrian arriba y abajo con los caballos, contribuyendo a que la tierra se remontase en el aire y a que, 11. hecha un polvo todavia más fino, fuese impelida a las casas de los bárbaros que recibian el viento por la puerta. 12. Éstos, como las cuevas no tenian otro respiradero que aquel sobre el que el viento se precipitaba, se cegaron y empezaron a ahogarse, respirando un aire incómodo y cargado de polvo; 13. por lo que apenas pudieron aguantar dos dias y al tercero se entregaron; aumentando no tanto el poder como la gloria de Sertorio, por verse que lo que no estaba sujeto a las armas lo alcanzaba por la sabiduria y su ingenio ".

Lo importante del texto no es precisamente las cualidades de ingenio demostradas por Sertorio sino la identificación de esa comunidad de los Χαρακιτανούς y del Ταγώνιον ποταμόν.

1. Respecto el rio todo parece indicar que la expresión habitualmente empleada para definir el Tajo, es *Tagus* o *Tágos* (por ejemplo en Estrabon), con lo que hay que comenzar a sospechar que la expresión plutarquea, copiada sin duda de otra fuente anterior, no hace referencia a este

rio. Con ello debo de dar la razón a Schulten cuando daba a entender que se podía estar hablando de otro río que no fuese el Tajo, aunque no lo afirmase de modo directo (817). Los estudios actuales y nostros mismos con ellos, planteamos que la expresión plutarquea pueda hacer referencia perfectamente al río Tajuña, más cercano a dónde suponemos que estaba el nucleo de los caracitanos que el río Tajo, pero que también quedaba algo separado, con lo que encajaría perféctamente con lo descrito en el texto plutarqueo. No compartimos la opinión de Spann cuando afirma que debe de ser el Tajo por el mero hecho de que la fuente de Plutarco es difícil conociese este afluente, hecho que es fácil de desmentir cuando se analiza los diversos pasos de ejercitos por las cuencas del Henares, Tajuña, Tajo y Guadiela desde el siglo II.a.C; esta zona era, precisamente, de las mejor conocidas por las armas romanas (818).

2. La comunidad de los caracitanos ha dado lugar a un fuerte debate:

- A.Schulten (FHA IV pág.180) mantenía que esta Caraca y la mencionada por Ptolomeo (II,6,56) y el Anónimo de Ravena debe de ser Taracena a unos cuatro kilómetros al nordeste de la actual Guadalajara. Esta tésis es respetada por Flegeliere en la edición de la vida sertoriana. La Caraca del Anónimo de Ravena IV 44 (313,10) y de Ptolomeo es también aceptada como sertoriana por el profesor Roldán (Itineraria Hispana pág. 228), al tiempo que afirma que su lugar de ubicación es discutible y no está aún resuelto (819).

- M.Beltran Lloris (820) plantea que existen una serie de monedas en cuyo reverso se lee *Conterbia* (Contrebia) y en cuyo anverso, detras de la cabeza, se lee el cognomen *Carbica*, es decir una de las tres Contrebias; añade que ese cognomen es el equivalente al *characa* de Plutarco, con lo que desplaza la acción sertoriana hacia el curso del Cigüela donde ha sido localizada la ciudad de Contrebia Carbica.

- F.Burillo reacciona años después ante esta identificación. Basándose en algunas precisiones de Livio (*Per.* 91: *per Carpetaniam ad Contrebiam ductae legiones*) se plantea una posible dicotonia: o que Contrebia estaba en el límite de la Carpetania, pero fuera de la situación que el Anónimo de Ravena da para Caraca, o que se encuentra en la Celtiberia Citerior, algo más acorde con lo expuesto por Livio. Lo cierto es que tras años de estudios se ha llegado al convencimiento de situar a Contrebia Carbica en Fosos de Bayona en Villasviejas (Cuenca) en el curso del Cigüela (821).

- J.M.Abascal situa Caraca en el Cerro de la Virgen de la Muela y despoblado de Santiago de Vilillas, al sur de la provincia de Guadalajara en el término municipal de Driebes y a orillas del Tajo; apunta que ésta será, a posteriori, una *mansio* de la vía Complutum-Cartago Nova (822).

Por tanto, parece que hay cierta unanimidad en creer que la plaza descrita por Plutarco se corresponde con el

Anónimo de Ravena y que ésta debe de ser deslindada de su identificación con Contrebia Carbica. Pero aún así, creemos que el problema no está resuelto.

La acción sertoriana o se produjo en la supuesta Caraca del rio Tajo, muy cercana a los actuales pantanos de Entrepeñas y Buendia o, por el contrario, debemos, como intuyó Schulten, acercanos a la ciudad de Guadalajara y situarnos en el curso del rio Henares, precisamente por donde pensamos tomó contacto Sertorio con las poblaciones celtibéricas dado que es uno de los pocos sitios donde ha aparecido algún epigrafe con el nombre Sertorius, precisamente la zona de Complutum y la via que esta *mansio* marcaba. El problema estriba en que la via descrita por el Anónimo de Ravena donde se menciona Caraca (313,10), no es la misma que la expuesta en el Itinerario Antonino 436,1-5. En el primer caso (Roldan pág.129) se está hablando de una ruta que comunicaba Complutum con Castulo que no existe como tal en el Itinerario pero que se puede reconstruir. La segunda es la via que procedente del cauce del Tajo, por Toletum daba paso a la mansión de Titulcia y de allí a Complutum, pasando por el mismo cauce del Henares a la *mansio* de Arriaca que en el Anónimo figura como Arentia y que en la actualidad se situa a unos 33 kilómetros de Complutum entre Hontanar, Marchamalo y los Husanos en la provincia de Guadalajara. Con ello planteamos dos opciones como hipótesis de trabajo: o estamos hablando de la Caraca situada en el curso del Tajo y que puede ser la descrita en el Anónimo, o por el contrario deberiamos de aceptar que la expresión plutarquea Ταγώνιον ποταμόν hace referencia a las cercanias del rio Tajuña y no del Tajo y, por tanto, nos aproximamos a la via más común usada hasta el momento y que es la descrita por el Itinerario Antonino con lo que nos veriamos obligados a aceptar que nuestra comunidad de los caracitanos puede ser la posterior *mansio* de Arriaca y que no debe de estar lejos de la supuesta Taracena descrita por Schulten; aquí el profesor germano pudo intuir de forma acertada. He de confesar que jamás he estado en la Alcarria y que una visión del terreno podria ayudar algo, pero de todos modos queremos plantear estas dos hipótesis basadas en conjeturas de caracter histórico-filológico.

Una vez concluido con el problema de los caracitanos, ejemplo que creo debió de suscitarse en más ocasiones, Sertorio al frente de sus tropas se dirigió por el curso del Henares en búsqueda del cauce del Jalón y por tanto en un momento dado debió de penetrar en territorio celtibérico por la via propuesta por Schulten y que no es otra que la del Itinerario Antonino que nos llevaria hasta Segontia, la actual Sigüenza en la provincia de Guadalajara, desde allí y espectante alcanzaria la Sierra de Ministra y divisaria el valle del Jalon.

Se admite en la actualidad la subdivisión de la Celtiberia en dos claras unidades: la Ulterior, básicamente ganadera, con un desarrollo urbano algo inferior y cuyos principales componentes son los Pelendones y sobre todo los Arévacos; la Citerior, agricola y algo más urbanizada y romanizada, la componen poblaciones muy discutidas belos,

Titos y Lusones. Se puede hablar de que estas tribus se veían englobadas por una auténtiva confederación celtibérica cuyos principales objetivos eran la guerra y la defensa mutua basada en estrechas relaciones de tipo gentilicio, si bien pese a la diversidad de *gentilitates* y *populi* existentes, hay que dejar patente que eran los Arévacos los que llevaban el papel predominante. Sertorio conocía esta realidad y era consciente de que podía conseguir de los sectores más propensos a una alianza más cosas con el diálogo que con una guerra de desgaste que en nada concordaba con sus planes. Estos *populi* poseían sus jefes y asambleas populares y de ancianos, muy predispuestas a tratar cuestiones de caudillaje, por otra parte, el principal interés de Sertorio.

Hay que admitir que las dos Celtiberias son en realidad dos unidades fuertemente personalizadas. En la Citerior, por donde penetra Sertorio, los lazos territoriales (basados sin duda también en un próspero desarrollo urbano) tomaron una mayor presencia sobre los de consanguinidad, elemento que disgregaba su primitiva estructura y que se acercaba indudablemente al modelo preferido por Roma, el Bronce de Botorrita es sin duda uno de los ejemplos paradigmáticos. ¿ Cabe pensar, pues, en la posibilidad de que Sertorio entrase y combatiese en la Celtiberia Citerior y que creyese más oportuno, desde Castra Aelia, el diálogo con el grupo arevaco ?. Quizás el proceso de romanización en la zona llevó a Sertorio a plantear estrategias diferentes; no es lo mismo enfrentarse a *urbes* y *civitates* desarrolladas cuyas clases dirigentes conocían perfectamente la problemática romana que acercarse a un medio más familiar para Sertorio y para sus seguidores, los *vici et castella* que se extendían en mayor medida en la Celtiberia Ulterior. Proponemos, pues, que Sertorio avanzó sobre el territorio de los Belos-Titos, probablemente también de los Lusones, para tomar fuerza y demostrar a su verdadero objetivo, los Arevacos y Pelendones, las garantizadas posibilidades de triunfo para su causa al tiempo que iniciaba con ello la labor negociadora. Sertorio pudo ser exquisito a la hora de elegir su ruta de penetración hacia el Ebro y evitar, de momento y siempre que no fuese necesario, una confrontación directa con los arévacos. No ajena a esta ruta era el grado de explotación económica a que estaban sometidos importantes regiones del Sistema Ibérico, sobre todo la zona del Moncayo y comarcas cercanas a Bilbilis, donde nuestro inteligente jefe tomaría buena nota de todos y cada uno de los recursos sobre los que podía hacer pronto acopio (823).

¿ Con quien se topó Sertorio cuando descendió de Sierra Ministra ?. Lo cierto es que es difícl dar una respuesta, pues todo el problema se centra en dónde situar a los lusones. Según los textos de Apiano todo parece indicar que hay que situarles cercanos al Ebro, probablemente entre los cursos del Huecha y el Queiles (824); Estrabón por su parte los lleva a las fuentes del Tajo, donde topónimo como Luzón y Luzaga hacen pensar en que podían estar ellos asentados entre las últimas poblaciones carpetanas y los Belos-Titos. Como expone el profesor Burillo (825) los estudios más

recientes siguen considerando a Contrebia Belaisca como la capital lusona al tiempo que incluian dentro de su territorio a Bilbilis, Mundobriga, Nertobriga y en algunos casos Complega como lusonas, cuando en realidad son, sobre todo Bilbilis y Nertobriga, pertenecientes al territorio de Belos y Titos.

Efectivamente, la región descrita por Apiano pose mayores visos de realidad por situar a la población lusona que tendria importantes centros como son Bursao y Turiasu que como veremos opusieron alguna resistencia a Sertorio. éste, al penetrar por el Jalón debió de enfrentarse, porque las fuentes atestiguan que hubo lucha, a los Belos y Titos, poblaciones tradicionalmente aliadas de Roma. De los titos sólo sabemos que se encontraban cerca de Segeda (826) y las únicas informaciones feacientes sobre esta región proceden , pues, de los Belos.

A.Schulten en 1914 les otorgó Segeda, Segobrica, Arcobriga y Ocilis idea que en parte aceptó posteriormente el profesor Bosch Gimpera. Nuevamente Schulten, ahora en 1937, identificó Segeda con Belmonte y, por tanto, a los Belos por la región de Calatayud. De esta zona no se les ha movido hasta la fecha auque lo que varie sea la atribución de una comunidad a un grupo tribal u otro. Resumiendo, la tendencia actual es pensar que Segeda y la Bilbilis celtibérica (827) son belas, que Nertobriga, en el Jalon medio,probablemente era también bela o en su defecto de los Titos, mientras que Contrebia Belaisca en Botorrita (828) y Beligion en Azuara (829) son belas y quizás territorio fronterizo de esta tribu. Como conclusión final y aceptando las propuestas del profesor Burillo podemos afirmar: el territorio lusón aún no está definido con toda claridad; el de los Titos queda igualmente impreciso salvo decir que eran los dueños de Segeda; respecto a los Belos ocuparian el Sistema Ibérico Central más las cuencas de los rios Huerva y Aguas Vivas controlando Beligión y Contrebia Belaisca (topónimos de raiz bel-), más Segeda, Bilbilis y posiblemente también Nertobriga. Con ello cabe suponer que cuando Sertorio penetró por el valle del Jalon y si no quiso entrar en conflicto directo con los arévacos, podemos suponer que se enfrentó el grupo belo-tito, zona rica, romanizada y desarrollada sociopoliticamente.

Desde estos momentos contamos con la inestimable ayuda de Livio, pese a que ésta no esté desprovista de ciertos intereses que la generalidad de sus palabras se ocupan de cobrar. El extenso excurso liviano (*Per.* 91), lo hemos subdividido en pequeñas partes que nos permitan un mayor y pormenorizado análisis: I. asedio y asalto de la ciudad de Contrebia, II. rendición, III. condiciones de la misma, IV. continuación de la campaña sertoriana. Procedamos como siempre con orden.

I. *Nocte tamen insequenti ipso per vigilante in eodem loco alia excitata turris prima luce miraculo hostibus fuit. Simul et oppidi turris quae maximum propugnaculum fuerat subrutis fundamentis deshicere ingentibus rimis et tum conflagare inmisso facium igni coepit incendiique simul*

et ruinae... (830). Aqui se describe una técnica de asedio eminentemente romana; se asalta una auténtica ciudad que debia de encontrarse en una posición preminente con lo que un asedio tradicional jamás hubiera surtido efecto. Frente a la muralla y la posible hondonada que le precedia comenzaron los ingenieros de Sertorio a levantas torres de asalto que montado sobre un auténtico agger de troncos permitia protegido por manteletes acercarse a la muralla y socavarla en sus cimientos mediante el fuego y el trabajo de los obreros. El sistema aqui descrito fue usado con un éxito rotundo en el sitio de la ciudad gala de Avaricum por Cesar.

II. *metu territi Contrebienses de muro trepidi refugerunt et ut legati mitterentur ad dedendam urbem ab universa multitudine conclamatum est. Eadem virtus quae irritantes oppugnaverat victorem placabiliorem fecit...* (831). Se menciona la ciudad, Contrebia. El problema , de todos conocido, es que en el espacio recorrido por Sertorio desde Carpetania a Celtiberia hay tres Contrebias.

1. Contrebia Leucade: está identificada con Inestrillas en La Rioja, a las orillas del rio Alhama y está atestiguado por la arqueologia su vinculación a la comunidad arévaca.

2. Contrebia Carbica: en Villasviejas, provincia de Cuenca, en las cercanias del importante nucleo de Segobriga, cercana al curso del Cigüela probablemente pertenezca a los carpetanos al tiempo que pudo haber sido previamente "visitada" por Hirtuleyo.

3. Contrebia Belaisca: en Botorrita en la margen del rio Huerva.

Por cual decidirse. Creemos que respetando nuestra tésis y dado los acontecimientos del año siguiente, el 76, pensamos que la arévaca debe de ser cláramente descartada. De mantener nuestra ruta, la Carbica quedaria apartada más de un centenar de kilómetros de la ruta asignada a Sertorio, además de que nos es lo suficientemente importante a nivel arqueológico como para que se produjera un asedio de esta indole. Todos los datos apuntan a que efectivamente se trata de la Contrebia de los Belos, un *oppidum* importante que se adecua perfectamente a las técnicas descritas (832). Igualmente podemos detectar en estas palabras (*ad delendam urbem ab universa multitudine conclamatum est*) que la masa de la población se dirije a sus magistrados superiores, consejo o senado (hecho atestiguado en esta comunidad con claridad) para pedir la rendición; sin lugar a dudas lo acaecido en el Bronce de Contrebia el 87 y lo que sucede diez años después es perféctamente relacionable. Finalmente pensamos que las palabras *eadem virtus... fecit* es parte de la propia cosecha de Livio y claramente antisertoriana, si bien a nivel histórico, Sertorio debe de ser aqui considerado el agresor.

III. *Obsidibus acceptis pecuniae modicam exegit summam armaque omnia ademit, transfugas liberos vivos ad se tussit, fugitivos quorum maior multitudo erat ipsis imperavit ut interficerent. Iugulatos de murop detecerunt* (833). Se exponen las condiciones de la rendición. *Obsidibus acceptis*, Sertorio continua con una politica escipiónica de

captación de rehenes; *pecuniae modicam exegit*, es evidente que no debió de ser mucho lo requerido de la ciudad, si pensamos que se veria compensado con el botin y el control de todos los recursos exteriores de la comunidad; *summam armaque omnia ademit*, puede interpretarse de diferentes formas incluso dependiendo de la traducción que demos al verbo *adimere* (quitar, tomar, separar):

a). les quita las armas para cogerlas él dada su escasez y pérdidas.

b). buscaba, además de la efectividad económica, la psicológica al desposeerles de ellas, entendiendo semejante desarme con unos objetivos, entre otros, religiosos.

c). algo de ambas opciones.

Pero sin lugar a dudas lo más llamativo es el pasaje donde Sertorio pide que se le entregen "vivos a los transfugas libres y a los fugitivos, cuyo número era mucho mayor, mando que ellos mismos los matasen ". No hay que entender como hizo Schulten transfugas iberos, dado que el texto contrapone con claridad a los huidos libres de otra categoria que no lo son. Efectivamente, el término *transfuga* puede tener una doble acepción: la de desertar o soldado que se pasa al enemigo y que según el derecho romano en tiempo de guerra se penaba con la muerte, o también se usa para definir a un soldado que ha sido capturado por el enemigo como prisionero, aunque dicho significado es menos habitual. De aceptar la primera habria que suponer que Sertorio habia luchado ya en tierras celtibéricas y que llevaba entre sus tropas a individuos de otras comunidades (Bilbilis y Segeda por ejemplo) y que viendo éstos que Contrebia podia resistir, se pasaron a las filas de sus conciudadanos; si por el contrario nos decantamos por la segunda, Sertorio debió igualmente de luchar por abrirse camino en terreno celtibérico, algunos de sus seguidores (lusitanos, vettones, carpetanos) caerian prisioneros, pero con ello se les perdona la vida hecho que no parece aplicable a nuestro caso. Creemos, por tanto, que Sertorio pidió para él a los celtiberos que le habian prometido fidelidad y que le habian traicionado, todos ellos hombres y guerreros libres. *Fugitivos* puede ser traducido como desertor o transfuga pero también, sobre todo, como esclavo fugitivo; existe en el derecho romano la figura del *servus fugitivus*, con lo que pensamos que Sertorio, haciendo gala de unas dotes politicas más que meritorias permitió a los contrebienses que sacrificaran ellos mismos a los posibles siervos que la situación bélica habia levantado, con ellos reafirmaba los fundamentos de la sociedad indigena, se reconciliaba con las calses dirigentes y obligaba a otras comunidades a que, incluso en caso de necesidad, no pensaran ni en armar a sus propios siervos o semilibres contra sus tropas.

IV. *Cum magna iactura militum quattuor et quadraginta diebus Contrebia expugnata relictoque ini L.Insteio cum valido praesidio ipse ad Hiberum flumen copias adduxit. Ibi hibercaculis secundum oppidum quod Castra Aelia vocatrur...* (834). El asedio dura cuarenta y cuatro dias, se pierden gran cantidad de hombres al tiempo que se deja una importante guarnición al cargo de Lucio Insteyo. El hecho de

que se empleen tantos dias se pudo deber a que el grueso de las tropas sertorianas no eran romanas sino indigenas no acostumbradas a estas técnicas de combate, con lo que seria un interesante punto para advertir que durante el verano del año 77 Perperna aún no se habia unido a Sertorio. Otra explicación podria ser el hecho de que Sertorio estuviese atacando varias comunidades a la vez y que Contrebia fuera una de las que más trabajo le dió. Igualmente discutible es la finalidad de la guarnición a cargo de L.Insteyo. Sertorio, dice Livio, *ad Hiberum flumen copias adduxit*, Contrebia esta a menos de una treintena de kilómetros del Ebro y es posible pensar que tras tomarla Sertorio se dirigiese hacia él y luego lo remontase hasta los posibles limites del territorio lusón. ¿ Cuál era la finalidad de ese *praesidium* ?. Sólo se me ocurren dos posibilidades: o dejar esta guarnición para en caso de necesidad poder retirarse o llamarlas en su auxilio al tiempo que ello permitia una mayor movilidad de las restantes, o, lo más probable, seria un baluarte que guardase la retaguardia sertoriana al tiempo que controlaba los limites de la confederación sedetana, gentes que como otros muchos intentaron ser convencidos durante el invierno que se aproximaba. Nos queda comentar quizás lo más espinoso de todo este asunto: *Ibi hibernaculis secundum oppidum quod Castra Aelia vocatur.*

Hübner situó Castra Aelia cerca de Contrebia, Schulten y Taracena entre el Jalón y el Ebro, opinió que mantenia Garcia y Bellido; Spann nada dice al respecto; Salinas que en la cuenca del Ebro y F.Burillo afirma que al estar la comunidad de Alaun en la confluençia del Jalón y Ebro, nuestra localidad deberemos de buscarla en otro sitio; finalmente M.Beltran Lloris dice que puede tratarse de un nombre deformado por Livio al copiar el texto. En conclusión, nadie localiza un campamento que de existir y siendo de invierno cabe pensar que algún rastro ha debido de dejar. Quizás la explicación sea tan sencilla como arriesgada: Castra Aelia, como campamento, jamás existió. Intentemos defender esta hipótesis:

- no se conocen Aelii en Hispania *cum imperium* durante la República y es dificil creer que "este campamento" fuese creado por un *legatus* o un *praefectus*.
- se menciona *hibernaculis*, procedente del plural -a, -orum, cuarteles de invierno, en plural, luego cabe suponer que hubo dispersión localizada del ejército de Sertorio para invernar.
- *castra* podemos entenderlo en nominativo como campamento y *Aelia* una corrupción del texto original; proponemos la lectura *castra alia* (pronombre indefinido alius-alia-aliud), es decir, si traducimos ambos en nominativo hay que ver "otro campamento", uno más de los *hiberna*, o si entendieramos en ablativo leeriamos *aliis castris*, en otros campamentos, error en exceso grande para las dotes de copista de Livio; por tanto, traduciriamos otro campamento que esta junto a una ciudad (*secundum oppidum*) donde Sertorio celebraba las reuniones durante ese invierno, asi salvaguarda a las ciudades de tener que albergar a sus tropas (muy propio de su politica) al tiempo que al no

concentrarlas facilitaba el control del territorio y su propio abastecimiento. En resumidas cuentas y espero que con el beneplácito del lector, creemos que Livio cometió un craso error y que se está buscando afanosamente algo que nunca ha existido.

Llegó el momento de recuperar fuerzas y de iniciar un fuerte afianzamiento en tierras celtibéricas. Sertorio sabia que Pompeyo se encontraba a las puertas de Hispania y que intentaria asestarle un golpe mortal lo antes posible. Debia de preparar a un grupo de seguidores acostumbrados a una peculiar forma de lucha a enfrentarse al mejor ejército del momento. A esto se dedicó Sertorio desde las orillas del Ebro en el invierno que da paso al año 76. Livio vuelve a ser el principal instrumento para poder analizar lo que allí sucedió, mientras Salustio y Plutarco nos dan una pincelada cada uno no exenta de interés y, en el caso plutarqueo, treméndamente comprometida.

- Plutarco. *Sertorio*. 16,1: " Abrazaron el partido de Sertorio todos los de la parte de acá del Ebro; con lo cual en el número era poderoso, porque de todas partes acudian y se le presentaban gentes ". Todo el problema de este texto gira alrededor de la interpretación de ἐντὸς, que para nosotros debe de hacer referencia a la ribera derecha del Ebro, sin que por ello excluyamos que durante el invierno acudieran a su presencia delegaciones de la otra margen, sobre todo, la ilergeta y la vascona.

- Salustio *Historiae*. II,35 M: *at Sertorius vacuus hieme copias augere* (" Pero Sertorio, libre durante el invierno, aumentó sus fuerzas "). Esto nos permite suponer que durante el 77 Sertorio se abrió un espacio vital en la Celtiberia que le permitió un importante y crucial margen de maniobra diplomática durante varios meses, al tiempo que Metelo permanecia "custodiado" por Hirtuleyo y Pompeyo era vigilado por sectores galos.

En lo que respecta al texto de Livio vamos a proceder como hicimos anteriormente. Lo subdividiremos en cuatro espacios que refieren actividades diferentes pero que buscaban un sólo objetivo: I. asentamiento en la ribera del Ebro, II y III. preparativos bélicos, IV. conclusión de los mismos. Por tanto y como viene siendo ya una costumbre procedamos de modo ordenado.

I. *Aedificatis ipse in castris manebat, interdiu conventus sociarum civitatium in oppido agebat* (835). Aqui vuelve a quedar patente la oposición entre sus campamentos y el *oppidum* indigena, su lugar de reunión. Lo importante de este texto es comprender el verdadero alcance de las propuestas sertorianas y hasta que punto cuajaron entre las poblaciones circundantes. No tenemos menciones de que pueblos pudieron aliarsele en estos momentos pero si parece, sobre todo después de observar los acontecimientos del 76, que allí se reunieron gran cantidad de tribus ibéricas y de comunidades celtibéricas. Pensamos, sin otra prueba que los acontecimientos posteriores, que durante el 77-76 pudo atraerse, por el oeste, a los Arévacos y Vacceos, posiblemente a los Pelendones, y a algunas comunidades de Vascones,

mientras se le resistieron con claridad los Lusones, los Berones y la gran mayoria de la comunidad vascona. El alcance que sobre otras poblaciones como Vardulos, Turmodigos, etc,tuvieran las andanzas de Sertorio será objeto de análisis más adelante. Por el este las cosas tampoco, pensamos, fueron tan mal. Creemos que consiguió atraerse, si ello no lo habia conseguido ya Hirtuleyo, a los poderosos Ilergetas, mientras que Sedetanos , Ilercavones y Cessetanos también caerian en su esfera de influencia; sabemos que Pompeyo se atrajo a Indicetes y Lacetanos. La actitud de poblaciones montaraces como Lobetanos, Olcades o Turboletas y de los poderosos Edetanos será más clara conforme les llege la hora de tomar partido por uno u otro contendiente. Por tanto, en la expresión *conventum sociarum civitatium* deben de quedar incluidas comunidades que desde el siglo II a.C. ya eran consideradas como unidades pertenecientes a la provincia Hispania Citerior; Sertorio ordena como caudillo indigena pero también como procónsul de Roma.

II. *Arma et fierent pro copiis cuisque oppidi per totam provinciam edixerat. Quibus inspectis referre cetera arma milites iussit, quae aut itineribus crebis aut oppugnationibus et proeliis inutilia facta erat, novaque viris per centuriones divisit. Equitatum quoque novis instruxit armis vestimentaque praeparata ante divisa et stipendium datum* (836). El término *provincia* debemos de entenderlo como lo haria Livio, refiriéndose a la Citerior, si bien es lógico suponer que no toda estaba bajo su esfera de influencia. Es sintomático que la reordenación sertoriana de los suministros se produce por ciudades (*oppidi*), elemento treméndamente interesante y que puede dejar manifiesta cierta autonomia de determinadas comunidades hacia el funcionamiento global de una confederación, siendo quizás el caso vascón el más claro al respecto. J.Harmand se pregunta si con la expresión *equitatum quoque novis instruxit armis* no se está aludiendo a que nuestro general creó un cuerpo profesional de caballeria; no es demasiado importante pero hay que decir que ésta va a tener un papel muy destacado en los grandes enfrentamientos bélicos de los dos años siguientes. Destacar que el cambio de armas y la distribución de las mismas se hace *per centuriones*, sin duda, Sertorio queria formar una máquina de combate similar a la romana y sus mandos nunca dejaron de ser itálicos, esto es una nueva prueba de ello. Finalmente, *stipendium datum*, la paga , por lo menos en tiempos de Cesar, era una cada cuatro meses, con lo que si Sertorio usó un sistema similar bien pudo pagar por adelantado a fines del 77 para tenerlo todo dispuesto en marzo-abril del 76.

III. *Fabros cura conquisitos undique exciverat, quibus officina publica instituta uteretur, ratione inita, quid in singulos dies effici possit. Itaque omnia simul instrumenta belli parabantur neque materia artificibus praeparatis ante omnibus enixo civitatium studio nec suo quisque operi artifex deerat* (837). Aqui creo que se puede ver con claridad reflejadas las labores que con tanto celo debió de desarrollar Quinto Sertorio en los momentos previos

al estallido de la Guerra Social; nuestro antigua cuestor puso en funcionamiento la máquina militar romana en lo que él habia aprendido y que con alguna dificultad las ciudades iberas y celtiberas intentaban comprender. Se emplea con claridad el término *officina pública*. Livio quiere expresar dos cosas: que se trabajaba por el bien de la causa sertoriana y que se hacia de modo romano entre bárbaros. Igualmente interesante es el hecho de que se emplee en dos ocasiones *artifex* (artesano, artifice, obrero) expresión que no creo en ningún momento deba de llevarnos a hablar de esclavos trabajando para Sertorio. Pese a ello F.Marco Simón (838) cree que estos trabajadores son *servi publici* no deduciendo su estatuto de su trabajo en los *armamentaria* sino dado el paralelismo con otros pasajes del mismo Livio y de otros autores como Polibio (839). Nosotros creemos que la expresión *artifex* es lo suficientemente clara como para definir a artesanos indigenas procedentes de las zonas mineras del Sistema Central y del valle del Ebro al tiempo que se podria hablar de siervos del Estado sólo en el concreto caso de que Sertorio hubiese empleado esclavos romanos en estos trabajos; dicha apreciación no creo deba de ser extraida de sus palabras por lo que vemos más factible quedarnos con el conciso y "libre" estatuto de los *artifices*.

IV. *Convocatis deinde omnium populorum legationibus et civitatium gratias egit quod quae imperata essent in pedestres copias praestitissent, quas ipse res in defendendis sociis quasque in oppugnandis urbibus hostium gesisset exposuit et ad reliqua belli cohortatus est, paucis edoctos, quantum Hispaniae provinciae interesset suas partes superiores esse* (840). Se convoca *populorum legationibus et civitatium*, es decir, hacemos mención de unidades básicamente de tipo gentilicio, sobre todo de comunidades celtas y celtibéricas y de otros grupos asociados o conformados básicamente en unidades urbanas, pensamos que en mayor medida pueblos y comunidades ibéricas y, por que no decirlo, pueblos galos muy desarrollados del sur francés. Es indiscutible que en las propuestas sertorianas existió cierto grado de coerción politica y militar pero no creemos por ello se pueda hablar en absoluto de una imposición directa de sus propuestas; si esta existió en algún momento cabe suponer que se centró en poblaciones cuyos vinculos hacia la ciudad de Roma eran mucho mayores que los que les ataban a su propia tierra, o que en gran medida sus clases dirigentes se veian fuertemente presionadas por el Estado romano y por la presencia en sus propias filas de itálicos y de partidarios del statu quo mantenido en la ciudad del Lacio. Quizás uno de los casos más paradigmáticos sea la actitud de los Berones a los cuales Sertorio debió de conquistar por la via militar, precisamente en un territorio donde la presencia itálica era realmente fuerte. Pese a ello Sertorio pudo disgregar a determinadas ciudades de las grandes confederaciones en cuanto a su actitud ante sus propuestas, pero ello debe de entenderse básicamente como una muestra más de que en determinadas regiones (el curso superior del Ebro puede ser un buen ejemplo) la romanización

y su actividad disgregadora del sistema gentilicio comenzaba a brindar excelentes frutos. Para finalizar creemos que la expresión *quantum Hispaniae provinciae interesset suas partes superiores esse*, es propia cosecha de Livio y pretende (o por lo menos lo intenta) mostrarnos a Sertorio exclusivamente interesado en su propio beneficio politico, o lo que es lo mismo, vuelto con sus ojos sólo hacia Roma, cuando en realidad , y la presencia de Pompeyo lo demuestra, de ella sólo podia esperar el rechazo y la fuerza de las armas; creemos que cuando se iniciaba el año 76 las "ideas populares" quedaban muy léjos y ya se comenzaba a combatir por mera supervivencia; otra historia seria emitir un prematuro juicio acerca de las últimas intenciones de Sertorio, esto lo haremos al final cuando tengamos entre nuestras manos mayor número de elementos que nos permitan un juicio, arriesgado eso si, pero dotado de una mayor grado de fiabilidad.

***

El momento de su llegada, sus razones y las actividades del ejército de Perperna antes de su unión con Sertorio es un problema que, pese a que nos cueste, debemos de decir que no tiene, de momento, solución definitiva. Las fuentes al respecto son muy poco concretas y todo se mueve en el terreno de la especulación.

Apiano da gran importancia a su presencia junto a Sertorio pero no aporta cifras ni otros elementos que nos permitan elaborar hipótesis de trabajo (841). Orosio (V,24,16) dice *Perpenna in Liguria et post cum Sertorio in Hispania* aportando un dato realmente de interés y que Spann defiende con vigor: Perperna ya como comandante de las fuerzas lepidanas desembarcó en Liguria tras huir de Sardinia. Salustio sólo nos aporta un escueto texto que según Schulten deberia de aplicarse a la llegada de Perperna pero que en nuestra opinión es más probable que se vea relacionado con las campañas pompeyanas en el levante español (842).

Plutarco aporta su historia en *Sertorio* 15,1-5: " Si Sertorio era querido entre los españoles, no lo era menos entre los soldados venidos de Italia. 2. Perperna Vento, que era del mismo partido que Sertorio, habia llegado a España con mucha plata y un gran ejército y habia resuelto combatir a Metelo él sólo con sus propias fuerzas. Sus tropas estaban descontentas, y le hablaban mucho de Sertorio en su campamento, lo que contrariaba a Perperna que todo lo confiaba a su nacimiento y riqueza. 3. Y asi cuando se supo que Pompeyo habia franqueado los Pirineos, tomaron los soldados las armas y las insignias de las legiones e intimidaron gritando a Perperna para que los condujese al campamento de Sertorio, 4. amenazándole con pasarse a un hombre que podia salvarse y salvarlos. 5. Condescendiendo Perperna se puso a su cabeza y juntó con Sertorio sus tropas que consistian en cincuenta y tres cohortes ".

De estas palabras hay varias cosas que parecen evidentes. A nivel politico Plutarco entiende que existe

clara afinidad dado que ambos son perseguidos por el mismo regimen y no por el hecho de que ambos hubieran compartido ideas afines. Perperna llegó a Hispania antes que Pompeyo y pudo desembarcar sin dificultades e incluso plantearse una actuación en solitario. Sertorio tomaria contacto con ellos desde el primer momento en que tomaron tierra y es casi seguro que sus agentes lograron lo que su inteligente jefe esperaba con ansiedad. Sin duda alguna la figura de Perperna está predestinada al fracaso desde las primeras palabras de Plutarco. Igualmente interesante es la secuencia temporal que se puede extraer de estas palabras: llegada de Perperna, petición de integrarse al ejército de Sertorio mientras se circulaba por algunas tierras de Hispania, llegada de Pompeyo, unión con Sertorio. Finalmente, la cuantia de las tropas de Perperna, 53 cohortes que de barajar una cifra entre los 400 y 500 hombres podemos suponer que su ejército oscilaria entre los 20 y los 25.000 hombres.

Hay una especie de unanimidad encubierta en considerar que Perperna arribó el año 77, con ello estamos de acuerdo. Para los más madrugadores durante el verano (Grispo), otros que poco despúes de la captura de Contrebia (Holmes), Scardigli que durante el invierno 77-76 y Spann que durante el más de septiembre (1987 pag.84 ss). Básicamente pensamos que la propuesta del investigador norteamericano,más arriba mes abajo,es correcta; debió de ocurrir casi a comienzos del otoño momento en el cual Sertorio se instalaba en el valle del Ebro y comenzaba las labores descritas en las páginas anteriores. El lugar dónde desembarcó es un enigma. Spann supone que , dado que provenia de la costa ligur, debió de ir bordeando la Galia hasta tomar contacto con tierras hispanas y fondear en un caladero lo suficientemente seguro como para no verse sorprendido por los indigenas o por algún grupo de tropas romanas. Plantea que éste se produjo en Tarraco. No encuentro argumentos ni a favor ni en contra pues las fuentes mantienen un mutismo absoluto. Tarraco fue una ciudad que guardó lealtad a la causa sertoriana durante todo el conflicto, pero en su contra se encuentra el hecho de que desconocemos si no eran precisamente las tierras catalanas las únicas que Roma (con Pompeyo al frente) podia controlar a mediados del año 77. Yo veria más seguro situar el desembarco de Perperna en las proximidades del Ebro, quizás en la posterior colonia Dertosa quedando con ello al amparo y la protección que representaba el rio. Sabemos que años despúes esta fue una de las principales lineas defensivas de Sertorio frente a Pompeyo y que fue encargada al mismo Perperna. Igualmente posible es suponer que los Ilercavones puedan ser englobados inicialmente entre los pueblos favorables a la causa sertoriana mientras el caso de los Cessetanos puede ser, por lo menos en principio, dudoso. No hay que descartar que para quedar seguro y por consejo de los verdaderos dueños de los mares en estos momentos, los incombustibles piratas cilicios, Perperna fuera conducido hasta la fortaleza de Dianium dónde Schulten pretendió hacerle desembarcar simplemente porque consta como una de las principales bases navales de Sertorio (843). Su intento de lucha contra Metelo,de ser cierto y no una

metafora plutarquea, no deberiamos situarlo más abajo del cabo de la Nao, puesto que suponemos que Cartagena quedaba todavia bajo el control de Metelo y que su linea de seguridad podia seguir, grosso modo, el cauce del Segura.

Nosotros, llevados por nuestro afán en buscar la hipótesis más probable, pensamos que los acontecimientos se sucedieron del siguiente modo: durante el otoño del 77 Sertorio concentró en tierras del valle del Ebro a legados , emisarios y demas representantes al tiempo que iniciaba un importante rearme, en estos momentos llegaba Perperna; éste debió de finalizar prácticamente con el año o durante Enero-Febrero del 76 dado que Sertorio paga un stipendium y se despide de parte de sus fuerzas hasta el incio de las campañas durante primavera; Perperna se movió por tierras hispanas durante el invierno, precisamente por zonas no comprometidas y poco peligrosas dado que quedaba fuera del alcance de Metelo y también del de Pompeyo (proponemos el espacio comprendido entre el Ebro y el Segura); durante el invierno se intentó una aproximación entre ambos "jefes populares" que fracasó; no creemos que en ningún momento Perperna llegase a luchar contra Metelo; durante los primeros meses del año (Marzo-Abril) Pompeyó cruzaria el Pirineo tras garantizar la neutralidad o el favor de algunas importantes tribus catalanas, este hecho asustaria a Perperna que debia de encontarse en las inmediaciones del Ebro; ante esta situación se deja convencer por unas bien predispuestas tropas y decide unirse a Sertorio, con lo que situamos su unión durante la primavera del 76. Sólo nos queda por resolver un problema: ¿. realizó Perperna una campaña militar por su cuenta durante el invierno-primavera del 76 ?.

Es dificil responder a ello, para algunos en efecto asi sucedió. Lo que no hizo Sertorio (o que nosotros por las fuentes desconocemos) fue descender por el Ebro e internarse en territorio sedetano e ilercavon por lo que su sometimiento,por la via militar, ha sido atribuida a Perperna que remontando el rio acabaria uniéndose a Sertorio (844). Es dificil atribuir un responsable personal que no a la guerra en si misma al destructor , por ejemplo, de la segunda ciudad de Azaila (845) o de otros importantes núcleos del valle del Ebro. Sertorio llevó sus tropas durante el 76 rio arriba por lo que debemos de suponer que sabiendo que Pompeyo atacaria desde oriente este flanco de algún modo lo tuviera cubierto, Perperna encajaria en este punto y su pretendida campaña de prestigio ante Sertorio y sus seguidores quedaria enmarcada muy posiblemente en el territorio ilercavon y sedetano básicamente.

***

No queremos continuar el tradicional y necesario relato bélico sin hacer una parada en otro de los aspectos más tratados y asombrosos de la aventura sertoriana: las actividades "universitarias" de Osca y el papel que esta ciudad jugó durante el conflicto. Para ello contamos con algunos textos que pueden considerarse, dada la precariedad

habitual a la que nos vemos sometidos, como suficientes para comprender de modo adecuado lo que allí se estableció.

Un texto plutarqueo nos relata escueta pero adecuadamente el establecimiento de un carcel dorada en la ciudad de Huesca: " Pero lo que sobre todo los conquistó fue su conducta hacia sus niños. Eligió entre los diversos pueblos a los hijos de las más nobles familias y los reunió en Osca, ciudad importante, y los dotó de maestros para que les instruyeran en las letras griegas y romanas. Eran, de hecho, rehenes, pero, aparentemente, él los educó para hacerles participar, cuando hubieran alcanzado la edad varonil, en la administración y en el gobierno. 4. Los padres, en tanto, estaban muy contentos viendo a sus hijos ir a las escuelas muy engalanados y vestidos de pûrpura, y que Sertorio pagaba por ellos los honorarios, los examinaba por sí muchas veces, distribuia premios a quien se lo merecia y les regalaba ornamentos de oro que los romanos llamaban bullas (*Sert.* 14,3-4)".

Diréctamente del texto queda patente que lo que se instauró en Osca fue un centro escolar para albergar a niños desde los siete años (παίδων), extendido no sólo a ilergetas sino a muy diversos pueblos (ἐθνῶν) y que los principales beneficiarios de esta cautividad privilegiada fueron los vástagos de nobles familias (εὐγενεστάτους), es decir, gentes cuya importancia residia en la nobleza de su nacimiento (εὐγένεια 2,25,1) asi como en la posición económico-social que desempeñase en la comunidad (σεμνούς). En resumen y con claridad lo dice Plutarco, eran rehenes, un método tradicional en la historia de Roma y sus relaciones con los pueblos que conquistaba.

P.Treves en 1932 definió la escuela oscense como un engaño, una astucia de guerra muy precisa y útil. En parte llevaba razón, es innegable la carga politica y de presión que podia ejercer Sertorio sobre sus padres y, por tanto, sobre los principales resortes del poder en varias comunidades, pero creemos que hay que otorgar a Sertorio un voto de confianza en su visión politica del futuro. Otras interpretaciones, no dotadas de excesivo cientifismo (846), veian en esta actividad una labor civilizadora de las salvajes comunidades ilergetas, idea a todas luces infundada; por el contrario ,La Penna en 1963,veia muy acertadamente un intento por parte de Sertorio de crear un consenso entre la nobleza hispana y la causa sertoriana dibujando por vez primera a un Sertorio preocupado por el futuro de su empresa.

No hay que otorgar a Sertorio el mérito de la novedad dado que la costumbre de capturar rehenes y mantenerlos a costa del erario romano ya fue puesta en práctica por dos "grandes sertorianos" (permitasenme la expresión) capitales puntos de la historia de la conquista romana de Hispania:

1. Escipión el 209-208 tomó rehenes, básicamente entre la comunidad celtibérica e ilergeta, como Sertorio, salvo que no llegó en su celo a otorgarles una educación de altos vuelos (847).
2. T.Sempronio Graco, treinta años después, se acerca a los celtiberos como auxiliares al tiempo que

tomando rehenes salvaguardaba los fundamentos de su "nueva politica" (848).

También se ha intentado ver en esta actividad sertoriana una posible barbarización de Sertorio en contraposición al papel predomiante, sobre todo en las filas del ejercito, de los hispanienses y romanos que provenientes de Italia habia arribado con Sertorio. No es una idea descartable si bien requiere un estudio y una reflexión que sólo el paso de los acontecimientos nos permitiran enjuiciar con rigor y verosimilitud. Por su parte, Spann (1987 pags. 167-168) mantiene dos cuestiones:

- la escuela de Osca fue fundada en el verano del 77. Pensamos que más adecuada es fechar este hito en el invierno del 77-76, momento en el que finalizaron los preparativos bélicos y los intensos contactos tanto con el mundo céltico como con el ibero.

- muchos de esos escolares seria hijos de hispanos a los que Estrabón (Bronce de Ascoli) habia concedido la ciudadania. Arriesgada hipótesis y poco probable por el mero hecho de que precisamente estos individuos serian los que con mayor facilidad pudieron brindar su apoyo en la región a Pompeyo.

En conclusión, creemos que esta medida representa el viejo sistema empleado por cualquier potencia conquistadora, la alianza con las aristocracias locales. Con ello éstas mantenia el statu quo privilegiado y Roma, en nuestro caso Sertorio, eleva su grado de romanización al tiempo que evita molestas y peligrosas interferencias en la administración y ejercicio del poder. La toma de rehenes y su educación funcionó pues, antes, durante y después del conflicto sertoriano, salvo que en nuestro particular caso lo discutible es la finalidad última de semejante medida (849).

Osca, ¿ capital sertoriana ?. Siempre se ha aceptado este hecho como una de las verdades más sólidas del problema sertoriano. Esta comunidad pertenecia, por lomenos en estos momentos, al grupo ilergeta, con lo que cabe suponer que la expresión plutarquea de *Sertorio* 16,1 debe de ser aceptada con innumerables reservas y cautela. Como manifestamos anteriormente pensamos que los Ilergetes, tradicionales enemigos del poder de Roma, tomaron pronto partido por la causa sertoriana, quizás durante el otoño-invierno descritos; a ellos corresponerá la tarea de frenar inicialmente a Pompeyo y a sus aliados peninsulares y vecinos los Iacetanos.

La numismática es la principal ciencia que mantiene la tésis de la capitalidad oscense. No sólo por el gran número de monedas que la ceca de Bolskan emitió durante la guerra sertoriana sino también por la influencia de ésta sobre otros importantes centros emisores de la mitad septentrional de la Peninsula Ibérica durante todo el tiempo que duró el conflicto (850).

La ceca de Bolskan emite importantisimas cantidades de moneda de plata que llega en su dispersión hasta la mitad meridional de la Peninsula. Las siglas que la diferencian del resto de importantes centros emisores que la rodean,

-bon, aparece en monedas acuñadas en otras cecas como clara contramarca de un tipo de poder que, como cualquier sistema "civilizado" tiende evidentemente a la centralización. Efectivamente, cecas como Iaca, Sesars, Secobirices y Arsaos llevan en la leyenda de sus monedas las siglas BON, de Bolskan (Osca, Huesca). ¿ Podemos interpretar este hecho como un claro indicio de que durante un determinado tiempo Osca fue la capital real de Sertorio ?. La tradición historiográfica asi lo cree y nosotros no encontramos argumentos para negar que en un momento dado Sertorio necesitase concentrar parte de sus proyectos en un nucleo concreto al tiempo que con su ya conocida y prestigiosa ceca y sin herir las susceptibilidades de los indigenas (como colocar su efigie en las mismas), dió a esta comunidad la oportunidad de ser el centro económico y cultural de sus dominios. Pensamos que el centro politico estaba dónde residia el mismo Sertorio y su estado mayor; por ello aceptamos la tésis de la capitalidad exclusivamente a medias.

Ciertamente Osca está situada en una posición estratégica entre los Pirineos y el valle del Ebro. Constituye una plaza fuerte que puede muy bien formar una linea defensiva que impida las penetraciones desde el este. Las principales vias que circulaban cercanas al Ebro tenian en Osca uno de los centros de penetración hacia los pasos pirenaicos y ,por tanto, hacia sus riquezas dado que el norte de la provincia de Huesca está jalonado de importantes centros mineros productores de plata. De este a oeste, por el valle del Esera se llega a la desembocadura del Cinca a la altura de Olvena, se sigue el curso del Irébana y se arriba el valle de Aran y por Bonansa a Pont de Suert. Igualmente por el Esera, tras Benasque, Castejón de Sos, Bacamorta, Puebla de Castro se llega hasta la zona de Barbastro. Por el camino del Cinca también llegamos a Barbastro y hacia el norte se llega sin problemas al paso pirenaico de Bielsa. Por el sur , tras cruzar la via Ilerda-Osca, por la mansión de Tolous (Monzón), se pasa a Santa Lecina, Chalamera y Fraga dando paso a la zona de los Monegros. Otro importante acceso al norte y a tierras aquitanas (importantisima cuestión) es por Arguis, a Sabiñánigo, Biescas, valle de Tena y se llega a Panticosa; también por Sabiñánigo a Jaca, Puente de la Reina, y se arriba a la vertiente navarra de las Cinco Villas, ya en territorio vascón, hasta Sangüesa y Liédana. Finalmente tambien se controlaba otras accesos por Villanueva de Gállego, los montes de Castejón de Valdejasa, Sora, Ejea de los Caballeros y Segia, de allí a Sádaba, Costiliscar, Sofuentes, Mamillas, Sos y Campo Real y nuevamente hasta Sangüesa (851). En conclusión, que ademas de la tradicional importancia económica Osca reunia igualmente la cualidad de ser un centro clave en las comunicaciones con las poblaciones galas y aquitanas al tiempo que permite cerrar el acceso directo al territorio vascón si se pretendia acceder a el desde el este por la vertiente pirenaica hispana; este hecho me hace sospechar que Pompeyo pudo enviar emisarios a los vascones septentrionales por los

pasos pirenaicos navarros y no por la fácilmente controlable región oscense.

Igualmente podemos atribuir a los momentos de máximo florecimiento de la comunidad oscense (años 76-75) el incremento de seguidores personales de Sertorio, es decir, de gentes que consagraban su vida a la de su jefe, de soldurios. Es curioso que Plutarco situe un importante texto sobre esta cuestión justo detrás de lo narrado anteriormente para la escuela de Osca: " Era costumbre en España, para los hombres que formaban la guardia de un general, el morir como él si él sucumbia; esto es lo que los bárbaros de este pais llaman el sacrificio supremo. Al lado de los otros jefes no tenian sino un pequeño número de asistentes y de compañeros que tenian hecho voto de morir por ellos, Sertorio en contra tenia millares a su lado. Asi se dice que en ocasión de retirarse de una ciudad teniendo ya a los enemigos cerca, los españoles, olvidándose de si mismos, salvaron a Sertorio, tomándole sobre sus hombros y pasándolo asi de unos a otros hasta ponerlo encima de los muros; y luego que tuvieron en seguridad a su general, cada uno se dió a la fuga " (*Sertorio*. 14,5-6).

En el noreste peninsular normalmente nos solemos encontrar con regimenes monarquicos o, en su defecto, con modelos cláramente aristocrátcios de gobierno. Con la llegada de los romanos muchos de los habitantes de los *oppida* pasan a ser *deditícii*. La organización administrativa del territorio unido al papel que desempeña la *civitas* obligan a muchas comunidades a entrar dentro de esta *deditio in fidem* que imponen las armas romanas. Con este sistema, que Sertorio ya se encontró en estas regiones, se permitia la pervivencia de la aristocracia indigena en sus *oppida* (Osca es un ejemplo) al tiempo que consentia un incremento de las clientelas de los generales romanos (852).

La clientela indigena muestra una clara relación de dependencia respecto de su jefe lo que lleva , en casos extremos (habitualmente los militares), a la consagración personal, la *devotio* y a un gran números de soldurios (nombre indigena de los devotos). El caso de Sertorio es un claro ejemplo de *devotio* pues posee amplias caracteristicas de la clientela militar, elementos de tipo religioso (sacrificio supremo o *katáspeisis*) y un ritual que en nuestro particular caso pudo venir contraprestado por la creación en Osca de esta peculiar institución al tiempo que se acabó convirtiendo en un elemento disgregador entre los seguidores hispánicos e itálicos (853).

***

Para finalizar nuestro recorrido por el espacio cronológico que precede al inicio de las campañas militares del año 76 vamos a centrarnos sobre otros de los puntuales aspectos que muchos historiadores han usado para poder situar a Quinto Sertorio dentro o fuera de la lista de traidores a la causa de la República, nos referimos al polémico "Senado sertoriano".

La única fuente importante al respecto es Plutarco.

Apiano emplea algunas rerencias destinadas básicamente a desprestigiar y calumniar a nuestro protagonista por semejante y traidora acción al tiempo que las pocas palabras del alejandrino han sido empleadas para suponer la participación en éste de elementos no romanos (854).

El de Queronea emplea pocas palabras para describir su funcionamiento: " La prueba de la grandeza de alma de Sertorio es, primero, que él llamó Senado a la asamblea de senadores desterrados de Roma que se le unieron después a él y entre los cuales él elegia a sus cuestores y pretores, regulando todos los acontecimientos de este género conforme a las leyes de su patria. 6. En segundo lugar, el que, a pesar de valerse de las armas, las riquezas y las ciudades de los españoles, no les concedia la más minima participación en el poder supremo, imponiéndoles a los romanos por generales y magistrados, como si quisiese restablecer a éstos en su libertad, no hacer prosperar a aquellos a costa de los romanos. 7. Era muy amante de la patria y tenia un gran deseo de volver a ella, pero, siendo maltratado, se mostraba hombre de valor, aunque nada indigno hizo nunca contra los enemigos, y despues de obtener una victoria enviaba a decir a Metelo y a Pompeyo que estaba dispuesto a dejar las armas y vivir como un particular si obtenia la restitución, 8, pues antes preferia ser en Roma el más insignificante de los ciudadanos que, desterrado de ella, ser procalamdo rey de todos los demas. 9.Dicese que no menos que la patria echaba de menos a su madre, porque, siendo huérfano, habia sido cuidado por ella, y en todo la obedecia. 10. Y, llamándole sus amigos para ocupar el mando en España, al saber la muerte de su madre, por poco pierde la vida por el dolor; 11. pues siete dias estuvo tendido sin dar la señal a los soldados, ni dejarse ver por ningún amigo, y con trabajo pudieron los generales y gente de autoridad, rodeando su tienda, obligarle a presentarse a los soldados y ocuparse de los negocios que prosperaban. 12. Por lo que creen muchos que por naturaleza era beningno e inclinado a la tranquilidad, pero que las circunstancias le llevaron a tener que usar de los mandos militares; y no encontrando seguridad en otra parte, sus enemigos le forzaron a lanzarse a la guerra, buscando en las armas su seguridad personal " (*Sertorio* 22,5-12).

Ciertamente en este texto existe una gran carga subjetiva que nuestro griego bien ha podido extraer del primitivo texto salustiano, pues parece aceptada como premisa previa la absoluta romanidad del Senado sertoriano. En efecto, pensamos que el texto no plantea dudas sobre el hecho de que esta institución era el primer órgano rector, con seguridad, en los asuntos de politica exterior, o lo que es lo mismo, en todo lo que se trataba de tu a tu con el gobierno establecido en Roma. También debe de ser comprendido como un claro elemento romanizador y que con seguridad los indigenas del pais comprendian acertadamente pues ellos conocian dicha institución al tiempo que Sertorio empleaba otro tipo de asamblea para con ellos y que Plutarco pone puntualmente en nuestro conocimiento aunque sea como pretexto para narrar aspectos del anecdotario personal de

Sertorio: " Sin embargo Sertorio estaba terriblemente desalentado porque su famosa cierva habia desaparecido, dado que en cierto modo le privaba de un maravilloso medio de acción sobre los bárbaros, en un tiempo en el cual ellos tenian gran necesidad de estimulo.2. Pero una noche una persona que andaba a la aventura, la encontró y la reconoció por su color y la atrapó. 3. Ante esta noticia, Sertorio le prometió, si él no lo contaba a nadie darle una fuerte suma de plata. El escondió la cierva, dejó pasar algunos dias y después salió con su rostro radiante para expresar ante el tribunal y decir a los jefes de los españoles que la divinidad le habia anunciado durante un sueño una gran felicidad, después de lo cual subió a la tribuna y dió audiencia a aquellos que se presentaban. 4. Entonces la cierva, sostada cerca de éste por aquellos que la guardaban, reconoció a Sertorio, corrió toda alegra hacia el tribunal y situandose a su lado puso su cabeza en su regazo y le lamió la mano, como tenia costumbre de hacer antes. 5. Sertorio devolvió las caricias apropiadamente y derramó unas pocas lágrimas. Los asistentes, primero estupefactos, apladieron con gran estruendo y miraban a Sertorio como un hombre divino y animado por los dioses; ellos se despidieron de él llenos de entusiasmo y de buenas esperanzas " (*Sertorio*. 20,1-5).

Parece que a tenor de los textos descritos se puede establecer como interesante hipótesis de trabajo el hecho de que Sertorio ,conocedor de la división de poderes, lo aplicase a su politica hispánica. Su βουλή de 22,5 no es ni mucho menos lo descrito en 20,3, es decir, una tribuna o palco para impartir justicia (βῆμα). Sertorio usaba de las asambleas indigenas para sus propios fines, básicamente canalizar el poder judicial, con ello no dañaba su imagen ni recortaba diréctamente la autonomia de sus aliados, pese a que en realidad ésta se viese seriamente mermada.

Para Spann (1987 págs. 86 ss) el Senado sertoriano fue configurado el otoño del 77 , mientras B.Scardigli (más acertadamente) lo data en el invierno del 77 a 76 justo tras la llegada del ejército y compañeros de Perperna. Respecto a su composición las discrepancias son mayores.

Para Grispo habria senadores romanos y otros elementos indeterminados. El profesor Gabba apuntó una interesante y casi segura probabilidad: la presencia de *hispanienses* de origen itálico no ciudadano (854). Creemos que en su seno habria básicamente senadores que con Sertorio debieron de abandonar Italia, los venidos con Perperna y todos aquellos itálicos asentados en Hispania que tuvieran, sea cual fuere el origen de este, algún peso politico en la provincia. Que su número fueran de 300 como supone Spann es, creo, exceso de celo pues dificilmente lo podremos averiguar. Realmente este número debió de ser elevado pues permitió a Sertorio cubrir los principales puestos organizativos y de control militar de las legiones con lo que cabe también suponer que, como hizo Sila con anterioridad, algunos miembros del estamento castrense ingresara en esta institución sin haber recibido por nacimiento o por fortuna la cualidad de senador. Ello nos obliga a aceptar que en su interior

militares itálicos de muy diversas procedencias y que, como manifestó el profesor Gabba, se pueda aceptar plénamente que incluyese a los mencionados *hispanienses*.

La finalidad de su creación también es objeto de agrio debate. Yo dividiria ésta en dos vertientes: la hispana y la romana. Respecto a la segunda para unos fue una acto hostil hacia la propia Roma (Grispo), para otros una legitimación de su poder y el de sus amigos (Spann). El profesor E.Gabba cree que la existencia de un senado era algo esencial (durante el siglo I a.C) para la creación de un Estado. Ciertamente en Hispania esta institución era conocida y temida y muchas ciudades lo empleaban como norma de funcionamiento por lo que no es de extrañar que Sertorio llevase adelante semejante medida. Sila no fue precisamente el primero en apadrinar un Senado itinerante, detentador del poder en su seno y mantenedor de los verdaderos fundamentos del Estado. Sertorio,pues, a nivel romano, no tenia porque temer una acusación de traición por este camino, dado que reconoció el status a quien lo poseia y se amparaba en un derecho consuetudinario que aunque era muy joven no dejaba lugar a dudas. Este senado ciertamente no era algo revolucionario sino que representaba un necesario contrapeso en sus más que seguras negociaciones con la República y sus representantes (Metelo y Pompeyo) y para su ansiado regreso.No creemos que politicamente fuese antirromano (Spann) y dudamos de que en el fondo fuese considerado como una auténtica alternativa, plena de poderes, al instalado en Roma (Spann), pese a que para considerar esto con mayor claridad debamos de esperar unas páginas más para ver como funcionó en momentos concretos (pacto con Mithridates).

La vertiente hispana del asunto ya ha sido, en parte, esbozada. Los indigenas estaban organizados en *gentilitates* y *oppida* y frente a ellos se alzaba el omnipotente y casi inaccesible senado de Roma. Instalar un medio de comunicación adecuado en sus tierras demuestra que Sertorio tenia una clara idea de romanizar lo más posible las regiones que dominaba, si bien, como hemos visto en otro de los textos, dando importancia a instituciones indigenas algo marchitas. Nos encontrariamos , pues, ante una medida que no carece de oportunismo politico. Los contactos con Roma, y el caso de la muerte de su madre es claro ejemplo, existian; tener de su lado parte del *Senatus* era una baza importante cara a unas más que seguras negociaciones. Cara a los indigenas se convirtió en un instrumento de adaptación a la vida romana y a sus instituciones y llevó a un claro acercamiento a las altas esferas indigenas; estas considerarian muy positiva esta medida pues de triunfar la rebelión Roma dejaria de ser la ciudad distante e inamobible para convertirse en una asamblea abierta y muy favorable y sensible a los problemas hispanos. A fin de cuentas se fortalecian tanto la romanidad como el indigenismo y la excelente visión politica de Sertorio le hizo nuevamente dar un importante paso. Se le puede achacar que sólo se tratase de individuos romanos, pero lo cierto es que en caso contrario no hubiera tenido en realidad las funciones del *Senatus* sino el de una gran y heterogenea asamblea tribal;

ésta ya existia y era controlada casi exclusivamente por Sertorio y los jefes de los diversos clanes.

En conclusión, aceptamos algunos puntos de vista ya tradicionales. Politicamente era un senado legitimo, pues la gran mayoria de sus componentes era senadores nombrados en Roma (Treves, Gabba). Su creación no se debe de interpretar como un intento de establecer una "asamblea hispana" (Gillis), sino la de sancionar una situación de hecho y , por tanto, alentar a los diversos sectores a la búsqueda de una solución al conflicto. Comenzamos a sospechar que realmente Sertorio quiso volver a Italia y que las circunstacias y la politica de no retorno establecida en la *Urbs* lo impidieron.

PROPUESTA VIII

Gobernador Citerior 77	Cn.Pompeyo Magno
Invasión itálica por parte de Sertorio el 77	inviable
Partida Pompeyo de Italia	primavera 77 (Abril-Mayo)
Pacificación Galia	primavera-verano 77
Tropas pompeyanas	5 o 6 legiones
Frente sur	Hirtuleyo a la defensiva
Frente este:Sertorio	territorio vetton (Tajo)--- Carpetania
Caracitanos	Arriaca-Taracena
Rio referido	Tajuña
Ruta posterior	rio Henares---Segontia---Sierra Ministra---Jalon
Control inicial	Celtiberia Citerior
Primeras luchas	contra Belos-Titos
Contrebia	Contrebia Belaisca
Castra Aelia	inexistente
Actividades diplomáticas	atracción de: Arévacos,Vaceos Pelendones, Vascones, Ilergetas, Sedetanos, Cessetanos, Ilercavones. resistencia: Vascones,Berones Lusones.
Llegada Perperna	inicios otoño 77
Lugar	desembocadura Ebro-Dianium
Cuantia tropas	53 cohortes (20-25.000 homb)
Movimientos	entre el Ebro y el Segura
Unión con Sertorio	primavera 76
Osca	rehenes, sistema tradicional
Fundación escuela	invierno 77-76

¿Capital sertoriana?	económica y cultural
Senado (creación)	invierno 77-76
Composición	exclusivamente itálica
Finalidad	romanos:interlocutor legitimo hispanos:romanizador, controlador poder politico.

CAPITULO 9

SERTORIO Y POMPEYO (76 a.C.).